

Contrato de Servicios Digitales

Estamos haciendo cambios importantes en el Contrato de Servicios Digitales:

Vigente a partir del 12 de julio de 2025:

- El Artículo 8: *Credenciales de inicio de sesión* y Otra información confidencial, se ha actualizado para incorporar el hecho de que podemos requerir métodos específicos de verificación de identidad para hacer transacciones en tus cuentas para ayudar a mantener tus cuentas seguras y ayudar a prevenir el robo de identidad; consulta la última página de este Contrato para más detalles.

Además, con vigencia inmediata:

- Actualizamos el título y demás contenido del Artículo 8: *Credenciales de inicio de sesión* y Otra información confidencial.

Actualizado por última vez: 6/12/2025

Este contrato, que está compuesto por los "Términos y Condiciones Generales" a continuación y los Apéndices que siguen (en conjunto, el "**Contrato**") con J.P. Morgan Chase, está disponible en español como cortesía. Si hay alguna diferencia en significado entre las versiones en español y en inglés de este Contrato o cualquier documento relacionado que te proporcionemos, ya sea ahora o en el futuro, la versión en inglés es el documento oficial y prevalecerá. Por favor, consulte con un traductor si tiene alguna pregunta. Por favor, ten en cuenta que ciertos productos y servicios, incluyendo las Cuentas de Inversiones, solo están disponibles en inglés.

Te sugerimos que leas cuidadosamente este documento y que imprimas una copia para tu referencia. Puedes volver a consultarlo en cualquier momento accediendo a la pestaña Contratos y Divulgaciones Legales dentro del sitio web o la aplicación móvil a la que estás accediendo.

Este Contrato es entre tú y nosotros y rige tu uso, acceso y administración de las plataformas digitales de J.P. Morgan Chase, incluyendo *Chase Online*, *Chase Mobile*®, *Chase Business Online*, *Chase Point of Sale (POS)* SM, *J.P. Morgan Online* y *J.P. Morgan Mobile* (en conjunto, las "**Plataformas Digitales**"). Este Contrato también rige tu uso de los productos, servicios (incluyendo Servicios por Internet y Servicios Móviles) y software puestos a tu disposición en las Plataformas Digitales y ciertas plataformas digitales de terceros, según lo determinemos, incluyendo los productos y servicios regidos por los términos contenidos en los Apéndices adjuntos al presente Contrato (en conjunto, los "**Servicios**").

Al inscribirte y usar las Plataformas Digitales y los Servicios, aceptas regirte por los Términos y Condiciones Generales y los términos específicos de cada Servicio, según se establece en los Apéndices, de acuerdo con los Términos y Condiciones Generales. Aunque estás aceptando los términos específicos de cada Servicio establecidos en los Apéndices, los Servicios no se activarán hasta que tomes las medidas necesarias para hacerlo a través de

una de las Plataformas Digitales. Cualquier Servicio que ya hayas activado permanecerá activo después de la aceptación de este Contrato.

Este Contrato contiene una disposición de arbitraje que abarca la mayoría de las disputas entre tú y nosotros con respecto a este Contrato. Por favor, lee la disposición sobre arbitraje establecida en el Artículo 14 de los Términos y Condiciones Generales, ya que afecta tus derechos conforme a este Contrato.

Si tienes alguna pregunta sobre los Servicios o Plataformas Digitales, por favor, llama al (877) CHASEPC (877-242-7372).

Índice

Términos y Condiciones Generales

TÉRMINOS Y CONDICIONES GENERALES

1. General
2. Servicios Móviles
3. Archivos; Comunicaciones
4. Información de la Cuenta
5. Horas de Corte
6. Notificaciones Asociadas a Comunicaciones Electrónicas, Cambios en los Términos de este Contrato o Funciones Nuevas
7. Equipos informáticos y equipos de dispositivos móviles; acceso al navegador y servicios de Internet
8. Credenciales de inicio de sesión y Otra información confidencial
9. Interrupciones del Servicio; Riesgos de las Transacciones Electrónicas y el Acceso a Información
10. Limitación de Responsabilidad
11. Declaraciones, Garantías y Convenios del Cliente
12. Sin Garantías de J.P. Morgan Chase
13. Disputas y Arbitraje
14. Restricciones
15. Privacidad
16. Indemnización
17. Riesgo de Pérdida
18. Autorización para que Menores y Niños Accedan a Plataformas y Servicios Digitales
19. Propiedad Intelectual
20. Confidencialidad
21. Enlaces
22. Derecho a Auditar
23. Terminación y Suspensión; Cesión; Supervivencia
24. Notificación de Reclamaciones
25. Renuncia; Divisibilidad
26. Totalidad del Contrato
27. Ley que Rige

GLOSARIO

Apéndice: Servicio de Access and Security Manager por Internet

TÉRMINOS Y CONDICIONES APLICABLES A CUENTAS PARA NEGOCIOS Y CUENTAS DE CONSUMIDOR

1. Cambios en la Documentación de la Cuenta Existente
2. Indemnización

TÉRMINOS ADICIONALES APLICABLES ÚNICAMENTE A CUENTAS PARA NEGOCIOS (Ve el Artículo 6 a continuación para Términos y Condiciones Adicionales Aplicables Únicamente a Cuentas de Consumidor)

3. Autoridad del Administrador de Cuenta
4. Emisión de ID de Usuario y Contraseñas al Administrador de Cuenta
5. Cambios al administrador de cuenta

TÉRMINOS Y CONDICIONES ADICIONALES APLICABLES A CUENTAS DE CONSUMIDOR

6. Enlaces a Cuentas de Consumidor

DEFINICIONES

Apéndice: Servicio de Agregación de Cuentas

1. El Servicio de Agregación
2. Uso de Datos Agregados
3. Autoridad para acceder a Cuentas
4. Cuentas Elegibles
5. Descargos de responsabilidad
6. Limitación de Responsabilidad

Apéndice: Servicio de Cobros ACH

1. Cobros ACH
2. Servicio de Cobros ACH
3. Cargos
4. Horas de Corte; Fecha de Entrega de ACH
5. Entradas Duplicadas
6. Límites de Exposición
7. Cobros mediante ACH
8. Normas ACH
9. Procesamiento; Transmisión
10. Rechazos; Devoluciones
11. Reversiones
12. Inconsistencias en el Nombre/Número de Identificación
13. Garantías; Indemnización
14. Cancelación del Servicio de Cobros ACH
15. Definiciones

Apéndice: Servicios de pagos ACH

1. Servicios de pagos ACH
2. Cargos
3. Fecha de Entrega de ACH
4. Entradas Duplicadas
5. Notificaciones
6. Normas ACH
7. Procesamiento; Transmisión
8. Rechazos; Devoluciones
9. Reversiones

10. Inconsistencias en el Nombre/Número de Identificación
11. Procedimientos de títulos valores
12. Garantías; Indemnización
13. Cancelación del Servicio de Pagos ACH
14. Definiciones

Apéndice: Servicio de Pago de Facturas

1. Términos Generales Aplicables a Pagos de Facturas
2. Horas de Corte
3. Cargos por Servicio
4. Pagos recurrentes
5. Servicio de Pago de Facturas
6. Términos aplicables a tu uso del Servicio de eBills para Cuentas de Consumidor y para Negocios
7. J.P. Morgan Chase No Es Responsable por Terceros
8. TÉRMINOS ADICIONALES APLICABLES SOLO A PAGOS DE FACTURAS PARA CUENTAS DE CONSUMIDOR.
9. Garantía de Pago de Facturas: para Pagos de Facturas por Internet y Móviles y para Pagos por Internet y Móviles a una Cuenta de Préstamo o de Crédito de Chase hechos desde una cuenta de cheques de J.P. Morgan Chase
10. TÉRMINOS ADICIONALES APLICABLES SOLO A PAGOS DE FACTURAS PARA CUENTAS PARA NEGOCIOS
11. Definiciones

Apéndice: Servicio de Directorio de Pago de Facturas

1. Procesamiento de Pagos Electrónicos
2. Transmisión de Datos
3. Cargos
4. Cancelación del Servicio de Pago Electrónico

Apéndice: Chase y J.P. Morgan QuickDeposit para Móvil

1. Servicio QuickDeposit de Chase y J.P. Morgan
2. Calidad y Procesamiento de los Instrumentos
3. Declaraciones, Garantías y Convenios del Cliente

Apéndice: Chase QuickDeposit Classic para Banca para Negocios

1. Servicio Chase QuickDeposit
2. Límites de depósito
3. Procesamiento de los Instrumentos
4. Declaraciones, Garantías y Convenios del Cliente
5. Uso de productos
6. Cancelación o Terminación del Servicio

Apéndice: Servicios de Protección contra el Fraude

1. Servicios de Protección contra el Fraude
2. Elegibilidad
3. Activación
4. El Servicio de Confirmación de Cheques Previo a su Pago (Positive Pay)
5. El servicio de revisión de cheques previo a su pago (Reverse Positive Pay).
6. Servicio de Bloqueo de Débitos ACH
7. Indisponibilidad del Servicio/Servicio Alternativo
8. Descargo de Responsabilidad

9. Definiciones

Apéndice: Servicio de Regalos

Apéndice: Servicio de facturación

1. Términos Generales Aplicables al Servicio de Facturación
2. Cambios en el Servicio de Facturación; Terminación
3. Limitación de Responsabilidad; Exclusión de Garantías

Apéndice: Servicios de Giro Bancario por Internet y Chase Global Transfer

1. Protégete contra las estafas de transferencias de dinero
2. Servicio
3. Procedimientos de Seguridad
4. Procesamiento, Cancelación, Demoras y Notificaciones de Transferencias de Fondos
5. Número de Identificación
6. Transferencias de Fondos Recurrentes y con Fecha Futura
7. Transferencia en Moneda Extranjera
8. Ruta de Pagos y Cargos
9. Reglas y Leyes del Sistema de Transferencias de Fondos
10. Incumplimiento; Limitación de Responsabilidad
11. Contáctanos en caso de ocurrir un Error
12. Transferencias Internacionales de Fondos de Consumidor
13. Cómo contactarnos

Apéndice: Términos de la Plataforma de Aprovisionamiento de PayPal

1. Descripción del servicio
2. Información de P3
3. Historial de Transacciones
4. Elegibilidad y Eliminación de Tarjetas Chase P3
5. Los Términos de Tu Tarjeta Chase P3 No Cambian
6. J.P. Morgan Chase No Es Responsable por Terceros
7. Acceso y Licencia
8. Ofertas de Comercios
9. Privacidad

Apéndice: Servicio de Pagos en Tiempo Real

1. Acerca del Servicio de Pagos en Tiempo Real
2. Envío de Fondos
3. Riesgos Asociados al Servicio de Pagos en Tiempo Real
4. Recepción de Pagos
5. Cargos
6. Solicitudes de Pago
7. Transferencias Fallidas a través del Servicio
8. Disponibilidad de Fondos
9. Pagos Prohibidos

Apéndice: Términos y condiciones para cancelar suscripciones

1. Términos Generales Aplicables al Servicio
2. Cargos por Servicio
3. Elegibilidad y Requisitos
4. Privacidad
5. Licencia; Disponibilidad del Servicio
6. Errores o Preguntas sobre Transacciones

7. Ausencia de Responsabilidad Relacionada a los Actos de Terceros

8. Derecho a Descontinuar el Uso del Servicio

Apéndice: Términos para Agregar Información de Pago a Negocios

1. Cómo Agregar Tu Tarjeta de Chase

2. Los Términos de Tu Tarjeta No Cambian

3. Cargos Aplicables

4. J.P. Morgan Chase No Es Responsable del Negocio

5. Historial de Transacciones

6. Cómo Eliminar Tu Tarjeta de un Negocio

7. Terminación o Cambio de estos Términos

8. Privacidad

9. Limitación de Responsabilidad; Exclusión de Garantías

10. Preguntas

Apéndice: Términos Aplicables a Tu Uso de Billeteras Digitales con Tarjetas de Chase

1. Agregar/Activar Tu Tarjeta de Chase

2. Elegibilidad de la Tarjeta de Chase para PazeSM y otras Billeteras con Aprovisionamiento Automático

3. Los Términos de Tu Tarjeta de Chase No Cambian

4. Cargos Aplicables

5. Chase No Es Responsable por una Billetera de Terceros

6. Historial de Transacciones

7. Contacto Electrónico y por Email o a través de Tu Dispositivo Móvil

8. Eliminación de Tu Tarjeta de Chase de la Billetera

9. Ley Aplicable y Disputas

10. Terminación o Cambio de estos Términos; Cesiones

11. Privacidad

12. Notificaciones

13. Limitación de Responsabilidad; Exclusión de Garantías

14. Preguntas

Apéndice: Servicio de Transferencias

1. Términos Generales Aplicables a Pagos y Transferencias

1.2 Transferencias

1.3 Pagos

2. Términos Adicionales Aplicables Solo a Pagos y Transferencias para Cuentas de Consumidor

2.1 Tu Responsabilidad por Transferencias No Autorizadas

2.2 Nuestra Responsabilidad por No Completar Pagos y Transferencias

2.3 Errores y Preguntas sobre Pagos y Transferencias

3. Nuestras Garantías

4. Términos Adicionales Aplicables Solo a Pagos y Transferencias para Cuentas para Negocios

5. Definiciones

Apéndice: Servicio de Zelle®

1. Descripción del Servicio; Elegibilidad y Perfil de Usuario

2. Inscribirse en el Servicio

3. Estados de cuenta

4. & Servicios de Mensajes de Texto Móviles; Consentimiento para Emails y Mensajes de

Texto Automatizados

5. Datos del Operador de Telefonía Móvil

6. Cancelación de Tu Servicio

7. Tipos de Pago y Horas de Corte

8. Cómo recibir dinero

9. Cómo solicitar dinero

10. Cómo enviar dinero

11. Límites de Transferencia

12. Transferencias Recurrentes

13. Términos aplicables a tu uso de las plataformas de Zelle

14. Cargos de Zelle

15. Limitación de Responsabilidad: Exclusión de Garantías

16. Arbitraje Vinculante

17. Terminación

18. Sin protección para compras

19. TÉRMINOS ADICIONALES APLICABLES SOLO AL SERVICIO PARA CUENTAS PARA NEGOCIOS

20. Definiciones

TÉRMINOS Y CONDICIONES GENERALES

1. General

Términos Generales

Este Contrato contiene los términos y condiciones que rigen tu inscripción y uso de los Servicios y Plataformas Digitales. Cuando usas o accedes a los Servicios o las Plataformas Digitales o permites que otras personas o entidades los usen o accedan a ellos en tu nombre, aceptas los términos y condiciones de este Contrato. Al usar o acceder a la Plataforma Digital y los Servicios, reconoces que has leído, entiendes y aceptas cumplir con los términos y condiciones de este Contrato. Si no aceptas los términos y condiciones establecidos en el presente, no puedes usar ni acceder a las Plataformas Digitales ni a los Servicios.

Asimismo, reconoces o aceptas cumplir con: (a) otros requisitos escritos que podamos proporcionar en relación con las Plataformas Digitales, los Servicios o los Productos, incluyendo todos los términos y condiciones contenidos en cualquier contrato de cuenta, documentos de préstamo, contratos de titulares de tarjeta, Contrato de Licencia de Consumidor Final (EULA, por sus siglas en inglés) y políticas de privacidad (en conjunto, los "**Otros Documentos**"); y (b) todas las leyes y regulaciones estatales, federales e internacionales aplicables. En la medida en que exista un conflicto directo e irreconciliable entre este Contrato y los Otros Documentos, prevalecerán los Otros Documentos, a menos que este Contrato establezca específicamente lo contrario.

Este Contrato no pretende modificar los Otros Documentos y los Otros Documentos continuarán aplicándose a tus cuentas. Si este Contrato entra en conflicto con cualquier declaración hecha por uno de nuestros empleados o por los empleados de nuestros afiliados, prevalecerá este Contrato. Al usar otros servicios o funciones disponibles a

través de las Plataformas Digitales, pero proporcionados directamente por terceros, tu uso de dichos servicios o funciones también se regirá por los contratos y otros términos o condiciones con dichos terceros que rigen el uso de dichos servicios o funciones.

Los Servicios que se describen en el presente Contrato, así como las cuotas, los cargos, las tasas de interés y los requisitos de saldo asociados, pueden variar según la ubicación geográfica. No todos los Servicios se ofrecen en todas las ubicaciones. Por lo tanto, es posible que no seas elegible para todos los Servicios que se describen en este Contrato. Nos reservamos el derecho de determinar tu elegibilidad para cualquier Servicio. Al ofrecer los Servicios a través de las Plataformas Digitales, no hacemos distribución ni solicitud a persona o entidad alguna para usar los Servicios en jurisdicciones en las que la prestación de los Servicios esté prohibida por ley.

Interpretación de Ciertos Términos

Salvo que se defina de otro modo en estos Términos y Condiciones Generales o en el Apéndice aplicable, los términos en mayúsculas tienen los significados que se les otorgan en el Glosario. Cualquier término en mayúscula usado, pero no definido, tiene el significado dado en los Otros Documentos.

Salvo que se disponga lo contrario, los términos "por el presente", "del presente", "en el presente", "en virtud del presente" y términos similares se refieren a este Contrato en su totalidad y no al artículo, subartículo, párrafo u otra subdivisión específica de este Contrato en la que aparecen esos términos.

Todos los títulos o leyendas se insertan solo por conveniencia y a modo de referencia y de ninguna manera definen, limitan, interpretan ni describen el alcance de este Contrato o la intención de cualquier disposición del presente.

Las palabras "incluye", "incluyen", "incluido" e "incluyendo" se referirán a ejemplos no taxativos, independientemente de que estén seguidas o no por la frase "sin limitación" o frase similar.

Los términos definidos incluyen tanto el plural como el singular, y cualquier pronombre incluye cualquiera de las formas masculinas, femeninas o neutras correspondientes, según lo requiera el contexto.

El uso de "o" e "y/o" se considerará preciso durante todo este Contrato, a menos que el contexto sugiera lo contrario.

Cada convenio y acuerdo se interpretará a todos los fines como un convenio o acuerdo separado e independiente.

Estos Términos y Condiciones Generales y Apéndices pueden estar disponibles en español como cortesía. Si hay alguna diferencia en significado entre las versiones en español y en inglés de este Contrato o cualquier documento relacionado que te proporcionemos, ya sea ahora o en el futuro, la versión en inglés es el documento oficial y prevalecerá. Por favor, consulte con un traductor si tiene alguna pregunta.

2. Servicios Móviles

Comunicaciones

Aceptas que te podemos enviar información relacionada con los Servicios Móviles por medio de tu Proveedor de Servicio de Comunicaciones y que tu Proveedor de Servicio de Comunicaciones actúe en su capacidad como tu agente. Aceptas proporcionar un número de teléfono, dirección de email u otra ubicación de entrega válida para que podamos enviarte información relacionada con los Servicios Móviles, incluyendo información sobre tu cuenta o Tarjeta aplicable. Nos notificarás de inmediato si cualquier número de teléfono o dirección de email que hayas proporcionado es (a) entregado o (b) cambiado por ti.

Comprendes y aceptas que los Servicios Móviles pueden no estar cifrados y pueden incluir información personal o confidencial sobre ti, como la actividad o el estado de tu cuenta. La entrega y recepción de información, incluyendo Instrucciones y/u otras instrucciones sobre transacciones de movimiento de dinero a través de los Servicios Móviles, pueden demorarse o verse afectadas por factores relacionados con tu Proveedor de Servicio de Internet, Proveedor de Servicio de Comunicaciones u otras partes, o por otros motivos fuera de nuestro control. También entiendes que puede haber una interrupción del servicio cuando cambias tu Proveedor de Servicio de Internet o Proveedor de Servicio de Comunicaciones.

No garantizamos que los Servicios o Plataformas Digitales sean compatibles con tu proveedor o dispositivo móvil. Tu uso de los Servicios o Plataformas Digitales puede estar sujeto a los términos de tus contratos con el fabricante de tu dispositivo móvil o tu proveedor. No puedes usar un dispositivo modificado para usar los Servicios o Plataformas Digitales si la modificación es contraria a las pautas de software o hardware del fabricante, incluyendo la desactivación de controles de hardware o software, a veces denominados "jail broken".

Marketing

Comprendes y aceptas que cualquier marketing u oferta que aparezca en los Servicios Móviles está dirigida a clientes de EE. UU., solo es válida en EE. UU. y solo es válida donde permita la ley estatal. No extendemos marketing ni ofertas a jurisdicciones extranjeras donde puedan estar prohibidas.

Diferencias con los Servicios por Internet

Es posible que no todos los Servicios o Productos descritos en este Contrato o los servicios, productos o funciones descritos en nuestros sitios web estén disponibles cuando uses un dispositivo móvil. Por lo tanto, es posible que no califiques para usar los Servicios, Productos u otros servicios, productos o funciones cuando accedas o intentes acceder a ellos usando un dispositivo móvil. Nos reservamos el derecho de determinar tu elegibilidad para cualquier Servicio, Producto u otros servicios, productos o funcionalidades.

Asimismo, es posible que la información disponible a través de los Servicios por Internet no

esté disponible por medio de los Servicios Móviles o difiera de la información disponible a través de los Servicios Móviles. Dicha información disponible a través de los Servicios por Internet también puede estar descrita con terminología diferente (incluyendo los términos en mayúscula que se usan en el Contrato o en algunas de nuestras Plataformas Digitales) o puede estar más actualizada que aquella disponible por medio de los Servicios Móviles. Esto incluye información del saldo de cuenta e información de Transferencias y pagos.

También es posible que el método para escribir Instrucciones mediante los Servicios Móviles difiera del método para escribir instrucciones directamente a través de los Servicios por Internet. El procesamiento de Instrucciones puede tomar más tiempo a través de los Servicios Móviles.

Verificación de Identidad y Ubicación

Autorizas a tu proveedor de servicio inalámbrico a usar y/o divulgar información sobre ti y tu dispositivo inalámbrico a J.P. Morgan Chase, que podemos usar mientras dure tu relación con nosotros, para ayudarte a identificarte a ti o a tu dispositivo inalámbrico y para ayudarte a protegerte contra el fraude o el uso no autorizado de nuestros servicios conforme a este Contrato. Esos detalles pueden incluir, entre otros, nombre, dirección de facturación, email, número de teléfono y ubicación del dispositivo.

Alertas y Banca por Mensaje de Texto

Tu inscripción en los Servicios Móviles incluye acceso a Alertas y Banca por Mensaje de Texto. Los servicios de Alertas y Banca por Mensaje de Texto se proporcionan para tu comodidad y no reemplazan tus estados de cuenta periódicos u otras notificaciones, como la confirmación de operaciones bursátiles para Cuentas de Inversiones. Los servicios de Alertas y Banca por Mensaje de Texto solo están disponibles para clientes con una cuenta elegible con nosotros. Una cuenta elegible incluye una Cuenta de Consumidor, una Cuenta para Negocios, una cuenta de vehículo, hipoteca o sobre el valor líquido de la propiedad, y Cuentas de Inversiones, y puede incluir otras cuentas según lo determine J.P. Morgan Chase en el futuro. Es posible que se te inscriba automáticamente para recibir ciertas Alertas.

Al recibir o usar los Servicios, entiendes y aceptas que: (a) podemos enviar mensajes a través de tu Proveedor de Servicios de Comunicaciones para entregártelos y que tu Proveedor de Servicios de Comunicaciones actúe como tu agente en esa capacidad; (b) podemos usar un número de teléfono, dirección de email u otra ubicación de entrega que tengamos en nuestros archivos para ti u otra información de contacto que puedas proporcionarnos para el Servicio para que podamos enviarte cierta información sobre tu cuenta aplicable; y (c) las alertas pueden demorarse y/o entregarse en cualquier momento del día o la noche, y aceptas específicamente recibir dichas alertas entre las 9 PM y las 8 AM hora local de tu ubicación.

No hay cargo por servicio para los servicios de Alertas y Banca por Mensaje de Texto, pero eres responsable por todos y cada uno de los cargos, incluyendo los cargos asociados con mensajes de texto impuestos por tu Proveedor de Servicio de Comunicaciones. **Es posible que se apliquen cargos por mensajes y datos. Dichos cargos incluyen los de tu Proveedor de Servicio de Comunicaciones.** La frecuencia de los mensajes depende de tus

preferencias de usuario. **Para cancelar los servicios de Alertas y Banca por Mensaje de Texto, envía STOP al 24273 en cualquier momento (clientes de J.P. Morgan Online solamente, envía STOP al 576746).** Das tu consentimiento expreso para recibir un mensaje de texto para confirmar tu solicitud de "STOP". Para ayuda o información sobre los servicios de Alertas y Banca por Mensaje de Texto, envía HELP al 24273. Para asistencia adicional con los servicios de Alertas y Banca por Mensaje de Texto, comunícate con atención al cliente al 877-CHASEPC (877-242-7372) **(clientes de J.P. Morgan Online solamente, llama al 866-265-1727).**

3. Archivos; Comunicaciones

Se supondrá que nuestros archivos reflejan con precisión el contenido de las instrucciones que nos proporcionas y, ante la ausencia de un error manifiesto, serán vinculantes y concluyentes.

Aceptas proporcionar una dirección de email válida para que podamos enviarte cierta información relacionada con los Servicios y Plataformas Digitales, como así también para el propósito de dar servicio o administrar cualquiera de tus cuentas. Nos notificarás de inmediato si cualquier número de teléfono, dirección de email u otra información de contacto que hayas proporcionado es (a) entregado o (b) cambiado por ti.

Otorgas tu consentimiento para recibir divulgaciones y comunicaciones electrónicas nuestras relacionadas con los Servicios y Plataformas Digitales, incluyendo cualquier Tarjeta o Tarjeta Chase P3. Aceptas que podamos comunicarnos contigo por email a cualquier dirección de email que nos proporciones en relación con cualquier producto, servicio o cuenta de J.P. Morgan Chase, o a través del dispositivo móvil en el que hayas descargado la aplicación Chase Mobile. Es posible que incluya comunicaciones por parte de compañías que presten servicio a tus cuentas en nuestro nombre. Si en cualquier momento revocas tu consentimiento para recibir dichas divulgaciones y comunicaciones electrónicas, ciertos Servicios pueden cancelarse, incluyendo tu activación de P3.

Salvo que esté prohibido por ley o por las políticas de privacidad aplicables, cualquier comunicación o material que nos transmitas a través de las Plataformas Digitales, los Servicios o el email no es confidencial y podemos usar dicha comunicación o material para cualquier propósito, incluyendo su reproducción, transmisión y publicación. Tenemos derecho y, en algunos casos, estamos obligados a supervisar, retener y revisar todas las comunicaciones que nos envíes o que se hagan a través de los Servicios o Plataformas Digitales, incluyendo aquellos por teléfono, email y otros formatos, para fines comerciales razonables, como encuestar la calidad del servicio que recibes, para garantizar el cumplimiento de este Contrato y las regulaciones de la industria, y para mantener la seguridad de los Servicios y Plataformas Digitales. Aceptas que la información que nos proporciones en relación con este Contrato será completa y precisa.

Al acceder a las Plataformas Digitales y usar los Servicios, aceptas que podemos enviarte emails y otras notificaciones a través de tu dispositivo móvil o tableta con respecto a los beneficios y las funciones que puedas recibir en relación con los Servicios y Plataformas Digitales. Cuando nos das tu número de teléfono móvil, tenemos tu permiso para

comunicarnos contigo a ese número con respecto a todas tus cuentas. Tu consentimiento nos permite usar mensajes de texto, mensajes de voz artificial o pregrabada y tecnología de marcado automático para llamadas de servicio de información y de cuenta, pero no para llamadas de venta o telemarketing. Es posible que incluya comunicaciones por parte de compañías que presten servicio a tus cuentas en nuestro nombre. Puedes contactarnos en cualquier momento para cambiar estas preferencias o para optar por no recibir estas comunicaciones.

Aceptas que no transmitirás órdenes bursátiles de títulos valores ni ninguna otra instrucción de transacciones, incluyendo Instrucciones, a nosotros usando email, mensaje de texto u otros medios electrónicos que no diseñamos para aceptar dichas instrucciones. Reconoces que no actuaremos según las instrucciones, incluyendo las Instrucciones, transmitidas por email, mensaje de texto u otros medios electrónicos no diseñados por nosotros para aceptar dichas instrucciones y que es posible que no estemos en una posición, en virtud de la diferencia horaria y por otras razones, para responder a tus comunicaciones enviadas por dichos medios dentro del plazo contemplado por ti.

4. Información de la Cuenta

La información y los datos de la cuenta se te proporcionan en las Plataformas Digitales o en relación con cualquier Servicio para tu comodidad y no es el registro oficial de tu cuenta o su actividad. Tu estado de cuenta, que te proporcionamos en formato impreso o por vía electrónica en caso de estar inscrito en el Servicio de Estados de Cuenta Electrónicos (Sin Papel), continuará siendo el archivo oficial. La información proporcionada en las Plataformas Digitales o a través de cualquier Servicio generalmente se actualiza regularmente, pero está sujeta a ajustes y correcciones, y por lo tanto, no debes confiar en ella para tomar o abstenerse de tomar cualquier medida.

5. Horas de Corte

Todas las Horas de Corte mencionadas en este Contrato reflejan las horas que se muestran en los relojes de nuestro sistema interno y podrían no estar sincronizadas con el reloj interno que se muestra en tu computadora o dispositivo móvil. Por este motivo, te sugerimos que nos transmitas cualquier Instrucción con suficiente anticipación a dichas Horas de Corte para eliminar la posibilidad de pasarse de la hora de corte. Las Instrucciones escritas después de la Hora de Corte con una Fecha Envía En que sea el Día Actual o el siguiente Día Hábil pueden empezar a procesarse de inmediato, y pueden ser Financiadas antes de la Fecha Envía En solicitada.

Revisión interna

Todas las solicitudes de transferencias de fondos programadas a las que se hace referencia en este Contrato (por ejemplo, ACH, Pagos de Facturas, Transferencias, Zelle, Giros, Pagos en Tiempo Real, etc.) están sujetas a revisión interna, incluyendo, entre otros, revisión contra el fraude y, cuando corresponda, para el cumplimiento de las regulaciones de la Oficina de Control de Activos Extranjeros (OFAC, por sus siglas en inglés) u otras regulaciones, que

incluyan al destinatario de tu transacción, y tu transacción puede demorarse o retenerse y es posible que no se apruebe. Además, es posible que tengamos que comunicarnos contigo para verificar la información sobre tu transferencia de fondos durante esa revisión interna. Durante nuestra revisión interna, podemos sustraer fondos de tu cuenta o aplicar una retención en tu cuenta, lo que puede resultar en demoras de procesamiento. Una vez que hayamos liberado la transferencia de fondos, el banco del destinatario puede demorar el crédito al destinatario debido a sus propios procesos internos de revisión.

6. Notificaciones Asociadas a Comunicaciones Electrónicas, Cambios en los Términos de este Contrato o Funciones Nuevas

Podemos enmendar o cambiar los términos de este Contrato (incluyendo las cuotas y los cargos por servicio aplicables o agregar nuevos Apéndices) o actualizar, discontinuar o modificar cualquiera de las Plataformas Digitales, los Servicios o las funciones de los Servicios o Plataformas Digitales (incluyendo agregar Servicios adicionales/nuevos), en cualquier momento a nuestro exclusivo criterio. Si algún cambio te afectara negativamente, te notificaremos con anticipación, a menos que el cambio sea necesario para cumplir con un requisito legal o según lo permitan las regulaciones. De lo contrario, publicaremos los términos actualizados en las Plataformas Digitales. También podemos, a nuestro criterio, enviarte una notificación por email o correo postal común, a menos que la ley requiera un método diferente. Continuar teniendo un perfil digital con nosotros (es decir, credenciales de inicio de sesión que proporcionan acceso a tu cuenta en nuestras Plataformas Digitales) ("**Perfil Digital**") después de que hayamos hecho dichas enmiendas, cambios, o que pongamos a tu disposición nuevos Servicios o funciones, se considerará como tu aceptación del cambio o la adición. Para cerrar tu Perfil Digital, por favor, llama al (877) CHASEPC (877-242-7372). Por favor, accede a este Contrato y revísalo con frecuencia. Si consideras que este Contrato es inaceptable en cualquier momento, por favor, discontinúa tu uso de las Plataformas Digitales y los Servicios.

Aceptas que, al usar las Plataformas Digitales y cualquier Servicio, todas las notificaciones u otras comunicaciones que se nos requiera darte que surjan de nuestras obligaciones conforme a este Contrato pueden ser enviadas por cualquiera de los siguientes medios, a nuestra elección: De cualquier manera permitida por la ley, incluyendo su publicación en nuestro sitio web o en las Plataformas Digitales; a través de una notificación electrónica entregada a cualquier email que tengamos para ti, cualquier otra dirección de email o número de teléfono que nos proporciones, enviándote un mensaje en nuestro centro de mensajes seguros o enviando correo postal a la dirección actual que tenemos en archivo para ti.

7. Equipos informáticos y equipos de dispositivos móviles; acceso al navegador y servicios de Internet

Eres responsable de obtener, instalar, mantener y operar todos los Sistemas necesarios para acceder y usar los Servicios y Plataformas Digitales, navegadores web actualizados y el mejor software de cifrado, antivirus, antispyware y de seguridad de Internet disponible comercialmente. Asimismo, eres responsable de obtener servicios de Internet a través del

Proveedor de Servicio de Internet de tu elección. Reconoces que existen ciertos riesgos de seguridad, daño, error de transmisión y disponibilidad de acceso relacionados con el uso de redes abiertas, tales como Internet, y, en virtud del presente Contrato, asumes expresamente dichos riesgos.

Reconoces que eres responsable por la seguridad de los datos de los Sistemas usados para acceder a los Servicios y Plataformas Digitales, y de la transmisión y recepción de información usando dichos Sistemas. Reconoces que has solicitado usar y acceder a los Servicios y Plataformas Digitales para tu conveniencia, has hecho tu propia evaluación independiente de la idoneidad de la Internet y los Sistemas, y que estás satisfecho con dicha evaluación. No somos responsables de ningún error ni problema que pueda surgir debido al mal funcionamiento o a la falla de Internet o de tus Sistemas, ni tampoco somos responsables de informarte acerca de las actualizaciones, correcciones o mejoras ni de proporcionarte soporte técnico u otra asistencia para tus Sistemas. Aunque es posible que podamos proporcionar un enlace a un sitio web de terceros en el que puedas descargar algún software, no respaldamos ningún software, hardware ni Proveedor de Servicio de Internet en particular, y tu uso de dicho software, hardware o servicio también puedes estar sujeto al EULA u otros contratos de dicho proveedor, además de los términos y condiciones de este Contrato. No usarás los Servicios de ninguna manera que interfiera con el funcionamiento de las Plataformas Digitales o los Servicios.

8. Credenciales de inicio de sesión y Otra información confidencial

General

Para evitar el acceso no autorizado a tus cuentas y el uso no autorizado de los Servicios y Plataformas Digitales, aceptas proteger y mantener la confidencialidad de tus credenciales de inicio de sesión y otra información confidencial. Esto incluye los números de Tarjeta, los números de cuenta, de PIN, ID de usuario, Contraseñas u otros medios para acceder a tus cuentas a través de los Servicios o Plataformas Digitales. Podemos, a nuestro criterio, cambiar los parámetros de tu Contraseña sin previo aviso y, si lo hacemos, se te requerirá que cambies tu Contraseña la próxima vez que accedas a los Servicios o Plataformas Digitales.

La pérdida, el robo o el uso no autorizado de tus credenciales de inicio de sesión y otra información confidencial podría hacer que pierdas parte o la totalidad del dinero en tus cuentas, además de cualquier cantidad disponible conforme a tu línea de crédito con protección contra sobregiros si tienes una Cuenta para Negocios o retiros en tu cuenta de tarjeta de crédito. También podría permitir que personas no autorizadas accedan a tu información sensible personal y de cuenta, y que usen dicha información con propósitos fraudulentos, incluyendo el robo de identidad. Si divulgas tus credenciales de inicio de sesión y otra información confidencial a cualquier persona o entidad, incluyendo cualquier empleado o agente, asumes todos los riesgos y pérdidas asociados con dicha divulgación. Si le permites a otras personas o entidades, incluidos los proveedores de servicios de agregación de datos, usar las Plataformas Digitales, cualquier Servicio, o acceder o usar tus credenciales de inicio de sesión y/u otra información confidencial descrita en esta sección,

estás autorizando cualquier transacción y actividad realizada por ellos y eres responsable de cualquier transacción y actividad realizada desde tus cuentas y de cualquier uso de tu información personal y de cuenta por parte de cualquier persona o entidad a la que le puedan proporcionar esa información personal y de cuenta.

Si crees que alguien puede intentar usar o ha usado los Servicios o Plataformas Digitales para acceder a tus cuentas sin tu permiso, que se ha perdido o robado alguna de tus Contraseñas o ID de usuario, o que se ha producido cualquier otro uso no autorizado, incluyendo Transferencias, o que se ha producido una violación de la seguridad, aceptas notificarnos de inmediato al 877-CHASEPC (877-242-7372) (para clientes de J.P. Morgan Online, llamar al 866-265-1727 o al 302-634-5115 para clientes internacionales).

EL ACCESO A LA CUENTA A TRAVÉS DE LAS PLATAFORMAS DIGITALES O SERVICIOS ES INDEPENDIENTE DE TUS ARREGLOS EN CUANTO A TU FIRMA EXISTENTE PARA TUS CUENTAS. POR LO TANTO, CUANDO OTORGAS A UN INDIVIDUO LA AUTORIDAD DE ACCEDER A CUENTAS A TRAVÉS DE LAS PLATAFORMAS DIGITALES O LOS SERVICIOS, ES POSIBLE QUE ESE INDIVIDUO TENGA ACCESO A UNA O MÁS CUENTAS A LAS CUALES, DE OTRO MODO, EL INDIVIDUO NO TENDRÍA ACCESO DE FIRMA. ASUMES TODO EL RIESGO DEL USO FRAUDULENTO, NO AUTORIZADO O INDEBIDO DE TUS CREDENCIALES DE INICIO DE SESIÓN. TENDREMOS DERECHO A CONFIAR EN LA AUTENTICIDAD Y AUTORIDAD DE TODAS LAS INSTRUCCIONES QUE RECIBAMOS CUANDO ESTÉN ACOMPAÑADAS DE DICHAS CREDENCIALES DE INICIO DE SESIÓN, Y A ACTUAR SEGÚN DICHAS INSTRUCCIONES.

El uso de administradores de credenciales u otros servicios para almacenar y/o administrar tus credenciales de inicio de sesión (por ejemplo, Contraseñas, claves de acceso) se rige por tu aceptación de dicho tercero proveedor de servicios. Reconoces y aceptas que eres el único responsable de la elección y el uso de un administrador de credenciales u otro servicio para almacenar y/o administrar tus credenciales de inicio de sesión. No respaldamos, garantizamos ni asumimos responsabilidad alguna por la seguridad o funcionalidad de ningún administrador de credenciales u otro servicio para almacenar y/o administrar tus credenciales de inicio de sesión, y no somos responsables de ninguna responsabilidad o daño relacionado con estos servicios.

Verificación y Autenticación de identidad

Podemos darte la opción de habilitar credenciales de inicio de sesión o métodos de verificación de identidad más allá de la ID de usuario y las Contraseñas, como el uso de datos biométricos, claves de seguridad y autenticadores sincronizables (por ejemplo, claves de acceso) para ciertos Servicios en nuestras Plataformas Digitales. También podemos requerir métodos específicos de verificación de identidad para abrir o hacer transacciones en tus cuentas para ayudar a mantener tus cuentas seguras y ayudar a prevenir el robo de identidad. Eres responsable de comprender los requisitos para cada método de verificación de identidad o credenciales de inicio de sesión. Estos requisitos se proporcionan cuando se te presentan estas credenciales o métodos, y es posible que también haya información adicional disponible en las preguntas frecuentes. No respaldamos, garantizamos ni asumimos responsabilidad alguna por la funcionalidad de los dispositivos físicos (por

ejemplo, claves de seguridad) utilizados para la autenticación.

Disposición Especial para Clientes de Negocios

Cualquier ID de usuario o Contraseña que te proporcionemos se te otorga solo a los fines de tu rol como representante de la entidad comercial registrada en la Plataforma Digital o el Servicio, y no puedes retenerlos después de la finalización de tu relación con dicha entidad comercial. Aceptas informarnos de inmediato si una persona con acceso a una Contraseña abandona el empleo o ya no es representante de la entidad a la que se le ha asignado esa Contraseña.

9. Interrupciones del Servicio; Riesgos de las Transacciones Electrónicas y el Acceso a Información

Los Servicios y Plataformas Digitales generalmente están disponibles para tu uso los 7 días de la semana, las 24 horas del día. Sin embargo, de vez en cuando, podemos (a) realizar un mantenimiento de las Plataformas Digitales o cualquier Servicio o (b) experimentar problemas de hardware, software u otros problemas relacionados con las Plataformas Digitales y los Servicios que resulten en un servicio interrumpido, demoras o errores en las Plataformas Digitales y/o los Servicios.

Tu capacidad de acceder a las Plataformas Digitales o a cualquier Servicio puede verse limitada durante períodos de alto volumen, actualizaciones y mantenimiento de sistemas o por otros motivos. Si los Servicios o Plataformas Digitales no están disponibles para transacciones o si las condiciones hacen que su uso sea inapropiado, aceptas usar medios alternativos para realizar transacciones o hacer tus órdenes, como llamar a tu representante de J.P. Morgan Chase o al centro de atención telefónica que presta servicios a tu cuenta. No seremos responsables ante ti si no puedes acceder a las Plataformas Digitales o los Servicios, o completar transacciones a través de ellos.

10. Limitación de Responsabilidad

EN LA MAYOR MEDIDA PERMITIDA POR LA LEY, Y A EXCEPCIÓN DE LO DISPUESTO DE OTRO MODO ESPECÍFICAMENTE EN ESTE CONTRATO, NOSOTROS, NUESTRAS AFILIADAS, CUALQUIERA DE NUESTROS TERCEROS, Y CUALQUIERA DE SUS O NUESTROS RESPECTIVOS DIRECTORES, FUNCIONARIOS, EMPLEADOS, REPRESENTANTES, AFILIADOS Y AGENTES NO SERÁN RESPONSABLES ANTE TI NI ANTE CUALQUIER TERCERO POR CUALQUIER DAÑO INDIRECTO, INCIDENTAL, ESPECIAL, EMERGENTE, COMPENSATORIO O PUNITIVO QUE SURJA DE, RESPECTO A O EN RELACIÓN A, O RESULTE DEL ACCESO A, USO DE (O INHABILIDAD PARA ACCEDER O USAR), O DISPONIBILIDAD O FALTA DE DISPONIBILIDAD DE LAS PLATAFORMAS DIGITALES, SERVICIOS, O PRODUCTOS, INDEPENDIENTE DE LA FORMA DE LA ACCIÓN Y SI SE NOS HA INFORMADO DE LA POSIBILIDAD DE DICHOS DAÑOS.

ACEPTAS QUE PODEMOS CONFIAR EN LOS DETALLES DE PAGO, INSTRUCCIONES DE PAGO Y DETALLES DE DESTINATARIO DEL PAGO QUE TÚ PROVEES Y QUE NOSOTROS, NUESTRAS AFILIADAS Y NUESTROS TERCEROS NO SON RESPONSABLES POR NINGÚN DAÑO DIRECTO,

INDIRECTO, INCIDENTAL, ESPECIAL, EMERGENTE, COMPENSATORIO O PUNITIVO POR RESOLVER DISPUTAS DE PAGO U OTRAS DISPUTAS RELACIONADAS AL ENVÍO, RECEPCIÓN, O SOLICITUD DE DINERO A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA DIGITAL, SERVICIOS O PRODUCTOS QUE OFRECEMOS.

Cualquier disposición de este Contrato que limite nuestra responsabilidad no niega nuestro deber (si lo hubiera) conforme a la ley aplicable de actuar de buena fe y con cuidado razonable. Si se determina que alguna disposición de este Contrato limita nuestra responsabilidad de una manera prohibida por la ley aplicable, la disposición se hará cumplir en la mayor medida permitida por dicha ley.

Este Artículo 11 permanecerá vigente después de que termine este Contrato.

11. Declaraciones, Garantías y Convenios del Cliente

Declaras, garantizas y convienes ante nosotros que:

- estás autorizado a suscribir este Contrato, incluyendo cada Apéndice, según corresponda, y es vinculante para ti y para tu negocio (según corresponda) en virtud del presente;
- obtendrás todas las autorizaciones por escrito necesarias para permitirnos prestar los Servicios y que sean requeridas por la ley, las reglas y las regulaciones aplicables, y nos proporcionarás copias de las autorizaciones si se solicitan;
- no usarás ningún Servicio para transacciones ACH internacionales, que están prohibidas conforme a este Contrato;
- cumplirás con este Contrato y con todas las leyes, reglas y reglamentos aplicables a ti en tu uso de las Plataformas Digitales, los Servicios y los Productos, incluyendo aquellos relacionados con (a) exportaciones o importaciones de software y propiedad relacionada; (b) uso o uso remoto de software y propiedad relacionada; o (c) registro de cualquier Apéndice;
- estás autorizado a tener acceso para ver cualquier cuenta a la que accedas a través de las Plataformas Digitales o cualquier Servicio;
- proporcionarás información verdadera, precisa, actual y completa sobre ti y tus cuentas (incluyendo cualquier Cuenta Externa) y no tergiversarás tu identidad ni tu información de cuenta (incluyendo cualquier información de Cuenta Externa); y
- no usarás las Plataformas Digitales ni ningún Servicio para ningún propósito prohibido por las regulaciones de cambio de divisas, regulaciones postales o cualquier otro tratado, ley, regulación o autoridad.

12. Sin Garantías de J.P. Morgan Chase

EXCEPTO QUE SE PROVEA EXPRESAMENTE LO CONTRARIO EN ESTE CONTRATO, COMPRENDES Y ACEPTAS QUE NO PROPORCIONAMOS GARANTÍAS EN RELACIÓN A TU USO DE LOS SERVICIOS Y PLATAFORMAS DIGITALES. LOS SERVICIOS Y PLATAFORMAS DIGITALES SON INFORMACIÓN, SOFTWARE, HARDWARE, DISPOSITIVOS DE CAPTURA, PRODUCTOS Y OTRO CONTENIDO (INCLUYENDO INFORMACIÓN, PRODUCTOS Y CONTENIDO DE TERCEROS) PROVISTOS "TAL CUAL", "DONDE ESTÉN" Y "DONDE ESTÉN DISPONIBLES", Y ESTÁN SUJETOS A

CAMBIO EN CUALQUIER MOMENTO SIN AVISARTE. RECONOCES QUE NOSOTROS Y CUALQUIERA DE NUESTROS TERCEROS PROVEEDORES DE SERVICIOS NO PROPORCIONAN GARANTÍAS DE QUE LAS PLATAFORMAS DIGITALES O LOS SERVICIOS SERÁN ININTERRUMPIDOS, PUNTUALES, SEGUROS O LIBRES DE ERRORES, A MENOS QUE SE INDIQUE LO CONTRARIO EN LAS PLATAFORMAS DIGITALES, SITIO O EN CUALQUIER CONTRATO APLICABLE. EN LA MAYOR MEDIDA PERMITIDA POR LA LEY, ESTAMOS EXIMIDOS DE TODAS LAS DECLARACIONES, GARANTÍAS Y CONDICIONES DE CUALQUIER TIPO (EXPRESAS, IMPLÍCITAS, ESTATUTARIAS U OTRAS, INCLUYENDO, PERO SIN LIMITARSE A, LAS GARANTÍAS DE COMERCIALIZACIÓN, APTITUD PARA UN FIN DETERMINADO, TÍTULO Y LA NO INFRACCIÓN DE DERECHOS PROPIETARIOS) EN RELACIÓN A LAS PLATAFORMAS DIGITALES Y LOS SERVICIOS Y TODA LA INFORMACIÓN, PRODUCTOS, DISPOSITIVOS DE CAPTURA, SOFTWARE, HARDWARE Y OTRO CONTENIDO (INCLUYENDO INFORMACIÓN, PRODUCTOS Y CONTENIDO DE TERCEROS) INCLUIDOS EN O ACCESIBLES DESDE LAS PLATAFORMAS DIGITALES O SITIOS. ESTOS DESCARGOS DE RESPONSABILIDAD NO IMPLICAN NINGUNA LICENCIA PARA TI.

13. Disputas y Arbitraje

Tú y nosotros acordamos que, a elección de cualquiera de nosotros, cualquier reclamación o disputa (según se define a continuación) relacionada con las plataformas digitales, los productos y los servicios de este contrato, se resolverá mediante arbitraje vinculante según se aclara a continuación y no a través de litigios en ningún tribunal (excepto por tribunales de reclamaciones de menor cuantía). Este acuerdo de arbitraje se celebra de acuerdo con lo dispuesto por la Ley Federal de Arbitraje ("**FAA**", por sus siglas en inglés), Título 9, artículos 1 a 16, del Código de Estados Unidos. Cualquier disputa, reclamación o controversia sobre las cuentas subyacentes, préstamos, tarjetas de crédito, etc., se resolverá conforme a las disposiciones de los Otros Documentos (según se define en el Artículo 1 mencionado anteriormente) correspondientes a ellos. Cualquier disputa, reclamación o controversia en relación con una Cuenta de Inversiones se resolverá conforme a las disposiciones del contrato que rige tu Cuenta de Inversiones y no está sujeta a las disposiciones de disputa de este Artículo.

TÚ TIENES DERECHO A OPTAR POR NO PARTICIPAR EN ESTE ACUERDO DE ARBITRAJE, SEGÚN SE ACLARA A CONTINUACIÓN. A MENOS QUE OPTES POR NO PARTICIPAR EN EL ARBITRAJE, TÚ Y NOSOTROS RENUNCIAMOS AL DERECHO DE QUE NUESTRA DISPUTA SE RESUELVAN ANTE UN JUEZ O JURADO, O QUE LA RESUELVAN UN TRIBUNAL O TRIBUNAL FEDERAL, Y TÚ Y NOSOTROS TAMBIÉN RENUNCIAMOS A CUALQUIER CAPACIDAD DE HACER VALER O PARTICIPAR EN UNA ACCIÓN DE CLASE, PROCESO DE REPRESENTACIÓN O CONSOLIDADO, YA SEA EN UN TRIBUNAL O EN ARBITRAJE. TODAS LAS DISPUTAS, EXCEPTO POR LO ESTABLECIDO A CONTINUACIÓN, DEBEN SER RESUELTAS MEDIANTE ARBITRAJE VINCULANTE CUANDO TÚ O NOSOTROS LO SOLICITEMOS.

¿Qué reclamaciones o disputas están sujetas a arbitraje?

Las reclamaciones o disputas entre tú y nosotros sobre las plataformas digitales, los productos y los servicios de este contrato están sujetas a arbitraje. Se incluyen todas las

Reclamaciones o disputas que surjan o se relacionen con este Contrato o cualquier contrato anterior de tipo similar entre nosotros. Las reclamaciones o disputas están sujetas a arbitraje, independientemente de la teoría en la que se basen o de si buscan remedios legales o en equidad. El arbitraje se aplica a todas y cada una de dichas reclamaciones o disputas, independientemente de que hayan surgido en el pasado, que puedan existir actualmente o que puedan surgir en el futuro. Todas estas reclamaciones o disputas se denominan en esta sección como "Reclamaciones."

La única excepción al arbitraje de Reclamaciones es que tanto tú como nosotros tenemos derecho a presentar una Reclamación ante un tribunal de demandas de menor cuantía en lugar de un arbitraje si la Reclamación está en la jurisdicción de ese tribunal y procede de forma individual.

¿Puedo yo (el cliente) cancelar u optar por no participar en este acuerdo de arbitraje?

Tienes derecho a optar por no participar en este contrato de arbitraje si nos lo indicas dentro de los sesenta (60) días de aceptar este Contrato. Las solicitudes para optar por no participar en este acuerdo que se hagan pasados los sesenta (60) días de la aceptación inicial de este Contrato son inválidas. Si ya tienes un litigio o arbitraje pendiente contra nosotros cuando aceptes este Contrato, cualquier solicitud para optar por no participar en esta cláusula de arbitraje no se aplicará a ese litigio o arbitraje. Si quieres optar por no participar, ve a la sección Contratos y Divulgaciones Legales de tu perfil de chase.com o de jpmorganonline.com o en Chase Mobile o JP Morgan Mobile. De lo contrario, este acuerdo de arbitraje se aplicará sin limitación. Optar por no participar en este acuerdo de arbitraje no afectará las demás disposiciones de este Contrato. Si optas válidamente por no participar en este acuerdo de arbitraje, tu decisión de optar por no participar se aplicará solo a este acuerdo de arbitraje y no a cualquier otro acuerdo de arbitraje.

¿Qué ocurre con las acciones de clase o de representación?

Las reclamaciones en arbitraje se llevarán a cabo de forma individual, en nombre de las partes mencionadas únicamente.

TÚ Y NOSOTROS ACEPTAMOS NO:

- PROCURAR PROCEDER CON CUALQUIER RECLAMACIÓN EN ARBITRAJE COMO UNA RECLAMACIÓN COLECTIVA O ACCIÓN DE CLASE, UN PROCESO PARTICULAR INICIADO POR EL PROCURADOR GENERAL U OTRO PROCEDIMIENTO DE REPRESENTACIÓN;
- INTENTAR CONSOLIDAR EN ARBITRAJE CUALQUIER RECLAMACIÓN QUE INVOLUCRE A DIFERENTES RECLAMANTES (EXCEPTO LOS RECLAMANTES QUE ESTÉN EN LA MISMA CUENTA), A MENOS QUE LO ACORDEMOS;
- FORMAR PARTE O ESTAR REPRESENTADO EN CUALQUIER ACCIÓN DE CLASE U OTRA ACCIÓN DE REPRESENTACIÓN QUE PRESENTE CUALQUIER OTRA PERSONA; NI
- PROCURAR CUALQUIER LAUDO O REMEDIO EN ARBITRAJE CONTRA O EN NOMBRE DE CUALQUIER PERSONA QUE NO SEA UNA PARTE MENCIONADA EN EL ARBITRAJE, INCLUYENDO, ENTRE OTROS, MEDIDAS CAUTELARES PÚBLICAS.

Cualquier pregunta con respecto a la exigibilidad o interpretación de esta sección ("¿Qué ocurre con las acciones de clase o de representación?") será resuelta por un tribunal y no por el árbitro. Si un tribunal determina que alguno de los términos de esta sección es legalmente inexigible por cualquier motivo con respecto a una Reclamación o solicitud de remedio solicitada en relación con una Reclamación, entonces tú y nosotros aceptamos que el arbitraje y el litigio procederán de la siguiente manera: (1) todas las Reclamaciones o solicitudes de remedio para las que el arbitraje sea legalmente exigible deben presentarse y resolverse en arbitraje; (2) cualquier Reclamación o solicitud de remedio para el que el arbitraje no sea legalmente exigible se resolverá a través de un litigio en un tribunal; (3) cualquier Reclamación o solicitud de remedio que se resuelva a través de un litigio en un tribunal se suspenderá hasta que se complete el arbitraje de todas las demás Reclamaciones o solicitudes de remedio; y (4) cuando se reanude el litigio en el tribunal, este podrá considerar cualquier determinación hecha por el árbitro, pero no estará obligado a aplicarla.

A modo de ejemplo, si una Reclamación solicita una medida cautelar pública y otro remedio, y la prohibición de una adjudicación de una medida cautelar pública se considera inexigible, entonces la solicitud de una medida cautelar pública se decidirá en un litigio en el tribunal después de que las Reclamaciones que soliciten otro remedio hayan sido adjudicadas en un arbitraje de forma individual. Para evitar dudas, ningún árbitro tendrá autoridad para considerar cualquier Reclamación en nombre de una persona que no sea una parte mencionada, ni ningún árbitro tendrá autoridad para dictar un laudo en beneficio o en contra de cualquier persona que no sea una parte mencionada.

¿El arbitraje se aplica a Reclamaciones que involucren a terceros?

El arbitraje se aplica siempre que haya una Reclamación entre tú y nosotros. Si también hay un tercero involucrado en una Reclamación entre tú y nosotros, dicha Reclamación también se resolverá en arbitraje con respecto al tercero, que debe estar mencionado como parte de acuerdo con las reglas de procedimiento que rigen el arbitraje. El árbitro no concederá ningún laudo o remedio, excepto a favor o en contra de una parte mencionada en el proceso. A los fines del arbitraje, "tú" incluye a cualquier persona que figure en tu cuenta, y "nosotros" incluye a J.P. Morgan Chase, todas sus afiliadas y todos los terceros considerados como nuestros agentes o representantes en relación con una Reclamación. (Si cedemos tu cuenta a un tercero no afiliado, "nosotros" incluye a ese tercero). El arbitraje no puede acumularse con ningún otro proceso de arbitraje.

¿Cómo funciona el arbitraje?

La parte que presenta una Reclamación en arbitraje debe elegir entre el Servicio de Arbitraje o Mediación ("JAMS", por sus siglas en inglés) o la Asociación Americana de Arbitraje ("**AAA**") como el administrador del arbitraje. Esa organización aplicará sus reglas y procedimientos vigentes al momento en que se inicie el arbitraje. Si hay un conflicto entre las reglas y los procedimientos aplicables y este acuerdo de arbitraje o este Contrato, esta disposición de arbitraje y este Contrato prevalecerán. Si JAMS o la AAA no pueden oficiar como árbitros en la Reclamación por cualquier motivo, el caso será arbitrado por un árbitro neutral, el cual será elegido por acuerdo entre las partes (o, si las partes no llegan a un acuerdo, será elegido por un tribunal de conformidad con la FAA), según lo dispuesto por las reglas de procedimiento

de la AAA.

El árbitro resolverá la Reclamación de acuerdo con toda la ley aplicable y de acuerdo con la FAA. Un solo árbitro llevará a cabo el arbitraje y aplicará el derecho sustantivo aplicable, incluyendo el Código Uniforme de Comercio, las leyes de prescripción, las condiciones precedentes a demandar y los principios reconocidos de equidad, y respetarán las reclamaciones de privilegio reconocidos por ley. El árbitro tendrá el poder de otorgar a una parte cualquier compensación o resarcimiento según lo permita la ley y el acuerdo entre tú y nosotros (incluyendo las limitaciones establecidas anteriormente).

¿El laudo arbitral es definitivo? ¿Hay un proceso de apelación?

El laudo arbitral se considerará definitivo y vinculante, y exigible por cualquier tribunal con jurisdicción. Ninguna de las partes puede solicitar una apelación del laudo arbitral, excepto según lo dispuesto por la FAA.

¿Quién pagará los costos?

A menos que el administrador del arbitraje renuncie a los cargos de presentación inicial para iniciar el arbitraje, estás obligado a pagar esos cargos, pero, si se llega a un acuerdo entre tú y nosotros antes de la audiencia, te reembolsaremos hasta \$500 por cargos de presentación como parte de los términos negociados del acuerdo. Si no se llega a un acuerdo antes de la audiencia, también pagaremos los cargos del árbitro y del administrador del arbitraje durante los primeros 2 días de cualquier audiencia. Si eres la parte vencedora en el arbitraje, te reembolsaremos cualquier cargo que hayas pagado a la organización de arbitraje o al árbitro. Salvo lo dispuesto anteriormente, todos los demás cargos se asignarán entre tú y nosotros de acuerdo con las reglas del administrador del arbitraje y la ley aplicable.

¿Cómo presento (yo, el cliente) una Reclamación de arbitraje?

Las reglas y formularios pueden obtenerse de JAMS (www.jamsadr.com) o la AAA (www.adr.org), y pueden presentarse Reclamaciones ante estos. Las audiencias de arbitraje tendrán lugar dentro del distrito judicial federal que incluye tu dirección al momento de presentar la Reclamación, a menos que las partes acuerden reunirse en otro lugar.

Este Artículo 14 permanecerá vigente después de que termine este Contrato.

14. Restricciones

Aceptas no intentar iniciar sesión en los Servicios o Plataformas Digitales desde cualquier país bajo las sanciones de la Oficina de Control de Activos Extranjeros (OFAC, por sus siglas en inglés). Puedes obtener información sobre qué países están bajo las sanciones en el sitio web del Departamento del Tesoro de EE. UU. Cualquier intento de iniciar sesión en las Plataformas Digitales desde uno de estos países podría dar lugar a la restricción o cancelación de tu acceso.

15. Privacidad

Tu privacidad y la seguridad de tu información son importantes para nosotros. Nuestra política de privacidad por Internet y, cuando corresponda, nuestro aviso de privacidad para consumidores de EE. UU., con las enmiendas que realicemos de vez en cuando (disponibles por Internet en [chase.com](https://www.chase.com) y [jpmorganonline.com](https://www.jpmorganonline.com)), se aplican a tu uso de las Plataformas Digitales y cualquiera de los Servicios. Nuestros avisos de privacidad, que incluyen detalles sobre nuestras prácticas de intercambio de información y tu derecho a optar por no compartir cierta información, se te proporcionaron cuando abriste tu cuenta con nosotros. Los avisos pueden verse haciendo clic en la pestaña "Seguridad y Privacidad", luego en "Privacidad de Datos" o desplazándote hasta la parte inferior de las páginas de nuestro sitio web y haciendo clic en el enlace "Privacidad".

16. Indemnización

Reconoces y aceptas que eres responsable por tu conducta mientras usas los Servicios y Plataformas Digitales y aceptas indemnizar, defender, y eximirnos a nosotros, nuestras afiliadas, y cada uno de nuestros respectivos funcionarios, directores, accionistas, empleados y agentes (las "**Partes Indemnizadas de J.P. Morgan Chase**") de y contra cualquier pérdida, reclamación, daño, responsabilidad, costo o gasto de cualquier tipo (incluyendo los honorarios y gastos razonables de abogados y peritos y todos los costos de investigación) (en conjunto, "**Pérdidas**") en relación con cualquier reclamación de terceros que resulte o surja de:

- tu uso de las Plataformas Digitales, cualquier Servicio o Producto, o el uso de las Plataformas Digitales o cualquier Servicio o Producto por parte de cualquier persona que use tu número de Tarjeta, número de cuenta, PIN, ID de usuario o Contraseña, o tu violación de este Contrato o los derechos de cualquier tercero (incluyendo los derechos de privacidad);
- tus actos u omisiones;
- incumplimiento por tu parte de cualquier declaración, garantía o convenio que hagas en virtud de este Contrato o los Otros Documentos;
- conducta dolosa, fraude, actividad delictiva, agravio intencional o negligencia de tu parte o de cualquier otra persona o entidad (que no sea nosotros);
- toda transmisión o Instrucción, ya sea autorizada o no, sobre la cual hemos actuado de buena fe y a base de las ID de usuario y Contraseñas;
- actuar, pretender actuar o divulgar cualquier información de acuerdo con tu autorización conforme a las instrucciones electrónicas u otras instrucciones escritas que otorguen privilegios de solo ver, ver y actualizar, y ver y hacer transacciones en los Servicios a tus agentes, apoderados u otros terceros;
- proporcionar un número de teléfono, una dirección de email, información y fotografías asociadas con destinatarios incluidos en los contactos de tu dispositivo móvil u otra ubicación de entrega que no sea tuya o tu violación de las leyes, regulaciones u ordenanzas federales, estatales o locales aplicables;
- cualquier garantía o indemnización que hagamos con respecto a un Instrumento conforme a todas y cada una de las leyes, regulaciones y reglas de la industria y la

- cámara de compensación, incluyendo la Ley del Siglo XXI (21st Century Act) y las Regulaciones CC y J de la Junta de la Reserva Federal, aplicables a los Instrumentos; y
- tu infracción, apropiación indebida o infracción de cualquier propiedad u otro derecho de un tercero.

A los fines aclaratorios, si eres una entidad comercial, las obligaciones conforme a este Artículo 17 se extenderán a los actos y omisiones de tus empleados, consultores y agentes.

Te proporcionaremos una notificación inmediata de cualquier reclamación de terceros y cooperaremos razonablemente contigo en tu defensa de dichas reclamaciones; sin embargo, no tendrás autoridad para resolver ninguna reclamación contra cualquier Parte Indemnizada de J.P. Morgan Chase sin el consentimiento previo por escrito de dicha Parte Indemnizada de J.P. Morgan Chase (cuyo consentimiento no se denegará sin motivos razonables).

Tus obligaciones conforme a este Artículo 17 serán adicionales a cualquier obligación contenida en los Otros Documentos y permanecerán vigentes después de la terminación de este Contrato.

17. Riesgo de Pérdida

En caso de fallos o interrupción del sistema, tus datos pueden perderse o destruirse. Cualquier transacción que hayas iniciado, que estés en proceso de completar o que hayas completado poco antes de una falla o interrupción del sistema debe ser verificada por ti a través de medios que no sean las Plataformas Digitales o los Servicios para garantizar la exactitud e integridad de dichas transacciones. Salvo que la ley disponga lo contrario, asumes el riesgo de pérdida de tus datos durante cualquier falla o interrupción del sistema y la responsabilidad de verificar la exactitud e integridad de cualquier transacción afectada. Además, asumirás el riesgo total de pérdida, destrucción y daño a los Productos por cualquier causa, y ninguna pérdida, destrucción o daño afectará tus obligaciones en virtud del presente, las cuales continuarán en plena vigencia y efecto.

18. Autorización para que Menores y Niños Accedan a Plataformas y Servicios Digitales

Podemos permitir que otorgues a tus niños el uso o acceso a ciertos Servicios y Plataformas Digitales que estén vinculados a tu perfil en las Plataformas Digitales. Si nos autorizas a otorgarle a tu hijo dicho uso o acceso, reconoces y aceptas que este Contrato y cualquier contrato de billetera digital o contrato de billetera de terceros aplicable se aplicarán a tu hijo. También aceptas total responsabilidad del uso por parte de tus niños de los Servicios y Plataformas Digitales, incluyendo cualquier responsabilidad que en la que podrían incurrir en relación con su uso de los Servicios o Plataformas Digitales.

19. Propiedad Intelectual

Licencias

Las Plataformas Digitales ofrecen una variedad de contenido, productos y servicios. Te

otorgamos, para propósitos personales o, si eres un negocio, solo para propósitos comerciales internos, un derecho no exclusivo, no transferible, limitado y revocable de acceder y usar los Servicios y Plataformas Digitales, así como cualquier software, en código objeto. Cualquier software proporcionado a través de las Plataformas Digitales debe ser descargado por ti en Estados Unidos. Aceptas no usar los Servicios o Plataformas Digitales para ningún otro propósito, incluyendo fines comerciales, como marca conjunta, enmarcado, vinculación o reventa de cualquier parte de las Plataformas Digitales sin nuestro consentimiento previo por escrito. En la medida en que nosotros o nuestros licenciantes pongamos a tu disposición cualquier software a través de descarga en nuestro sitio web para usar en conjunto con los Servicios, por el presente otorgamos, y por el presente aceptas, durante el plazo de este Contrato, un derecho y licencia limitado no exclusivo, no transferible y que no se puede ceder para usar los productos de software informático exclusivos en formato código objeto y cualquier documentación asociada ("**Productos**") para usar solo directamente en conjunto con el Servicio permitido.

Título y Titularidad

Reconoces y aceptas que: (a) con excepción de tus archivos electrónicos almacenados por las Plataformas Digitales o los Servicios, todo el contenido incluido o disponible a través de los Servicios y Plataformas Digitales es propiedad de JPMC y/o terceros y está protegido por derechos de autor, marcas comerciales, u otros derechos de propiedad intelectual y de propiedad; (b) la compilación de todo el contenido de los Servicios y Plataformas Digitales es propiedad exclusiva de JPMC y/o sus licenciantes y está protegida por derechos de autor u otros derechos de propiedad intelectual; (c) las marcas comerciales, logotipos, y marcas de servicio que se muestran en los Servicios o Plataformas Digitales (en conjunto, "Marcas Comerciales") son marcas comerciales registradas y no registradas de JPMC o de terceros, y no se pueden copiar, alterar, modificar, o cambiar; y (d) nada de lo contenido en las Plataformas Digitales o cualquier Servicio debe interpretarse como una concesión implícita de cualquier licencia o derecho a usar cualquier Marca Comercial sin el permiso expreso por escrito de JPMC o del tercero que tenga derechos sobre dicha Marca Comercial, según corresponda.

Excepto por las licencias que se te otorguen en virtud de este Contrato, todos los derechos, intereses y título sobre las Plataformas Digitales y los Servicios, el contenido asociado, la tecnología, la aplicación, los sitios web y los Productos, incluyendo cualquier mejora, modificación y obra derivada, permanecerán en todo momento con nosotros o con nuestros licenciantes, y no adquirirás derechos sobre las Plataformas Digitales, los Servicios ni los Productos. Tu uso de las Plataformas Digitales, los Servicios y los Productos está sujeto y condicionado a tu pleno cumplimiento con este Contrato. Sin limitar el efecto de lo anterior, cualquier incumplimiento de este Contrato termina de inmediato tu derecho a usar los Servicios y Plataformas Digitales. Sin perjuicio de lo anterior, no puedes usar las Plataformas Digitales, los Servicios o los Productos (i) de ninguna manera anticompetitiva, (ii) para ningún propósito que sea contrario a nuestro interés comercial o (iii) en nuestra desventaja económica real o potencial en cualquier aspecto.

Uso

Deberás usar las Plataformas Digitales, los Servicios y los Productos únicamente para fines personales o comerciales internos. Para los propósitos de esta cláusula, no puedes usar las Plataformas Digitales ni ningún Servicio o Producto para fines de multipropiedad, alquiler o agencia de servicio, ni para la venta, comercialización o explotación comercial de las Plataformas Digitales, los Servicios y los Productos (excepto que se disponga expresamente lo contrario en el presente).

Nos notificarás por escrito con respecto a cualquier uso o divulgación no autorizado de las Plataformas Digitales, los Servicios o los Productos inmediatamente después de que adquieras conocimiento de ello.

No puedes hacer, y no permitirás ni harás que ningún tercero haga, lo siguiente: (a) descompile, aplique ingeniería a la inversa, compile a la inversa, realice ensamblaje a la inversa, desarme, intente derivar el código fuente, o modificar, copiar, o crear obras derivadas de ninguna parte de las Plataformas Digitales ni de ningún Servicio o Producto; (b) muestre, cese, sublicencie, distribuya, exporte, revenda, o transfiera de otra manera ningún interés en este Contrato o los Productos a ningún tercero; (c) elimine cualquier aviso o etiqueta de derecho de propiedad o propiedad intelectual en las Plataformas Digitales; o (d) ejerza cualquier otro derecho sobre las Plataformas Digitales no otorgado expresamente en este Contrato. Nosotros, o nuestros licenciantes, somos propietarios de todos los derechos, títulos e intereses, incluyendo todos los derechos de propiedad intelectual (incluyendo todos los nombres, nombres comerciales, marcas comerciales, marcas de servicio, eslóganes, logotipos u otros indicios) en y sobre las Plataformas Digitales, los Servicios y los Productos (incluyendo los productos y servicios a los que se accede a través de los Servicios Móviles). No se te otorga ninguna licencia u otro derecho sobre las Plataformas Digitales, los Servicios o los Productos, excepto por los derechos específicamente estipulados en este Contrato.

Instalación, Capacitación y Mantenimiento

Salvo que se establezca expresamente lo contrario en este Contrato, serás el único responsable de la instalación, la capacitación de uso y el mantenimiento de las Plataformas Digitales, los Servicios y los Productos. Es tu (y, expresamente, no nuestra) responsabilidad crear copias de seguridad, comprobaciones de exactitud y tomar precauciones de seguridad razonables para proteger contra posibles funcionamientos defectuosos, pérdida de datos y accesos no autorizados.

Violación de Patentes

En el caso de que el Producto se convierta, o según nuestra opinión, pueda razonablemente convertirse en objeto de una reclamación por violación, nos permitirás, a nuestro criterio y a nuestro cargo, reemplazar los Productos con una alternativa no violatoria, modificar los Productos de manera que no sean violatorios o cancelar la licencia.

Sugerencias

Tras el envío, cualquier sugerencia, idea, propuesta u otro material que nos proporciones se

convierte en nuestra propiedad sin limitación ni contraprestación adicional.

20. Confidencialidad

Reconoces que las Plataformas Digitales, los Servicios y los Productos constituyen secretos comerciales y representan un valor económico y comercial significativo para nosotros y/o nuestros licenciantes, y deben mantenerse como secretos, confidenciales y exclusivos. Aceptas que las leyendas de derechos de autor en las Plataformas Digitales, los Servicios y los Productos no reducen de ninguna manera la naturaleza de secreto comercial, propietaria y/o confidencial de los mismos. Tomarás todas las medidas razonables para proteger las Plataformas Digitales, los Servicios y los Productos para garantizar que no se haga ninguna divulgación o uso no autorizado, en su totalidad o en parte, y usarás al menos el mismo grado de cuidado para prevenir el uso, la divulgación o la disponibilidad no autorizados de las Plataformas Digitales, los Servicios y los Productos que normalmente usas para proteger tu información confidencial y propietaria más valiosa. No eliminarás ni alterarás ninguna leyenda de derechos de autor u otras leyendas propietarias contenidas en las Plataformas Digitales, los Servicios y los Productos. Este Artículo 21 permanecerá vigente después de que termine este Contrato.

21. Enlaces

Nuestros sitios web pueden contener contenido de terceros y enlaces a otras aplicaciones o sitios web de terceros (en conjunto, los “**Sitios Vinculados**”). No controlamos el contenido, los productos ni los servicios proporcionados por los Sitios Vinculados, ni nos hacemos responsables de ellos. No respaldamos ni garantizamos productos, información o recomendaciones proporcionados por los Sitios Vinculados, y no nos hacemos responsables de fallas en los productos o servicios que se publicitan en dichos sitios. Además, los sitios de terceros pueden proporcionar menos seguridad que nosotros y tener una política de privacidad diferente a la nuestra. Tu acceso, uso y confianza en dicho contenido, productos o servicios corren bajo tu propia responsabilidad.

22. Derecho a Auditar

Podemos auditar y verificar periódicamente tu cumplimiento con este Contrato. Aceptas cooperar y brindar información o documentos, por tu cuenta y cargo, que sean razonablemente solicitados por nosotros para ayudar en el proceso de compensación y cobro a los efectos de resolver reclamaciones de terceros con respecto a cualquier Instrumento o con fines de auditoría.

23. Terminación y Suspensión; Cesión; Supervivencia

Podemos rescindir o suspender este Contrato o cualquier Apéndice, o rescindir, suspender, restringir, o limitar tus privilegios de acceso a las Plataformas Digitales o a cualquier Servicio (incluyendo el uso de clearXchange.com), en su totalidad o en parte, en cualquier momento y por cualquier motivo, o sin motivo alguno; sin previo aviso. Entre estos motivos se incluyen los casos en que no accedas a los Servicios o Plataformas Digitales por un período de tres (3)

meses o más, motivos relacionados con tu uso de los Servicios o Plataformas Digitales que podamos considerar ilegales o potencialmente dañinos para la marca, cuando ya no tengas una cuenta que califica, o después de que recibamos una notificación de fallecimiento. Podemos determinar otros criterios de elegibilidad y rechazar o impedir alguna o todas las transacciones a través de las Plataformas Digitales o los Servicios, cada uno a nuestro exclusivo criterio. Las obligaciones y responsabilidades en las que las partes incurran antes de la fecha de terminación permanecerán vigentes después de que termine este Contrato a todos los fines y efectos. En caso de terminación, deberás discontinuar de inmediato el uso de las Plataformas Digitales y Servicios y eliminar cualquier copia aplicable. Para evitar dudas, podemos (a) ceder nuestra participación en este Contrato, en su totalidad o en parte, a nuestros sucesores o a cualquier subsidiaria directa o indirecta presente o futura de nosotros o nuestras afiliadas o (b) ceder o delegar algunos de nuestros derechos y responsabilidades conforme a este Contrato a contratistas independientes u otros terceros.

No puedes ceder este Contrato.

Después de que se termine este Contrato o cualquier Apéndice, los términos de este Contrato y ese Apéndice que expresamente o por su naturaleza contemplen el cumplimiento después de dicha terminación seguirán vigentes y continuarán en plena vigencia. Para evitar dudas, las disposiciones que protegen nuestra información confidencial, que requieren indemnización y establecen limitaciones de responsabilidad cada una, por su naturaleza, contemplan el cumplimiento o la observancia después de que se termine este Contrato o un Apéndice.

24. Notificación de Reclamaciones

Si recibes una notificación de cualquier Reclamación con respecto a las Plataformas Digitales o cualquier Servicio, deberás proporcionarnos de inmediato una notificación por escrito de ella.

25. Renuncia; Divisibilidad

No se considerará que hayamos renunciado a ninguno de nuestros derechos ni remedios legales conforme a este Contrato, salvo que dicha renuncia esté por escrito y esté firmada por nosotros. La demora u omisión por nuestra parte en el ejercicio de cualquier derecho o remedio legal no se considerará una renuncia a dichos derechos o remedios ni de ningún otro derecho o remedio legal. La renuncia a un derecho o remedio legal en una ocasión no deberá interpretarse como una prohibición o renuncia a derechos o remedios legales en el futuro.

Si alguna disposición de este Contrato es contraria a la ley conforme a la cual debe interpretarse este Contrato, o si un tribunal de jurisdicción competente considera que alguna disposición de este Contrato no es válida o exigible, dicha disposición se reformulará para reflejar las intenciones originales de las partes en la mayor medida posible, de conformidad con la ley aplicable. Las restantes disposiciones de este Contrato y la aplicación de la disposición impugnada a personas o circunstancias distintas de aquellas ante las que no sea válida o exigible no se verán afectadas por ello, y cada una de esas disposiciones será válida y

exigible en la mayor medida permitida por ley.

Este Artículo 26 permanecerá vigente después de que termine este Contrato.

26. Totalidad del Contrato

Este Contrato, incluyendo los Otros Documentos, constituye la totalidad del contrato entre tú y nosotros y reemplaza todos los contratos y entendimientos anteriores en cuanto al contenido del presente, independientemente de cualquier declaración o afirmación verbal al contrario.

27. Ley que Rige

Las disputas relacionadas con las Plataformas Digitales o los Servicios cubiertos por este Contrato se regirán por el derecho sustantivo del Estado de Nueva York, sin tomar en cuenta los principios de elección de derecho aplicable.

Cualquier disputa relacionada con tus cuentas o Tarjetas a las que se acceda a través de los Servicios o Plataformas Digitales se regirá por las leyes establecidas en el acuerdo del titular de tarjeta o cuenta aplicable subyacente.

Este Artículo 28 permanecerá vigente después de que termine este Contrato.

GLOSARIO

"ACH" o "Cámara de Compensación Automatizada"	Se refiere a un depósito electrónico o retiro de tu cuenta que recibimos o enviamos a través de la red de "cámara de compensación automatizada".
"Apéndice"	Se refiere a cada apéndice de este Contrato, incluyendo cualquier apéndice que podamos agregar en el futuro.
"Contrato"	Se refiere a este Contrato de Servicios Digitales, junto con los Apéndices, según enmendado o modificado de vez en cuando.
"Alertas"	Se refiere a un servicio que proporciona a los clientes comunicaciones por mensaje de texto, comunicaciones por email y notificaciones push con respecto a sus cuentas de JPMC.
"Pagos de Facturas"	Se refiere a un pago único o pagos recurrentes hechos desde una cuenta que califica a compañías, comercios o personas.
"Cuenta para Negocios"	Se refiere a cualquier cuenta de depósito, como una cuenta de cheques o de ahorro, que tengas con nosotros y que se use para propósitos bancarios para negocios (no personales).
"Día Hábil"	Se refiere a los días de lunes a viernes, excluyendo los días feriados federales. A los fines de las Transferencias hacia o desde Cuentas de Inversiones a través de Transferencias Internas, el término "Día Hábil" también excluye el Viernes Santo.
"Cancelado"	Se refiere a cuando un pago o Transferencia, incluyendo cualquier Cobro ACH o Pago ACH, no se procesará ni enviará por cualquier

	motivo.
"Tarjeta"	Se refiere a cualquier tarjeta de crédito o débito emitida por nosotros.
"Chase Business Online"	Se refiere a la plataforma por Internet dirigida al cliente, www.chase.com/business , en la que los clientes de JPMC que tienen una Cuenta para Negocios pueden realizar operaciones de banca digital y acceder a los Servicios por Internet.
"Cuenta de Préstamo o de Crédito de Chase"	Se refiere a una de nuestras cuentas de préstamo o crédito (incluyendo una hipoteca, préstamo para vehículo o estudiante o tarjeta de crédito) a tu nombre que se ha agregado como Beneficiario.
"Chase Mobile"	Se refiere a la plataforma móvil en la que los clientes de JPMC pueden realizar operaciones bancarias e inversiones móviles y acceder a los Servicios Móviles.
"Chase Online"	Se refiere a la plataforma por Internet dirigida al cliente, www.chase.com , en la que los clientes de JPMC pueden realizar operaciones bancarias e inversiones por Internet y acceder a los Servicios por Internet.
"Reclamación"	Se refiere a cualquier disputa, reclamación o controversia que surja ahora o en el futuro en virtud de este Contrato o que se relacione de alguna manera con éste, incluyendo los Servicios o la Cuenta de Plataformas Digitales.
"Proveedor de Servicios de Comunicación"	Se refiere a una entidad que ofrece la transmisión, el enrutamiento o proporciona conexiones para comunicaciones o acceso por teléfono.
"Cuenta de Consumidor"	Se refiere a cualquier cuenta de depósito, como una cuenta de cheques o de ahorro, que tengas con nosotros y que se establezca principalmente para fines bancarios personales, familiares o domésticos.
"Día Actual"	Se refiere a un pago, incluyendo un Pago de Factura, Cobro ACH o Transferencia realizado desde una cuenta con nosotros que está programado con una Fecha Envía En para el día actual; o el siguiente Día Hábil, si está programado después de la Hora de Corte.
"Hora de Corte"	Se refiere a la hora para la cual debemos recibir Instrucciones para que se consideren presentadas en ese Día Hábil en particular. Consulta cada Apéndice para obtener detalles adicionales.
"Fecha de Entrega"	Se refiere a la fecha en que te gustaría que se entregue tu pago (incluyendo un Pago de Factura o un Pago ACH) o tu Transferencia a tu destinatario deseado (es decir, tu Beneficiario o tu Cuenta Hacia); esta puede o no ser la fecha en que tu Beneficiario registre tu pago.
"Método de Entrega"	Se refiere a la forma en que se transmite tu pago (ya sea de forma electrónica o por cheque).
"ET"	Se refiere a la hora estándar del este.

"EULA"	Se refiere a un contrato de licencia de usuario final o contrato de licencia de software por el cual un licenciante y comprador establecen el derecho del comprador a usar el software.
"Cuenta Externa"	Se refiere a las cuentas de cheques y de ahorro con instituciones que no somos nosotros y registradas para Transferencias Externas. El titular de la Cuenta Externa debe ser el mismo individuo o entidad comercial que el titular de la cuenta de depósito o prepagada, o cuenta de línea de crédito, hipoteca, préstamo a plazos o de vehículo que esté autorizado para acceder a los Servicios.
"Transferencias Externas"	Se refiere a la parte del Servicio de Transferencias que te permite emitir Instrucciones para pagos o Transferencias, según corresponda, hacia o desde cuentas que no son de nosotros. Las Transferencias Externas se pueden usar para Transferir fondos entre una cuenta elegible que tengas con nosotros y una Cuenta Externa.
"Cuenta Desde"	Se refiere a una cuenta elegible desde la que solicitas un pago, incluyendo un Pago de Factura o Pago ACH, una Transferencia u otra transacción usando los Servicios, desde la cual se harán o transferirán dichas transacciones.
"Financiado"	Se refiere a cuando se ha retirado una cantidad de pago del saldo disponible o del crédito disponible de tu Cuenta Desde o cuando se ha retirado una cantidad a Transferir del saldo disponible de tu Cuenta Desde (o en el caso de una línea de crédito, se ha cobrado contra este).
"Financiación Fallida"	Se refiere a cuando un pago (incluyendo un Pago ACH o Pago de Facturas) o Transferencia no se entregará después de varios intentos fallidos de retirar fondos de la Cuenta Desde correspondiente en Días Hábles consecutivos o cuando la institución financiera donde tienes tu Cuenta Externa nos notifique que tu intento de Transferencia desde tu Cuenta Externa no pudo completarse.
"Se Necesitan Fondos"	Se refiere a cuando no se procesa una Instrucción porque la Cuenta Desde respectiva tenía fondos insuficientes o crédito disponible insuficiente para completar la transacción después del primer o segundo intento de retirar los fondos.
"Fecha futura"	Se refiere a Instrucciones que no están programadas para empezar a procesarse en el Día Hábil actual; solo se pueden seleccionar Días Hábles para Pagos y Transferencias con Fecha Futura. Los Cobros con Fecha Futura incluyen cualquier Instrucción escrita después de la Hora de Corte en cualquier Día Hábil o cualquier Instrucción escrita en un Día Inhábil.
"Proveedores de Información"	Se refiere a los proveedores de información de precios y cotizaciones de títulos valores disponibles en los Servicios. Estos incluirán mercados de títulos valores como New York Stock Exchange, Inc., American Stock Exchange, NASDAQ Stock Market,

	Inc. y otras bolsas, sus asociados, agentes y otras partes.
"Instrucciones"	Se refiere a la información que nos proporcionas tú o el remitente para (i) un pago, incluyendo un Pago de Factura, un Pago ACH o una Transferencia que se entregará al Beneficiario, una Cuenta de Préstamo o de Crédito de Chase o una Cuenta Hacia, (ii) un Cobro ACH que se cobrará al Pagador o (iii) los fondos que se entregarán al Beneficiario o a la Cuenta Hacia (incluyendo el nombre del Beneficiario o la Cuenta Hacia, número de cuenta y la Fecha de Entrega).
"Transferencias Internas"	Se refiere a la parte del Servicio de Transferencias que te permite emitir Instrucciones a nosotros para transferencias entre 2 cuentas elegibles.
"Proveedor de Servicio de Internet"	Se refiere a una entidad que proporciona la transmisión, el enrutamiento o el suministro de conexiones para comunicaciones digitales o acceso a través de Internet.
"Cuentas de Inversiones"	Se refiere a ciertos productos y servicios de inversión no asegurados por la FDIC ofrecidos por J.P. Morgan Chase y sus afiliadas, que pueden incluir cuentas administradas por bancos y de custodia, como parte de sus servicios fiduciarios y de fideicomiso, así como cuentas de corretaje y asesoramiento ofrecidas a través de J.P. Morgan Securities LLC.
"Instrumento"	Se refiere a un cheque impreso u otro documento fuente impreso pagadero solo en dólares estadounidenses.
"JPMC", "J.P. Morgan Chase", "J.P. Morgan Chase Bank, N.A.", "JPMorgan Chase Bank, N.A.", "Chase"	Se refiere a JPMorgan Chase Bank, National Association, cualquier compañía matriz, subsidiaria, afiliada, licenciataria, predecesor o sucesor de dicha entidad que tenga tus cuentas o te proporcione servicios y a cualquier agente, contratista independiente, persona designada o cesionario que podamos, a nuestro exclusivo criterio, involucrar en la prestación del Servicio aplicable.
"J.P. Morgan" y "JP Morgan"	Se refiere a J.P. Morgan Securities LLC.
"J.P. Morgan Mobile"	Se refiere a la plataforma móvil dirigida al cliente en la que ciertos clientes de JPMC, incluyendo clientes de Private Bank, administran sus activos y acceden a su información de cuentas de inversión, bancarias y de crédito.
"J.P. Morgan Online"	Se refiere a la plataforma por Internet dirigida al cliente, www.jpmorganonline.com , en la que ciertos clientes de JPMC, incluyendo clientes de nuestro Private Bank, administran sus activos y acceden a su información de cuentas de inversiones, bancarias y de crédito.
"Servicios Móviles"	Se refiere a cualquier producto, servicio, función móvil y documentación asociada o software móvil disponible en Chase Mobile o J.P. Morgan Mobile a través del uso de un dispositivo móvil o tableta.
"NACHA"	Se refiere a la Asociación Nacional de la Cámara de Compensación

	Automatizada.
"Normas de la NACHA"	Se refiere a las Normas Operativas de la NACHA, con las enmiendas que se realicen de vez en cuando.
"Servicios por Internet"	Se refiere a cualquier producto, servicio, función por Internet y documentación asociada o software por Internet disponible en Chase Online o J.P. Morgan Online a través del uso de una computadora de escritorio o portátil.
"Contraseña"	Se refiere a una contraseña que se usa para acceder a tu perfil en las Plataformas Digitales o cualquier Servicio (según corresponda).
"Servicio de Estados de Cuenta Electrónicos"	Se refiere al servicio por el cual los clientes pueden elegir recibir ciertas comunicaciones nuestras en formato electrónico. Estas comunicaciones incluyen cualquier contrato con clientes o enmiendas a los mismos, facturación mensual o estados de cuenta, estados de cuenta de impuestos, declaraciones de impuestos, prospectos, confirmaciones de operaciones bursátiles, notificaciones, respuestas a reclamaciones, historial de transacciones, políticas de privacidad y demás información que la ley nos exige proporcionarte por escrito.
"Pagado"	Significa que un pago hecho a través de un cheque impreso se ha completado porque el cheque se ha presentado a Chase para el pago.
"Beneficiario"	Se refiere al comercio u otra persona o entidad a la que designas que se dirija un pago o Transferencia.
"Pendiente"	Se refiere a cualquier Instrucción que hayas ordenado o solicitado que se haga que no hayas Cancelado antes de la Hora de Corte en la Fecha Envía En. Todos los Cobros ACH y los Pagos ACH con Fecha Futura están "Pendientes" a partir del momento en que escribes las Instrucciones hasta que nosotros los hayamos liberado o estén "Financiados".
"Persona"	Se refiere a una persona natural o a una entidad comercial, gubernamental o sin fines de lucro.
"Cuenta Principal"	Se refiere a la cuenta de cheques o prepagada, en caso de ser elegible, que designas para pagar cualquier posible cargo mensual por servicio.
"Procesado"	Significa que se ha enviado un pago electrónico al beneficiario; sin embargo, como los beneficiarios electrónicos no nos proporcionan confirmación de recepción o procesamiento de pagos electrónicos, debes comunicarte directamente con el beneficiario para confirmarlo.
"RDFI"	Se refiere a la institución financiera depositaria receptora.
"Destinatario"	Se refiere a una Persona que recibe un pago a través del Servicio de Pagos en Tiempo Real.
"Información de Direccionamiento del Destinatario"	Se refiere a la información de direccionamiento del Destinatario, que puede incluir el número de cuenta, el número de ruta, el número de teléfono o la dirección de email del Destinatario, según

	corresponda.
"ACH Regional"	Se refiere a la cámara de compensación automatizada aplicable.
"Pagos de Facturas Recurrentes"	Se refiere a los Pagos de Facturas o Transferencias recurrentes automáticas al mismo Beneficiario o Cuenta Hacia, respectivamente, por la misma cantidad (o cantidad variable, en el caso de los pagos de facturas automáticos variables) que puedes autorizar para su transmisión.
"Normas"	Se refiere a las normas de la NACHA y cualquier ACH Regional.
"Fecha Envía En"	Salvo que se defina de otra manera en este Contrato, se refiere a la fecha en que comenzaremos el proceso de entrega o la fecha en que enviaremos una solicitud para retirar fondos de tu Cuenta Externa y comenzaremos el proceso de entrega. La Fecha Envía En puede o no ser la fecha en que los fondos se retiran de tu Cuenta Desde.
"Remitente"	Se refiere a una Persona que envía un pago a través del Servicio de Pagos en Tiempo Real.
"Institución Financiera Remitente"	Se refiere a nosotros, cuando eres el Remitente, y se refiere a la institución financiera que tiene la cuenta del Remitente, cuando eres el Destinatario.
"Sistemas"	Se refiere a todo software, hardware u otros equipos necesarios para que accedas y uses los Servicios y Plataformas Digitales.
"Banca por Mensaje de Texto"	Se refiere a los servicios relacionados con mensajes de texto móviles iniciados por ti con el propósito de acceder a cierta información relacionada con la cuenta o llevar a cabo ciertas actividades de movimiento de dinero.
"Cuenta Hacia"	Se refiere a la cuenta a la que se transferirán los fondos según lo solicitado por ti a través de cualquiera de los Servicios.
"Fecha de Transferencia"	Se refiere a la fecha en que comenzaremos el proceso de entrega para las Transferencias hechas a través del Servicio de Transferencias Internas o el Servicio de Transferencias Externas. A los fines aclaratorios, esta es la fecha en que se enviará la solicitud de Transferencia.
"Transferencias"	Se refiere a una transferencia de fondos conforme a una Instrucción para mover fondos de forma electrónica de una cuenta a otra.
"Nosotros", "nuestro", "nos"	Se refiere a JPMorgan Chase Bank, National Association y J.P. Morgan Securities LLC (según corresponda).
"Tú", "tu", "tus", "ellos", "usuario"	Se refiere a (i) una persona o entidad que es titular de una cuenta o una parte interesada en una cuenta (como un fideicomitente, beneficiario o cofiduciario de una cuenta de fideicomiso), (ii) una persona autorizada por un titular de cuenta o una parte interesada para ver información de cuenta o efectuar transacciones en una cuenta, o (iii) una persona con credenciales de inicio de sesión seguras en la Plataforma Digital.

Apéndice:

Servicio de Access and Security Manager por Internet

(Solo para Clientes de Negocios)

Actualizado por última vez: 10/04/2021

Este Apéndice rige tu uso del Servicio por Internet Access and Security Manager (a los fines de este Apéndice, el "**Servicio**") y contiene términos aplicables tanto a Cuentas para Negocios como a Cuentas de Consumidor. Los Artículos 1 y 2 se aplican por igual tanto a las Cuentas para Negocios como a las Cuentas de Consumidor, los Artículos 3 a 5 se aplican solo a las Cuentas para Negocios y el Artículo 6 se aplica solo a las Cuentas de Consumidor.

El Servicio es una función que permite a los clientes delegar ciertas funciones de los Servicios por Internet a uno o más subusuarios. En los Artículos 1 a 5 a continuación, los términos "tú" y "tu(s)" se refieren a la entidad comercial que solicita o usa los Servicios por Internet. Si eres el Administrador de Cuenta (según se define a continuación), los términos "tú" o "tu(s)" también se refieren, según corresponda, (a) en los Artículos 1-5 a continuación, a tú en tu carácter de representante autorizado de una entidad comercial a cuyo nombre uses el Servicio y (b) en los Artículos 1-2 (según corresponda) y el Artículo 6 a continuación, a tú en tu carácter personal e individual con respecto a tus Cuentas de Consumidor, incluyendo las Cuentas de Consumidor que vinculas a una Cuenta para Negocios para acceder a los Servicios por Internet (y no en tu carácter de representante del negocio del que eres el Administrador de Cuenta).

Salvo que se establezca lo contrario en este Apéndice (incluyendo la sección de definiciones ubicada al final de este Apéndice), todos los términos en mayúscula usados, pero no definidos en el presente, tendrán el significado establecido en los Términos y Condiciones Generales.

TÉRMINOS Y CONDICIONES APLICABLES A CUENTAS PARA NEGOCIOS Y CUENTAS DE CONSUMIDOR

1. Cambios en la Documentación de la Cuenta Existente

Aceptas no solicitar que una Cuenta para Negocios se vincule a una Cuenta de Consumidor (o viceversa) si la Cuenta para Negocios permite que múltiples signatarios hagan transacciones en la cuenta. Aceptas no cambiar la documentación de la Cuenta para Negocios para cambiar signatarios, cambiar nombres o permitir signatarios adicionales en cualquier cuenta vinculada a los Servicios por Internet hasta que nos hayas notificado por primera vez llamando al 877-CHASEPC (877-242-7372) o escribiéndonos a Chase Online Customer Service, P.O. Box 2558, Houston, TX 77252-9968, para cancelar el acceso a dichas cuentas. Ninguno de estos cambios será efectivo hasta que recibamos dicha notificación al número de teléfono o la dirección que se detallan arriba y hasta que tengamos una oportunidad comercialmente razonable para actuar en consecuencia.

2. Indemnización

Además de las obligaciones de indemnización establecidas en los Términos y Condiciones Generales, deberás indemnizar, defender y eximir a las Partes Indemnizadas de J.P. Morgan Chase de toda Pérdida relacionada con una reclamación de terceros que resulte o surja de: (a) si tú o tu Administrador de Cuenta no siguen o no cumplen con cualquier obligación impuesta sobre ti o tu Administrador de Cuenta en virtud del Contrato; (b) las acciones, omisiones o comisiones tuyas y de tus agentes; incluyendo tu Administrador de Cuenta y cualquier Usuario Autorizado en relación con los Servicios; (c) cualquier demora en la ejecución de cualquiera de tus instrucciones para agregar, borrar o modificar los derechos de acceso de cualquier Administrador de Cuenta o Usuario Autorizado hasta que tengamos una oportunidad comercialmente razonable de actuar conforme a cualquier aviso dado de acuerdo con los términos de este Contrato.

TÉRMINOS ADICIONALES APLICABLES ÚNICAMENTE A CUENTAS PARA NEGOCIOS (Ve el Artículo 6 a continuación para Términos y Condiciones Adicionales Aplicables Únicamente a Cuentas de Consumidor)

3. Autoridad del Administrador de Cuenta

Autorizas al Administrador de Cuenta a designar a cualquier número de Usuarios Autorizados para acceder, ver y/o hacer transacciones en tus cuentas a través de los Servicios por Internet, a comunicarte con nosotros y recibir comunicaciones de nosotros a través de los Servicios por Internet, y por el presente ratificas y confirmas todas y cada una de las actividades del Administrador de Cuenta, ya sean existentes en la actualidad o en el futuro, e independientemente de que dichas actividades estén o no dentro del alcance de la autoridad que le otorgaste al Administrador de Cuenta. Asimismo, autorizas a cualquier Usuario Autorizado designado por el Administrador de Cuenta a acceder, ver y/o hacer transacciones en tus cuentas a través de los Servicios por Internet y a comunicarse con nosotros a través de los Servicios por Internet, y por el presente ratificas y confirmas todas y cada una de las actividades de dichos Usuarios Autorizados, ya sean existentes en la actualidad o en el futuro, e independientemente de que dichas actividades estén o no dentro del alcance de la autoridad que le otorgaste al Administrador de Cuenta. Por el presente, delegas a cualquier Usuario Autorizado cualquier derecho que tengas a recibir comunicaciones nuestras en relación con problemas que dicho Usuario Autorizado nos comunique a través de los Servicios por Internet o por otro medio. Eres responsable, en la mayor medida permitida por la ley, de mantener la seguridad de cualquier ID de usuario y Contraseña emitida a cualquier Usuario Autorizado o Administrador de Cuenta y de cualquier transacción financiera realizada o información recibida usando dichas ID de usuario y Contraseñas. También eres responsable de la administración, supervisión y control de cualquier Usuario Autorizado en relación con su uso de los Servicios por Internet.

4. Emisión de ID de Usuario y Contraseñas al Administrador de Cuenta

Comprendes y aceptas que cada Administrador de Cuenta está autorizado a: (a) solicitarnos que emitamos ID de usuarios, Contraseñas o cualquier otro dispositivo o código de seguridad que se usará en relación con los Servicios por Internet; (b) recibir, actuar, usar y difundir, para que otros lo usen en tu nombre, todas esas ID de usuario, Contraseñas, códigos o dispositivos y todos los documentos y correspondencia que asignan, confirman o contienen lo mismo; y (c) recibir y actuar conforme a todas las demás notificaciones, documentos y correspondencia de nosotros con respecto a los Servicios por Internet, incluyendo cualquier cambio o complemento a este Contrato.

5. Cambios al administrador de cuenta

Comprendes y aceptas notificarnos de inmediato sobre todo cambio en la identidad del Administrador de Cuenta. El acceso a los Servicios por Internet por parte del Administrador de Cuenta según se dispone en el presente continuará hasta el momento en que nos hayas dado aviso por escrito de cualquier cambio al Administrador de Cuenta y hasta que hayamos tenido un plazo comercialmente razonable para actuar en virtud de dicho aviso. Asimismo, comprendes y aceptas que los cambios en el Administrador de Cuenta no afectarán automáticamente el acceso o los privilegios de los Usuarios Autorizados a tus cuentas a través de los Servicios por Internet. Es tu responsabilidad mantener los derechos de los Usuarios Autorizados en todo momento; sin embargo, podemos, a nuestro criterio y sin responsabilidad ante ti, suspender el acceso a los Servicios por Internet a cualquier usuario en cualquier momento, sin aviso previo, si consideramos que es razonablemente necesario según las circunstancias.

TÉRMINOS Y CONDICIONES ADICIONALES APLICABLES A CUENTAS DE CONSUMIDOR

6. Enlaces a Cuentas de Consumidor

Comprendes que al proporcionar acceso a tus Cuentas de Consumidor a un Usuario Autorizado a tus Cuentas de Consumidor, estás autorizando a dicho Usuario Autorizado a: (a) ver y acceder a dichas cuentas; (b) realizar todas y cada una de las transacciones disponibles en los Servicios por Internet en relación con dichas cuentas; (c) comunicarse con nosotros acerca de dichas cuentas; y (d) recibir comunicaciones de nosotros acerca de dichas cuentas. Por el presente, ratificas y confirmas todas y cada una de las actividades anteriores de cualquier Usuario Autorizado en tu Cuenta de Consumidor, ya sea que existan en la actualidad o en el futuro, e independientemente de si dichas actividades están o no dentro del alcance de la autoridad que deseabas otorgar a dicho Usuario Autorizado. Eres responsable, en la mayor medida permitida por ley, de mantener la seguridad de cualquier ID de usuario y Contraseña emitida a cualquier Usuario Autorizado junto con el acceso a tus Cuentas de Consumidor, y de cualquier transacción financiera realizada o información recibida usando dichas ID de usuario y Contraseñas. No tendremos responsabilidad alguna ante ti, tus representantes, herederos y cesionarios por permitir a los Usuarios Autorizados dicho acceso a tus Cuentas de Consumidor que tú, como Administrador de Cuenta, hayas vinculado para los Servicios por Internet. Declaras que, si la Cuenta de Consumidor es una

cuenta conjunta con otro individuo, has obtenido el permiso de dicha persona para permitir el acceso por parte del Usuario Autorizado antes de agregar a dicho Usuario Autorizado y tú eres responsable de todas y cada una de las reclamaciones que surjan de tu incumplimiento con ello. Comprendes y aceptas informarnos de inmediato sobre cualquier cambio en la autorización de los Usuarios Autorizados para acceder a tus Cuentas de Consumidor. El acceso a tus Cuentas de Consumidor a través de los Servicios por Internet por parte de cualquier Usuario Autorizado que hayas designado continuará hasta el momento en que hayas cambiado el perfil de dichos Usuarios Autorizados para evitar dicho acceso. Es tu responsabilidad eliminar el acceso a tus Cuentas de Consumidor de cualquier Usuario Autorizado dentro de los Servicios por Internet antes de retirar o cancelar tu posición como Administrador de Cuenta y eres responsable de todas y cada una de las reclamaciones que surjan de tu incumplimiento con ello. Asimismo, entiendes y aceptas que cualquier Administrador de Cuenta posterior en una Cuenta para Negocios tendrá acceso a tus Cuentas de Consumidor que puedas tener vinculadas para los Servicios por Internet (incluyendo todo el historial por Internet con respecto a dichas Cuentas de Consumidor) hasta que nos hayas solicitado que eliminemos dichas cuentas y tengamos un tiempo comercialmente razonable para actuar ante dicha solicitud.

DEFINICIONES

- **"Administrador de Cuenta"** se refiere a cualquier signatario de tu Cuenta para Negocios o Cuentas de Consumidor o cualquier otra persona autorizada por ti para realizar las actividades del Administrador de Cuenta designadas en el presente. En el caso de los Préstamos Comerciales a Plazo, Administrador de Cuenta también significa (si corresponde y a nuestra discreción exclusiva) un prestatario, garante o titular principal.
- **"Usuario Autorizado"** se refiere a cualquier persona o personas designadas por el Administrador de Cuenta a través de los Servicios por Internet como autorizadas para realizar ciertas actividades dentro de los Servicios por Internet, incluyendo la capacidad de acceder, ver y/o hacer transacciones en todas tus cuentas vinculadas a los Servicios por Internet y para comunicarse con nosotros y recibir comunicaciones de nosotros con respecto a tus cuentas.
- **"Seguridad IP"** se refiere a un procedimiento administrativo que recomendamos activar y usar con respecto a cada Usuario Autorizado que conlleva que el Administrador de Cuenta registre y mantenga un registro actualizado de todas las direcciones de Protocolo de Internet (IP) usadas por los Usuarios Autorizados. Este registro se usará con el propósito de ayudarnos a bloquear el acceso al Servicio desde direcciones IP no registradas. La adopción de Seguridad IP solo permitirá el acceso al Servicio a través de un dispositivo móvil si se conecta a través de una dirección IP registrada; las conexiones a través de una red celular (por ejemplo, red 4G) se bloquearán.

Apéndice: Servicio de Agregación de Cuentas

Actualizado por última vez: 12/10/2023

Este Apéndice, además de los términos y condiciones de tus contratos de cuenta de J.P. Morgan Chase existentes, rige tu uso del Servicio de Agregación.

1. El Servicio de Agregación

Ofrecemos un servicio informativo y gratuito ("**Servicio de Agregación**") que te permite recuperar la información de tu cuenta financiera, como saldos, historial de transacciones, tenencias y número de cuenta y de ruta, e información de titularidad de la cuenta ("**Datos Agregados**"), de cuentas con otras instituciones financieras ("**Cuentas Vinculadas**"). Nosotros podemos directamente vincular una cuenta externa o puede vincularla un tercero proveedor de servicios contratado por nosotros ("**Proveedor de Agregación**").

El Servicio de Agregación se proporciona para tu comodidad y no debe considerarse un sustituto o reemplazo de los estados de cuenta u otra documentación que se te proporcione en cuentas que no sean de J.P. Morgan Chase. Por favor, consulta los estados de cuenta oficiales para información sobre tus saldos de cuenta, transacciones o inversiones en tus Cuentas Vinculadas.

2. Uso de Datos Agregados

Puedes usar tus Datos Agregados para servicios que incluyen, entre otros, la visualización de tu panorama financiero consolidado, la verificación de tu titularidad de cuentas, la verificación de ingresos o activos para suscripción, e informes y perspectivas personalizados. Dependiendo de los servicios que decidas usar, podemos obtener diferentes tipos de datos de tus Cuentas Vinculadas.

Al usar el Servicio de Agregación, aceptas que podemos usar Datos Agregados para todos los fines necesarios y adecuados para proporcionarte los productos y servicios en los que te has inscrito.

Además, podemos usar Datos Agregados para: ayudar a optimizar tu uso del Servicio de Agregación; comprender cuales otras de nuestras herramientas, funciones o funcionalidades pueden ser beneficiosas para ti; y desarrollar, ofrecer y proporcionarte otros productos o servicios. Podemos usar Datos Agregados que no te identifiquen individualmente, ya sea por nombre o por cualquier otro medio de identificación personal, para nuestros propios fines comerciales sin aviso a tí, y sin tu consentimiento, sin límite particular de tiempo y sin el pago de ningún cargo.

3. Autoridad para acceder a Cuentas

Declaras que tienes la titularidad legal (en el caso de una relación de Banca para Negocios o Banca Comercial, eres un usuario autorizado) de todas las Cuentas Vinculadas que designes para el Servicio de Agregación. Declaras que tienes la autoridad para designarnos como tu agente y permitirnos recibir Datos Agregados y proporcionarnos toda la información asociada con el acceso a tus Cuentas Vinculadas (incluyendo contraseñas y nombres de

usuario y demás información, según sea necesario).

Para permitirnos proporcionar el Servicio de Agregación, nos autorizas a nosotros y al Proveedor de Agregación a proporcionar autorizaciones en tu nombre con una Cuenta Vinculada en la medida en que no lo hagas directamente y solicites Datos Agregados conforme a esas autorizaciones.

Nos otorgas a nosotros y al Proveedor de Agregación un poder legal limitado y nos designas a nosotros y al Proveedor de Agregación como tus apoderados y agentes lícitos, cada uno con autoridad para actuar de forma independiente o conjunta, para acceder a las Cuentas Vinculadas para recuperar información en tu nombre. Nos otorgas la capacidad de usar esta información en tu nombre y en tu lugar, en todas y cada una de las capacidades, y en su totalidad para todas las intenciones y propósitos como puedas hacer en persona.

ENTIENDES, RECONOCES Y ACEPTAS QUE CUANDO NOSOTROS O EL PROVEEDOR DE AGREGACIÓN PROPORCIONAMOS DICHAS AUTORIZACIONES Y SOLICITAMOS INFORMACIÓN DE CUENTAS VINCULADAS, NOSOTROS O EL PROVEEDOR DE AGREGACIÓN, SEGÚN CORRESPONDA, ACTUAMOS COMO TU AGENTE Y NO COMO EL AGENTE DE LA INSTITUCIÓN QUE TIENE LA CUENTA VINCULADA O EN SU NOMBRE. Aceptas que cada Cuenta Vinculada tendrá derecho a confiar en las autorizaciones anteriores, la designación de agencia y el poder legal limitado que nos otorgas a nosotros y al Proveedor de Agregación para todos los fines en virtud del presente contrato. El Servicio de Agregación no está patrocinado ni respaldado por ningún tercero.

4. Cuentas Elegibles

Podemos agregar o eliminar cuentas externas elegibles del Servicio de Agregación en cualquier momento y por cualquier motivo, y no tenemos obligación alguna de notificarte dicho cambio. Aceptas tomar las medidas necesarias para cancelar las autorizaciones pendientes, suscribir autorizaciones nuevas o actualizar las existentes, o dar efecto al mantenimiento, la adición o la eliminación de Cuentas Vinculadas. Comprendes y reconoces que las conexiones a Cuentas Vinculadas pueden perderse y que actualizar dichas conexiones es tu responsabilidad exclusiva. Comprendes y reconoces que las instituciones que tienen la custodia de tus cuentas y activos pueden no calificar para el Servicio de Agregación.

5. Descargos de responsabilidad

El Servicio de Agregación se proporciona "tal cual" y "según disponibilidad" solo con fines informativos para tu comodidad, y no pretende reemplazar los registros y estados de cuenta oficiales con respecto a tus activos y cuentas. No debes basarte en esta información para fines de operaciones bursátiles o transacciones, y siempre debes verificar la precisión de los Datos Agregados. La información entrará en vigor a partir de los Datos Agregados más recientes transmitidos desde tus Cuentas Vinculadas y es posible que no sea precisa si esa transmisión no se completó correctamente o si la información de la Cuenta Vinculada no es precisa o actual, y nos basaremos en la información que proporciones con respecto a tus Cuentas Vinculadas, sin más verificación ni validación. No actuamos como tu administrativo o

fiduciario de inversiones, dando asesoramiento legal, tributario o financiero, ni proporcionamos ningún servicio financiero al brindar el Servicio de Agregación o con respecto a las Cuentas Vinculadas.

Rechazamos expresamente todas las garantías de cualquier tipo con respecto al Servicio de Agregación y toda la información, los productos, los servicios y el contenido proporcionados en relación con el Servicio de Agregación, ya sean expresos o implícitos, incluyendo las garantías implícitas de comerciabilidad, aptitud para un propósito en particular, funcionalidad, título y no violación, y cualquier garantía implícita en cualquier curso de negociación, curso de ejecución o uso del comercio, y específicamente rechazamos todas y cada una de las garantías implícitas. Los descargos de responsabilidad de garantía anteriores se te aplicarán sin perjuicio de cualquier disposición en contrario en este Apéndice, pero sujeto a la ley aplicable que no permita la exclusión de ciertas garantías.

6. Limitación de Responsabilidad

EN LA MAYOR MEDIDA PERMITIDA POR LEY, ACEPTAS QUE NI NOSOTROS NI NINGUNO DE NUESTROS RESPECTIVOS TERCEROS PROVEEDORES DE SERVICIOS (INCLUYENDO EL PROVEEDOR DE AGREGACIÓN), DIRECTORES, FUNCIONARIOS, EMPLEADOS, REPRESENTANTES, AGENTES, TERCERAS INSTITUCIONES FINANCIERAS Y SUBCONTRATISTAS O CUALQUIERA DE SUS RESPECTIVAS AFILIADAS (EN CONJUNTO, LAS "**PARTES DEL SERVICIO**") SERÁN RESPONSABLES ANTE TI O CUALQUIER TERCERO POR CUALQUIER DAÑO, RECLAMACIÓN, O PÉRDIDA (INCLUYENDO DAÑO DIRECTO, INDIRECTO, INCIDENTAL, ESPECIAL, COMPENSATORIO, EMERGENTE, O PUNITIVO), INCLUYENDO LOS DAÑOS POR LUCRO CESANTE, PÉRDIDA DE FONDO DE COMERCIO, USO, DATOS U OTRAS PÉRDIDAS INTANGIBLES, INDEPENDIENTEMENTE DE CÓMO OCURRIERON O SI SE BASAN EN CONTRATOS, RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL (INCLUYENDO NEGLIGENCIA), RESPONSABILIDAD POR PRODUCTOS DEFECTUOSOS, U OTROS, E INCLUSO SI NOSOTROS O NUESTROS SUBCONTRATISTAS HEMOS SIDO AVISADOS DE LA POSIBILIDAD DE DICHOS DAÑOS, RECLAMACIONES, O PÉRDIDAS Y/O UN REMEDIO ESTABLECIDO EN EL PRESENTE NO HA CUMPLIDO CON SU PROPÓSITO ESENCIAL, EN LOS QUE SE INCURRA COMO RESULTADO DE: (A) EL USO O LA INCAPACIDAD DE USAR EL SERVICIO DE AGREGACIÓN, SU CONTENIDO O CUALQUIER OTRO ASUNTO RELACIONADO CON EL SERVICIO DE AGREGACIÓN; (B) CUALQUIER PRODUCTO, DATOS, INFORMACIÓN O SERVICIOS COMPRADOS U OBTENIDOS O MENSAJES RECIBIDOS O TRANSACCIONES CELEBRADAS, A TRAVÉS DE, DESDE O BASADAS EN EL SERVICIO DE AGREGACIÓN; (C) EL USO, INCAPACIDAD DE USO, USO NO AUTORIZADO, EL DESEMPEÑO O LA FALTA DE DESEMPEÑO DEL SITIO WEB DE CUALQUIER INSTITUCIÓN FINANCIERA DE TERCEROS; (D) EL COSTO DE ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS SUSTITUTOS, INCLUIDOS LOS DERIVADOS DE CUALQUIER PRODUCTO, INFORMACIÓN, CONTENIDO, O SERVICIOS COMPRADOS U OBTENIDOS O TRANSACCIONES CELEBRADAS, A TRAVÉS DE, DESDE O BASADAS EN EL SERVICIO DE AGREGACIÓN; (E) ACCESO NO AUTORIZADO O ALTERACIÓN DE DATOS DE CLIENTES O CONTENIDO TRANSMITIDOS A TRAVÉS DEL SERVICIO DE AGREGACIÓN; (F) CUALQUIER INEXACTITUD, OMISIÓN, O INFORMACIÓN ERRÓNEA CONTENIDA EN LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA POR TI AL SERVICIO DE AGREGACIÓN; (G) DECLARACIONES O CONDUCTA DE CUALQUIER PERSONA CON RESPECTO AL SERVICIO DE AGREGACIÓN; (H) LA RECEPCIÓN O INCAPACIDAD DE RECEPCIÓN DEL SERVICIO DE

AGREGACIÓN DE RECIBIR DATOS DE CLIENTES DE CUALQUIER CUENTA CONECTADA; (I) CUALQUIER ACTO, OMISIÓN, DESEMPEÑO, O FALTA DE DESEMPEÑO POR PARTE DE NOSOTROS O DEL PROVEEDOR DE AGREGACIÓN; (J) CUALQUIER MODIFICACIÓN, INTERRUPCIÓN, O SUSPENSIÓN DEL SERVICIO DE AGREGACIÓN; (K) ERRORES, IMPRECISIONES, O DEMORAS EN LOS DATOS AGREGADOS, O CUALQUIER MEDIDA TOMADA EN FUNCIÓN DE ELLO; (L) DEMORA, INTERRUPCIÓN, O EL INCUMPLIMIENTO DE CUALQUIER OBLIGACIÓN EN VIRTUD DEL PRESENTE CONTRATO DEBIDO A CIRCUNSTANCIAS AJENAS AL CONTROL RAZONABLE DE ESA PERSONA (INCLUYENDO CASOS FORTUITOS, HUELGAS, REVUELTAS, GUERRA, APAGONES, VIRUS INFORMÁTICOS, ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO, FALLOS EN EL SISTEMA O EN LAS TELECOMUNICACIONES, INCENDIOS, INUNDACIONES, TERREMOTOS, CLIMA EXTREMO, O CAMBIOS EN LAS REGULACIONES GUBERNAMENTALES); (M) ROBO, USO INDEBIDO, DAÑO, CONTAMINACIÓN, PÉRDIDA, O LA DIVULGACIÓN O RECEPCIÓN NO AUTORIZADA DE DATOS AGREGADOS; (N) CUALQUIER CARGO IMPUESTO POR LOS CUSTODIOS DE LAS CUENTAS VINCULADAS; (O) FALLAS EN LA ENTREGA DE NOTIFICACIONES A TI; (P) CUALQUIER PÉRDIDA EN OPERACIONES BURSÁTILES, LUCRO CESANTE, PÉRDIDA DE FONDO DE COMERCIO, USO, DATOS, INTERRUPCIÓN DEL NEGOCIO, PÉRDIDA DE PRIVACIDAD, U OTRAS PÉRDIDAS O DAÑOS DE CUALQUIER TIPO QUE SURJAN O ESTÉN RELACIONADOS CON TU USO O INCAPACIDAD DE USO DEL SERVICIO DE AGREGACIÓN; O (Q) CUALQUIER OTRO ASUNTO QUE SURJA O SE RELACIONE CON EL SERVICIO DE AGREGACIÓN O TU USO DE INFORMES GENERADOS USANDO DATOS AGREGADOS. LAS DISPOSICIONES DE EXCULPACIÓN ANTERIORES SON ELEMENTOS FUNDAMENTALES DEL CONTRATO ENTRE TÚ Y NOSOTROS Y NO PODRÍAMOS PROVEER EL SERVICIO SIN ESTAS DISPOSICIONES. SIN EMBARGO, EN NINGÚN CASO SEREMOS RESPONSABLES ANTE TI POR DAÑOS DIRECTOS CAUSADOS POR NOSOTROS QUE SUPEREN \$1.00; ESTE REMEDIO LIMITADO ES ACEPTADO POR TI Y SOBREVIVE CUALQUIER INCUMPLIMIENTO DE SU PROPÓSITO ESENCIAL.

Apéndice: Servicio de Cobros ACH

(Solo para Clientes de Negocios)

Actualizado por última vez: 2/20/2025

Este Apéndice rige tu uso del Servicio de Cobros ACH. Salvo que se establezca lo contrario en este Apéndice (incluyendo el Artículo 13 a continuación), todos los términos escritos en mayúscula, pero no definidos en el presente Apéndice, tendrán el significado establecido en los Términos y Condiciones Generales.

1. Cobros ACH

Acuerdas que obtendrás todas las autorizaciones necesarias conforme la ley aplicable y las Reglas NACHA a fin de originar Entradas de Débito en la cuenta del Pagador a través del Servicio de Cobros ACH. También aceptas darnos copias de las autorizaciones dentro del período solicitado si las pedimos. Aceptas que no usarás este servicio para Transacciones ACH Internacionales, que están prohibidas conforme a este Contrato. Asimismo, acuerdas

tomar todas las medidas adecuadas para asegurar la precisión de las Instrucciones que envías. Si programas Cobros ACH Recurrentes y la Fecha Envía en resulta un Día no Hábil, la Fecha Envía en (es decir, el día en que comenzará a procesarse el Cobro ACH) será trasladada al Día Hábil inmediatamente anterior, pero la Fecha de Entrega del Cobro ACH permanecerá sin cambio. Si la Fecha de Entrega de un Cobro ACH Recurrente resulta un Día no Hábil, tanto la Fecha Envía en como la Fecha de Entrega serán trasladadas al Día Hábil inmediatamente anterior.

2. Servicio de Cobros ACH

Descripción de los Servicios: Para utilizar el Servicio de Cobros ACH deberás tener una cuenta de cheques con nosotros y designar a una de estas cuentas de cheques elegibles como tu Cuenta Principal para el Cobro de los cargos mensuales recurrentes por servicio. Puedes designar a cualquiera de las cuentas de cheques elegibles que tengas con nosotros como tus cuentas Deposita En para cualquier Cobro ACH tuyo. Acuerdas utilizar el Servicio de Cobros ACH solo para los cobros de Pagadores que se encuentren en Estados Unidos, sujeto a nuestra aprobación. Asimismo, aceptas usar el Servicio de Cobros ACH solo para emitir Instrucciones con fines lícitos. Para usar el Servicio de Cobros ACH, debes proporcionarnos suficiente información por Internet para identificar correctamente a tus Pagadores (incluyendo si un Pagador es una persona o un negocio), dirigir tu cobro y permitir que el Pagador te identifique como el originante de la Entrada de Débito en la cuenta del Pagador. Deberás completar todos los campos requeridos, con información precisa, conforme a lo indicado por los mensajes en pantalla del Servicio de Cobros ACH. Al proporcionarnos los nombres y la información de cuenta de los Pagadores a quienes deseas que les cobremos los fondos, nos autorizas a seguir las Instrucciones que recibamos a través del Servicio de Cobros ACH. Asimismo, nos autorizas a actualizar o modificar la información de tu Pagador conforme a lo requerido o dispuesto por tu Pagador. Cuando recibamos una Instrucción de cobro en tu nombre (ya sea para el Día Actual o con Fecha Futura), crearemos una Entrada de Débito en la cuenta del Pagador en tu nombre. Todos los Cobros ACH (que no sean Cobros ACH Recurrentes) que se inicien en un Día Inhábil o después de la Hora de Corte en cualquier Día Hábil reflejarán una Fecha Envía En del siguiente Día Hábil.

Cancelación de Cobros: Puedes cancelar cualquier Cobro Pendiente a través del Servicio de Cobros ACH si lo haces a más tardar a la Hora de Corte, en la Fecha Envía En. No podrás interrumpir ni cancelar un Cobro una vez transcurrida la Hora de Corte. Tampoco podrás enmendar ni modificar las Instrucciones ni los Cobros Pendientes una vez programados.

Podrás utilizar el Servicio de Cobros ACH con el propósito de solicitar tus Cobros ACH del Día Actual y con Fecha Futura, y los Cobros ACH Recurrentes del Pagador. Podemos ocasionalmente establecer límites mínimos y máximos de transacciones y límites diarios de dólares para Cobros ACH que pueden iniciarse a través de los Servicios que podemos imponer a nuestro criterio y a nuestra elección. Los Apéndices del Servicio de Pago de Facturas y el Servicio de Transferencias se aplicarán de igual manera a los Cobros ACH emitidos en virtud del presente, como si dichos términos se hubieran incorporado en el presente, a menos que el contexto indique claramente lo contrario.

Asimismo, acuerdas tomar todas las medidas adecuadas para asegurar la precisión de las

Instrucciones que envías. Si programas Cobros ACH Recurrentes y la Fecha Envía En cae en un Día Inhábil, la Fecha Envía En (es decir, el día en que empezará a procesarse el Cobro ACH) se moverá al Día Hábil inmediatamente anterior, pero la Fecha de Entrega de ACH del Cobro ACH permanecerá sin cambios. Si la Fecha de Entrega de ACH de un Cobro ACH Recurrente cae en un Día Inhábil, tanto la Fecha Envía En como la Fecha de Entrega de ACH se moverán al Día Hábil inmediatamente anterior.

3. Cargos

Para información sobre los cargos que podrán aplicarse al Servicio de Cobros ACH para tu cuenta de J.P. Morgan Private Bank, deberás consultar la lista de cargos aplicables según vigente de vez en cuando para dicha cuenta. Para todas las demás cuentas restantes, se cobrarán los siguientes cargos al Servicio de Cobros ACH, comenzando en el mes en que el Servicio se establezca. Se cobrará un cargo mensual recurrente por servicio de \$25.00 por el Servicio de Cobros ACH. Este cargo de \$25.00 cubrirá veinticinco (25) Cobros ACH por mes; se cobrará un cargo de \$0.25 por cada Cobro ACH que supere los veinticinco (25) en un mes dado. El cargo mensual recurrente por servicio se aplicará a la cuenta que designes como la "Cuenta Principal" para el Servicio de Cobros ACH. Tras cada acontecimiento de una solicitud de reversión de cobro, se cobrará un cargo adicional de \$2.50. Asimismo, se cobrará un cargo de \$2.50 cada vez que el banco del Pagador devuelva un instrumento por cualquier motivo (salvo que la cuenta sea una cuenta Chase Analysis Business Checking o una cuenta Chase Analysis Business Checking con Interés, en cuyo caso se cobrará un cargo de \$3.00). Los cargos mencionados se aplicarán a la cuenta que designes como "Cuenta Principal" para el Servicio de Cobros ACH. J.P. Morgan Chase se reserva el derecho de, de vez en cuando, agregar, borrar o modificar cargos, notificándote de ello.

4. Horas de Corte; Fecha de Entrega de ACH

Todas las transmisiones a J.P. Morgan Chase deben completarse antes de las Horas de Corte establecidas por J.P. Morgan Chase para que el procesamiento comience el mismo Día Hábil. Toda transmisión completada y recibida por J.P. Morgan Chase después de dichas Horas de Corte será procesada por J.P. Morgan Chase el siguiente Día Hábil. La Hora de Corte actual para hacer un Cobro ACH es a las 7:00 PM, hora del Este. Los fondos adeudados de Cobros en el Día Actual hechos antes de la Hora de Corte se agregarán al saldo de tu cuenta Deposita En en la Fecha de Entrega de ACH (es decir, al menos un (1) Día Hábil después de la Fecha Envía En) sujeto a la devolución o reversión de las Entradas de Débito por parte del banco del Pagador. Esos fondos estarán disponibles tres (3) Días Hábiles después de la Fecha de Entrega de ACH, sujeto a la devolución o reversión de las Entradas de Débito por parte del banco del Pagador. Los Cobros ACH Recurrentes se acreditarán a tu cuenta Deposita En en la Fecha de Entrega de ACH para el Cobro ACH Recurrente en particular (es decir, al menos un (1) Día Hábil después de la Fecha Envía En para ese Cobro Recurrente). Esos fondos estarán disponibles tres (3) Días Hábiles después de la Fecha de Entrega de ACH, sujeto a la devolución o reversión de las Entradas de Débito por parte del banco del Pagador. La Fecha Envía En se ajustará al Día Hábil inmediatamente anterior para cualquier Cobro ACH Recurrente programado para Cobro en un Día Inhábil. Cualquier Cobro ACH devuelto o revertido por el banco del Pagador se cobrará a la cuenta Deposita En según lo dispuesto en

el Artículo 9 de este Apéndice.

J.P. Morgan Chase se reserva el derecho de, en cualquier momento, demorar la disponibilidad de los fondos transferidos a la cuenta Deposita En mediante Entrada de Débito hasta que dicho Débito no pueda revertirse de acuerdo con las Normas.

5. Entradas Duplicadas

Los Cobros ACH duplicados ingresados por la misma cantidad, nombre del Pagador y Fecha de Entrega de ACH se procesarán y liberarán para Cobro.

6. Límites de Exposición

De vez en cuando, J.P. Morgan Chase puede establecer o revisar los límites máximos en dólares para el valor agregado de todas las Entradas de Débito pendientes que J.P. Morgan Chase liberará en tu nombre. Dichos límites estarán sujetos a revisión o cancelación por parte de J.P. Morgan Chase en cualquier momento sin previo aviso.

7. Cobros mediante ACH

Los Cobros ACH se emiten mediante la red ACH. Los Cobros ACH solo se autorizan para los Pagadores con cuentas en bancos miembros de ACH. Se te notificará por email a tu buzón del Centro de Mensajes Seguros solo si hay un problema o error con la información que enviaste originalmente.

8. Normas ACH

Tu emisión de Instrucciones y nuestro procesamiento y divulgación de dichas Instrucciones al sistema ACH serán conforme a los términos de este Contrato y las Normas. Los términos en mayúscula no definidos usados en este Artículo 7 y en los Artículos 9 a 12 de este Apéndice que se definen en las Normas tendrán los significados que se les atribuyen en las Normas.

La relación entre tú y nosotros con respecto a las Entradas ACH que originemos en tu nombre basado en tus Instrucciones se regirá por los términos de las Normas aplicables, salvo que se disponga lo contrario en este Contrato u otros contratos que tengas con nosotros. Tú y nosotros estaremos obligados por las Normas vigentes en cada momento.

9. Procesamiento; Transmisión

Al procesar y transmitir Entradas de Débito a cuentas de Destinatarios en JPMC ("**Entradas On-Us**"), JPMC debitará las cuentas de Destinatarios en sus libros. Al procesar y transmitir Entradas destinadas a las cuentas de Destinatarios en las RDFI, JPMC procesará y transmitirá dichas Entradas a la ACH Regional aplicable para su procesamiento y transmisión final a las RDFI.

10. Rechazos; Devoluciones

Te notificaremos de cualquier Instrucción que rechazemos o de cualquier Entrada de Débito rechazada o devuelta por la RDFI. Serás responsable de cualquier corrección y de volver a enviarnos las Instrucciones apropiadas. Si se devuelve o revierte una Entrada de Débito por cualquier motivo después de que hayamos acreditado la cuenta Deposita En o si no recibimos la liquidación final de una Entrada de Débito por cualquier motivo, aplicaremos un contracargo por la cantidad de dicha Entrada de Débito a la cuenta Deposita En o te solicitaremos un reembolso.

11. Reversiones

Las solicitudes de reversión solo pueden iniciarse llamándonos al 877-CHASEPC (877-242-7372) dentro de los cinco (5) Días Hábiles a partir de la fecha de liquidación de la transacción. La fecha de liquidación de la transacción generalmente es el mismo día que la Fecha de Entrega de ACH. Las solicitudes de reversión que se reciban después del vencimiento de dicho período no serán aceptadas. Las solicitudes de reversión se aceptan bajo el entendimiento expreso de que J.P. Morgan Chase no garantiza que la solicitud será aceptada por la RDFI. Las solicitudes de reversión, las reversiones que se han procesado y otras actividades de reversión no se verán reflejadas en tu informe de estado de Servicios.

12. Inconsistencias en el Nombre/Número de Identificación

Al procesar y transmitir Instrucciones y Entradas emitidas en tu nombre, J.P. Morgan Chase puede confiar en el número de identificación (por ejemplo, número de tránsito interbancario o número de cuenta del Pagador) de cualquier banco o Pagador identificado en las Instrucciones. La RDFI podrá debitar la cuenta del Pagador basándose en un número de cuenta, incluso si identificase a una persona que no fuese el Pagador. Asumes plena responsabilidad por cualquier inconsistencia entre el nombre y el número de identificación de cualquier banco o Pagador en las Instrucciones emitidas en tu nombre y en cualquier Entrada procesada y transmitida por J.P. Morgan Chase.

13. Garantías; Indemnización

Deberás obtener todas las autorizaciones necesarias para permitir que J.P. Morgan Chase preste el Servicio de Cobros ACH mediante Entradas de Débito y, si se solicita, deberás proporcionar a J.P. Morgan Chase copias de dichas autorizaciones dentro del período especificado proporcionado. Salvo por lo que se especifica a continuación, se considerará que otorgas las mismas garantías a J.P. Morgan Chase que se considera que J.P. Morgan Chase hace conforme a las Normas, y J.P. Morgan Chase no tendrá responsabilidad alguna con respecto a los asuntos garantizados por ti. En el caso de las Entradas On-Us, se considerará que dichas garantías se aplican a partir del momento en que J.P. Morgan Chase procesa por primera vez dichas Entradas On-Us. Sin embargo, no se considerará que garantizas: (a) el poder de J.P. Morgan Chase conforme a la ley aplicable para cumplir con los requisitos de las Normas; o (b) la conformidad de las Entradas de Débito transmitidas por J.P. Morgan Chase con las especificaciones de archivo contenidas en las Normas. Asimismo, declaras, garantizas y reconoces que cada Entrada de Débito que generes cumplirá con las leyes y reglamentos aplicables de EE. UU.

Además de las indemnizaciones establecidas en los Términos y Condiciones Generales, también aceptas indemnizar, defender, y eximir a las Partes Indemnizadas de J.P. Morgan Chase y a la RDFI, según corresponda, de y contra todas y cada una de las Pérdidas en relación con cualquier reclamación de terceros que resulte o surja de: (a) el cumplimiento por parte nuestra y de la RDFI con la reversión de solicitudes o entradas; o (b) la transmisión por parte de J.P. Morgan Chase de Entradas de Débito de acuerdo con las Instrucciones emitidas en tu nombre.

14. Cancelación del Servicio de Cobros ACH

Puedes cancelar el Servicio de Cobros ACH llamando al 877-CHASEPC (877-242-7372), opción 3. Cuando nos llames, también podríamos requerir que hagas tu solicitud por escrito. Cuando canceles el Servicio de Cobros ACH, ya no podrás acceder a ninguna de tus funciones del Servicio de Cobros ACH. Los cargos aplicables al Servicio de Cobros ACH continuarán aplicándose por hasta 2 meses después de que canceles el Servicio de Cobros ACH. No recibirás un reembolso de ningún cargo si se cancela tu Servicio de Cobros ACH. Cuando canceles el Servicio de Cobros ACH, dicha cancelación no afectará los otros Servicios o las relaciones de cuenta, si las hubiera, con nosotros.

15. Definiciones

- **"ACH"** se refiere a la red de la Cámara de Compensación Automatizada, que se usa para los clientes de negocios inscritos en el Servicio de Cobros ACH, para enrutar los Cobros ACH a las cuentas del Pagador.
- **"Cobro ACH"** se refiere a una entrada de débito enviada a través de la ACH o internamente (si la cuenta del Pagador es con J.P. Morgan Chase) para la transferencia de dinero desde la cuenta del Pagador a una cuenta Deposita En, disponible solo para clientes de negocios inscritos en el Servicio de Cobros ACH.
- **"Fecha de Entrega de ACH"** se refiere a la fecha en la que los fondos cobrados a través de un Cobro ACH se acreditarán a la cuenta Deposita En; los fondos estarán disponibles tres (3) Días Hábiles después de la Fecha de Entrega. Una Fecha de Entrega de ACH siempre es al menos un (1) Día Hábil después de la Fecha Envía En. Consulta el Párrafo titulado "Horas de Corte; Fecha de Entrega" para detalles adicionales.
- **"Hora de Corte"** se refiere a las 7:00 PM, hora del este, en cualquier Día Hábil y es la hora para la cual debemos recibir Instrucciones para que se consideren presentadas en ese Día Hábil en particular. Consulta el párrafo titulado "Horas de Corte; Fecha de Entrega de ACH" para detalles adicionales.
- **"Entrada de Débito"** se refiere a un débito electrónico a la cuenta de un Pagador hecho a través del Servicio de Cobros ACH.
- **"Cuenta Deposita En"** se refiere a la cuenta de depósito que mantienes con nosotros a la que se acreditarán los fondos recibidos de Cobros ACH.
- **"En Proceso"** se refiere a que un Cobro ACH ya no está "Pendiente" y no puede cambiarse ni Cancelarse.
- **"Pagador"** se refiere a una persona o entidad que te ha autorizado a iniciar una Entrada de Débito a la cuenta bancaria de dicha persona o entidad.
- **"Cobro ACH Recurrente"** se refiere a los Cobros ACH recurrentes automáticos del

mismo Pagador por la misma cantidad de Cobro, que puedes establecer con hasta 365 días de anticipación.

- **"Fecha Envía En"** se refiere al Día Hábil de tu elección en el que comenzará a procesarse tu Cobro ACH.
- **"Número de Transacción"** se refiere al número que enviamos en respuesta a tus Instrucciones para confirmar que hemos recibido tus Instrucciones.

Apéndice: Servicios de pagos ACH

(Solo para Clientes de Negocios)

Actualizado por última vez: 2/20/2025

Este Apéndice rige tu uso del servicio para que lo utilices para hacer un Pago ACH (los **"Servicios de Pagos ACH"** o, a los fines de este Apéndice, los **"Servicios"**). Salvo que se establezca lo contrario en este Apéndice (incluyendo el Artículo 13 a continuación), todos los términos escritos en mayúscula, pero no definidos en el presente Apéndice, tendrán el significado establecido en los Términos y Condiciones Generales.

Debes supervisar a las personas a las que has autorizado a usar los Servicios de Pagos ACH en tu nombre. Eres responsable del uso de los Servicios de Pagos ACH por parte de tus usuarios autorizados.

Puedes usar los Servicios de Pagos ACH para enviar un Pago ACH desde tu cuenta de cheques que califica a la cuenta de un Beneficiario. Solo los clientes de la banca para negocios y la banca privada para negocios que celebren un contrato aplicable de cuenta de depósito con nosotros pueden usar los Servicios de pagos ACH. Es posible que los clientes que son negocios tengan menos protecciones que los clientes que son consumidores. Es posible que ciertas cuentas no califiquen para financiar a través de los Servicios de Pagos ACH en chase.com. Los Pagos ACH el Mismo Día están sujetos a los términos y tasas aplicables a los Pagos ACH, pero también pueden aplicarse términos y cargos adicionales según se establece en el presente Apéndice. Todos los pagos hechos a través de los Servicios de Pagos ACH están sujetos a revisión por motivos de fraude, de cumplimiento o regulatorios, y dicha revisión puede resultar en una demora o rechazo de una transacción. Se te notificará cuando una transacción no pueda procesarse en la Fecha Envía En original.

1. Servicios de pagos ACH

Debes brindarnos toda la información necesaria para completar tu Pago ACH. Debes indicarnos si el Beneficiario es un proveedor o Empleado e indicar si el tipo de cuenta bancaria es una cuenta Personal (Empleado) o para Negocios (Proveedor). La información tiene que ser correcta. Cuando nos envías Instrucciones, nos autorizas a completar tus Instrucciones. Nos autorizas a debitar electrónicamente de la Cuenta Desde indicada en tus Instrucciones. Solo puedes enviar Pagos ACH a Beneficiarios en Estados Unidos con cuentas en bancos miembros de ACH. Nos autorizas a actualizar la información de tu Beneficiario si

los bancos de tu Beneficiario nos lo piden. Se te notificará cuando actualicemos la información de un Beneficiario. Además, aceptas que harás los cambios necesarios en tus sistemas cuando actualicemos la información de un Beneficiario a su solicitud y te notifiquemos.

Los Servicios de pagos ACH te permiten designar beneficiarios por tipo de pago. El servicio acepta pagos a cuentas con acceso a depósitos (DDA, por sus siglas en inglés) personales y para negocios. Al crear beneficiarios, debes designar si un beneficiario debe considerarse un empleado (pago a cuentas personales) o un proveedor (pagos a cuentas para negocios). Consulta las Definiciones a continuación para obtener más información. Los pagos a beneficiarios designados como "Empleados" deben enviarse a cuentas personales. Estos pagos pueden aparecer como "Nómina básica" o "Pagos de nómina". Los pagos a beneficiarios designados como "Proveedores" pueden enviarse a negocios o personas. Estos pagos pueden aparecer como "Pagos ACH" o "Pagos a proveedores". Consulta la tabla a continuación para obtener detalles adicionales sobre los plazos del débito para Pagos a beneficiarios designados como Empleados y Proveedores.

Debes darnos un cheque anulado o comprobante de depósito del Empleado para la cuenta de cheques del Empleado si lo solicitamos. Los Servicios no deberían ser tu registro permanente para fines contables, impositivos o de cualquier otro tipo.

Los privilegios para hacer Pagos a Beneficiarios empleados o proveedores pueden ser administrados de forma independiente para usuarios autorizados.

Podemos limitar la cantidad de dinero que puedes enviar en un (1) Pago ACH o en un (1) día. Podemos establecer límites de transacción más bajos para ti y podemos bloquear o rechazar cualquier transacción que supere los límites. Se te notificará cuando una transacción se bloquee o rechace mediante una notificación del Centro de Mensajes Seguros o en tu historial de transacciones en Chase Online. El límite actual para un solo Pago ACH el Mismo Día es de \$100,000. Podemos establecer límites de transacción más bajos para ti y bloquear cualquier intento de transacción ACH el Mismo Día que supere los límites. Podemos ajustar los límites en cualquier momento, a nuestro exclusivo criterio, notificándotelo.

Debemos recibir tus instrucciones de pago aprobadas antes de la Hora de Corte para enviar el pago en la fecha Envía en (que puede ser el Mismo Día Hábil). La Hora de Corte para Pagos ACH el Mismo Día es a las 2:00 PM, hora del este, y a las 8:00 PM, hora del este, para Pagos ACH Estándar. Todos los Pagos ACH Estándar y Pagos ACH el Mismo Día deben autorizarse (lo que incluye la aprobación de riesgo interno de Chase) antes de la Hora de Corte para enviarse el mismo Día Hábil. Los Pagos ACH Estándar y Pagos ACH el Mismo Día no autorizados antes de la Hora de Corte en la fecha Envía en vencerán a las 11:59 PM, hora del este, en la fecha Envía en. Nota: Chase puede demorar los Pagos ACH el Mismo Día y los Pagos ACH Estándar autorizados para fines de revisión interna, entre otros motivos, y pueden enviarse el siguiente día hábil, a menos que el usuario los cancele. Esto puede resultar en que una transacción ACH el Mismo Día se envíe el siguiente día hábil, a la que se le cobrará el cargo por entrega el Mismo Día.

Si recibimos tus Instrucciones después de la Hora de Corte, es posible que todavía podamos debitar de tu cuenta ese día. Debitaremos de tu Cuenta Paga de basado en la Fecha de

Entrega de ACH que escojas.

Tipo de Cuenta Paga De ACH	Cuándo debitamos tu cuenta Paga de
Instrucciones Aprobadas recibidas por nosotros antes de la Hora de Corte para tu Instrucción en un Día Hábil	Día calendario que envías
Instrucciones Aprobadas (que no sean Pagos ACH Recurrentes o pagos a Empleados) recibidas por nosotros después de la Hora de Corte	Siguiente Día Hábil
Instrucciones Aprobadas (que no sean Pagos ACH Recurrentes o pagos a Empleados) recibidas por nosotros en un Día Inhábil	Siguiente Día Hábil
Instrucciones para Pagos ACH Recurrentes recibidas por nosotros al menos un día antes de la Fecha de Entrega	1 Día Hábil antes de la Fecha de Entrega de ACH
Instrucciones para Pagos ACH Recurrentes con Fecha de Entrega en un Día Inhábil	2 Días Hábiles antes de la fecha
Instrucciones para Pagos ACH para Empleados recibidas por nosotros antes de la Fecha de Entrega	1 Día Hábil antes de la Fecha de Entrega de ACH
Instrucciones para Pagos ACH Recurrentes para Empleados recibidas por nosotros antes de la Fecha de Entrega	1 Día Hábil antes de la Fecha de Entrega de ACH
Instrucciones para Pagos ACH Recurrentes para Empleados recibidas por nosotros con Fecha de Entrega en un Día Inhábil	2 Días Hábiles antes de la Fecha de Entrega

Debes tener fondos suficientes disponibles en tu Cuenta Desde en la Fecha Envía En para completar tu Pago ACH. Si no tienes suficientes fondos disponibles, no estamos obligados a seguir tus Instrucciones. Contamos fondos en tu cuenta de sobregiros como fondos disponibles. Si no hay fondos suficientes disponibles en la Cuenta Desde para cubrir un Pago ACH y tienes protección contra sobregiros, los fondos en tu cuenta de protección vinculada son elegibles y se transferirán para proteger los Pagos ACH iniciados a través del Servicio de Pagos ACH. Nos autorizas a debitar de tu Cuenta Desde aunque sobregire tus cuentas o aumente un sobregiro. Nos autorizas a debitar de tus cuentas inscritas en la protección contra sobregiros si no tienes fondos suficientes disponibles en tu Cuenta Desde. Estamos

eximidos de responsabilidad por no pagar cualquier Pago ACH si no tienes fondos suficientes disponibles en tu Cuenta Desde.

Si no tienes fondos suficientes para un Pago ACH en el Día Actual, rechazaremos tus Instrucciones del Pago ACH en el Día Actual. No haremos otro intento de completar el Pago ACH en el Día Actual.

Si no tienes fondos suficientes en la mañana de la Fecha Envía En para un Pago ACH con Fecha Futura, entonces podemos:

- rechazar tus Instrucciones;
- sobregirar tus cuentas y completar el Pago ACH; o
- intentar debitar de tu cuenta hasta dos (2) veces más en los próximos dos (2) Días Hábiles. Aparecerá el estado "Se Necesitan Fondos" en la página Actividad de Pagos de los Servicios por Internet. Si el Pago ACH falla seis (6) veces, tu Pago ACH se Cancelará. Aparecerá el estado "Financiación Fallida" en la página Actividad de Pagos de los Servicios por Internet. Te notificaremos a través del Centro de Mensajes Seguros o email cada vez que el Pago ACH no pueda procesarse. Si hay un problema con tu Cuenta Desde, es posible que no completemos el Pago ACH.

Puedes cancelar cualquier Pago ACH Pendiente antes de la Hora de Corte de la Fecha Envía En. Si ya debitamos de tu Cuenta Desde, reembolsaremos los fondos del Pago ACH Cancelado en o antes del siguiente Día Hábil. No podrás cambiar las Instrucciones ni los Pagos pendientes luego de haberlos programado.

También puedes cancelar un pago Financiado de Empleado si te comunicas con nosotros antes de la Hora de Corte de la Fecha Envía En.

2. Cargos

Debes escoger una Cuenta Principal cuando te inscribes para el Servicio de Pago ACH. Nos autorizas a retirar el Pago ACH y los cargos ACH el Mismo Día de tu Cuenta Principal. Pueden aplicarse cargos adicionales para Pagos ACH el Mismo Día. Podemos agregar, borrar o modificar cargos con notificación a ti.

Tipo de Cargo	Cantidad del Cargo
Cargo por pago ACH (entrega estándar)	Primeros 10 pagos \$2.50 cada uno \$0.15 por transacción (después de los primeros 10)
Cuentas de pagos ACH fallidas y Chase	\$2.50 por devolución (Chase Analysis Business Checking)
Cargo por Pago ACH Fallido	Las cuentas Chase Analysis Business Checking con Internet cuestan \$3
Pago ACH el Mismo Día	1% de la cantidad de la transacción hasta \$25.00 por transacción

Los cargos generalmente aparecen con un mes de atraso en tus estados de cuenta. Los cargos pueden ser diferentes si utilizas tu cuenta de J.P. Morgan Private Bank para efectuar Pagos ACH.

3. Fecha de Entrega de ACH

No podemos garantizar que tu Pago ACH se entregará en la Fecha de Entrega de ACH que escojas. Por lo general, la Fecha de Entrega de ACH será el Día Hábil posterior a la Fecha Envía En, pero puede tomar más tiempo. Las Fechas Envía en y Entrega para pagos ACH el Mismo Día antes de la Hora de Corte serán las mismas. Después de la Hora de Corte, la Fecha de Entrega cambiará al siguiente Día Hábil. Es posible que el banco del Beneficiario tarde más en registrar el Pago ACH.

No somos responsables de la puntualidad de la disponibilidad de fondos en el banco del Beneficiario.

4. Entradas Duplicadas

Haremos Pagos ACH duplicados por la misma cantidad, Beneficiario y Fecha de Entrega de ACH si tienes fondos suficientes disponibles en la Fecha Envía En.

5. Notificaciones

Te notificaremos si ocurre un problema con las Instrucciones mediante un mensaje en el Centro de Mensajes Seguros o a tu dirección de email principal que tenemos registrada.

6. Normas ACH

Cuando usamos términos en mayúscula en este Apéndice que no se definen en este Apéndice o en los Términos y Condiciones Generales, se aplicará la definición en las Normas ACH. Las Normas ACH determinarán las Entradas que enviamos en tu nombre, salvo que tú y nosotros estipulemos lo contrario. Ambas partes contratantes estaremos regidas por las Normas ACH. Es posible que auditemos tu cumplimiento de las Normas ACH. Una Entrada de Crédito por parte de una Institución Financiera Receptora de Depósitos (RDFI, por sus siglas en inglés) al Destinatario es provisoria hasta que la RDFI reciba la liquidación final. Si la RDFI no recibe la liquidación, la RDFI podría reembolsar la cantidad acreditada. No se considerará que hayas pagado al Destinatario la cantidad de dicha Entrada de Crédito.

7. Procesamiento; Transmisión

Al procesar y transmitir Entradas a cuentas de Destinatarios con nosotros ("**Entradas On-Us**"), debitamos o acreditamos las cuentas de Destinatarios en nuestros libros. Durante el procesamiento y la transmisión de Entradas destinadas a las cuentas de Destinatarios en otras RDFI, procesaremos y transmitiremos dichas Entradas a la red ACH Regional para su procesamiento y transmisión a las RDFI.

8. Rechazos; Devoluciones

Es posible que rechacemos tus Instrucciones por cualquier razón. Te notificaremos si nosotros o la RDFI rechaza o devuelve las Instrucciones mediante un mensaje en el Centro de Mensajes Seguros o a la dirección de email principal que tenemos registrada. Deberás corregir y volver a enviar las Instrucciones rechazadas que aún desees enviar. Acreditaremos en tu cuenta cualquier Entrada de Crédito devuelta cuando recibamos la liquidación de dicha Entrada para los Pagos ACH que no sean pagos a Empleados.

Si no recibimos una liquidación final por un pago a un Empleado por cualquier motivo, volveremos a cobrar la cantidad de dicho pago a la Cuenta Desde o te solicitaremos un reembolso.

9. Reversiones

Puedes solicitar una reversión llamándonos al 877-CHASEPC (877-242-7372) o visitando Chase Online dentro de los cinco (5) Días Hábiles de la Fecha de Entrega de ACH. No aceptamos solicitudes de reversión tardías. No prometemos que la RDFI dé curso a tu solicitud. Cuando empiezas una solicitud de reversión, acreditamos tu Cuenta Desde por la reversión y aplicamos una retención sobre los fondos durante siete (7) Días Hábiles.

Si la RDFI no acepta la solicitud de reversión, debitaremos la cantidad de la solicitud de reversión de tu Cuenta Desde. También debitaremos de la Cuenta Desde la reversión si no recibimos la liquidación final. No verás tu solicitud de reversión en tu informe de estado de Servicios.

10. Inconsistencias en el Nombre/Número de Identificación

Podemos basarnos en el número de identificación de cualquier banco o Beneficiario en las Instrucciones. La RDFI puede acreditar o debitar la cuenta del Beneficiario basado en un número de cuenta, incluso si el número de cuenta identifica a una persona que no sea el Destinatario. Serás responsable ante cualquier diferencia que figure en las Instrucciones respecto al nombre y al número de identificación de un banco o Destinatario.

11. Procedimientos de títulos valores

Los procedimientos de seguridad de Chase solo son para ayudar a prevenir el acceso no autorizado a tu cuenta. Debes ser un usuario activo de Chase Online y/o Chase Mobile con una ID de usuario y contraseña válidas para usar los Servicios de pagos ACH. No debes divulgar ni mencionar tu ID de usuario y contraseña por Internet, tu código de uso único ni cualquier otra información que podamos usar para confirmar tu identidad con ninguna persona, independientemente de si tiene acceso a tus cuentas. Reconoces que los procedimientos de seguridad para los Servicios de pagos ACH son un método comercialmente razonable para hacer pagos. Debes activar los Servicios de pagos ACH antes de usar este servicio. Antes de programar un Pago ACH, debes establecer un destinatario (Destinatario) y la institución financiera que tiene la cuenta del destinatario (RDFI). Cuando

uses los Servicios de pagos ACH, iniciarás sesión en tu cuenta de Chase Online y te autenticarás con un nombre de usuario y contraseña, y es posible que, de vez en cuando, se te pida que completes pasos de autenticación adicionales, como preguntas de seguridad, códigos de uso único y otros métodos de autenticación. Podemos imponer procedimientos de seguridad más estrictos para cualquier transacción en particular que hagas conforme a este servicio, pero no estamos obligados a hacerlo. Si elegimos imponer procedimientos de seguridad más estrictos, no asumimos responsabilidad ante ti por demoras o pérdidas, y no estaremos obligados a imponer dichos procedimientos de seguridad en el futuro.

12. Garantías; Indemnización

A excepción de lo que se indica a continuación, nos extiendes las mismas garantías que nosotros ofrecemos conforme a las Normas ACH. No asumimos responsabilidad alguna por cuestiones relacionadas con garantías. En el caso de Entradas On-Us, tus garantías aplican cuando procesamos una Entrada On-Us por primera vez. No garantizas: (a) nuestro poder conforme a la ley aplicable para cumplir con las Normas ACH; o (b) la conformidad de las Entradas transmitidas por nosotros con las especificaciones de archivo contenidas en las Normas. Declaras, garantizas y reconoces que cada Entrada que origines cumplirá con todas las leyes y regulaciones aplicables de EE. UU.

Además de tus obligaciones de indemnización establecidas en otra parte de este Contrato, indemnizarás, defenderás y eximirás de toda responsabilidad a las Partes Indemnizadas de J.P. Morgan Chase y a la RDFI, según corresponda, ante cualquier Pérdida relacionada con cualquier reclamación de terceros que resulte o surja de: (a) nuestra transmisión de Entradas conforme a tus Instrucciones; y (b) el cumplimiento con tu solicitud por parte de nosotros o la RDFI.

13. Cancelación del Servicio de Pagos ACH

Puedes cancelar el Servicio de Pagos ACH llamando al 877-CHASEPC (877-242-7372), opción 3. Cuando nos llames, también podríamos requerir que hagas tu solicitud por escrito. Cuando canceles el Servicio de Pagos ACH, ya no podrás acceder a ninguna de tus funciones del Servicio de Pagos ACH. Los cargos aplicables al Servicio de Pagos ACH continuarán aplicándose hasta por 2 meses después de que canceles el Servicio de Pagos ACH. No recibirás un reembolso de ningún cargo si se cancela tu Servicio de Pagos ACH. Cuando cancelas el Servicio de Pagos ACH, dicha cancelación no afectará los otros Servicios o las relaciones de cuenta, si las hubiera, con nosotros.

14. Definiciones

- **"Fecha de Entrega de ACH"** se refiere a la fecha en la que se entregará un Pago ACH a la cuenta del Beneficiario.
- **"Pago ACH"** se refiere a un tipo de transferencia electrónica de fondos enviada a través de la red ACH para transferir dinero a la cuenta de un Beneficiario, que incluye tanto los Pagos ACH Estándar como los Pagos ACH el Mismo Día.
- **"Normas ACH"** se refiere a las Normas de la NACHA y a las normas de cualquier red

ACH regional.

- **"Empleado"** se refiere a un tipo de Beneficiario al que designas que se dirija un pago de Empleado.
- **"Pago de Empleado"** se refiere a un tipo de Pago ACH enviado a través de la red ACH para el depósito directo de los salarios u otra compensación de un Empleado.
- **"En Proceso"** se refiere a que un Pago ACH ya no está "Pendiente" o "Financiado" y no puede cambiarse ni ser Cancelado.
- **"Pago ACH Recurrente"** se refiere a los Pagos ACH recurrentes automáticos al mismo Beneficiario por la misma cantidad de pago. Puedes autorizar Pagos ACH Recurrentes con hasta 365 días de anticipación.
- **"Pago ACH el Mismo Día"** se refiere a un Pago ACH con liquidación esperada a más tardar al final del día en que se envía la transacción.
- **"Fecha Envía En"** se refiere al Día Hábil que escoges para que tu Pago ACH comience a procesarse.
- **"Pago ACH Estándar"** se refiere a un Pago ACH con liquidación esperada dentro de 1 a 2 Días Hábiles a partir del día en que se envía la transacción.
- **"Proveedor"** se refiere a un tipo de Beneficiario al que designas para pagos electrónicos depositados en cuentas personales o para negocios;
- **"Pago ACH del Proveedor"** se refiere a un tipo de Pago ACH enviado a través de la red ACH para pagos electrónicos a tus distribuidores, proveedores o salarios de Empleados u otra compensación.

Apéndice: Servicio de Pago de Facturas

Actualizado por última vez: 01/25/2024

Este Apéndice rige tu uso del servicio para hacer Pagos de Facturas (el **"Servicio de Pago de Facturas"** o, a los fines de este Apéndice, el **"Servicio"**). Salvo que se establezca lo contrario en este Apéndice (incluyendo el Artículo 11 a continuación), todos los términos en mayúscula usados, pero no definidos en el presente Apéndice, tendrán el significado establecido en el preámbulo de la página 1 del Contrato o en los Términos y Condiciones Generales (por ejemplo, en el Glosario).

No todas las cuentas son elegibles para el Servicio de Pago de Facturas. Nos reservamos el derecho de limitar la elegibilidad a ciertos tipos de cuentas y de cambiar dicha elegibilidad de vez en cuando. También nos reservamos el derecho de restringir las categorías o la cantidad de destinatarios o Beneficiarios a quienes se pueden hacer Pagos de Facturas a nuestro exclusivo criterio. Las cuentas elegibles se describen a continuación en este Apéndice.

1. Términos Generales Aplicables a Pagos de Facturas

Cuando usas, o permites que otra persona use el Servicio de Pago de Facturas para enviarnos Instrucciones para hacer Pagos de Facturas (consulta el Glosario para ver la definición) a través del Servicio de Pago de Facturas, aceptas los términos y condiciones estipulados en

este Apéndice. Aceptas que no usarás este Servicio de Pago de Facturas para transacciones ACH internacionales, que están prohibidas conforme a este Apéndice. También aceptas que una vez que se haya designado un Pago de Factura con el estado "Se envió" o "Se completó", no puedes cancelar ese Pago de Factura.

Todos tus Pagos de Facturas hechos a través del Servicio de Pago de Facturas aparecerán en los estados de cuenta de tus respectivas cuentas. Ciertos pagos disponibles a través de los Servicios (según se define en la página 1 del Contrato) también pueden estar sujetos a términos y condiciones o autorizaciones de pago independientes a los de este Apéndice que se aplican a dichos servicios, incluyendo el servicio de giro bancario por Internet, los servicios de pago de nómina e impuestos y el Servicio de Zelle®. Por favor, consulta los contratos y la documentación que recibas para dichos servicios para obtener esa información.

Aceptas actualizar tu dirección de email si cambia y mantener una dirección de email que funcione en tu perfil por Internet en todo momento que uses el Servicio de Pago de Facturas. Aceptas regirte por cualquier otro requisito por escrito que podamos imponerte en relación con tus cuentas de depósito, cuentas de tarjeta de crédito y otros productos a los que se pueda acceder a través del Servicio de Pago de Facturas, incluyendo tu contrato de cuenta de depósito u otros términos y condiciones que rijan tus contratos de cuenta, tarjeta de crédito, hipoteca, vehículo, préstamo a plazos o línea de crédito y cumplir con ellos.

2. Horas de Corte

a. Las Horas de Corte para **programar** Pagos de Facturas son las siguientes en hora del Este:

Pagos de Facturas **a** préstamos hipotecarios de J.P. Morgan Chase:

- 7:30 PM, hora del este, en cualquier Día Hábil para pagos **desde** una cuenta de cheques o de prepago de J.P. Morgan Chase
- 8:00 PM, hora del este, en cualquier Día Hábil para pagos **desde** una cuenta de cheques que no sea de J.P. Morgan Chase

Pagos de Facturas **a** préstamos hipotecarios comerciales a plazo de J.P. Morgan Chase:

- 8:00 PM, hora del este, en cualquier Día Hábil para pagos **desde** una cuenta de cheques o de prepago de J.P. Morgan Chase
- 8:00 PM, hora del este, en cualquier Día Hábil para pagos **desde** una cuenta de cheques que no sea de J.P. Morgan Chase

Pagos de Facturas **a** cuentas de línea de crédito o préstamo personal o sobre el valor líquido de la propiedad de J.P. Morgan Chase:

- 11:59 PM, hora del este, en cualquier día para pagos **desde** una cuenta de cheques o de prepago de J.P. Morgan Chase, a excepción de los pagos con Fecha Futura, que pueden hacerse antes de las 11:59 PM, hora del Este, en cualquier Día Hábil
- 8:00 PM, hora del este, en cualquier Día Hábil para pagos **desde** una cuenta de cheques que no sea de J.P. Morgan Chase

Pagos de Facturas a Cuentas de Préstamo o de Crédito de J.P. Morgan Chase:

- 11:00 PM, hora del este, en cualquier Día Hábil para pagos **desde** una cuenta de cheques o de prepago de J.P. Morgan Chase
- 8:00 PM, hora del este, en cualquier Día Hábil para pagos **desde** una cuenta de cheques que no sea de J.P. Morgan Chase

Pagos de Facturas a cuentas que no sean de J.P. Morgan Chase (excluyendo los pagos hechos con una tarjeta de crédito de J.P. Morgan Chase):

- Para Pagos de Facturas con una Fecha Envía En que cae en un Día Hábil, a las 8:00 PM en esa Fecha Envía En

b. Las Horas de Corte para **Cancelar** Pagos de Facturas son las siguientes en hora del Este:

Pagos de Facturas a una cuenta de línea de crédito o préstamo personal o sobre el valor líquido de la propiedad de J.P. Morgan Chase:

- 8:00 PM, hora del este, para pagos el mismo día desde una cuenta de depósito o de prepago de J.P. Morgan Chase, si el pago se programó antes de las 8:00 PM, hora del Este
- 11:00 PM, hora del este, para pagos el mismo día desde una cuenta de depósito o de prepago de J.P. Morgan Chase, si el pago se programó después de las 8:00 PM, hora del Este
- 8:00 PM, hora del este, en la fecha de Pago para pagos con Fecha Futura desde una cuenta de depósito o de prepago de J.P. Morgan Chase o una cuenta de cheques de un banco que no sea J.P. Morgan Chase

Pagos de Facturas a préstamos hipotecarios de J.P. Morgan Chase:

- 7:30 PM, hora del este, en cualquier Día Hábil para pagos **desde** una cuenta de cheques o de prepago de J.P. Morgan Chase
- 8:00 PM, hora del este, en cualquier Día Hábil para pagos **desde** una cuenta de cheques que no sea de J.P. Morgan Chase

Pagos de Facturas a J.P. Morgan Chase para préstamos hipotecarios comerciales a plazo:

- 8:00 PM, hora del este, en cualquier Día Hábil para pagos **desde** una cuenta de cheques o de prepago de J.P. Morgan Chase
- 8:00 PM, hora del este, en cualquier Día Hábil para pagos **desde** una cuenta de cheques que no sea de J.P. Morgan Chase

Pagos de Facturas a Cuentas de Préstamo o de Crédito de J.P. Morgan Chase:

- 11:00 PM, hora del este, en cualquier Día Hábil para pagos **desde** una cuenta de cheques o de prepago de J.P. Morgan Chase
- 8:00 PM, hora del este, en cualquier Día Hábil para pagos **desde** una cuenta de cheques que no sea de J.P. Morgan Chase

Si quieres Cancelar un Pago de Facturas, debes cancelar tu Pago de Facturas por Internet.

Pagos de Facturas a cuentas que no sean de J.P. Morgan Chase (excluyendo los pagos hechos con una tarjeta de crédito de J.P. Morgan Chase):

- Los Pagos de Facturas automáticos y con fecha futura deben cancelarse antes de las 10:00 AM, hora del este, del día en que se procesará el Pago de Factura
- Para todos los demás Pagos de Facturas con una Fecha Envía En que cae en un Día Hábil, a las 8:00 PM, hora del este, en esa Fecha Envía En

3. Cargos por Servicio

A menos que se indique lo contrario en tu contrato de cuenta de depósito u otro contrato de cuenta aplicable, no cobramos un cargo mensual por servicio por el Servicio de Pago de Facturas. Si procesamos un Pago de Factura de acuerdo con tus Instrucciones que sobrepasa tu Cuenta Desde o excede el límite de tu tarjeta de crédito de J.P. Morgan Chase, podemos aplicar un cargo o cobrar intereses de acuerdo con los términos de tu contrato de cuenta de depósito u otro contrato aplicable. No somos responsables de ninguna solicitud de Pago de Factura si no hay suficiente dinero en la Cuenta Desde designada o si la solicitud de pago excede el límite de tu tarjeta de crédito.

4. Pagos recurrentes

Los Pagos de Facturas Recurrentes que sean por la misma cantidad fija cada mes se enviarán el mismo día calendario de cada mes o el siguiente Día Hábil si la Fecha Envía En cae en un Día Inhábil. Los Pagos de Facturas Recurrentes se descontarán de tu Cuenta Desde o se cobrarán a tu tarjeta de crédito de J.P. Morgan Chase en la Fecha Envía En. Para autorizar un Pago de Factura Recurrente, aceptas tener los medios para imprimir una copia de tu autorización para conservar en tus archivos. Si no tienes una impresora, aceptas continuar autorizando un Pago de Factura Recurrente, transacción por transacción, hasta que tengas los medios para imprimir una copia de tu autorización para tus archivos.

Si nos pides que suspendamos un Pago de Factura Recurrente tres (3) Días Hábiles o más antes de la Fecha Envía En, y no lo hacemos, seremos responsables ante ti por esas pérdidas o daños según lo dispuesto por ley. Si por algún motivo no puedes acceder a los Servicios por Internet, también puedes llamar a nuestro servicio de atención al cliente al 877-CHASEPC (877-242-7372) o escribir a nuestro servicio de atención al cliente por Internet a Online Customer Service, P. O. Box 2558, Houston, TX 77252-9968. Si nos llamas, también podríamos requerir que presentes tu solicitud por escrito dentro de los catorce (14) días posteriores a tu llamada.

Algunas Cuentas de Préstamo y de Crédito de Chase te permiten configurar pagos automáticos.

Los pagos automáticos difieren de los Pagos de Facturas Recurrentes en que los pagos automáticos se activan según la fecha de facturación asociada y la cantidad del pago puede

variar cada mes. Los términos y condiciones para pagos automáticos a Cuentas de Préstamo y de Crédito de Chase se te presentarán en el momento en que configures los pagos automáticos.

5. Servicio de Pago de Facturas

a. Términos Generales Aplicables a Pagos de Facturas

Nos autorizas a retirar fondos de tu Cuenta Desde designada para todos los Pagos de Facturas que inicies y aceptas tener fondos disponibles suficientes en la Fecha Envía En o en la fecha de Pago para cada uno de dichos Pagos de Facturas que programes. Por favor, ten en cuenta que, si tienes protección contra sobregiros para tu Cuenta Desde, los fondos disponibles en la cuenta que usas para protección contra sobregiros se incluyen en la determinación de los fondos disponibles para el Servicio de Pago de Facturas. Si no hay fondos suficientes en tu Cuenta Desde para cubrir un Pago de Facturas en el Día Actual, no volveremos a intentar hacer el pago y se rechazará de inmediato. En el caso de los Pagos de Facturas con Fecha Futura, si no hay fondos suficientes en tu Cuenta Desde en la Fecha Envía En o en la fecha de Pago, podemos rechazar la solicitud o aceptar la solicitud y procesar el pago para la entrega (incluso si dicho procesamiento de pago hace que excedas tu límite de crédito o sobregires tu cuenta). Como alternativa, si no hay fondos o crédito disponible suficiente en tu Cuenta Desde en la Fecha Envía En o en la fecha de Pago, intentaremos debitar tu cuenta automáticamente hasta dos (2) veces más en cada uno de los tres (3) Días Hábiles posteriores. Durante estos intentos, aparecerá por Internet el estado "Se Necesitan Fondos". Después del último intento, la solicitud de pago será Cancelada. Aparecerá el estado "Financiación Fallida". Te enviaremos un mensaje para informarte de cada intento fallido de debitar tu Cuenta Desde. Aceptas que podemos, a nuestro criterio, seguir tus Instrucciones para hacer Pagos de Facturas a un Beneficiario, aunque un cargo o débito a tu Cuenta Desde pueda ocasionar que superes tu límite de crédito, o que produzcas o incrementes un sobregiro. En caso de un sobregiro en tu Cuenta Desde, podemos cobrar a cualquiera de tus otras cuentas la cantidad del sobregiro.

Además, para Pagos de Facturas a ciertos proveedores únicamente de atención médica elegibles, nos autorizas a cobrar de tu tarjeta de crédito de J.P. Morgan Chase cualquier Pago de Facturas elegible a ciertos proveedores de atención médica que inicies usando tu tarjeta de crédito de J.P. Morgan Chase y aceptas tener suficiente saldo de crédito disponible en la Fecha Envía En o en la fecha de Pago de Facturas para cada uno de dichos Pagos de Facturas que programes. Si el pago de tu tarjeta de crédito de J.P. Morgan Chase se rechaza por cualquier motivo, no volveremos a intentar hacer el Pago de Facturas y se te notificará del intento fallido de cobrar a tu tarjeta de crédito de J.P. Morgan Chase. Aceptas que podemos, a nuestra elección, seguir tus Instrucciones para hacer Pagos de Facturas a un Beneficiario designado, aunque un cargo a tu tarjeta de crédito de J.P. Morgan Chase pueda hacer que superes tu límite de crédito.

NO SOMOS RESPONSABLES DE NINGÚN CARGO POR EXCEDER EL LÍMITE DE CRÉDITO, NI CARGOS IMPUESTOS NI DE CUALQUIER OTRA ACCIÓN POR PARTE DE UN BENEFICIARIO QUE SURJA DE UN PAGO DE FACTURAS TARDÍO, INCLUYENDO CUALQUIER CARGO FINANCIERO

APLICABLE Y/O CARGO POR PAGO ATRASADO; SIN EMBARGO, SI OCASIONAMOS DEMORAS EN EL PROCESAMIENTO QUE CAUSEN QUE TU PAGO DE FACTURA SEA TARDÍO, SEREMOS RESPONSABLES POR CUALQUIER CARGO POR PAGO ATRASADO ÚNICAMENTE, DE ACUERDO CON NUESTRA GARANTÍA DE PAGO DE FACTURAS.

b. Pagos de Facturas.

Los Pagos de Facturas pueden usarse para hacer Pagos de Facturas únicos o Recurrentes a compañías, comercios o personas que hayas designado como Beneficiario para pagar facturas, tales como facturas de alquiler, servicios públicos o pagos de vehículos (a veces denominados "Pago de Facturas" u otro nombre o marca comercial, según lo determinemos de vez en cuando). Esto puede incluirnos para pagos a Cuentas de Préstamo o de Crédito de Chase. Debes tener una cuenta de cheques, cuenta de administración de activos o Cuenta de Inversiones elegible con nosotros para hacer Pagos de Facturas. Las cuentas elegibles desde las que se puede hacer un Pago de Factura no incluyen una cuenta de línea de crédito sobre el valor líquido de la propiedad u otra línea de crédito de J.P. Morgan Chase, excepto las tarjetas de crédito de J.P. Morgan Chase. Nos reservamos el derecho de determinar, a nuestro exclusivo criterio, la elegibilidad y de restringir las categorías de los destinatarios a los que se les pueden hacer Pagos de Facturas.

- i. Descripción del Servicio de Pago de Facturas: Para hacer Pagos de Facturas, debes mantener una cuenta de cheques, cuenta de administración de activos o Cuenta de Inversiones elegible (o tarjeta de crédito de Chase para ciertos pagos de atención médica según se dispone a continuación) con nosotros y designar una de tus cuentas elegibles como tu Cuenta Desde. Puedes seleccionar Beneficiarios ubicados dentro de los Estados Unidos para pagar usando el Pago de Facturas, sujeto a nuestra aprobación y la del Beneficiario, con las siguientes excepciones: **aceptas no usar el Servicio de Pago de Facturas para pagar a Beneficiarios a quienes estás obligado por pagos de impuestos, pagos hechos de acuerdo con órdenes judiciales, incluyendo cantidades ordenadas por un tribunal para pensión alimenticia o manutención infantil, multas, pagos a prestamistas usureros, deudas de apuestas o pagos de otro modo prohibidos por ley.** En general, el Pago de Factura mínimo permitido es de \$0.01. La cantidad total máxima predeterminada en dólares de todos los Pagos de Facturas es de \$100,000.00 en total atribuible a cualquier Día Hábil. Podemos modificar este límite a nuestro exclusivo criterio cuando lo solicites, y reconoces que es posible que un límite modificado no se refleje en estos Términos. Para usar el Servicio de Pago de Facturas, debes proporcionarnos suficiente información por Internet para identificar correctamente a tus Beneficiarios, dirigir tu pago y permitir que el Beneficiario te identifique como la fuente de pago al recibir un pago. Debes completar todos los campos requeridos con información precisa, según lo indicado por los mensajes en pantalla. Al proporcionarnos los nombres y la información de cuenta de aquellos Beneficiarios a quienes quieres que dirijamos un pago, nos autorizas a seguir las Instrucciones que recibamos a través del Servicio de Pago de Facturas. Asimismo, nos autorizas a actualizar o cambiar cualquier información de tu Beneficiario (incluyendo los cambios en la información de la cuenta, el nombre y la dirección postal del Beneficiario) según lo solicite o proporcione tu Beneficiario, la Oficina Postal de EE. UU. o conforme a

cualquier actualización o cambio a través de otras herramientas y recursos que podamos usar de vez en cuando para efectuar el Pago de Facturas. Cuando recibamos una Instrucción (para un Pago de Facturas en el Día Actual o con Fecha Futura), enviaremos fondos al Beneficiario en tu nombre, de los fondos en tu Cuenta Desde o los cobraremos a tu tarjeta de crédito de J.P. Morgan Chase. Nos autorizas a cobrar de tu Cuenta Desde designada o tarjeta de crédito de J.P. Morgan Chase todos los Pagos de Facturas que autorices a través del Servicio de Pago de Facturas. Nosotros y cualquier agente que usemos en relación con el Servicio de Pago de Facturas estamos autorizados a preparar Letras de Cambio giradas en tu Cuenta Desde, a cobrar de tu tarjeta de crédito de J.P. Morgan Chase y/o a debitar de tu Cuenta Desde electrónicamente con el propósito de hacer pagos. Estamos autorizados a aceptar cualquier Letra de Cambio girada en la Cuenta Desde ante su presentación y a cobrar a la Cuenta Desde aunque no lleve tu firma cuando dicha Letra de Cambio se haya emitido como parte del Servicio de Pago de Facturas. Dichas Letras de Cambio pueden ser emitidas por nosotros o cualquier institución financiera en Estados Unidos utilizada por nosotros o cualquiera de nuestros agentes.

- ii. Como tus Instrucciones son transmitidas a nosotros desde tu computadora o dispositivo móvil, el Pago de Facturas no se enviará a tu Beneficiario con el talón de pago del Beneficiario. Los pagos recibidos sin el talón de pago a veces se procesan en otra ubicación. Es posible que algunos Beneficiarios tomen más tiempo en registrar el pago en tu cuenta si el talón de pago no se incluye con el pago, aunque las regulaciones federales podrían limitar a ciertos acreedores (tales como emisores de tarjetas de crédito) a un plazo de hasta cinco (5) días. Por este motivo, te recomendamos que contactes a tus Beneficiarios para asegurarte de tener la dirección correcta y de programar los pagos con suficiente tiempo para que se envíen a tu Beneficiario y el pago se registre.
- iii. Método de Entrega (excluyendo los Pagos de Facturas de la tarjeta de crédito de J.P. Morgan Chase): Enviamos 2 tipos de Pagos de Facturas en tu nombre a tus Beneficiarios: transferencia electrónica de fondos y cheque impreso, lo cual dependerá del método determinado por tu Beneficiario para recibir pagos. El Método de Entrega y el plazo de entrega esperado para cada tipo de pago que usualmente reciba tu Beneficiario se indicarán en la pantalla cuando se programe tu pago.

El Método de Entrega para un Beneficiario está sujeto a cambios. Si un Beneficiario ya no acepta pagos electrónicos, los pagos a ese Beneficiario se entregarán por cheque impreso y la Fecha Envía en se cambiará a cinco (5) Días hábiles antes de la Fecha de entrega para todos los pagos posteriores, y si el Beneficiario nos proporciona suficiente aviso, para el pago más actual. Si un Beneficiario empieza a aceptar pagos electrónicos, los pagos a ese Beneficiario se procesarán de forma electrónica y la Fecha Envía En se cambiará de conformidad para todos los pagos posteriores. En caso de errores en la entrega del pago, modificaremos el método de entrega del pago según corresponda, es decir; si un pago electrónico no se puede entregar o si el Beneficiario no puede aceptar un pago electrónico debido a un problema temporal, el pago puede volver a enviarse mediante un cheque. Te notificaremos por email si el Método de Entrega indicado para tus pagos programados cambia a un Método de Entrega más lento, es decir, uno que aumente el tiempo de entrega de tu pago. De lo contrario, no se te notificará de los

cambios en el Método de Entrega. Una vez que un pago electrónico se indica en pantalla como "Procesado", ya no controlaremos ni recibiremos actualizaciones sobre el estado del pago y tendrás que comunicarte con tu Beneficiario para más información. Por favor, ten en cuenta que, en algunas situaciones, si se programa un pago para que se envíe electrónicamente a un Beneficiario que ya no puede procesar pagos con el Método de Entrega que se usó para enviarlo, entonces es posible que el pago se demore y no seremos responsables de ningún cargo por pago atrasado asociado que pudiera producirse como consecuencia. Los pagos atrasados que surjan de cambios en el Método de Entrega de tu Beneficiario se excluyen explícitamente de la cobertura de nuestra Garantía, ya que no tenemos control sobre la aceptación o los cambios de tu Beneficiario con respecto a un Método de Entrega en particular.

Aunque se anticipa que la mayoría de los Pagos de Facturas se entregarán en o antes de la Fecha de Entrega, se entiende que, debido a circunstancias ajenas a nuestro control, particularmente demoras en el manejo y el registro de pagos por parte de compañías o instituciones financieras de respuesta lenta, algunas transacciones pueden tomar unos días más en acreditarse por parte de tu Beneficiario a tu cuenta de Beneficiario. POR ESTE MOTIVO, NECITAS SELECCIONAR UNA FECHA DE ENTREGA LO SUFICIENTEMENTE ANTICIPADA A LA FECHA DE VENCIMIENTO REAL (NO LA FECHA DE ATRASO) DE TU OBLIGACIÓN DE PAGO PARA ASEGURARTE DE QUE TU PAGO LLEGUE EN O ANTES DE TU FECHA DE VENCIMIENTO Y NO DESPUÉS DE LA FECHA DE VENCIMIENTO O DURANTE EL PERÍODO DE GRACIA.

iv. Términos Adicionales Aplicables Solo a los Pagos de Facturas Automáticos Variables:

Ahora también puedes configurar Pagos de Facturas automáticos variables para Beneficiarios selectos que participen en eBills. Los Pagos de Facturas automáticos variables difieren de los Pagos de Facturas Recurrentes en que los pagos automáticos variables se activan basados en la fecha de facturación asociada y/o la fecha de vencimiento de la factura, según la configuración que hagas, y la cantidad del pago puede variar cada mes. Aunque se anticipa que la mayoría de los Pagos de Facturas automáticos variables se entregarán en la Fecha de Entrega que establezcas, se entiende que, debido a circunstancias ajenas a nuestro control, particularmente cuando tu Beneficiario se atrase en proporcionar la eBill y/o recibamos la eBill muy cerca de la fecha de vencimiento de la factura o en o después de dicha fecha, ES POSIBLE QUE NO PODAMOS PAGAR ESA FACTURA Y TÚ TENDRÁS QUE HACER ARREGLOS ALTERNATIVOS DE PAGO DIRECTAMENTE CON EL BENEFICIARIO. Estos términos se aplican en adición a los otros términos aplicables a los Pagos de Facturas Recurrentes en este Artículo 5(b), y es posible que se te presenten términos adicionales para los Pagos de Facturas automáticos variables al momento en que configures el Pago de Facturas automático variable.

v. Cancelación de Pagos de Facturas: Puedes cancelar cualquier Pago de Facturas Pendiente o Financiado si lo haces a más tardar a la Hora de Corte en la Fecha Envía En. Los fondos se devolverán a tu Cuenta Desde el siguiente Día Hábil. No puedes detener un Pago de Facturas después de la Hora de Corte.

Para los Pagos de Facturas de la tarjeta de crédito de J.P. Morgan Chase únicamente, las Horas de Corte no se aplican y puedes cancelar el pago en cualquier momento antes de

que se envíe.

c. Pagos de Facturas a Cuentas de Préstamo o de Crédito de Chase

- i. Pagos de Facturas a Cuentas de Préstamo o de Crédito de Chase: Solo se pueden escoger Días Hábiles como fechas de Pago para Cuentas de Crédito o Préstamos de Chase y debemos recibir las Instrucciones antes de la Hora de Corte según indicada arriba para recibir el crédito en ese mismo Día Hábil; las Instrucciones recibidas en cualquier Día Inhábil o después de la Hora de Corte en cualquier Día Hábil se procesarán el siguiente Día Hábil.
- ii. Pagos de Facturas a Cuentas de Línea de Crédito o de Préstamo Personal o Sobre el Valor Líquido de la Propiedad de J.P. Morgan Chase: Los pagos el Mismo Día usando una cuenta de depósito o de prepago de J.P. Morgan Chase hechos antes de la Hora de Corte según se indica arriba en cualquier día se acreditarán con la fecha en que se envíe el pago. Solo se pueden escoger Días Hábiles como Fechas de Pago para pagos con Fecha Futura o pagos hechos usando cuentas de cheques que no sean de J.P. Morgan Chase y debemos recibir las Instrucciones antes de la Hora de Corte indicada arriba para recibir el crédito ese mismo Día Hábil; las Instrucciones recibidas en un Día Inhábil o después de la Hora de Corte en un Día Hábil se procesarán el siguiente Día Hábil.

Los Pagos de Facturas a una Cuenta de Préstamo o de Crédito de Chase desde una cuenta con nosotros pueden hacerse por cantidades de hasta el saldo disponible en tu Cuenta Desde (más cualquier saldo disponible en cualquier cuenta de protección contra sobregiros asociada) por día.

Nota: Los Pagos de Facturas a cuentas de tarjeta de crédito de J.P. Morgan Chase tienen opciones de fecha de pago y términos por separado que se mostrarán en el momento en que proporciones las Instrucciones.

d. Pagos de Facturas a Ciertos Proveedores de Atención Médica

Siempre que tengas una cuenta de cheques, una cuenta de administración de activos o una Cuenta de Inversiones elegible con nosotros y designes una de tus cuentas elegibles con nosotros como tu cuenta Paga Desde, también puedes tener la opción de usar una de tus tarjetas de crédito de J.P. Morgan Chase para pagar a ciertos proveedores de atención médica enumerados en nuestro directorio de Pago de Facturas. Tu tarjeta de crédito de J.P. Morgan Chase se mostrará como una de las opciones de pago si un proveedor de atención médica que estás intentando pagar es elegible para recibir pagos de tarjeta de crédito de J.P. Morgan Chase. Es posible que puedas programar un Pago de Factura solo una vez, con fecha futura o recurrente usando una tarjeta de crédito de J.P. Morgan Chase para ciertos proveedores de atención médica y que puedas cancelar dicho pago en cualquier momento antes de que se envíe. Los pagos de tarjeta de crédito de J.P. Morgan Chase enviados se autorizarán de inmediato, por lo que no podrás cancelar ningún pago después de que se haya enviado. Estos términos rigen de forma adicional y, en caso de conflicto, prevalecerán sobre los demás términos que rigen el Servicio de Pago de Facturas.

Para Cuentas para Negocios: Aunque la función de control doble se haya activado para el

Servicio de Pago de Facturas, los pagos a proveedores de atención médica usando una tarjeta de crédito de J.P. Morgan Chase no se enviarán para aprobación.

e. Pagos Duplicados

Si envías una solicitud de Pago de Factura duplicado, es posible que aparezca un mensaje de error en nuestro sitio web, pero puedes escoger ignorar el mensaje y programar el pago. Si envías un Pago de Factura duplicado a una Cuenta de Préstamo o de Crédito de Chase, es posible que se muestre un mensaje de error y que no se permitan dichos pagos duplicados. No se mostrará ningún mensaje de error para los Pagos de Facturas duplicados hechos a través de diferentes métodos (por ejemplo, el Servicio de Pago de Facturas) y los pagos se procesarán normalmente.

f. Pagos con Fecha Pasada

Los cheques impresos que pueden emitirse a tus Beneficiarios no son negociables después del período designado indicado en el cheque, generalmente noventa (90) días. De vez en cuando, es posible que tu Beneficiario no cobre los pagos con cheques impresos dentro del período negociable. Cuando esto suceda, te notificaremos y acreditaremos tu Cuenta Desde. No somos responsables ante ti, tu Beneficiario ni cualquier otra parte por rechazar el pago de cualquier cheque que continúe pendiente después de finalizado el período negociable.

g. Limitación sobre Comercios o Beneficiarios

Nos reservamos el derecho de rehusarnos a pagar a cualquier Beneficiario al que hayas designado para un pago. Te notificaremos de inmediato si decidimos rechazar el pago a un Beneficiario designado por ti. Esta notificación no se requiere si intentas pagar a cualquier Beneficiario por pagos relacionados con Actividades Prohibidas, según se define en tu contrato de cuenta de depósito, pagar impuestos o pagos relacionados con tribunales o pagos a Beneficiarios ubicados fuera de Estados Unidos, cada uno de los cuales está prohibido conforme a este Apéndice.

6. Términos aplicables a tu uso del Servicio de eBills para Cuentas de Consumidor y para Negocios

EBills es una función del Servicio de Pago de Facturas que te permite recibir facturas de forma electrónica de Beneficiarios participantes.

- a. **Términos sobre Beneficiarios/Comunicaciones Electrónicas.** Al activar eBills, aceptas cumplir con los términos y condiciones detallados en este Artículo para recibir eBills y otras comunicaciones relacionadas de forma electrónica. Al activar eBills, será necesario que aceptes cada uno de los términos y condiciones del Beneficiario, que también incluirán el requisito de no recibir facturas impresas. Para evitar cualquier duda, entiendes y aceptas que la inscripción en eBills cancelará el envío de estados de cuenta impresos a ti por parte del Beneficiario, incluyendo cualquier estado de cuenta impreso reformateado, es decir, Braille o fuente ampliada, que recibías del Beneficiario, y

cualquier pacto o excepción se acordará entre tú y el Beneficiario y no J.P. Morgan Chase.

- b. **Limitaciones.** Debes inscribir a cada Beneficiario de forma individual en eBills. Asimismo, reconoces y aceptas que el derecho de activar y recibir eBills para cada Beneficiario está limitado a una sola institución financiera. Si activas eBills para un Beneficiario en particular a través de nosotros, ya no recibirás eBills para ese Beneficiario por medio de la institución financiera por la que recibes dichas eBills en este momento. Por el contrario, si activas eBills para un Beneficiario en particular a través de otra institución financiera, cancelarás el servicio de eBills para ese Beneficiario y ya no recibirás dichas eBills a través de nosotros.
- c. **Aprobación de eBills.** Los Beneficiarios participantes determinan sus propios criterios para revisar solicitudes para recibir eBills y tienen la discreción exclusiva para aceptar o rechazar tu solicitud. No participamos en esta decisión. Por lo general, los Beneficiarios participantes toman hasta cinco (5) Días Hábiles en aprobar una solicitud de configuración de eBills. Al solicitar que estas facturas, estados de cuentas y demás comunicaciones relacionadas se te envíen por vía electrónica, te aseguras que tienes el derecho, la facultad y la autoridad para recibirlos.
- d. **Responsabilidad Individual y Conjunta.** Todo prestatario, titular de la cuenta o usuario autorizado individual de tu préstamo, línea de crédito o cuenta puede inscribirse y usar eBills. Independientemente del individuo que se inscriba en eBills, los términos de este Artículo se aplican a todos los prestatarios/titulares de cuenta/usuarios autorizados, de manera individual y conjunta.
- e. **Entrega Oportuna de eBills.** No nos responsabilizamos si el Beneficiario no proporciona los datos necesarios para reenviar una eBill oportunamente. Si no recibes una factura, es tu responsabilidad comunicarte directamente con el Beneficiario. No somos responsables de ningún cargo por pago atrasado u otras consecuencias adversas. Cualquier pregunta sobre los detalles de tu factura debería dirigirse a tu Beneficiario.
- f. **Cancelación de eBills.** Todas las partes tienen derecho a cancelar el servicio de eBills en cualquier momento. También es posible que elijamos discontinuar la entrega de eBills para ciertos Beneficiarios o clientes. Te notificaremos si J.P. Morgan Chase o un Beneficiario discontinúa o detiene el servicio de eBills. Si solicitas discontinuar una eBill, por lo general, requerimos al menos siete (7) Días Hábiles para que el Beneficiario reciba y procese la solicitud. Por lo tanto, es posible que no recibas un estado de cuenta impreso del Beneficiario, y/o es posible que no recibas una eBill a través de la nueva institución financiera mediante la cual has activado el servicio de eBills para el Beneficiario, pero sí continúes recibiendo eBills de nosotros por 1 o 2 ciclos. Asimismo, nos reservamos el derecho de cancelar la participación de un Beneficiario en eBills en cualquier momento.
- g. **Privacidad.** Cuando solicites eBills de un Beneficiario participante, proporcionarás cierta información, como el nombre de usuario y la contraseña requeridos, y nos autorizas a nosotros y a nuestro tercero proveedor de servicios a recopilar y reenviar dicha información al Beneficiario en tu nombre, y nos designas a nosotros y a nuestro tercero proveedor de servicios como tus agentes para el propósito limitado de completar tu inscripción. Si tienes alguna duda acerca del uso futuro de esta información por parte del Beneficiario, debes contactar directamente a tu Beneficiario.

h. **Cuotas, Cargos y Otros Términos.** A menos que se determine otra cosa en tu contrato de cuenta, no cobramos cargos por usar eBills.

i. **Reconocimientos y Acuerdos.** Comprendes y aceptas que:

- las eBills se proporcionan para tu comodidad, y los pagos adeudados siguen siendo tu responsabilidad;
- las eBills (y cualquier contenido en ellas) pueden estar disponibles solo en inglés y no en un idioma extranjero, incluyendo el español, independientemente de si actualmente recibes la factura de un Beneficiario en un idioma extranjero, lo cual dependerá del Beneficiario. Al usar eBills, aceptas recibir las eBills en inglés, incluso si usas o accedes al sitio web de J.P. Morgan Chase, a la aplicación móvil o a otros productos y servicios de J.P. Morgan Chase en un idioma extranjero. Aceptas que J.P. Morgan Chase no es responsable de entregarte las eBills en un idioma extranjero, y cualquier pregunta sobre este asunto se dirigirá a tu Beneficiario;
- el resumen de eBills (y cualquier contenido en ellas) es accesible a través de un software lector de pantalla y otra Tecnología de Asistencia ("**AT**", por sus siglas en inglés) tal como se presenta en cualquier plataforma digital de J.P. Morgan Chase. El resumen de eBills puede incluir la fecha del estado de cuenta, la fecha de vencimiento, las cantidades adeudadas y/u otra información, y es diferente de la eBill;
- Las eBills (y cualquier contenido incluido en ellas) pueden no presentarse de una manera accesible para el software lector de pantalla o AT que cumpla con las pautas de accesibilidad de contenido web (WCAG, por sus siglas en inglés), independientemente de si actualmente puedes acceder a la factura del Beneficiario por Internet o a través de una aplicación digital usando software lector de pantalla u otra AT, lo cual dependerá del Beneficiario. Al usar eBills, aceptas recibir las eBills tal como se proporcionaron, lo que puede incluir un formato inaccesible, incluso si usas o accedes al sitio web de J.P. Morgan Chase, a la aplicación móvil o a otros productos y servicios de J.P. Morgan Chase usando software lector de pantalla u otra AT. Aceptas que J.P. Morgan Chase no es responsable de entregarte las Facturas electrónicas en un formato accesible digitalmente que cumpla con WCAG, y cualquier pregunta sobre este asunto se dirigirá a tu Beneficiario.

j. **Precisión o Integridad.** Una eBill podría o no tener la misma información que la versión impresa, lo cual dependerá del Beneficiario. J.P. Morgan Chase presenta las eBills según lo dispuesto por el Beneficiario. J.P. Morgan Chase no es responsable de ninguna información o comunicaciones relacionadas con ellas, ni de los actos u omisiones de ningún Beneficiario.

7. J.P. Morgan Chase No Es Responsable por Terceros

No nos hacemos responsables de ningún aspecto de tus relaciones con los Beneficiarios ni del cumplimiento o incumplimiento por parte de dichos terceros. No actuamos como proveedor de servicios de los Beneficiarios. Las transacciones entre tú y un Beneficiario se rigen por los términos y condiciones del Beneficiario. No respaldamos ni asumimos responsabilidad alguna por cualquier Beneficiario que uses, y no somos responsables de pagos, devoluciones, reembolsos, contracargos, ofertas asociadas con recompensas y

fidelidad, ni de ninguna disputa entre tú y un Beneficiario u otros terceros.

8. TÉRMINOS ADICIONALES APLICABLES SOLO A PAGOS DE FACTURAS PARA CUENTAS DE CONSUMIDOR.

Para Cuentas de Consumidor, por favor, consulta tu contrato de cuenta de depósito para obtener información importante sobre tus derechos y obligaciones con respecto a la responsabilidad por actividad en tu cuenta. Si haces transacciones desde una cuenta de línea de crédito sobre el valor líquido de la propiedad u otra cuenta de crédito, por favor, consulta tu línea de crédito sobre el valor líquido de la propiedad u otros documentos de crédito para obtener información sobre tu responsabilidad por cargos no autorizados u otros errores o preguntas relacionados con esas cuentas. Debes usar tu Cuenta de Consumidor para enviar o recibir pagos con fines personales, familiares o domésticos, y debes usar tu Cuenta para Negocios para enviar o recibir pagos con fines comerciales. En caso de errores o preguntas sobre tus transferencias electrónicas de fondos hechas a través de Pagos y Transferencias, por favor, consulta tu contrato de cuenta para detalles y plazos de informes.

Si te decimos que el Método de Entrega para tu pago es un cheque impreso y hacemos el pago por cheque impreso, los términos de este Artículo 8 no se aplican al pago. Para información sobre tus derechos y obligaciones que involucran cheques impresos erróneos (incluyendo cheques impresos que no autorizaste), consulta la Sección V de nuestro Contrato de Cuenta de Depósito. Si hacemos el pago de forma electrónica, este Artículo 2 se aplicará al pago aunque te hayamos dicho que el Método de Entrega para tu pago es un cheque impreso.

Garantía de Banca Móvil y Digital: Solo para Pagos y Transferencias Móviles y por Internet (para Cuentas de Depósito y de Prepago de Consumidor Únicamente)

En caso que se retire dinero de tus cuentas de depósito de consumidor elegibles con nosotros sin tu autorización a través de Pagos y Transferencias, te reembolsaremos el 100% si nos lo indicas dentro de los dos (2) Días Hábiles a partir de que descubras la transacción no autorizada. Esta garantía solo cubre cosas que están bajo nuestro control. Es tu responsabilidad tener cuidado al salir del sistema y mantener seguros tu ID de Usuario y tus Contraseñas. Consulta el Artículo 8 "Términos Adicionales Aplicables Solo a los Pagos de Facturas para Cuentas de Consumidor" para información adicional sobre tus derechos y obligaciones con respecto a la responsabilidad por la actividad en tu cuenta.

9. Garantía de Pago de Facturas: para Pagos de Facturas por Internet y Móviles y para Pagos por Internet y Móviles a una Cuenta de Préstamo o de Crédito de Chase hechos desde una cuenta de cheques de J.P. Morgan Chase

Si alguna vez ocasionamos demoras en el procesamiento de tus Pagos de Facturas por Internet o móviles o pagos por Internet o móviles a una Cuenta de Préstamo o de Crédito de Chase hechos desde una cuenta de cheques de J.P. Morgan Chase o tarjeta de crédito de J.P. Morgan Chase que resulten en cargos por pago atrasado, cubriremos el 100% de esos cargos. Esta garantía abarca todo lo que esté dentro de nuestro control. Nuestra garantía no

cubre pérdidas que tú provoques ni demoras en el procesamiento de pagos que no ocasionemos o no estén bajo nuestro control, tales como:

- Si no haces tu solicitud de pago antes de la Hora de Corte con suficiente anticipación a la fecha de vencimiento del Beneficiario para que el pago llegue a tiempo (antes de que comience el período de gracia)
- Si introduces errores o tus Beneficiarios cometen errores;
- Si no nos notificas de cualquier transacción sospechosa no autorizada de tu Cuenta Desde o el robo de tu ID de usuario o Contraseña dentro de los períodos especificados en este Apéndice y en tu contrato de cuenta. Si tienes dudas sobre alguna actividad sospechosa en tu cuenta con nosotros, notifícanos de inmediato al 877-CHASEPC (877-242-7372).
- Si no sigues los procedimientos o si no usas el Servicio de Pago de Facturas de acuerdo con los términos de este Apéndice.
- El cambio de tu Beneficiario en el Método de Entrega que resulte en un aumento del tiempo de procesamiento de tus pagos o que tu Beneficiario maneje incorrectamente o demore el procesamiento o el registro de un pago.

Como condición previa de esta garantía, aceptas no suscribir contratos en los que uno de los propósitos sea generar cargos por pago atrasado. El riesgo de incurrir y la responsabilidad de pagar todos y cada uno de los cargos o penalidades por pago atrasado correrán por tu cuenta en caso de que no sigas los procedimientos o no uses el Servicio de Pago de Facturas de acuerdo con los términos de este Contrato.

10. TÉRMINOS ADICIONALES APLICABLES SOLO A PAGOS DE FACTURAS PARA CUENTAS PARA NEGOCIOS

a. Vinculación Entre Múltiples Cuentas: para Negocios y de Consumidor

Puedes usar Chase Online para Pequeños Negocios para acceder a cuentas elegibles. Estas cuentas pueden incluir cuentas de negocios afiliados, subsidiarios o no afiliados con el mismo número de identificación fiscal que pueden agregarse a tu suscripción de negocios con la aceptación de cada uno de dichos negocios. Es posible que se te permita vincular Cuentas de Consumidor a tu perfil de Servicios por Internet siempre que: (i) el signatario autorizado en la Cuenta para Negocios también sea un signatario autorizado en las Cuentas de Consumidor a ser vinculadas y (ii) la información de la Cuenta de Consumidor proporcionada durante la vinculación sea precisa y pueda validarse.

b. Responsabilidad por Pagos de Facturas No Autorizados para Cuentas de Depósito para Negocios Únicamente

Eres responsable de todos los Pagos de Facturas autorizados usando tu Contraseña. Si permites que otras personas usen el Servicio de Pago de Facturas o tu Contraseña, eres responsable de cualquier transacción que estas autoricen.

No somos responsables ante ti por ningún error o pérdida que sufras al usar el Servicio

de Pago de Facturas, excepto cuando no empleemos el cuidado normal al procesar cualquier transacción. Tampoco somos responsables por no proporcionar un servicio si las cuentas involucradas ya no están vinculadas para Pagos de Facturas. Nuestra responsabilidad, en cualquier caso, se limitará a la cantidad de cualquier dinero transferido indebidamente de tu Cuenta Desde menos cualquier cantidad que, aun empleando el cuidado normal, se habría perdido.

Independientemente de que tú o nosotros ejerzamos o no el cuidado correspondiente, el hecho de no informarnos sobre cualquier Pago de Factura no autorizado o error de cualquiera de tus cuentas de acuerdo con los plazos aplicables estipulados en tu contrato de cuenta nos eximirá de toda responsabilidad por cualquier pérdida sufrida después del vencimiento de dicho período de informe y, en adelante, no podrás realizar dicha reclamación ni imputar dicho error.

c. **Errores y Preguntas sobre Pagos de Facturas para Cuentas de Depósito para Negocios Únicamente**

En caso de errores o preguntas sobre tus transferencias electrónicas de fondos hechas a través de Pagos y Transferencias, por favor, consulta tu contrato de cuenta para detalles.

11. Definiciones

- **"Letra de cambio"** se refiere a cheques u otros instrumentos o documentos negociables preparados por nosotros o nuestros agentes y emitidos conforme a tus Instrucciones bajo el Servicio de Pago de Facturas.
- **"Fecha de pago"** se refiere a la fecha en que quieres que se envíe tu pago, incluyendo el pago a tu Cuenta de Préstamo o de Crédito de Chase.
- **"Recurrente"** se refiere a los Pagos de Facturas recurrentes automáticos al mismo Beneficiario por la misma cantidad (o cantidad variable, en el caso de los Pagos de Facturas automáticos variables) que puedes autorizar para su transmisión.
- **"Se envió"** se refiere al estado de un Pago de Facturas donde los fondos se han debitado de la cuenta aplicable, pero cuyo Pago de Facturas todavía no se ha registrado en la cuenta.

Apéndice: Servicio de Directorio de Pago de Facturas

(Solo para Clientes de Negocios)

Actualizado por última vez: 10/04/2021

Este Apéndice rige tu uso del servicio que te permite recibir remesas o pagos adeudados electrónicamente por tus clientes u otros terceros ("**Pagos Electrónicos**") y recibir información detallada relacionada con los Pagos Electrónicos ("**Información de Remesas**" y en conjunto con los Pagos Electrónicos, a los fines de este Apéndice, el "**Servicio**").

1. Procesamiento de Pagos Electrónicos

Te permitiremos recibir Pagos Electrónicos e Información de Remesas de nosotros, y nos autorizas a agregarte a nuestro directorio de pago de facturas. Acreditaremos a una cuenta con acceso a depósitos mantenida por ti en J.P. Morgan Chase (la "**Cuenta Designada**") cada Pago Electrónico dirigido a ti por tus clientes u otros terceros. Cada uno de dichos Pagos Electrónicos se transmitirá para acreditarse a la Cuenta Designada en la fecha de pago/fecha de entrada efectiva especificada en la Información de Remesas o en la fecha en la que recibamos dicha instrucción de Pago Electrónico, lo que sea posterior.

2. Transmisión de Datos

En cada día bancario, según se define en la Sección 4-104 del Código Uniforme de Comercio (U.C.C., por sus siglas en inglés) ("**Día Bancario**"), en el que recibas al menos un Pago Electrónico, haremos esfuerzos comercialmente razonables para entregarte un informe (el "**Informe Diario**") que contenga Información de Remesas por medio de email seguro u otro método determinado por nosotros. No tendremos responsabilidad alguna por cualquier información imprecisa, incompleta o desactualizada contenida en la Información de Remesas. A pesar de lo anterior, en ningún caso se considerará que incumplimos este Apéndice ni seremos responsables de los daños que surjan de no entregar dichos Informes Diarios por cualquier motivo.

Aceptas: (a) proporcionarnos toda la información necesaria para procesar los Pagos Electrónicos; (b) asegurar que tu dirección de email donde se enviará la Información de Remesas sea correcta y asumir toda responsabilidad que surja de proporcionar una dirección de email incorrecta; (c) revisar toda la Información de Remesas enviada a ti por nosotros y asegurarte de que toda la información contenida en ella sea correcta; (d) garantizar que todos los Pagos Electrónicos se registren para reflejar su recepción dentro de dos (2) días posteriores a la recepción de la Información de Remesas; (e) no cobrar ningún cargo por pago atrasado a tus clientes u otros terceros por demoras atribuibles a ti; (f) indemnizar a las Partes Indemnizadas de J.P. Morgan Chase por cualquier Pérdida relacionada con cualquier reclamación de terceros que resulte o surja de una demora atribuible a ti; e (g) informarnos lo antes posible, y, en todo caso, a más tardar 24 horas después de recibir la Información de Remesas, de cualquier información incorrecta o cuestionable que se detecte o encuentre en ella.

3. Cargos

No te cobramos ningún cargo adicional por usar el Servicio. Sin embargo, serás responsable de pagar todos y cada uno de los costos administrativos, incluyendo los cargos por servicios públicos y/o los cargos por servicio de acceso a Internet, en los que incurras para conectarte y/o recibir este Servicio y/o recibir los Informes Diarios y la Información de Remesas.

4. Cancelación del Servicio de Pago Electrónico

Puedes cancelar el Servicio llamando al 877-CHASEPC (877-242-7372) o por Internet.

(También debes llamar a este número para cambiar cualquier información o revertir cualquier Pago Electrónico). Podemos cancelar el Servicio en cualquier momento. La cancelación por cualquiera de las partes será efectiva dentro de dos (2) Días Bancarios. En el caso de que haya algún pago pendiente, recurrente o con fecha futura o transferencias programadas a partir de la fecha de cancelación, dichos pagos o transferencias se procesarán por medio de un cheque impreso. En caso de que se cancele el Servicio, este Apéndice ya no se aplicará a ti, se te eliminará de nuestro directorio de pago de facturas, y cualquier pago o transferencia que se te envíe después de la fecha de cancelación se hará por cheque impreso. Cuando canceles este Servicio, dicha cancelación no afectará los otros Servicios por Internet ni las relaciones de cuenta, si las hubiera, con nosotros.

Apéndice:

Chase y J.P. Morgan QuickDeposit para Móvil

Actualizado por última vez: 9/22/2022

Este Apéndice rige tu uso del Servicio Chase y J.P. Morgan QuickDeposit según se describe a continuación (a los fines de este Apéndice, el "**Servicio**").

1. Servicio QuickDeposit de Chase y J.P. Morgan

- a. Para inscribirte en el Servicio, debes ser designado como signatario autorizado o titular de una cuenta de depósito de Private Bank con J.P. Morgan, una cuenta de cheques o de ahorro de Chase, una cuenta de inversiones de J.P. Morgan Wealth Management y otras cuentas, según determinemos a nuestro exclusivo criterio de vez en cuando (cada una, una "Cuenta Elegible"). El Servicio está diseñado para permitirte hacer ciertos depósitos de forma electrónica a una Cuenta Elegible usando una aplicación Chase Mobile o J.P. Morgan Mobile (según corresponda) y un dispositivo de captura (como un teléfono inteligente u otro dispositivo móvil) para (i) crear imágenes electrónicas del frente y el reverso de un Instrumento escaneando el Instrumento y (ii) transmitiéndonos los datos relacionados a nosotros o a nuestro procesador designado para su revisión y procesamiento de acuerdo con este Apéndice. Como parte del Servicio, tendrás que usar el software y hardware que nosotros proveamos o consideremos aceptable. Tú eres el único responsable de la información o los datos que tú, tus empleados o tus agentes transmitan, suministren o ingresen con clave. Antes de escanear cualquier Instrumento, deberás endosar todos los Instrumentos con tu nombre y la leyenda "Solo para Depósito Electrónico en Chase," para clientes de Chase, o Solo "para Depósito Electrónico en J.P. Morgan," para clientes de J.P. Morgan para depósitos en cuentas bancarias, o "Solo para Depósito Electrónico en JPMS" para cuentas de inversiones, o según lo indiquemos de otro modo. Aceptas seguir todos y cada uno de los procedimientos y las instrucciones de uso del Servicio que podamos establecer de vez en cuando.
- b. Como condiciones para la prestación del Servicio por parte de Chase y J.P. Morgan, deberás (i) mantener las Cuentas Elegibles al día, (ii) suscribirte al Servicio y (iii) cumplir con las restricciones del Servicio que podamos comunicarte de vez en cuando.

- c. Aceptas que: (i) después de que el Instrumento se haya escaneado y enviado para depósito, no transferirás ni negociarás el Instrumento original, cheque sustituto o cualquier otra imagen de este; (ii) serás el único responsable del Instrumento original, incluyendo su almacenamiento, recuperación y destrucción; y (iii) la imagen electrónica del Instrumento o cualquier cheque sustituto, según lo definido por la ley federal, se convertirá en la representación legal del Instrumento para todos los fines (excepto para la disponibilidad de fondos, ver el Artículo 1(g) a continuación), incluyendo el procesamiento de devolución de instrumentos.
- d. Para depósitos de cheques bancarios, si recibimos un Instrumento escaneado antes de las 11:00 PM, hora del este, en un Día Hábil en el que nuestras oficinas estén abiertas, consideraremos que ese día es el día del depósito. Si recibimos un Instrumento escaneado después de las 11:00 PM, hora del este, o en un fin de semana o un feriado bancario estatal o federal, consideraremos que el depósito se hizo el siguiente día hábil.
- e. Para los depósitos de cheques de inversión, si recibimos un instrumento escaneado a las 8:00 PM hora del este o antes en un Día Hábil en el que estamos abiertos, consideraremos que ese día es el día del depósito. Si el cliente envía el depósito del cheque después de las 8:00 PM, hora del este, en un Día Hábil, el cliente envía el depósito del cheque antes, pero lo revisamos después de las 8:00 PM, hora del este, en un Día Hábil, o el cliente envía el depósito del cheque en un Día No Hábil, consideraremos que el depósito se hizo el siguiente día hábil.
- f. Aceptas que los Instrumentos enviados mediante el uso del Servicio no están sujetos a los requisitos de disponibilidad de fondos del Reglamento CC de la Junta de Reserva Federal. A excepción de los depósitos en cuentas de inversiones, los fondos de los depósitos hechos a través del Servicio generalmente estarán disponibles para retirar el siguiente Día Hábil después del día del depósito. Sin embargo, podemos aplicar demoras adicionales sobre la disponibilidad de los fondos basado en cualquier otro factor que determinemos a nuestro exclusivo criterio. Para la disponibilidad de fondos para depósitos en cuentas de inversiones, consulta el Artículo 1(g).
- g. Por lo general, los cheques de inversión estarán disponibles para hacer operaciones bursátiles entre 1 y 3 días hábiles después de la revisión. La cantidad disponible para hacer operaciones bursátiles para las cuentas de inversiones de administración propia de J.P. Morgan estará sujeta a un límite de \$25,000 para los clientes que usan la aplicación Chase Mobile y de \$50,000 para los clientes que usan la aplicación J.P. Morgan Mobile. Todos los depósitos en cuentas de inversiones estarán sujetos a una retención de retiro por 7 días hábiles después de la revisión.
- h. La cantidad máxima que puedes depositar a través del Servicio para cuentas bancarias es de \$2,000 por día, o \$5,000 en cualquier período de treinta (30) días consecutivos, a menos que seas un (i) Chase Private Client, en cuyo caso el máximo es de \$25,000 por día, o \$100,000 en cualquier período de treinta (30) días corridos, o un (ii) cliente con una cuenta de J.P. Morgan Private Bank, en cuyo caso el máximo es de \$100,000 por día o \$500,000 en cualquier período de treinta (30) días consecutivos. Para las cuentas de inversiones, la cantidad máxima de depósito es de \$100,000 en cualquier período de treinta (30) días consecutivos para las cuentas tributables y para las IRA, el máximo para la Contribución (según lo define el IRS) es de \$6,000 o \$7,000 por año de acuerdo con la guía del IRS y de \$500,000 para las Reinversiones (según lo define el IRS) y las Transferencias Directas (según lo define el IRS), en cualquier período de treinta (30) días

consecutivos. Sin embargo, podemos autorizar transacciones que excedan tus límites, y si lo hacemos, podemos aumentar o disminuir el monto (pero no por debajo de los límites especificados) sin aviso. Podemos reducir temporalmente tus límites por debajo de estos límites especificados sin aviso por motivos de seguridad. Cuando abres el Servicio en tu dispositivo móvil y seleccionas una cuenta, la aplicación mostrará tu límite disponible actual y puedes ver los montos máximos que te permitiremos depositar diariamente y en un plazo de treinta (30) días consecutivos. Nos reservamos el derecho de modificar los límites anteriores y/o imponer límites a la cantidad de depósitos que transmitas ocasionalmente usando el Servicio, y te notificaremos en la medida que sea requerido por ley. Eres responsable de seleccionar con precisión la IRA, el año fiscal, el tipo de aportación y demás información que corresponda, y comprendes que los errores pueden tener consecuencias tributarias y que es posible que no puedan corregirse.

- i. Podemos, a nuestro criterio, devolver o negarnos a aceptar todo o parte de un depósito en tu cuenta usando el Servicio en cualquier momento y no seremos responsables por hacerlo, incluso si dicha acción ocasiona que los cheques pendientes u otros débitos de tu cuenta sean rechazados y devueltos.
- j. No te cobramos por usar el Servicio.
- k. Todos tus depósitos usando el Servicio se reflejarán en tus estados de cuenta de Chase o J.P. Morgan, según corresponda, y en tu actividad de cuenta por Internet. También se te enviará un recibo a tu dispositivo móvil en el momento en que se complete el depósito a través del Servicio.

2. Calidad y Procesamiento de los Instrumentos

La imagen de un Instrumento que se nos transmite mediante el Servicio debe ser legible. Si los archivos electrónicos y/o las imágenes que se nos transmiten con respecto a cualquier Instrumento no cumplen con nuestros requisitos de contenido y/o formato o los de nuestro procesador, podemos, a nuestro exclusivo criterio:

- retransmitir el Instrumento y los datos en la forma en que los recibimos de ti;
- reparar o intentar reparar el Instrumento o los datos y, luego, retransmitirlos;
- procesar el Instrumento como fotocopias en reemplazo de los originales; o
- devolverte los datos y el Instrumento sin procesar y aplicar un contracargo a tu cuenta.

3. Declaraciones, Garantías y Convenios del Cliente

Declaras, garantizas y convienes ante nosotros que:

- toda imagen que recibimos representa de forma precisa y legible toda la información en el frente y el reverso del Instrumento original tal como fue emitido originalmente;
- la información que nos transmites en relación con un Instrumento contiene un registro de toda la información aplicable de la línea de reconocimiento de caracteres con tinta magnética (MICR, por sus siglas en inglés) requerida para un cheque sustituto y la cantidad precisa del Instrumento;
- ninguna persona recibirá una transferencia, presentación o devolución del Instrumento, ni se le cobrará por este (sea el Instrumento original o una representación impresa o

- electrónica del Instrumento original), de manera que se le pida a la persona que realice el pago en función de un Instrumento que ya ha sido pagado;
- no volverás a depositar a través del Servicio ningún Instrumento previamente depositado y devuelto a menos que te indiquemos lo contrario;
 - usarás todas las medidas de seguridad comercialmente razonables y firewalls que sean suficientes para proteger las transmisiones y el almacenamiento a fin de garantizar que no exista acceso no autorizado ni se realicen presentaciones duplicadas;
 - usarás el Servicio solo para transmitir Instrumentos que se originaron como Instrumentos impresos;
 - si depositas Instrumentos en nombre de terceros, el titular del Instrumento te ha autorizado a negociar el Instrumento y a transmitirlo electrónicamente (para depósitos en cuentas de Inversiones),
 - solo transmitirás Instrumentos que sean emitidos por bancos ubicados en los Estados Unidos o que sean pagaderos por estos o a través de estos; y
 - si escaneas Instrumentos desde una ubicación fuera de Estados Unidos, dicha autorización incluye la transmisión transfronteriza del Instrumento.

Apéndice:

Chase QuickDeposit Classic para Banca para Negocios

(Solo para Clientes de Negocios)

Actualizado por última vez: 4/4/2024

Este Apéndice rige tu uso del Servicio Chase QuickDeposit según se describe a continuación (a los fines de este Apéndice, el "**Servicio**").

1. Servicio Chase QuickDeposit

- a. El Servicio te permite hacer ciertos depósitos a una cuenta elegible de forma electrónica usando un dispositivo de captura para crear una imagen electrónica de un Instrumento escaneándolo y transmitiéndolo y los datos relacionados a nosotros. Como parte del Servicio, tendrás que usar el software y hardware que nosotros proveamos o consideremos aceptable. Tú eres el único responsable de la información o los datos que tú, tus empleados o tus agentes transmitan, suministren o ingresen con clave. Antes de escanear cualquier Instrumento, deberás endosar todos los Instrumentos con tu nombre y la leyenda "For Deposit Only".
- b. Los depósitos hechos a través de un escáner de alimentación simple o de alimentación múltiple (ordenados desde J.P. Morgan Chase) solo pueden hacerse desde una ubicación dentro de Estados Unidos y sus territorios. Los depósitos hechos a través de un dispositivo móvil elegible o una tableta elegible (sin un escáner de una sola fuente o de múltiples fuentes conectado) se pueden realizar desde cualquier ubicación.
- c. Aceptas que, una vez que el Instrumento haya sido escaneado y enviado para su depósito, no deberás de ninguna manera transferir ni negociar el Instrumento original, el cheque sustituto o cualquier otra imagen del mismo. Además, aceptas que serás el único responsable por el Instrumento original, incluyendo su almacenamiento,

recuperación y destrucción.

- d. Aceptas que la imagen electrónica del Instrumento o cualquier cheque sustituto, según lo definido por la ley federal, se convertirá en la representación legal del Instrumento para todos los fines (excepto para la disponibilidad de fondos, consulta el Artículo 1(f) a continuación), incluyendo el procesamiento de los instrumentos devueltos.
- e. Si recibimos un Instrumento escaneado a las 11:00 PM o antes, hora del este, en un Día Hábil en el que nuestras oficinas estén abiertas, consideraremos que ese día es el día del depósito. Si recibimos un Instrumento escaneado después de las 11 PM, hora del este, o en un fin de semana o un día feriado estatal o federal, consideraremos que el depósito se hizo el siguiente Día Hábil.
- f. El Reglamento CC de la Junta de la Reserva Federal (sobre la disponibilidad de los fondos) no se aplica cuando nos envías las imágenes electrónicas de los Instrumentos. Los fondos de los depósitos realizados a través del Servicio generalmente estarán disponibles para su retiro el día hábil siguiente al día del depósito. Sin embargo, podemos aplicar demoras adicionales sobre la disponibilidad de los fondos basado en cualquier otro factor que determinemos a nuestro exclusivo criterio.
- g. Podemos devolver o negarnos a aceptar un depósito en tu cuenta mediante el Servicio, sea en parte o en su totalidad, en cualquier momento, y no seremos responsables por hacerlo, incluso si dicha acción ocasiona que los cheques pendientes u otros débitos en tu cuenta sean rechazados y devueltos.
- h. Aceptas pagar los cargos que se describen en el Anexo A adjunto al presente.

2. Límites de depósito

- a. Puedes hacer depósitos a tu cuenta a través de un escáner de alimentación simple o de alimentación múltiple para cheques (ordenado desde J.P. Morgan Chase), un dispositivo móvil elegible o una tableta elegible. Sin perjuicio de lo anterior, si eres un cliente de Private Banking, los depósitos en una cuenta solo pueden hacerse a través de un escáner de alimentación simple o de alimentación múltiple para cheques (ordenados desde J.P. Morgan Chase).
- b. La cantidad máxima que puedes depositar en cualquier día y la cantidad máxima agregada que puedes depositar durante cualquier período de treinta (30) días a cada Cuenta para Negocios a través de un dispositivo móvil o tableta elegibles están sujetas a límites y se mostrarán dentro del Servicio antes de cada depósito. La cantidad máxima que puedes depositar en cada Cuenta para Negocios a través de un escáner de alimentación simple o de alimentación múltiple para cheques (ordenado desde J.P. Morgan Chase) cualquier día es de \$999,999,999.99, y la cantidad total máxima que puedes depositar en cada cuenta durante cualquier período de treinta (30) días es de \$999,999,999.99.
- c. Si eres un cliente de Private Banking, en lugar de lo anterior, el monto máximo que puedes depositar en cada cuenta a través de un escáner de alimentación simple o de alimentación múltiple para cheques (ordenado desde J.P. Morgan Chase) cualquier día es de \$999,999,999.99, y la cantidad total máxima que puedes depositar en cada cuenta durante cualquier período de treinta (30) días es de \$999,999,999.99.

3. Procesamiento de los Instrumentos

Si los archivos electrónicos y/o las imágenes que se nos transmiten con respecto a cualquier Instrumento no cumplen con nuestros requisitos de contenido y/o formato o los de nuestro procesador, podemos, a nuestro exclusivo criterio:

- retransmitir el Instrumento y los datos en la forma en que los recibimos de ti;
- reparar o intentar reparar el Instrumento o los datos y, luego, retransmitirlos;
- procesar el Instrumento como fotocopias en reemplazo de los originales; o
- devolverte los datos y el Instrumento sin procesar y aplicar un contracargo a tu cuenta.

4. Declaraciones, Garantías y Convenios del Cliente

Declaras, garantizas y convienes ante nosotros que:

- toda imagen que recibimos representa de forma precisa y legible toda la información en el frente y el reverso del Instrumento original tal como fue emitido originalmente;
- la información que nos transmites en relación con un Instrumento contiene un registro de toda la información aplicable de la línea de reconocimiento de caracteres con tinta magnética (MICR, por sus siglas en inglés) requerida para un cheque sustituto y la cantidad precisa del Instrumento;
- el Instrumento cumple con los estándares técnicos de un Instrumento Electrónico que se establecen en el Reglamento J de la Junta de la Reserva Federal o las circulares operativas del Banco de la Reserva Federal, así como los estándares técnicos que se establecen en el Reglamento CC de la Junta de la Reserva Federal;
- ninguna persona recibirá una transferencia, presentación o devolución del Instrumento (sea el Instrumento original o una representación impresa o electrónica del Instrumento original) ni se le cobrará de otro modo por él, de tal manera que se le pida a la persona que pague un Instrumento que ya ha pagado;
- no volverás a depositar a través de este Servicio ningún Instrumento anteriormente depositado y devuelto a menos que te comuniquemos lo contrario;
- usarás todas las medidas de seguridad comercialmente razonables y firewalls que sean suficientes para proteger las transmisiones y el almacenamiento a fin de garantizar que no exista acceso no autorizado ni se realicen presentaciones duplicadas;
- solo transmitirás instrumentos que se originaron como Instrumentos impresos;
- cumplirás con todas las leyes y regulaciones aplicables a ti en el uso del Servicio y no usarás el Servicio para ningún propósito prohibido por las regulaciones de cambio de divisas, regulaciones postales o cualquier otro tratado, ley, regulación o autoridad;
- si depositas Instrumentos en nombre de un tercero, el titular del Instrumento te ha autorizado a negociar el Instrumento y a transmitirlo electrónicamente; y
- si escaneas Instrumentos desde una ubicación fuera de Estados Unidos (lo cual solo se permite a través de un dispositivo móvil elegible o una tableta elegible), dicha autorización cubre la transmisión transfronteriza del Instrumento.

5. Uso de productos

Aceptas que los Productos serán usados solo por ti y tus Afiliados, con la condición de que cada Afiliado acepte regirse por los presentes términos. Además, aceptas que tú serás responsable de los actos y las omisiones de tus Afiliados en relación con los Productos. A los

fines de este Apéndice, "Afiliados" significa aquellas entidades que te controlan, están bajo tu control o bajo control conjunto. A los fines de esta definición, "control" (incluyendo, con significado correlativo, las expresiones "bajo tu control" y "bajo control conjunto") significa la posesión directa o indirecta de una participación superior al 50% en una entidad.

6. Cancelación o Terminación del Servicio

Si cancelas o rescindes el Servicio antes de los dos (2) años de tu primer uso del Servicio, deberás pagar un Cargo por Cancelación Anticipada, según se indica en el Anexo A.

Puedes cancelar el Servicio llamando al 800-242-7338. Cuando nos llames, también podríamos requerir que hagas tu solicitud por escrito. Cuando canceles el Servicio, ya no podrás acceder a ninguna de las funciones de tu Servicio. No recibirás un reembolso de ningún cargo por Servicio si lo cancelas.

Anexo A del Apéndice de Chase QuickDeposit Classic para la Banca para Negocios

Cargo mensual*:

- \$25.00 por un escáner de alimentación simple para cheques
- \$50.00 por un escáner de alimentación múltiple para cheques

Primer escáner:

- Sin cargo (con contrato de escáner por 24 meses)

Escáner adicional:

- \$300 por escáner de alimentación simple para cheques (más los impuestos correspondientes sobre las ventas)
- \$600 por escáner de alimentación múltiple para cheques (más los impuestos correspondientes sobre las ventas)

Cargos por transacción:

- Consulta tu contrato de cuenta de depósito

Cargo por Cancelación Anticipada:

- \$250.00

*El cargo mensual puede diferir basado en precios promocionales. Cualquier diferencia será divulgada y acordada antes de la activación del servicio.

Apéndice: Servicios de Protección contra el Fraude

(Solo para Clientes de Negocios)

Actualizado por última vez: 10/24/2024

Este Apéndice rige tu uso de los servicios de protección contra el fraude que se describen a continuación (los **"Servicios de Protección contra el Fraude"**, **"FPS"**, por sus siglas en inglés o, a los fines de este Apéndice, el **"Servicio"**). Salvo que se establezca lo contrario en este Apéndice (incluyendo el Artículo 9 a continuación), todos los términos escritos en mayúscula, pero no definidos en este documento, tendrán el significado establecido en los Términos y Condiciones Generales.

1. Servicios de Protección contra el Fraude

Los Servicios son servicios de verificación de datos que se componen del Servicio de Confirmación de Cheques Previo a su Pago (Positive Pay), el Servicio de Revisión de Cheques Previo a su Pago (Reverse Positive Pay) y el Servicio de Bloqueo de Débitos ACH. No se cobran cargos por ninguno de los Servicios de Protección contra el Fraude. Estos Servicios son herramientas que puedes seleccionar para cuentas de cheques elegibles para ayudarte a administrar y controlar los riesgos asociados con el pago de Instrumentos, así como también los débitos ACH presentados contra tus cuentas al permitirte decidir qué cheques se pagarán o devolverán sin pagar, y qué débitos ACH se permitirán o bloquearán. Para cada cuenta de cheques elegible, puedes elegir inscribir esa cuenta en el Servicio de Bloqueo de Débitos ACH y en el servicio de revisión cheques (Positive Pay) o en el servicio de revisión de cheques previo a su pago (Reverse Positive Pay), o en ninguno de ellos. Sin embargo, no podrás inscribir una cuenta en el Servicio de revisión de cheques (Positive Pay) y en el servicio de Revisión de cheques previo a su pago (Reverse Positive Pay) al mismo tiempo. Cuando te inscribas en el servicio de Confirmación de Cheques Previo a su Pago (Positive Pay) o en el servicio de Revisión de Cheques Previo a su Pago (Reverse Positive Pay), ya no recibirás los Instrumentos originales con tu estado de cuenta. Cuando usas los Servicios de Protección contra el Fraude, es recomendable supervisar el panel de seguridad diariamente para detectar transacciones pendientes.

2. Elegibilidad

Debes mantener con nosotros una cuenta de cheques con domicilio en Estados Unidos y denominada en dólares estadounidenses. No todas las cuentas de cheques son elegibles para los Servicios de Protección contra el Fraude, y podemos cambiar los criterios de elegibilidad y qué cuentas de cheques son elegibles para todos o para algunos de los Servicios de Protección contra el Fraude en cualquier momento. Sujeto a la elegibilidad de la cuenta de cheques, también puedes optar por cancelar la inscripción de una cuenta de cheques de uno de los Servicios de Protección contra el Fraude e inscribir esa cuenta en los otros Servicios de Protección contra el Fraude en cualquier momento. Sin embargo, un cambio en los Servicios de Protección contra el Fraude puede resultar en un período sin cobertura durante el cual ninguno de los Servicios de Protección contra el Fraude estará disponible con respecto a esa cuenta durante algunos días. Tú asumes toda la responsabilidad por cualquier obligación, pérdida o daño que ocurra durante ese período sin cobertura o se relacione con este, y aceptas trabajar con nosotros para minimizar cualquier obligación, pérdida o daño que surja de dicho periodo. Tus cheques deben estar impresos de

acuerdo con nuestras pautas, según se establece en las Reglas y Reglamentos de la Cuenta.

3. Activación

Para activar y utilizar los Servicios de Protección contra el Fraude, debes tener y mantener una o más cuentas de depósito con nosotros, y solicitar la activación de los Servicios de Protección contra el Fraude al enviar la solicitud a Chase Online for Business. La activación de los Servicios de Protección contra el Fraude está sujeta a nuestra aprobación, y es posible que te pidamos que ingreses los códigos de activación del servicio que podríamos brindarte. El servicio de revisión de cheques previo a su pago (Reverse Positive Pay) está disponible para su uso el siguiente Día Hábil después de la activación. La fecha de activación estimada para el uso del Servicio de Confirmación de Cheques Previo a su Pago (Positive Pay) será de 3 a 7 Días Hábiles después de la inscripción en el Servicio. El envío de Información de Emisión del servicio de revisión de cheques (Positive Pay) (como se define a continuación) es necesario para la activación del servicio de revisión de cheques (Positive Pay). La Información de Emisión del servicio de revisión de cheques (Positive Pay) enviada para Instrumentos emitidos antes de la fecha de activación y presentada ante J.P. Morgan Chase para el pago antes de la fecha de activación no estará sujeta al servicio de revisión de cheques (Positive Pay). Los instrumentos presentados ante J.P. Morgan Chase para el pago después de la fecha de activación estarán sujetos al servicio de revisión de cheques (Positive Pay). El Servicio de Bloqueo de Débitos ACH se activará dentro de dos (2) Días Hábiles a partir de la inscripción. Cualquier cambio hecho a un Servicio de Bloqueo de Débitos ACH existente entrará en vigor dentro de dos (2) Días Hábiles después de que hagas el cambio.

4. El Servicio de Confirmación de Cheques Previo a su Pago (Positive Pay)

- a. **Información de Emisión.** Nos proporcionará la siguiente información de emisión para cada Instrumento a las 8 PM, hora del este, o antes, del día en que emites Instrumentos en una cuenta de cheques inscrita en el Servicio de Confirmación de Cheques Previo a su Pago (Positive Pay), a través de Chase Online u otro método de transmisión acordado mutuamente: (i) número de cuenta; (ii) número de serie del Instrumento (por ejemplo, el número del cheque); (iii) monto en dólares y (iv) fecha de emisión (en conjunto, la "**Información de Emisión de Positive Pay**"). El servicio de revisión de cheques (Positive Pay) no compara el nombre del Beneficiario. La Información de Emisión del servicio de revisión de cheques (Positive Pay) proporcionada por ti debe ser exactamente como aparece en el Instrumento.
- b. **Discrepancias/La decisión predeterminada es la Devolución.**

Compararemos la Información de Emisión del servicio de revisión de cheques (Positive Pay) que proporcionaste con la información correspondiente contenida en los Instrumentos que se nos presentan. Si se nos presentan Instrumentos para los cuales no hemos recibido Información de Emisión del servicio de revisión de cheques (Positive Pay) o que contienen información diferente de la Información de Emisión del servicio de revisión de cheques (Positive Pay) para los Instrumentos que nos proporcionaste, te notificaremos mediante Chase Online u otro método de transmisión seleccionado por nosotros, el Día Hábil siguiente al Día Hábil en el que se nos presenta el Instrumento

discrepante. Te proporcionaremos información sobre cualquier discrepancia en el número de cuenta, número de serie del Instrumento (por ejemplo, el número del cheque) o monto en dólares. Luego puedes ver el Instrumento discrepante en Chase Online y deberás informarnos a través de Chase Online u otro método de transmisión seleccionado por nosotros en o antes de la Hora de Corte del Servicio de revisión de cheques en ese mismo Día Hábil si autorizas ese Instrumento para el pago (la "**Decisión de Presentación de Positive Pay**").

Tenemos derecho a confiar en las instrucciones que recibamos de ti y que razonablemente creamos que son genuinas. En caso de que no nos informes de tu Decisión de Presentación de los servicios de revisión de cheques (Positive Pay) sobre cualquier Instrumento discrepante antes de la Hora de Corte del servicio de revisión de cheques, estamos autorizados a devolver dicho Instrumento discrepante, a menos que se acuerde lo contrario por escrito entre tú y nosotros, y también a cobrar un cargo por cheque devuelto a tu cuenta por dicho Instrumento o a cualquiera de tus otras cuentas.

- c. **Pago del Instrumento.** Estamos autorizados a pagar cualquier Instrumento girado en cualquier cuenta inscrita en el servicio revisión de cheques (Positive Pay) para el cual: (i) recibamos Información de Emisión el servicio de revisión de cheques (Positive Pay), siempre que la Información de Emisión del servicio de revisión de cheques (Positive Pay) coincida con la información correspondiente para el Instrumento, o (ii) el Instrumento se pueda pagar de forma apropiada. No estamos obligados a mantener tarjetas de firmas para tu cuenta e independientemente de que lo hagamos o no, en ningún caso estaremos obligados a inspeccionar cualquier cheque para verificar la presencia o autenticidad de cualquier firma o si la firma está autorizada o no. Reconoces y aceptas que nuestro cumplimiento con estos procedimientos, en lugar de una examinación de firmas, constituirá el ejercicio de buena fe y cuidado normal por parte de nosotros en el manejo de los Instrumentos presentados para para pago contra dicha cuenta.
- d. **Presentación en Ventanilla para el Cobro.** Podemos, sin responsabilidad ante ti, negarnos a pagar cualquier Instrumento presentado para su cobro en cualquiera de nuestras sucursales. Si un Instrumento girado en una cuenta inscrita en el servicio de revisión de cheques (Positive Pay) se presenta para su cobro en una de nuestras sucursales, nos autorizas a pagar o rechazar dicho Instrumento basado en la información del servicio de revisión de cheques (Positive Pay) en el cajero. Si una persona cobra un Instrumento girado en tu cuenta, es posible que le cobremos un cargo a esa persona si no es nuestro cliente. Aceptas liberar, indemnizar y eximir incondicionalmente a las Partes Indemnizadas de J.P. Morgan Chase contra todas y cada una de las Pérdidas en relación con cualquier reclamación de terceros que resulte o surja de un Instrumento cobrado en ventanilla, incluyendo nuestro rechazo a cobrar cualquier Instrumento.
- e. **Instrumentos Anulados o Suspensión de Pagos.** Aceptas indicar en la Información de Emisión del servicio de revisión de cheques (Positive Pay) que un Instrumento es nulo con respecto a los Instrumentos que no están en circulación. Si no tienes en tu poder el Instrumento original (o no has destruido el Instrumento original mientras estaba en tu poder) y deseas suspender el pago de dicho Instrumento, debes realizar una orden de suspensión de pago para dicho Instrumento.

5. El servicio de revisión de cheques previo a su pago (Reverse Positive Pay).

- a. **Información pagada.** Para cada Instrumento girado en una cuenta inscrita en el Servicio de Revisión de Cheques Previo a su Pago (Reverse Positive Pay) y presentado para el pago por un monto mayor que cualquier monto límite que puedas establecer, te notificaremos, en o antes del Día Hábil siguiente a la presentación del Instrumento, la siguiente información a través de Chase Online u otro método de transmisión mutuamente acordado: (i) tu número de cuenta; (ii) el número de serie del Instrumento; y (iii) el monto en dólares (en conjunto, la **"Información del Servicio de Revisión de Cheques Previo a su Pago (Reverse Positive Pay)"**). Tú tendrás la responsabilidad de comparar la Información del servicio de revisión de cheques previo a su pago (Reverse Positive Pay) con la información de emisión para cada Instrumento. No tendremos ninguna responsabilidad por cualquier discrepancia con respecto a cualquier Instrumento girado en una cuenta que tenga un monto inferior o igual al monto límite establecida por ti para esa cuenta.
- b. **Discrepancias/La decisión predeterminada es "Pagar".** Si basado en la Información de Reverse Positive Pay que se te proporciona determinas que no se debería pagar un Instrumento que se nos presenta, entonces iniciarás, por medio de Chase Online u otro método de transmisión seleccionado por nosotros, antes de la Hora de Corte del Servicio de revisión de cheques previo a su pago el Día Hábil después del Día Hábil de la presentación de un Instrumento a nosotros, una solicitud para devolver el Instrumento discrepante (la **"Decisión de Presentación de Reverse Positive Pay"**). Deberás proporcionarnos detalles de cualquier Instrumento discrepante, incluidos tu número de cuenta, número de serie del Instrumento e importe en dólares. Tenemos derecho a confiar en cualquier Decisión de Presentación del servicio de revisión de cheques previo a su pago (Reverse Positive Pay) que recibamos y que razonablemente consideremos genuina. **Si no revisas nuestra transmisión de Información del servicio de revisión de cheques previo a su pago (Reverse Positive Pay) o si no inicias una Decisión de Presentación del servicio de revisión de cheques previo a su pago (Reverse Positive Pay) antes de la Hora de Corte del servicio de revisión de cheques previo a su pago (Reverse Positive Pay) para cualquier Instrumento, puede resultar en el pago de dicho Instrumento, a menos que acordemos lo contrario por escrito.**
- c. **Pago del Instrumento.** Estamos autorizados a pagar cualquier Instrumento girado en cualquier cuenta inscrita en el servicio de revisión de cheques previo a su pago (Reverse Positive Pay) para el cual proporcionemos Información del Servicio de revisión de cheques previo a su pago (Reverse Positive Pay) y no recibamos una Decisión de Presentación del servicio de revisión de cheques previo a su pago (Reverse Positive Pay). Devolveremos cualquier Instrumento para el cual se reciba una Decisión de Presentación oportuna para devolver un Instrumento. No estamos obligados a mantener tarjetas de firmas para tu cuenta e independientemente de que lo hagamos o no, en ningún caso estaremos obligados a inspeccionar un Instrumento para verificar la presencia o autenticidad de cualquier firma o si la firma está autorizada o no. Reconoces que nuestro cumplimiento de estos procedimientos, en lugar de una examinación de firmas, constituirá el ejercicio de buena fe y cuidado normal por parte de nosotros en el manejo de los Instrumentos presentados para pago contra tu cuenta.
- d. **Presentación en Ventanilla para Cobro.** Si un Instrumento en cualquier cuenta inscrita

en el servicio de revisión de cheques previo a su pago (Reverse Positive Pay) se presenta para cobro en una de nuestras sucursales, nos autorizas a pagar el Instrumento siempre que sigamos nuestros procedimientos habituales de cobro en ventanilla (con las enmiendas que realicemos de vez en cuando). Si una persona cobra un Instrumento girado en tu cuenta, es posible que le cobremos un cargo a esa persona si no es nuestro cliente. Aceptas liberar, indemnizar y eximir incondicionalmente a las Partes Indemnizadas de J.P. Morgan Chase contra todas y cada una de las Pérdidas en relación con cualquier reclamación de terceros que resulte o surja de un Instrumento cobrado en ventanilla, incluyendo nuestro rechazo a cobrar cualquier Instrumento. Reconoces y aceptas que el Servicio de Revisión de Cheques Previo a su Pago (Reverse Positive Pay) puede proporcionarte poca o ninguna protección con respecto a la presentación de Instrumentos en ventanillas para cobrar en nuestras sucursales.

6. Servicio de Bloqueo de Débitos ACH

- a. **Originantes Autorizados.** Al inscribirte en el Servicio de Bloqueo de Débitos ACH, solo permitiremos a los originantes que designes como un Originante Autorizado a registrar débitos ACH en las cuentas que inscribas. Eres el único responsable de proporcionarnos toda la información necesaria y correcta para agregar un Originante Autorizado, a saber, la ID de la Compañía ACH, y no seremos responsables de ninguna transacción que bloqueemos o dejemos de bloquear de acuerdo con la información proporcionada por ti. Debes confirmar la ID de la Compañía ACH con cada Originante Autorizado previsto antes de agregarlo.

Cuando está habilitado, el Bloqueo de Débitos ACH te permite revisar y anular tus instrucciones existentes para bloquear o desbloquear ciertas de tus transacciones ACH que se están procesando. Cuando esta función está activada y escoges usarla, aceptas lo siguiente:

- Te presentaremos información sobre débitos ACH elegibles que se intenten retirar de tus Cuentas inscritas para permitirte decidir en cada transacción si pagar o devolver cada intento de débito ACH. No podemos garantizar que se te presenten todos los débitos ACH elegibles. No tenemos responsabilidad ni seremos responsables ante ti en relación con cualquier falta de presentación de dicha información;
- Debes proporcionar tus instrucciones usando la interfaz proporcionada para el Servicio de Bloqueo de Débitos ACH antes de la Hora de Corte del Servicio de Bloqueo de Débitos ACH. Si no lo haces, procesaremos el débito ACH según tu Instrucción general;
- Nosotros tenemos derecho a basarnos en cualquier Instrucción que recibamos de ti y que razonablemente consideremos genuina; y
- Estamos autorizados a procesar un débito ACH de acuerdo con tus instrucciones existentes si no haces nada para anular tus instrucciones, o si tus instrucciones para anularlo son defectuosas o inoportunas.

La opción para revisar se activará automáticamente para nuevas inscripciones, pero puede desactivarse en la pestaña de configuración de FPS. Para inscripciones en el

Bloqueo de Débitos ACH existentes, esta función puede habilitarse o deshabilitarse en la pestaña de configuración donde esté disponible.

SI ELIMINAS EL SERVICIO DE BLOQUEO DE DÉBITOS DE ACH DE CUALQUIER CUENTA, CUALQUIER ORIGINANTE PODRÁ REGISTRAR DÉBITOS DE ACH EN ESA CUENTA, COMO HABRÍA PODIDO HACERLO ANTES DE QUE INSCRIBIERAS ESA CUENTA EN EL SERVICIO DE BLOQUEO DE DÉBITOS DE ACH.

- b. **Originantes Bloqueados.** Al inscribirte en el Servicio de Bloqueo de Débitos ACH, bloquearemos todos los intentos de registrar débitos ACH en tu cuenta por parte de todos los originantes no designados como un Originante Autorizado. A modo de aclaración, cualquier originante no designado como Originante Autorizado por ti es un Originante Bloqueado. Como ejemplo, el Servicio de Impuestos Internos (IRS) y otras autoridades impositivas serán Originantes Bloqueados a menos que tú los autorices expresamente como Originantes Autorizados.
- c. **Límite de Transacción.** Si estableces un Límite de Transacción para cualquier Originante Autorizado: (i) permitiremos que ese Originante Autorizado registre débitos ACH en tu cuenta hasta el Límite de Transacción que hayas establecido para ese Originante Autorizado; y (ii) bloquearemos la cantidad total de un débito ACH que cualquier Originante Autorizado intente registrar en tu cuenta si el débito ACH supera el Límite de Transacción aplicable. Si no estableces un Límite de Transacción para un Originante Autorizado, ese Originante Autorizado puede debitar de tu cuenta hasta el límite establecido por las normas operativas de la ACH. Puedes escoger aplicar un Límite de Transacción para cada uno de los Originantes Autorizados por cuenta inscrita.
- d. **Transacciones No Afectadas por el Bloqueo.** Este Servicio de Bloqueo de Débitos ACH no se aplica a ciertas transacciones. A pesar de todo lo anterior, los siguientes tipos de transacciones ACH no se bloquearán:
 - débitos en tu cuenta para compensar cualquier entrada de crédito ACH originada por ti a través de nosotros;
 - reversiones de entradas de crédito ACH recibidas previamente;
 - devoluciones o reversiones por la Institución Financiera Depositaria (RDFI, por sus siglas en inglés) de entradas de débito ACH originadas por ti a través de nosotros;
 - entradas por reclamaciones (débitos);
 - débitos a tu cuenta iniciados por nosotros o nuestro agente o afiliado para corregir errores de procesamiento, efectuar valuaciones retroactivas o hacer otros ajustes, o por cuotas, cargos u otras cantidades que nos adeudes a nosotros o a nuestro afiliado;
 - débitos en tu cuenta que registremos conforme a nuestros procedimientos internos para cumplir con la ley, las reglas y los reglamentos aplicables (incluyendo las reglas o pautas del sistema de pago); y
 - débitos en tu cuenta por cualquier transacción originada antes de que te inscribieras en el Servicio de Bloqueo de Débitos ACH.
- e. **Podemos anular tus decisiones de débitos ACH** y tomar una medida diferente en tu nombre en ciertas circunstancias, según se indica a continuación.
 - i. Podemos anular tus instrucciones de débitos ACH y devolver ciertos débitos ACH que apruebes si:

- no hay fondos suficientes en tu Cuenta para cubrir el débito ACH;
 - anteriormente se había emitido una suspensión de pago a la transacción;
 - determinamos que la transacción debe devolverse por motivos de fraude, gestión de riesgos, legales o regulatorios; o
 - el Servicio no está disponible.
- ii. Podemos anular tus instrucciones de débitos ACH y procesar ciertos débitos ACH que decidas devolver, incluyendo los débitos ACH que procesemos según nuestros procedimientos internos, para cumplir con cualquier requisito legal, regla del sistema de pago o guía.

7. Indisponibilidad del Servicio/Servicio Alternativo

En caso de una interrupción del servicio que involucre las Plataformas Digitales, en general, o los Servicios de Protección contra el Fraude, específicamente, podemos, pero no estaremos obligados a extender las Horas de Corte aplicables, o para enviar por fax, enviarte por email o enviarte Información de Positive Pay y/o Información de Reverse Positive Pay, y podemos, pero no estaremos obligados a designar procedimientos alternativos para la utilización de los Servicios de Protección contra el Fraude y para que recibamos Información de Emisión de Positive Pay; Decisiones de Presentación de Positive Pay, y Decisiones de Presentación de Reverse Positive Pay. Debes llamar a Atención al Cliente de Chase Online al 877-CHASEPC (877-242-7372) si tienes alguna pregunta o inquietud, o si los Servicios de Protección contra el Fraude no están disponibles.

Sin perjuicio de cualquier disposición en contrario contenida en este Artículo: (a) si no recibimos ninguna Decisión de Presentación del servicio de revisión de cheques (Positive Pay) sobre cualquier Instrumento discrepante antes de la Hora de Corte del Servicio de revisión de cheques (Positive Pay), podemos devolver dicho Instrumento discrepante, y (b) si no recibimos ninguna Decisión de Presentación del servicio de revisión de cheques previo a su pago (Reverse Positive Pay) con respecto a cualquier Instrumento antes de la Hora de Corte del servicio de revisión de cheques previo a su pago (Reverse Positive Pay), podemos pagar dicho Instrumento.

8. Descargo de Responsabilidad

Ninguna declaración o garantía de ningún tipo o descripción está destinada o deberá inferirse del nombre "Servicios de Protección contra el Fraude", que es un nombre dado para el Servicio de Positive Pay, el Servicio de Reverse Positive Pay y el Servicio de Bloqueo de Débitos ACH disponibles como herramientas de correspondencia de datos para tu uso en Chase Online. Estas herramientas te asisten en tu responsabilidad de evitar errores y fraudes que puedan existir con respecto a los Instrumentos presentados contra tus cuentas.

9. Definiciones

- **"ID de Compañía ACH"** se refiere a la ID de Compañía ACH para un originante, tal como aparece en el registro del encabezado de lote/compañía de ese originante.
- **"Servicio de Bloqueo de Débitos ACH"** se refiere a los servicios descritos en el Artículo

6 de este Apéndice.

- **"Hora de Corte del Servicio de Bloqueo de Débitos ACH"** se refiere a las 9:00 PM, hora del este.
- **"Originante Autorizado"** se refiere a una ID de Compañía ACH que has autorizado para registrar débitos ACH en tu cuenta.
- **"Originante Bloqueado"** se refiere a una ID de Compañía ACH que no has autorizado para registrar débitos ACH en tu cuenta.
- **"Horas de Corte"** se refiere a la Hora de Corte del Servicio de Bloqueo de Débitos ACH, la Hora de Corte del Servicio de revisión de cheques y la Hora de Corte del Servicio de revisión de cheques previo a su pago.
- **"Servicio de Confirmación de Cheques Previo a su Pago (Positive Pay)"** se refiere a los servicios descritos en el Artículo 4 de este Apéndice.
- **"Hora Servicio de revisión de cheques"** se refiere a las 4 PM hora local de la sucursal donde se mantiene la cuenta.
- **"Servicio de Revisión de Cheques Previo a su Pago (Reverse Positive Pay)"** se refiere a los servicios descritos en el Artículo 5 de este Apéndice.
- **"Hora de Corte del Servicio de revisión de cheques previo a su pago"** se refiere a las 4:00 PM hora local de la sucursal donde se mantiene la cuenta.
- **"Límite de Transacción"** se refiere a la cantidad máxima de un solo débito ACH que puede registrarse en tu cuenta. Puedes establecer un Límite de Transacción para un Originante Autorizado individual.

Apéndice: Servicio de Regalos

Actualizado por última vez: 10/04/2021

Este Apéndice rige tu uso del Servicio de Regalos (según se define a continuación).

1. Puedes usar tu Cuenta Desde elegible para comprar una tarjeta de regalo de un comercio digital ("**Tarjeta de Regalo**") para enviar a otro cliente de J.P. Morgan Chase, así como a cualquier persona que conozcas que resida en Estados Unidos (el "**Servicio de Regalos**"). Las cuentas que califican para este servicio actualmente son ciertas cuentas de cheques de J.P. Morgan Chase. Tenemos el derecho de determinar la elegibilidad y de restringir las categorías de cuentas y destinatarios a quienes se pueden enviar Tarjetas de Regalo a través del Servicio de Regalos, según nuestro exclusivo criterio.
2. No puedes comprar una tarjeta de regalo física a través del Servicio de Regalos.
3. Ofrecemos el Servicio de Regalos a través de un arreglo con nuestro proveedor del servicio de tarjetas de regalo o el comercio que acepta la Tarjeta de Regalo y el proveedor del comercio. Tenemos el derecho de determinar la elegibilidad y de restringir las categorías de comercios de los cuales se pueden comprar Tarjetas de Regalo usando el Servicio de Regalos, según nuestro exclusivo criterio.
4. No vendemos ni emitimos Tarjetas de Regalo. Cuando compras una Tarjeta de Regalo a través del Servicio de Regalos, estás comprando una Tarjeta de Regalo del comercio o

de su proveedor que solo puede usarse en ese comercio. No nos hacemos responsables de ningún daño o perjuicio causado a un tercero o a ti como resultado de la compra de una Tarjeta de Regalo a través del Servicio de Regalos. No garantizamos la disponibilidad ni la funcionalidad de las Tarjetas de Regalo compradas a través del Servicio de Regalos.

5. Para comprar una Tarjeta de Regalo, debes escribir el monto de la Tarjeta de Regalo, la Fecha Envía En y la dirección de email del destinatario u otra información que podamos requerir. La dirección de email debe pertenecer al destinatario deseado que reside en Estados Unidos. Solo debes usar el Servicio de Regalos para enviar Tarjetas de Regalo a personas que conoces. Por favor, asegúrate de escribir correctamente la dirección de email del destinatario, ya que tu obligación de pagar la Tarjeta de Regalo no será excusada por un error en la información que proporcionas. Tanto nosotros como un comercio podemos limitar el monto de una Tarjeta de Regalo que puedes comprar. Reconoces y aceptas que la compra de la Tarjeta de Regalo se completará usando solo la dirección de email que proporcionaste para el destinatario, incluso si identifica a una persona diferente de tu destinatario deseado. El nombre que proporcionas te ayudará a identificar a tu destinatario deseado y la compra en tu historial de transacciones, pero no se usará para procesar la compra de la Tarjeta de Regalo o para validar que el destinatario deseado posee o tiene acceso autorizado a la dirección de email que proporcionaste.
6. No procesaremos tu pago de la Tarjeta de Regalo si no tienes fondos suficientes en tu Cuenta Desde designada en la Fecha Envía En o al momento en que se inicie la transacción para las compras de Tarjetas de Regalo del Día Actual. Si no hay fondos suficientes en la Cuenta Desde en la Fecha Envía En o al momento en que se inicia la transacción para las compras del Día Actual, la transacción de la Tarjeta de Regalo fallará y no volveremos a intentar debitar la cuenta correspondiente.
7. Compartiremos la información de tu Tarjeta de Regalo, incluyendo la información del destinatario, con nuestro proveedor del servicio de tarjetas de regalo o el comercio, que la compartirá con su proveedor. Nuestro proveedor del servicio de tarjetas de regalo o el comercio y el proveedor del comercio son responsables de entregar la Tarjeta de Regalo a la persona que escogiste y a la dirección de email u otra información de contacto que hayas proporcionado. Si tu pago de la Tarjeta de Regalo es exitoso, nos autorizas a retirar y transferir dinero de tu Cuenta Desde por la cantidad de la Tarjeta de Regalo de inmediato o en la Fecha Envía En, según corresponda, para pagar a nuestro proveedor de servicio de tarjetas de regalo o al comercio.
8. Las Tarjetas de Regalo se pueden comprar por montos de hasta \$100 por transacción, con un máximo de \$1,000 por día y \$5,000 por mes calendario, sumando el total de todas tus cuentas inscritas en el Servicio de Regalos. Todos los límites están sujetos a reducciones provisorias para proteger la seguridad de las cuentas de los clientes y/o nuestros sistemas de procesamiento. A nuestro criterio, podemos negarnos a procesar toda transacción que supere cualquiera de los límites. En este caso, eres responsable de hacer arreglos alternativos o de reprogramar la compra de la Tarjeta de Regalo.
9. No nos hacemos responsables de los actos u omisiones por parte de nuestro proveedor de servicios de tarjeta de regalo o del comercio o de su proveedor.
10. Las Tarjetas de Regalo están sujetas a los términos y condiciones estipulados por el comercio que acepta la Tarjeta de Regalo y el proveedor del comercio. No controlamos

los términos de una Tarjeta de Regalo comprada a través del Servicio de Regalos. Ninguna disposición que aparezca en esos términos y condiciones limita nuestros derechos o tus obligaciones conforme a cualquier contrato entre tú y nosotros. No proporcionamos servicios de asistencia para Tarjetas de Regalo relacionados con problemas que surjan después de la emisión de la Tarjeta de Regalo. Debes comunicarte con nuestro proveedor del servicio de tarjetas de regalo o el comercio o su proveedor para resolver problemas relacionados con una Tarjeta de Regalo después de la emisión de la Tarjeta de Regalo.

11. No cobramos un cargo mensual por servicio por tu uso del Servicio de Regalos. Sin embargo, si procesamos un pago de acuerdo con tus Instrucciones que sobrepase tu Cuenta Desde con nosotros o excede tu límite de tarjeta de crédito de J.P. Morgan Chase, podemos aplicar un cargo o cobrar intereses de acuerdo con los términos de tu contrato de cuenta u otro contrato aplicable. Los cargos están sujetos a cambios de vez en cuando y se te notificará de ello según sea requerido por ley.
12. No puedes editar ni cancelar una Tarjeta de Regalo pendiente o procesada, pero puedes cancelar cualquier Tarjeta de Regalo con Fecha Futura hasta la Fecha Envía En.
13. Las Tarjetas de Regalo no se pueden devolver, reembolsar, reemplazar ni canjear por efectivo.
14. Las Tarjetas de Regalo solo se pueden enviar a un destinatario en Estados Unidos y solo se pueden canjear dentro de Estados Unidos.

Apéndice: Servicio de facturación

Actualizado por última vez: 10/26/2023

Este Apéndice rige tu uso del servicio para crear, editar, enviar (por email, mensaje de texto u otros canales de mensajería), monitorear y administrar facturas profesionales (el "Servicio de Facturación") por los bienes y servicios que proporcionas para compartir con tus clientes ("Compradores"), que pueden incluir los métodos por los que quieres que se te pague. Este Apéndice es un contrato legal entre tú y WePay, Inc., una corporación de Delaware ("WePay"). WePay es una subsidiaria de JPMorgan Chase Bank, N.A. ("Chase", y conjuntamente con WePay, "nosotros", "nuestro" o "nos"). Salvo que se establezca lo contrario en este Apéndice, todos los términos en mayúscula usados, pero no definidos en el presente Apéndice, tendrán el significado establecido en los Términos y Condiciones Generales.

El Servicio de Facturación puede proporcionarse directamente a través de un dispositivo móvil o a través de integraciones con sitios web o aplicaciones ("Plataformas"). La Plataforma a través de la cual accedes al Servicio puede tener sus propios términos de servicio y política de privacidad que se aplican a ti. Este Contrato incorpora por referencia todas las políticas, notificaciones y demás contenido que aparece en nuestros sitios web en www.chase.com y www.wepay.com, así como las políticas, notificaciones y demás contenido relacionado con el Servicio que aparece en el sitio web de la Plataforma (en conjunto, el "Sitio web").

1. Términos Generales Aplicables al Servicio de Facturación

En relación con tu uso del Servicio de Facturación, aceptas ser responsable del contenido, los

detalles y los términos y condiciones asociados con cualquier factura que proporciones a tu Comprador. Aceptas que no modificarás el formato, la marca ni las divulgaciones incluidas por WePay o Chase en ninguna factura que crees. Debes asegurarte de tener el consentimiento necesario de tu Comprador para enviarle un email o mensaje de texto, y reconoces que eres responsable de obtener y retener dicho consentimiento del Comprador. En el caso de enviar el enlace por mensaje de texto o determinados canales de mensajes, tu Comprador puede ver el número de teléfono del dispositivo desde el que lo envías. Pueden aplicarse cargos por mensajes y datos.

Tienes prohibido usar el Servicio de Facturación para almacenar, transmitir o procesar cualquier Información Médica Protegida (PHI, por sus siglas en inglés). El Servicio de Facturación no está diseñado para cumplir con los requisitos de la Ley de Portabilidad y Responsabilidad del Seguro Médico (HIPAA, por sus siglas en inglés), la Ley de Tecnología de la Información Sanitaria para la Salud Económica y Clínica (HITECH, por sus siglas en inglés), las enmiendas consolidadas y las normativas de ejecución de la HIPAA promulgadas en virtud de ella, y no puede usarse para el procesamiento, la transmisión ni el almacenamiento de ninguna PHI electrónica. Aceptas que usarás el Servicio de Facturación solo para fines comerciales y no incluirás ningún contenido abusivo u otro contenido no relacionado o inapropiado en ninguna factura que crees usando el Servicio de Facturación. Asimismo, reconoces y aceptas que nos reservamos el derecho de cancelar tu uso del Servicio de Facturación si determinamos que has incluido contenido abusivo, no relacionado o inapropiado en tu uso del Servicio de Facturación a nuestro exclusivo y razonable criterio.

Reconoces y aceptas que WePay o Chase pueden, a su exclusivo criterio, limitar o cambiar las características y funcionalidades del Servicio de Facturación en cualquier momento y sin previo aviso. Además, reconoces y aceptas que, si escoges editar las facturas que envías, aceptas notificar a tus Compradores de cualquier cambio que hagas y aceptas indemnizar a WePay o Chase y aceptas ser responsable de cualquier contracargo, reversión, reembolso o Responsabilidad de la Red de Pagos resultante.

2. Cambios en el Servicio de Facturación; Terminación

Reconoces y aceptas que el Servicio de Facturación se proporciona como una solución de software como servicio y, al proporcionar el Servicio de Facturación, podemos usar los servicios de uno o más proveedores de servicio externos para alojar el Servicio de Facturación. Comprendes y aceptas que la disponibilidad del Servicio de Facturación puede depender de la disponibilidad correspondiente de estos servicios de terceros. Además de los otros descargos de responsabilidad y limitaciones de responsabilidad establecidos en el presente Apéndice, reconoces y aceptas que no seremos responsables ante ti ni ante ningún tercero en caso de que la indisponibilidad del Servicio de Facturación sea causada por los actos u omisiones de un proveedor de servicios tercero aplicable.

Nos reservamos el derecho de suspender o cancelar el Servicio de Facturación en cualquier momento a nuestro exclusivo criterio. Si elegimos suspender o cancelar el Servicio de Facturación, te proporcionaremos una notificación por escrito con antelación razonable a dicha suspensión o cancelación. Si cancelamos el Servicio de Facturación, tendrás treinta (30) días a partir de la fecha de notificación de cancelación para recuperar tus datos del Servicio

de Facturación. Eres el único responsable de acceder, recuperar y almacenar los datos aplicables durante el período aplicable de treinta (30) días. Después del período aplicable de treinta (30) días, no tendremos obligación alguna de almacenar o mantener tus datos y tendremos derecho a borrar tus datos de nuestros sistemas.

3. Limitación de Responsabilidad; Exclusión de Garantías

De acuerdo con los Términos y Condiciones Generales, el servicio adicional al que se hace referencia en este Apéndice (el "Servicio de Facturación") se proporciona "tal cual" y "según su disponibilidad" sin garantías de ningún tipo. En caso de que el Servicio de Facturación deje de funcionar según lo previsto o experimente una falla, pierdas el acceso a cualquier dato o el Servicio de Facturación ya no sea accesible o no esté disponible para ti, tu único y exclusivo remedio será dejar de usar el Servicio de Facturación.

Reconoces y aceptas que una parte o la totalidad del Servicio de Facturación se proporcionan como una solución de software como servicio y, al proporcionar el Servicio de Facturación, podemos usar los servicios de uno o más proveedores de servicio externos para alojar el Servicio de Facturación. Comprendes y aceptas que la disponibilidad del Servicio de Facturación, o ciertas características y funciones de este, puede depender de la disponibilidad correspondiente de estos servicios de terceros. Además de los otros descargos de responsabilidad y limitaciones de responsabilidad establecidos en el presente Apéndice, reconoces y aceptas que no seremos responsables ante ti ni ante ningún tercero en caso de que la indisponibilidad del Servicio de Facturación sea causada por los actos u omisiones de un proveedor de servicios tercero aplicable.

EN CASO DE UNA FALLA, INTERRUPCIÓN, SUSPENSIÓN O TERMINACIÓN DEL SISTEMA QUE AFECTE LOS SERVICIOS Y CARACTERÍSTICAS ADICIONALES, TUS DATOS PUEDEN SER ELIMINADOS, ALTERADOS, DESTRUIDOS, DAÑADOS O PERDIDOS. SALVO QUE LA LEY DISPONGA LO CONTRARIO, ASUMES EL RIESGO DE PÉRDIDA DE DATOS EN RELACIÓN CON TU USO DE LOS SERVICIOS Y CARACTERÍSTICAS ADICIONALES. AL ACCEDER Y USAR LOS SERVICIOS Y CARACTERÍSTICAS ADICIONALES, RECONOCES Y ACEPTAS QUE COMPRENDES Y ACEPTAS TOTALMENTE ESTE RIESGO DE PÉRDIDA.

RECONOCES Y ACEPTAS QUE WEPAY NO SERÁ RESPONSABLE DE NINGUNA ELIMINACIÓN, ALTERACIÓN, DESTRUCCIÓN, DAÑO U OTRA PÉRDIDA DE DATOS QUE SURJA DE O SE RELACIONE CON TU ACCESO, USO (O INCAPACIDAD DE ACCESO O USO) O DISPONIBILIDAD DE (O FALTA DE ESTA) LOS SERVICIOS Y CARACTERÍSTICAS ADICIONALES, INDEPENDIENTEMENTE DE LA CAUSA.

EL SERVICIO DE FACTURACIÓN SE PROPORCIONA "TAL CUAL" Y "SEGÚN SU DISPONIBILIDAD", Y RECHAZAMOS TODAS LAS GARANTÍAS Y DECLARACIONES, YA SEAN EXPLÍCITAS, LEGALES O IMPLÍCITAS, INCLUYENDO GARANTÍAS DE (A) COMERCIABILIDAD, CALIDAD SATISFACTORIA O APTITUD PARA UN PROPÓSITO EN PARTICULAR, NEGOCIACIÓN O USO COMERCIAL, Y (B) NO VIOLACIÓN. CUANDO LOS REQUISITOS LEGALES IMPONGAN UNA GARANTÍA IMPLÍCITA POR PARTE NUESTRA, DICHA GARANTÍA TERMINA 30 DÍAS DESPUÉS DE LA FECHA EN QUE EL SERVICIO ESTÉ DISPONIBLE POR PRIMERA VEZ PARA TI.

NO AVALAMOS, RESPALDAMOS, GARANTIZAMOS NI ASUMIMOS RESPONSABILIDAD ALGUNA POR NINGÚN PRODUCTO O SERVICIO ANUNCIADO U OFRECIDO POR UNA PLATAFORMA U OTRO TERCERO A TRAVÉS DEL SERVICIO DE FACTURACIÓN O CUALQUIER SITIO WEB O SERVICIO CON HIPERVÍNCULO, NI DESTACADO EN NINGÚN BANNER U OTRA PUBLICIDAD. NO SEREMOS PARTE DE NINGUNA TRANSACCIÓN ENTRE TÚ Y TERCEROS PROVEEDORES DE PRODUCTOS O SERVICIOS NI LA SUPERVISAREMOS DE NINGUNA MANERA.

Apéndice:

Servicios de Giro Bancario por Internet y Chase Global Transfer

Actualizado por última vez: 05/08/2025

Este Apéndice rige tu uso de los Servicios de Giro Bancario por Internet y Transferencias Globales de Chase (en adelante, "**Servicios de Transferencias de Fondos**" o "**FTS**" o, a los fines de este Apéndice, los "**Servicios**"), incluyendo lo que puedes esperar de nosotros y los procedimientos de seguridad que realizaremos cuando uses los Servicios de Transferencias de Fondos.

1. Protégete contra las estafas de transferencias de dinero

Solo transfiere dinero a personas que conozcas o destinatarios que hayas verificado. Ten en cuenta las estafas de transferencias de dinero porque una vez que se envíe el giro, es posible que no puedas recuperar tu dinero.

Conoce las señales de una estafa. El solicitante:

- Te envía instrucciones para transferencias por email (por ejemplo, cierre de préstamo; verifica siempre los detalles por teléfono)
- Te contacta inesperadamente
- Te dice que hay una emergencia
- Te presiona para que pagues de inmediato
- Solo acepta pagos por transferencia, tarjetas de regalo o criptomoneda
- Te dice que lo "mantengas en secreto" o te indica "cómo responder preguntas en el banco"
- Te ofrece una oportunidad que suena demasiado buena para ser real
- Te pide tu información personal

Estafas de transferencias de dinero más comunes:

- Impostor: "Trabajo para el IRS y debes impuestos atrasados. Si no se pagan de inmediato, se presentará una demanda contra ti".
- Romance / Nuevo amigo: "Quiero reunirme contigo en persona, pero no puedo costear el viaje". ¿Puedes enviarme dinero?"
- Emergencia familiar: "Abuela, estoy en problemas, necesito dinero rápido".

- Ganancias de la Lotería: “¡Felicitaciones! ¡Has ganado la lotería! Necesitaremos cobrar impuestos antes de tu pago”.
- Oportunidad de inversión: “¡Esta es una oportunidad única en la vida con un gran resultado!”
- Asistencia técnica: “Hemos detectado software malicioso en tu computadora. Solucionemos eso por un pequeño cargo”.

2. Servicio

Los siguientes tipos de transferencias de fondos, cuando se completan usando nuestros Servicios por Internet o Servicios Móviles, se rigen por este Apéndice:

- a. **Transferencia Nacional de Fondos:** Una transferencia de fondos enviada a un banco en los Estados Unidos, incluyendo sus territorios.
- b. **Transferencia Internacional de Fondos:** Una transferencia de fondos enviada en moneda estadounidense o extranjera, incluyendo el uso de nuestro servicio Chase Global Transfer, a un banco que no se encuentre en Estados Unidos.
 - **Transferencia Internacional de Fondos de Consumidor:** Una transferencia de fondos que es enviada por una persona natural en los Estados Unidos para transferir fondos a un beneficiario en un país extranjero con fines personales, familiares o domésticos.

Al aceptar y usar los FTS, aceptas estos términos y condiciones y nos autorizas a brindarte los Servicios de Transferencias Nacionales de Fondos o Transferencias Internacionales de Fondos usando nuestros Servicios por Internet o Servicios Móviles. Todos los demás pagos o transferencias disponibles a través de los Servicios por Internet o los Servicios Móviles están sujetos a términos y condiciones separados de este Apéndice.

3. Procedimientos de Seguridad

Estos procedimientos de seguridad existen solamente para contribuir a evitar el acceso no autorizado a tu cuenta. Debes ser un usuario activo de los Servicios por Internet o los Servicios Móviles con un ID de usuario y Contraseña válidas para usar los FTS. No debes mencionar ni divulgar tu ID de usuario y contraseña por Internet, tu código de uso único ni cualquier otra información que podamos usar para confirmar tu identidad con ninguna persona, independientemente de si tiene acceso a tus cuentas.

Reconoces que ofrecemos servicios de transferencias de fondos en persona en nuestras sucursales, con un mayor nivel de seguridad para tus cuentas, y que puedes usar esta opción. Reconoces que los procedimientos de seguridad para los FTS son métodos comercialmente razonables para verificar tu transferencia de fondos. Eres responsable de cualquier transferencia de fondos emitida en tu nombre usando estos procedimientos de seguridad, ya sea que realmente hayas autorizado o no la transferencia. Se requiere que actives los FTS antes de usar este servicio. Antes de programar una transferencia, debes establecer un destinatario y la institución financiera donde se encuentra la cuenta del destinatario. Cuando uses este servicio, te autenticarás con un nombre de usuario y contraseña y es posible que,

de vez en cuando, se requiera que completes pasos de autenticación adicionales, como preguntas de seguridad, códigos de uso único y otros métodos de autenticación.

Es posible que impongamos procedimientos de seguridad más estrictos para una transferencia de fondos específica que hagas mediante este servicio, pero no tenemos obligación de hacerlo. Si elegimos imponer procedimientos de seguridad más estrictos, no asumimos responsabilidad ante ti por demoras o pérdidas, y no estaremos obligados a imponer dichos procedimientos de seguridad en el futuro.

Uso de dispositivos de confianza

Para ayudarte a proteger tu cuenta, podemos requerir que uses un dispositivo de confianza cuando envíes ciertos giros bancarios (incluyendo las Transferencias Globales de Chase) a través de nuestros Servicios por Internet o Servicios Móviles. Si te pedimos que uses un dispositivo de confianza para tu giro bancario y no lo haces, evitaremos que agregues a tu destinatario del giro o que inicies tu giro bancario hasta que te inscribas y uses un dispositivo de confianza. **No todos los giros bancarios se verán afectados. Puedes continuar enviando giros bancarios desde una sucursal de Chase o desde el Centro Financiero de J.P. Morgan sin inscribirte ni usar un dispositivo de confianza.**

Un dispositivo de confianza es un dispositivo elegible que se ha inscrito correctamente con nosotros según los criterios específicos de los dispositivos elegibles que califican, los métodos de autenticación y los tipos de identificación requeridos. Estableceremos y podemos modificar de vez en cuando, a nuestro exclusivo criterio, los criterios aplicables para que un dispositivo pase a ser de confianza, incluyendo toda vez que se requiera que dispositivos que hayan sido de confianza anteriormente restablezcan la confianza. No todos los dispositivos serán elegibles para convertirse en un dispositivo de confianza. Un dispositivo móvil con un sistema operativo actual compatible (como iOS o Android) es un dispositivo elegible; actualmente, las tabletas, las computadoras portátiles y las computadoras personales o de escritorio no lo son. Es posible que te pidamos que, al establecer tu identidad, tomes ciertas medidas, que pueden incluir, entre otras: tomarte una fotografía, cargar, proporcionar o escanear una copia de alguna forma de identificación admitida (por ejemplo, licencia de conducir, identificación estatal), escribir información de tu tarjeta de débito de Chase (por ejemplo, CVV), tocar tu tarjeta de débito o crédito, o autenticarte usando un token o biometría (por ejemplo, autofoto) durante el proceso de convertir tu dispositivo que califica en un dispositivo de confianza. Tu identificación se almacenará o conservará solo en la medida que lo permita la ley aplicable y se usará según lo permita nuestra política de privacidad.

4. Procesamiento, Cancelación, Demoras y Notificaciones de Transferencias de Fondos

- a. Procesamiento: Empezaremos a procesar tu transferencia de fondos el mismo Día Hábil si la recibimos y completamos nuestros procedimientos de seguridad antes de las horas de corte que establezcamos. Para completar nuestro procesamiento antes de las horas de corte que establezcamos, necesitamos terminar cualquier revisión interna

secundaria y debes tener fondos disponibles en la cuenta de depósito que designaste en tus Instrucciones. No estamos obligados a aceptar o procesar transferencias de fondos que superen tu límite diario, el cual puede cambiar a lo largo del tiempo. Todas las transferencias de fondos enviadas desde todas tus cuentas dentro de tu ID de usuario antes de la hora de corte establecida para cada Día Hábil contarán para tu límite diario. Si necesitas iniciar una transferencia de fondos que supere tu límite, visita cualquier sucursal de Chase o Centro Financiero de J.P. Morgan.

- b. Cancelación: Tienes derecho a cancelar las Transferencias Internacionales de Fondos de Consumidor sin costo para ti dentro de los treinta (30) minutos posteriores a que nos hayas autorizado a enviarlas. Por favor, consulta la sección Transferencias Internacionales de Fondos de Consumidor para obtener más información sobre cómo cancelar Transferencias Internacionales de Fondos de Consumidor. Para todas las demás transferencias de fondos, una vez que hayas enviado una transferencia de fondos para el Día Hábil actual, no puedes cancelarla después de que hayamos comenzado a procesarla, pero puedes solicitarnos que intentemos devolverte los fondos. Si el banco del destinatario acepta, tus fondos pueden ser devueltos, pero probablemente no la cantidad total que se envió originalmente. No cancelaremos automáticamente tu transferencia de fondos si la transferencia se ha demorado más de 5 días hábiles; te notificaremos si cancelamos tu transferencia de fondos.
- c. Modificación: Una vez que una transferencia de fondos haya comenzado a procesarse, no podremos cambiar ningún tipo de solicitud de transferencia de fondos a menos que el banco del destinatario esté de acuerdo. Si el banco del destinatario rechaza cambiar la solicitud de transferencia de fondos, serás responsable de la transferencia que solicitaste inicialmente.
- d. Revisión Interna: Todas las solicitudes de transferencia de fondos programadas están sujetas a una revisión interna, que incluye al destinatario, y es posible que no sean aprobadas. Además, durante esa revisión interna, es posible que tengamos que comunicarnos contigo para verificar información sobre tu transferencia de fondos. Durante nuestra revisión interna, podemos restar fondos de tu cuenta o aplicar una retención en tu cuenta y esto puede resultar en demoras de procesamiento. Una vez que hayamos liberado la transferencia de fondos, el banco del destinatario puede demorar el crédito al destinatario debido a sus propios procesos internos de revisión.
- e. Notificaciones: Actualizaremos la página de actividad de Pago de giros en la aplicación Chase Mobile y en chase.com o jpmorganonline.com con respecto al estado de tu giro bancario. También podríamos enviarte una notificación por email o un mensaje del Centro de Mensajes Seguros de Chase sobre el estado de tu transferencia de fondos. Si te enviamos un email, usaremos una dirección de email que hayas proporcionado. También podríamos llamarte o enviarte un mensaje SMS sobre el estado de tu transferencia de fondos. Si te enviamos un mensaje SMS, usaremos un número de móvil que hayas proporcionado. También podríamos notificarte verbalmente del estado de tu transferencia, pero no estamos obligados a hacerlo. Cualquier información de estado que proporcionemos refleja solo el estado de nuestro procesamiento de tu giro bancario y no indica el estado de tu giro bancario fuera de nuestros sistemas. Por ejemplo, que hayamos completado el procesamiento de tu giro bancario no necesariamente significa que se haya acreditado a tu destinatario. Si no tienes una dirección de email en archivo, si el email no se puede entregar, o si no podemos enviar

un email debido a fallas del sistema o cortes de energía que excedan nuestro control razonable, es tu responsabilidad supervisar tu cuenta para conocer el estado de tu transferencia de fondos. Puedes usar chase.com o jpmorganonline.com, la aplicación Chase Mobile o comunicarte con nosotros a una sucursal de Chase, al Centro Financiero de J.P. Morgan o al centro de llamadas para conocer el estado de tu transferencia. Estos métodos de notificación se consideran comercialmente razonables. Cualquier otra información que podamos proporcionar al programar correctamente una transferencia es solo una indicación de que hemos recibido tu solicitud y no una indicación de que hemos aceptado tu transferencia.

5. Número de Identificación

Nosotros o cualquier otro banco involucrado en la transferencia de fondos completaremos tu solicitud de transferencia de fondos usando el número de cuenta o número de identificación del banco que proporciones, incluso si los números no coinciden con el nombre del destinatario o del banco. ***Si nos proporcionaste un número de cuenta incorrecto para el destinatario o un número de identificación o de tránsito interbancario incorrecto para el banco del destinatario, podrías perder el monto de la transferencia.***

6. Transferencias de Fondos Recurrentes y con Fecha Futura

Puedes solicitar una transferencia de fondos con fecha futura (por única vez) o una transferencia recurrente a un destinatario establecido desde tu cuenta, con excepción de las Transferencias Internacionales de Fondos de Consumidor. Eres responsable de actualizar o cambiar los detalles de pagos mensuales.

Las transferencias de fondos recurrentes empezarán a procesarse el mismo día calendario para el que las hayas establecido, a menos que el día calendario sea un Día Inhábil, en cuyo caso empezarán a procesarse el Día Hábil anterior.

Puedes cancelar una transferencia de fondos con fecha futura o recurrente antes de las 11:59 p.m., hora del este, (8:59 PM, hora del Pacífico) el día calendario antes de que se programe el procesamiento de la transferencia de fondos, ya sea a través de nuestros Servicios por Internet, Servicios Móviles o comunicándose con nosotros.

7. Transferencia en Moneda Extranjera

Queda a nuestro criterio en qué monedas extranjeras enviaremos las transferencias de fondos y estas pueden cambiar en cualquier momento. Si envías una transferencia de fondos en una moneda extranjera, nos autorizas a restar el monto de tu cuenta al tipo de cambio que ofrecimos al momento en que la solicitaste. Nosotros determinamos, a nuestro exclusivo criterio, las tasas de cambio de divisas que usamos.

Podemos cobrar una comisión al proporcionarte servicios de cambio de moneda extranjera. Debes tener en cuenta que estas tasas de cambio de divisas pueden ser menos favorables que las tasas cotizadas por Internet o en publicaciones. La tasa de cambio puede variar entre los clientes según la relación, los productos que tengan con nosotros o el tipo de transacción.

que se lleve a cabo, el monto en dólares, el tipo de divisa y la fecha y hora del cambio. Si completamos un cambio de moneda extranjera en tu nombre, como cambiar un giro bancario entrante en moneda extranjera a dólares estadounidenses, podemos aplicar una tasa que hayamos establecido sin previo aviso a ti.

Si envías una transferencia de fondos recurrente o con fecha futura en una moneda extranjera, nos autorizas a descontar el monto de tu cuenta a la tasa de cambio de divisas que ofrezcamos en la fecha en que empezamos a procesar tu transferencia de fondos, y aceptas que no estás suscribiendo un contrato a plazo (forward) o contrato de futuros en moneda extranjera con nosotros.

Si tu solicitud inicial se devuelve, cancela o cambia, y si solicitas una nueva transferencia de fondos, se aplicará la tasa de cambio vigente al momento de la nueva transacción. Si los fondos se devuelven o el pago no puede hacerse por cualquier motivo, nosotros no seremos responsables por un monto mayor que la de la transferencia de fondos a nuestra tasa de cambio al momento de devolverte los fondos, restándole los cargos cobrados por cualquier otro banco que participe en la transferencia de fondos. Sin embargo, si solicitaste una Transferencia Internacional de Fondos para Consumidores, pueden aplicarse derechos adicionales. Si cancelas una solicitud de transferencia de fondos, que no sea de una Transferencia Internacional de Fondos de Consumidor dentro de los treinta (30) minutos después de que nos autorizaste a enviarla, y esto nos causa una pérdida o costo, podemos restar fondos de tu cuenta para cubrir estas pérdidas.

Si la transferencia de fondos no está en la divisa de la cuenta del destinatario, el banco del destinatario u otro banco procesador puede rechazar la transferencia de fondos o convertirla. Si se convierte, aceptas que la transferencia de fondos pueda convertirse a una divisa diferente a la tasa de cambio de ellos y que puedan restarse cargos adicionales.

8. Ruta de Pagos y Cargos

Cuando uses los FTS, podemos cobrar un cargo basado en tu contrato de cuenta o programa de cargos vigente cuando se envíe el giro desde tu cuenta, o para ciertas cuentas para negocios, según los términos vigentes en el momento en que se realice tu próximo análisis de cuenta disponible. Las instituciones financieras pueden deducir cargos y/o cuotas de procesamiento de la cantidad del giro bancario. Cualquier deducción realizada por nosotros y nuestros afiliados puede incluir cargos de procesamiento cobrados por Chase. Eres responsable por todos los impuestos y cargos, incluyendo nuestros cargos y los que cobren otros sistemas de transferencia de fondos o bancos que participen en la transferencia.

Podemos usar cualquier sistema de transferencia de fondos que consideremos razonable para completar tu solicitud, independientemente de las instrucciones que pudieras darnos. Si también somos el banco del destinatario, es posible que completemos tu solicitud usando una transferencia interna y apliquemos un cargo por giro bancario.

9. Reglas y Leyes del Sistema de Transferencias de Fondos

El uso de este servicio está sujeto a todas las leyes, regulaciones, reglas y acuerdos de

transferencia de fondos federales y estatales aplicables de EE. UU., incluyendo el Artículo 4A del Código Uniforme de Comercio (UCC, por sus siglas en inglés) de cada estado respectivamente y según corresponda, que en caso de conflicto con este Contrato, prevalecerán. Todas tus transferencias de fondos deben cumplir con las leyes de EE. UU., incluyendo las regulaciones y sanciones económicas administradas por la Oficina de Control de Activos Extranjeros del Departamento del Tesoro de EE. UU. (OFAC, por sus siglas en inglés) y otras leyes aplicables.

Si haces una Transferencia Internacional de Fondos de Consumidor, también está sujeta a leyes y regulaciones federales adicionales.

10. Incumplimiento; Limitación de Responsabilidad

Solo somos responsables de prestar los servicios especificados en este Contrato. Salvo acuerdo en contrario por escrito, solo nos haremos responsables por los daños que se requieran pagar conforme a lo dispuesto en el UCC, Artículo 4A o, en la medida que corresponda, en el Reglamento E, subdivisión B. A excepción de lo requerido por el Reglamento E, subdivisión B, según corresponda, no nos haremos responsables por los actos u omisiones de cualquier otra persona o entidad, incluyendo, entre otros, cualquier procesador, el banco central de cualquier país ni ninguna otra institución financiera. Ninguna de dichas personas será considerada nuestro agente. No seremos responsables por el incumplimiento o la demora de cualquier transferencia de fondos o por no cumplir con otras obligaciones en el Contrato debido a circunstancias o causas ajenas a nuestro control, incluyendo restricciones o prohibiciones gubernamentales, legales o regulatorias, acciones de terceros, desastres naturales, fallas de equipos o sistemas, disputas laborales, guerras o revueltas. EN NINGÚN CASO TENDREMOS RESPONSABILIDAD ALGUNA POR CUALQUIER DAÑO INDIRECTO, INCIDENTAL, EMERGENTE, PUNITIVO O ESPECIAL, AUNQUE SE NOS HAYA INFORMADO DE LA POSIBILIDAD DE DICHOS DAÑOS.

11. Contáctanos en caso de ocurrir un Error

No nos haremos responsables por ninguna demora en el pago ni por los cargos adicionales causados por no notificarnos de inmediato. Tendrás el cuidado normal al determinar si una solicitud de transferencia de fondos que aceptamos y restamos de tu cuenta fue errónea o no autorizada. A excepción de cualquier Transferencia Internacional de Fondos de Consumidor, en caso de un error o transferencia de fondos no autorizada, aceptas notificarnos dentro de los 30 días posteriores a que enviemos un estado de cuenta que refleje la transferencia o que de otro modo se ponga a disposición dicho estado de cuenta (por ejemplo, estados de cuenta electrónicos). Aceptas que tenemos derecho a retener el pago de una transferencia de fondos, a menos que nos notifiques dentro de dicho periodo de 30 días. Para términos adicionales que rigen las Transferencias Internacionales de Fondos de Consumidor, por favor, consulta la sección Transferencias Internacionales de Fondos de Consumidor.

12. Transferencias Internacionales de Fondos de Consumidor

- a. Este artículo contiene términos adicionales aplicables solo a las Transferencias Internacionales de Fondos de Consumidor. Esta sección no se aplica a ninguna solicitud de transferencia para entregar fondos a un beneficiario en los Estados Unidos, a ninguna solicitud de transferencia de fondos iniciada por alguien que no sea un consumidor ni a ninguna solicitud de transferencia de fondos iniciada por un consumidor con fines que no sean de índole personal, familiar o doméstico. En caso de conflicto entre una disposición de este artículo y una disposición del resto de este Contrato, o en el contrato que rige tu cuenta de fondos, prevalecerá la disposición de este artículo con respecto a las Transferencias Internacionales de Fondos de Consumidor.
- b. Antes de enviar una Transferencia Internacional de Fondos de Consumidor, te proporcionaremos ciertas divulgaciones importantes con respecto a tu transacción, incluyendo, en la medida que corresponda: el monto que se transferirá al beneficiario, el monto y descripción de cualquier cargo e impuesto que impongamos, el monto total de la transacción, la tasa de cambio que se usará si corresponde, el monto de divisa a transferir, el monto y descripción de cualquier cargo impuesto por los intermediarios o nuestros agentes, y el monto que recibirá el beneficiario. Además de los instrumentos anteriores, también se te proporcionará la fecha en que los fondos se pondrán a disposición del beneficiario, la información sobre la resolución de errores, sobre el derecho de cancelación y otras divulgaciones. Esto se proporcionará en el momento en que autorices la transferencia de fondos o en un recibo proporcionado después de que hayas autorizado tu transacción.
- c. Salvo que se acuerde lo contrario por escrito, solo somos responsables por los daños que se requieran pagar según lo dispuesto en el Reglamento E, subdivisión B o, en la medida que aplique, en el UCC, Artículo 4A. Salvo que lo requiera el Reglamento E, subdivisión B, no nos haremos responsables de los actos u omisiones de cualquier otra persona o entidad, incluyendo, entre otros, cualquier procesador, el banco central de cualquier país o cualquier otra institución financiera, y ninguna de dichas personas o entidades serán consideradas nuestros agentes. No seremos responsables por el incumplimiento o por el retraso de ninguna transferencia de fondos o de que no se cumplan otras obligaciones de este Contrato debido a circunstancias o causas ajenas a nuestro control, incluyendo restricciones o prohibiciones gubernamentales, legales o regulatorias; acciones de terceros; desastres naturales; fallas de equipos o sistemas; disputas laborales; guerras o revueltas. EN NINGÚN CASO TENDREMOS RESPONSABILIDAD ALGUNA POR DAÑOS INDIRECTOS, INCIDENTALES, EMERGENTES, PUNITIVOS O ESPECIALES, AUNQUE SE NOS INFORME DE LA POSIBILIDAD DE DICHOS DAÑOS.
- d. Tienes derecho a cancelar Transferencias de Fondos Internacionales de Consumidor sin costo para ti dentro de los 30 minutos posteriores a que nos hayas autorizado a enviarla. Por favor, consulta la divulgación que te proporcionamos al momento en que autorizaste la Transferencia Internacional de Fondos de Consumidor sobre cómo cancelarla.
- e. Si crees que ha habido un error o problema con tu Transferencia Internacional de Fondos de Consumidor, llámanos al 1-855-536-1269, visita una sucursal de Chase o el Centro Financiero de J.P. Morgan, o envía una consulta sobre la cuenta a través del Centro de Mensajes Seguros en [chase.com](https://www.chase.com) o [jpmonline.com](https://www.jpmonline.com). Debes comunicarte

con nosotros dentro de los 180 días posteriores a la fecha en que te informamos que los fondos estarían disponibles para el destinatario. Cuando se comunique con nosotros, por favor, provea la siguiente información:

- tu nombre y dirección;
- el error o problema con la transferencia y por qué crees que es un error o problema;
- el nombre del destinatario y, si lo sabes, su número de teléfono o dirección;
- el monto en dólares de la transferencia; o
- El código de confirmación o el número de la transacción

Determinaremos si se produjo un error dentro de los 90 días luego de que te comuniquemos con nosotros y corregiremos cualquier error de inmediato. Te informaremos los resultados dentro de los 3 días hábiles posteriores a completar nuestra investigación y te informaremos sobre cualquier remedio que pueda estar disponible para ti. Si no se recibe una respuesta, reembolsaremos a tu cuenta los remedios aplicables. Si decidimos que no hubo un error, le enviaremos una explicación escrita. Usted puede pedir copias de los documentos que usamos en nuestra investigación.

13. Cómo contactarnos

En caso de errores o preguntas sobre tus transferencias de fondos, por favor, comunícate con nosotros a través del centro de mensajes por Internet o de la siguiente manera:

Número de teléfono principal:	877-242-7372
Llamadas internacionales:	713-262-3300
Para clientes sordos o con dificultades auditivas:	Aceptamos llamadas de retransmisión con operador
Correspondencia por escrito:	Online Customer Service PO Box 2558 Houston, TX 77252-9968

Apéndice:

Términos de la Plataforma de Aprovisionamiento de PayPal

Actualizado por última vez: 10/04/2021

Este Apéndice contiene los Términos de la Plataforma de Aprovisionamiento de PayPal ("Términos") que rigen tu aprovisionamiento de cualquier Tarjeta elegible (cada una, una

"**Tarjeta Chase P3**") para usar en la Plataforma de Aprovisionamiento de PayPal ("**P3**"). Cuando usamos la palabra "comercio" en este Apéndice, también incluye tiendas.

1. Descripción del servicio

P3: (a) permite el almacenamiento electrónico de la información de tu Tarjeta Chase P3, a lo que a veces nos referimos como agregar una Tarjeta Chase P3 o aprovisionar una Tarjeta Chase P3 para usar con P3, (b) te permite usar dichas Tarjetas Chase P3 elegibles guardadas para hacer transacciones con comercios que usen P3 y (c) permite otros servicios descritos en estos Términos o que podemos ofrecer de vez en cuando. Puedes agregar o proporcionar algunas o todas tus Tarjetas Chase P3 elegibles (por ejemplo, las que tienes ahora y las que obtengas o abras en el futuro) en P3, y también puedes eliminarlas, según se describe a continuación. Cada Tarjeta Chase P3 puede usarse como fuente de pago para tus transacciones de P3 con comercios. Cuando agregas 1 o más tarjetas Chase P3 en P3, puedes seleccionar cualquiera de ellas para que sea la tarjeta predeterminada. Al usar P3, nos solicitas que les proporcionemos al comercio, a la red de pagos que corresponda (como Visa), a PayPal y a otros (como una entidad de procesamiento de pagos o un proveedor de servicios de token) la información de tu Tarjeta Chase P3 seleccionada, incluyendo el número de cuenta completo, y demás información asociada con la Tarjeta Chase P3 seleccionada, para permitir que se complete tu transacción y/o para facilitar tu participación en programas de beneficios para clientes, como programas de fidelidad y recompensas, según los ofrezcan nosotros o dichos terceros. Las transacciones realizadas con una Tarjeta Chase P3 están sujetas a los mismos derechos y obligaciones que se establecen en el acuerdo del titular de tarjeta o contrato de cuenta aplicable que rige la Tarjeta Chase P3.

2. Información de P3

Aceptas que cualquier información que nos proporciones para usar P3 será completa y precisa. Mantendrás la confidencialidad de las contraseñas, los PIN y/o las ID de usuario que te permitan acceder a P3 ("**Credenciales P3**"). Si divulgas tus Credenciales de P3 a cualquier persona o entidad, estás autorizando a dicha persona o entidad a hacer transacciones en tu nombre como si fuera un usuario autorizado de tus Tarjetas Chase P3, y asumes todos los riesgos y pérdidas asociados con dicha divulgación. Si permites que otra persona o entidad acceda o use tus Credenciales de P3, estás autorizando las transacciones y actividades que esta haga. Notifícanos de inmediato si cualquiera de tus Credenciales de P3 fueron perdidas, robadas, olvidadas o comprometidas.

3. Historial de Transacciones

Aceptas y reconoces que el historial de transacciones para P3 solo representa nuestra autorización de tus transacciones de P3 y es posible que no refleje ninguna actividad posterior a la autorización, incluyendo compensación, liquidación, cambio de moneda extranjera, reversiones, devoluciones o contracargos. Por lo tanto, el monto de la compra, la divisa y otros detalles de tu historial de transacciones de P3 en relación con el uso de tu Tarjeta Chase P3 pueden ser preliminares y pueden no coincidir con el monto de la transacción que finalmente se cobre, liquide y registre en el estado de cuenta mensual o de

facturación de tu Tarjeta Chase P3.

4. Elegibilidad y Eliminación de Tarjetas Chase P3

Solo pueden agregarse o proporcionarse para usar con P3 las Tarjetas Chase P3 que determinemos que son elegibles. Si tu tarjeta de crédito, tarjeta de débito, tarjeta prepagada u otra tarjeta o cuenta subyacente no está al día, dicha tarjeta de crédito, tarjeta de débito, tarjeta prepagada u otra tarjeta no será elegible para ser agregada o proporcionada para usar con P3. Podemos determinar otros criterios de elegibilidad a nuestro exclusivo criterio. Además, podemos eliminar tu Tarjeta Chase P3 de P3 en cualquier momento, o bloquear, restringir o suspender tu acceso o uso de cualquier Tarjeta Chase P3 o de P3, en cualquier momento y por cualquier motivo. Estos motivos pueden incluir, entre otros, sospecha de fraude, actividad ilegal o comportamientos no autorizados o indebidos. También puedes eliminar una o más de tus Tarjetas Chase P3 de P3 en cualquier momento a través de chase.com, la aplicación Chase Mobile®, paypal.com o la aplicación de PayPal.

5. Los Términos de Tu Tarjeta Chase P3 No Cambian

Cuando se agrega o proporciona una Tarjeta Chase P3 en P3, los términos y el contrato que rigen tu Tarjeta Chase P3 no cambian. El acuerdo del titular de tarjeta o contrato de cuenta aplicable que rige la Tarjeta Chase P3, según enmendado de vez en cuando, se incorpora por referencia como parte de estos Términos. Por favor, revisa dichos contratos, en la medida en que sean aplicables, para obtener información importante sobre tus derechos y responsabilidades cuando realices compras a través de P3. P3 proporciona otra forma de realizar compras u otras transacciones con la Tarjeta Chase P3. P3 también puede permitirte acceder a ciertas funciones de una Tarjeta Chase P3, o al programa de recompensas asociado con dicha Tarjeta Chase P3, como la posibilidad de pagar con puntos. Para evitar dudas, en ese caso, se aplicarán estos Términos, el acuerdo del titular de tarjeta o el contrato de cuenta que rige la Tarjeta Chase P3, y cualquier contrato del programa de recompensas. Para evitar dudas, en ese caso, estos Términos solo cubren aquellos elementos no regidos por el acuerdo del titular de tarjeta o el contrato de cuenta que rige la Tarjeta Chase P3, y cualquier contrato del programa de recompensas.

6. J.P. Morgan Chase No Es Responsable por Terceros

El uso de P3 puede depender de tu relación con otros terceros. No nos hacemos responsables de ningún aspecto de dichas relaciones ni por el cumplimiento o incumplimiento por parte de dichos terceros. Nuestro rol se limita a proporcionar información a un comercio, a la red de pagos que corresponda (como Visa), a PayPal y/o a otros (como una entidad de procesamiento de pagos o un proveedor de servicios de token) para permitir que dicho tercero acepte tu Tarjeta Chase P3 y/o para facilitar la participación en programas de beneficios para clientes, como programas de fidelidad y recompensas, según los ofrezcan dichos terceros. Las transacciones entre tú y un comercio se rigen por los términos y condiciones del comercio.

7. Acceso y Licencia

No puedes y no permitirás ni harás que ningún tercero haga lo siguiente: (a) use P3 en relación con cualquier conducta, transacción o negocio fraudulento o ilegal, según lo determinemos a nuestro exclusivo criterio; o (b) actúe como intermediario de pago, agregador o agencia de servicios ya seas tú mismo o en nombre de cualquier tercero, incluyendo, sin limitación, en el manejo, procesamiento o transmisión de fondos para cualquier tercero.

8. Ofertas de Comercios

A través de tu inscripción en P3 o Sistemas requeridos, es posible que se te presenten ciertos descuentos, reembolsos u otros beneficios y ofertas ("**Ofertas**") de comercios que te puedan interesar. Para usar estas Ofertas, es posible que se te requiera registrarte con el comercio o proveedor de servicio, lo cual puede incluir proporcionar información personal y aceptar términos de uso adicionales. Las ofertas de comercios pueden no estar siempre disponibles y pueden cambiar sin aviso. Nosotros, o cualquier comercio, podemos proporcionarte términos, condiciones o divulgaciones adicionales en relación con estas Ofertas. No nos hacemos responsables de pérdidas o daños como resultado de la interacción entre tú y un comercio con respecto a dichas Ofertas. Sujeto a la ley aplicable y a tu acuerdo del titular de tarjeta o al contrato de cuenta que rige tu Tarjeta Chase P3, todos los asuntos relacionados con estas Ofertas, incluyendo la entrega de productos y servicios, las devoluciones y las garantías, son solo entre tú y los comercios aplicables. Reconoces que no respaldamos ni garantizamos los comercios a los que puedes acceder a través de P3 o las Ofertas que proporcionan.

9. Privacidad

Tu privacidad y la seguridad de tu información son importantes para nosotros. Nuestra política de privacidad por Internet y, cuando corresponda, nuestro aviso de privacidad para consumidores de EE. UU., con las enmiendas que realicemos de vez en cuando (disponibles por Internet en chase.com), se aplica a tu uso de P3 y de tu Tarjeta Chase P3. Aceptas que podemos recopilar, usar y compartir tu información personal de acuerdo con la política de privacidad por Internet y el aviso de privacidad para consumidores de EE. UU., y proporcionar los servicios que has solicitado, incluyendo agregar o incluir tu Tarjeta Chase P3 y mantener P3. Nuestra divulgación de tu información puede incluir proporcionar a un comercio, a la red de pagos que corresponda (como Visa), al proveedor de una Billetera de Terceros, a PayPal, y a otros (como una entidad de procesamiento de pagos o un proveedor de servicios de token) tu nombre, número de cuenta completo, fecha de vencimiento de la tarjeta, dirección de email, número de teléfono, dirección de facturación y dirección de envío, según se requiera para completar una compra usando P3, y/o para facilitar la participación del cliente en programas de beneficios para clientes, como programas de fidelidad y recompensas, según los ofrezcan dichos terceros. También podemos compartir tu información para poner a tu disposición información sobre las transacciones de tu Tarjeta Chase P3 y para mejorar nuestra capacidad de ofrecer estos servicios. Una vez que compartamos tu información con un comercio, un proveedor de Billetera de Terceros, PayPal u otro tercero, aceptas que el comercio u otro tercero, y no J.P. Morgan Chase, es responsable de la seguridad y el uso de tu información, y que tus datos estarán sujetos a sus políticas de privacidad. Reconoces que el

uso y la divulgación de cualquier información personal que proporciones directamente a la red de pago (como Visa) u otros terceros se regirán por la política de privacidad de dicho tercero y no por nuestra política de privacidad o aviso de privacidad por Internet.

Esta página contiene información acerca del uso de tu tarjeta Chase Visa y Mastercard® en billeteras digitales. Si tienes alguna pregunta, por favor, llama al número que está al reverso de tu tarjeta.

Los productos de tarjetas de crédito y débito son proporcionados por JPMorgan Chase Bank, N.A. Miembro de FDIC

Apéndice: Servicio de Pagos en Tiempo Real

Actualizado por última vez: 10/26/2023

Este Apéndice rige tu uso del servicio que te permite enviar o recibir pagos a otras Personas (el "**Servicio de Pagos en Tiempo Real**" o, a los fines de este Apéndice, el "**Servicio**"). Al enviar o recibir pagos a través del Servicio de Pagos en Tiempo Real, aceptas cumplir con los Términos y Condiciones estipulados en este Contrato. Si quieres devolver un pago recibido a través del Servicio de Pagos en Tiempo Real, debes comunicarte con nosotros al 877-CHASEPC (877-242-7372) (solo para clientes de J.P. Morgan Online, llama al 877-840-0723). Para Cuentas de Consumidor, por favor, consulta tu contrato de cuenta de depósito para obtener información importante sobre tus derechos y obligaciones con respecto a la responsabilidad por actividad en tu cuenta.

1. Acerca del Servicio de Pagos en Tiempo Real

El Servicio de Pagos en Tiempo Real te permite enviar y recibir pagos de Personas que hacen operaciones bancarias con una institución financiera que participa en el Sistema de Pagos en Tiempo Real, incluyendo a JPMC (cada uno de ellos, un "**Participante del Servicio**"), que incluye la capacidad de enviar pagos a tus cuentas con otros Participantes del Servicio. Además, si lo habilitamos, puedes usar el Servicio de Pagos en Tiempo Real para recibir solicitudes de pago de Personas que hacen operaciones bancarias con Participantes del Servicio y para enviar solicitudes de pago a Personas que hacen operaciones bancarias con Participantes del Servicio. El servicio de Pagos en Tiempo Real también incluye el "**Servicio de Pagos en Tiempo Real para Proveedores y Empleados**", que es un servicio que te permite enviar pagos a tus proveedores o empleados, pero solo si tienes una Cuenta para Negocios y estás inscrito en los Servicios de Pagos ACH.

2. Envío de Fondos

Puedes iniciar un pago de un Remitente a un Destinatario a través del Servicio de Pagos en Tiempo Real (una "**Transferencia a través del Servicio**") enviando una solicitud (una "**Solicitud de Transferencia a través del Servicio**") a través de Chase Online, Chase Mobile®, Chase Business Online, J.P. Morgan Online, J.P. Morgan Mobile u otras Plataformas

Digitales que podamos poner a disposición de vez en cuando. Cuando envíes una Solicitud de Transferencia a través del Servicio, se te pedirá que proporciones Información de Direccionamiento del Destinatario para el Destinatario y la cantidad de fondos que el Remitente dirige a la Institución Financiera Remitente para transferir al Destinatario (la "**Cantidad de la Transferencia a través del Servicio**"). Al enviar una Solicitud de Transferencia a través del Servicio, declaras y garantizas que la Transferencia a través del Servicio cumple con estos Términos.

Al enviar una Solicitud de Transferencia a través del Servicio nos autorizas, de manera irrevocable e incondicional, a descontar la Cantidad del Pago de tu cuenta. Podemos descontar esta cantidad de inmediato al recibir tu Solicitud de Transferencia a través del Servicio. A los fines de este Apéndice, "**Cantidad del Pago**" se refiere a la Cantidad de la Transferencia a través del Servicio más cualquier cargo que nos pagues junto con la Transferencia a través del Servicio aplicable.

No puedes enviar a través del Servicio de Pagos en Tiempo Real más de: (a) \$5,000.00 en una sola transacción, \$10,000.00 en un día, o \$50,000.00 en un mes desde una **Cuenta de Consumidor**, excepto según se establece en el Artículo 6 a continuación para pagos enviados en respuesta a solicitudes de pago; (b) \$25,000.00 en una sola transacción o tu límite de transferencias diarias actualmente aplicable (sin límite mensual) desde una **Cuenta para Negocios**; o (c) \$10,000.00 en una sola transacción o \$20,000.00 en un día (sin límite mensual) desde una **cuenta de Private Banking**. Podemos establecer límites de transacción más bajos para ti y bloquear cualquier intento de Transferencia a través del Servicio que supere los límites. Podemos ajustar los límites en cualquier momento a nuestro exclusivo criterio. Te notificaremos acerca de estos ajustes.

3. Riesgos Asociados al Servicio de Pagos en Tiempo Real

Hay riesgos asociados al uso del Servicio de Pagos en Tiempo Real. Las Transferencias a través del Servicio son irrevocables y no pueden revertirse. Solo debes usar el Servicio de Pagos en Tiempo Real para hacer pagos a Personas que conoces. Si recibes una solicitud de pago a través del Servicio de Pagos en Tiempo Real, debes verificar que la solicitud esté relacionada con un pago que estabas esperando hacerle a la Persona que lo solicitó. Si una solicitud de pago que recibes a través del Servicio de Pagos en Tiempo Real no se relaciona con un pago que estabas esperando hacerle a la Persona que solicitó el pago, por favor, notifícanos al 877-CHASEPC (877-242-7372) (solo los clientes de J.P. Morgan Online llaman al 877-840-0723). Si una Persona te contacta fuera del Servicio de Pagos en Tiempo Real y te solicita un pago, debes verificar la identidad, legitimidad e información de contacto del solicitante y la cantidad del pago antes de enviar una Solicitud de Transferencia a través del Servicio. **Si envías un pago a una Persona que no conoces, o si no verificas la identidad y legitimidad de las Personas que se comunican contigo y solicitan un pago, puedes perder la cantidad total del pago.**

No proporcionamos protección al comprador con respecto a las Transferencias a través del Servicio. Esto significa que no puedes revertir ni disputar una Transferencia a través del Servicio si no estás satisfecho con los productos o servicios proporcionados por el Destinatario; si el Destinatario no entregó los productos ni prestó los servicios, o lo hizo de

manera inoportuna; o si quieres devolver los productos comprados o cancelar un servicio prepagado.

El Servicio de Pagos en Tiempo Real sí te permite solicitar que un Destinatario te devuelva los fondos, pero el Destinatario no está obligado a hacerlo. Esto incluye casos en los que se transfirió la cantidad incorrecta de fondos porque ingresaste una Cantidad equivocada de Transferencia a través del Servicio o se enviaron fondos a una persona que no era tu Destinatario deseado porque ingresaste la Información de Direccionamiento del Destinatario incorrecta o porque la Información de Direccionamiento del Destinatario que escribiste estaba asociada a otra persona que no era tu Destinatario deseado. Si quieres solicitar que un Destinatario devuelva los fondos que enviaste a través del Servicio de Pagos en Tiempo Real (una "**Solicitud de Devolución**"), por favor, notifícanos al 877-CHASEPC (877-242-7372) (solo los clientes de J.P. Morgan Online llaman al 877-840-0723). Nuestra única obligación es transmitir la Solicitud de Devolución a la Institución Financiera Destinataria a través del Servicio de Pagos en Tiempo Real. No podemos garantizar que los fondos se devolverán, ni en su totalidad ni en parte, y no estamos obligados a hacer ningún esfuerzo por recuperar dichos fondos más allá de transmitir la Solicitud de Devolución. A los fines de este Apéndice, "**Institución Financiera Destinataria**" se refiere a nosotros, cuando tú eres el Destinatario, y a la institución financiera del Destinatario, cuando tú eres el Remitente.

Cualquier disputa entre tú y un Destinatario debe resolverse directamente entre tú y el Destinatario. No tenemos responsabilidad ni seremos responsables ante ti en relación con cualquier disputa entre tú y un Destinatario.

Al enviar una Solicitud de Transferencia a través del Servicio, nos autorizas, de manera irrevocable e incondicional, a iniciar un pago usando la Información de Direccionamiento del Destinatario. Basado en la información que tenemos disponible, te proporcionaremos el nombre del Destinatario asociado con la Información de Direccionamiento del Destinatario. **SIN EMBARGO, NO HACEMOS DECLARACIÓN ALGUNA DE QUE LA INFORMACIÓN QUE TENEMOS DISPONIBLE ES CORRECTA, Y ERES RESPONSABLE DE VERIFICAR QUE LA INFORMACIÓN DE DIRECCIONAMIENTO DEL DESTINATARIO SEA PRECISA Y COMPLETA, QUE DICHA INFORMACIÓN ESTÉ ASOCIADA CON TU DESTINATARIO DESEADO Y QUE LA CANTIDAD DEL PAGO SEA CORRECTA ANTES DE ENVIAR UNA SOLICITUD DE TRANSFERENCIA A TRAVÉS DEL SERVICIO. RECONOCES Y ACEPTAS QUE NO TENEMOS NINGUNA OBLIGACIÓN DE VERIFICAR LA EXACTITUD O INTEGRIDAD DE LA INFORMACIÓN DE DIRECCIONAMIENTO DEL DESTINATARIO O QUE LA INFORMACIÓN DE DIRECCIONAMIENTO DEL DESTINATARIO ESTÁ ASOCIADA A TU DESTINATARIO DESEADO. EXCEPTO QUE LO REQUIERA LA LEY ESTATAL O FEDERAL, NUESTRA ÚNICA OBLIGACIÓN SERÁ INICIAR UN PAGO A TRAVÉS DEL SERVICIO DE PAGOS EN TIEMPO REAL POR LA CANTIDAD DE LA TRANSFERENCIA A TRAVÉS DEL SERVICIO INDICADA POR TI, USANDO LA INFORMACIÓN DE DIRECCIONAMIENTO DEL DESTINATARIO PROPORCIONADA POR TI. EXCEPTO QUE LO REQUIERA LA LEY ESTATAL O FEDERAL, NO SEREMOS RESPONSABLES ANTE TI POR NINGUNA PÉRDIDA QUE SUFRAS DEBIDO AL CARÁCTER IMPRECISO O INCOMPLETO DE DICHA INFORMACIÓN DE DIRECCIONAMIENTO DEL DESTINATARIO, POR EL HECHO DE QUE DICHA INFORMACIÓN NO ESTÉ ASOCIADA A TU DESTINATARIO PREVISTO O PORQUE NO INGRESES CORRECTAMENTE LA INFORMACIÓN DE DIRECCIONAMIENTO DEL DESTINATARIO O LA CANTIDAD DE LA TRANSFERENCIA A TRAVÉS**

DEL SERVICIO.

4. Recepción de Pagos

No estás obligado a aceptar un pago que se te envíe a través del Servicio de Pagos en Tiempo Real. Si quieres rechazar un pago que te enviamos a través del Servicio de Pagos en Tiempo Real, por favor, contáctanos al 877-CHASEPC (877-242-7372) (solo para clientes de J.P. Morgan Online, llama al 877-840-0723.)

Es posible que un Remitente solicite una devolución de los fondos enviados a través del Servicio de Pagos en Tiempo Real. Si recibimos una solicitud de devolución, te contactaremos.

5. Cargos

Excepto en los casos que se establecen a continuación, no cobramos un cargo por usar el Servicio de Pagos en Tiempo Real.

El cargo por enviar un pago usando el Servicio de Pagos en Tiempo Real para Proveedores y Empleados será de \$25 o el 1% de la Cantidad del Pago total, lo que sea menor. Sin embargo, esta cantidad puede variar si también eres cliente de Private Banking.

6. Solicitudes de Pago

Si está habilitado, puedes usar el Servicio de Pagos en Tiempo Real para enviar solicitudes de pago o hacer pagos en respuesta a solicitudes de pago, sujeto a los siguientes términos:

- No puedes enviar más de \$25,000 en una sola transacción o más de \$50,000 por día para pagos enviados en respuesta a una solicitud de pago desde una **Cuenta de Consumidor**.
- Solo puedes enviar solicitudes de pago, o hacer pagos en respuesta a solicitudes de pago, a Personas que: (a) conozcas; y (b) razonablemente esperarían recibir una solicitud de pago, o recibir un pago en respuesta a una solicitud de pago, de ti.
- Al enviar una solicitud de pago o hacer un pago en respuesta a una solicitud de pago, declaras y garantizas que el pago del solicitante no es para un Pago Prohibido (según se define a continuación) y no es fraudulento, abusivo ni ilegal.
- Reconoces y aceptas que no garantizamos que el Remitente enviará el pago, en su totalidad o en parte, en respuesta a tu solicitud de pago ni la aceptará de ninguna otra manera.
- Reconoces y aceptas que permitir el uso del Servicio de Pagos en Tiempo Real para recibir solicitudes de pago o para hacer pagos en respuesta a solicitudes de pago no nos requiere proporcionar ni garantizar la entrega de una solicitud de pago o pago en respuesta a una solicitud de pago a todas las Personas.
- Cualquier disputa entre un Remitente y tú debe resolverse directamente entre tú y el Remitente. **No seremos responsables por ninguna disputa entre un Remitente y tú ni seremos responsables ante ti por ella.**
- Reconoces y aceptas que tu uso del Servicio de Pagos en Tiempo Real para recibir solicitudes de pago o para hacer pagos en respuesta a solicitudes de pago puede estar

sujeto a requisitos de elegibilidad, y que podemos suspender o cancelar tu capacidad de enviar o recibir solicitudes de pago o tu acceso al Servicio de Pagos en Tiempo Real en caso de que sospechemos razonablemente que no has cumplido con este Contrato.

7. Transferencias Fallidas a través del Servicio

Una Transferencia a través del Servicio puede fallar si:

- hay fondos insuficientes disponibles en la cuenta del Remitente cuando el Remitente envía la Solicitud de Transferencia a través del Servicio;
- la Institución Remitente o la Institución Destinataria sospecha o determina que la transferencia a través del Servicio no cumple con estos términos o las reglas del sistema de transferencias en tiempo real al que se accede a través del Servicio de Pagos en Tiempo Real;
- el Destinatario rechaza la Transferencia a través del Servicio o ha rechazado recibir Transferencias a través del Servicio;
- la Solicitud de Transferencia a través del Servicio supera los límites del Remitente;
- la cuenta del Destinatario en la Institución Destinataria está cerrada, no es válida, no es elegible para recibir Transferencias a través del Servicio o está siendo monitoreada por sospecha de actividad fraudulenta u otra actividad ilegal;
- la cuenta del Remitente en la Institución Remitente está siendo monitoreada por sospecha de actividad fraudulenta u otra actividad ilegal;
- la Institución Remitente o la Institución Destinataria rechazan procesar la Transferencia a través del Servicio por motivos de gestión de riesgos, legales o regulatorios; o
- el Servicio de Pagos en Tiempo Real no está disponible.

Además, la realización de una Transferencia a través del Servicio puede demorarse si la Transferencia a través del Servicio está sujeta a revisión por parte de la Institución Remitente o Destinataria por motivos regulatorios, de fraude, o de incumplimiento. Las Solicitudes de Transferencia a través del Servicio normalmente se completan dentro de los quince (15) segundos de la transmisión de la Solicitud de Transferencia a través del Servicio por parte del Remitente, a menos que la Transferencia a través del Servicio falle o se demore como se describe arriba.

Si eres el Remitente, te notificaremos si falla una Transferencia a través del Servicio. Si eres el Destinatario, no te comunicaremos que la Transferencia a través del Servicio ha fallado. Si no has recibido una Transferencia que estabas esperando a través del Servicio, debes comunicarte con el Remitente.

8. Disponibilidad de Fondos

Los fondos transferidos a través del Servicio de Pagos en Tiempo Real se acreditarán de inmediato en la cuenta del Destinatario en la Institución Destinataria al completarse la Solicitud de Transferencia a través del Servicio y estarán disponibles para que los retire el Destinatario de inmediato. Salvo que se establezca lo contrario en este Contrato, los fondos están disponibles de inmediato las 24 horas del día, los 7 días de la semana, incluyendo fines de semana y días feriados estatales y federales.

9. Pagos Prohibidos

Aceptas que no usarás el Servicio de Pagos en Tiempo Real para hacer o recibir ninguno de los siguientes tipos de pagos (cada uno, un "**Pago Prohibido**"): (a) pagos que violen o parezcan infringir cualquier ley o regulación federal o estatal; (b) pagos a cuentas con domicilio fuera de Estados Unidos; (c) pagos transmitidos únicamente con el propósito de determinar si la Información de Direccionamiento del Destinatario es válida (un "**Pago de Prueba**"), pero sí puedes realizar un Pago de Prueba si tienes una necesidad genuina de hacerlo para determinar la validez de la Información de Direccionamiento del Destinatario proporcionada por un Destinatario que desea recibir un pago de tu parte; o (d) cualquier otro pago que viole este Contrato.

Reconoces que puedes usar el Servicio de Pagos en Tiempo Real únicamente con el propósito de hacer o recibir pagos: (a) en tu nombre; o (b) en nombre de Personas que residan o tengan domicilio en Estados Unidos de América. Si haces o recibes pagos en nombre de otra Persona, debes cumplir con todas las leyes, reglas y regulaciones aplicables en conjunto con dichos pagos, incluyendo todas las regulaciones de la Oficina de Control de Activos Extranjeros. Reconoces que cualquier pago que viole las restricciones anteriores es un Pago Prohibido.

Apéndice: Términos y condiciones para cancelar suscripciones

Actualizado por última vez: 10/24/2024

Este Apéndice titulado "Términos y Condiciones para Cancelar Suscripciones" (el "**Apéndice**") establece los términos y condiciones que rigen tu uso del servicio proporcionado por un tercero proveedor de servicios contratado por nosotros y que actúa conforme a un contrato con nosotros para cancelar suscripciones elegibles a través de tu cuenta en Chase Online (www.chase.com) o la aplicación Chase Mobile (Chase Mobile®) (el "**Servicio**"). Se considerará que este Apéndice complementa y enmienda los términos de tu Contrato de Servicios por Internet de Chase, Contrato de Servicios Digitales y contratos de cuenta que rigen tus cuentas de depósito, tarjeta o préstamo, según corresponda, y las enmiendas que se realicen de vez en cuando (en conjunto, la "**Documentación de Cuenta**"). Por medio del presente Apéndice y sus enmiendas, los términos de la Documentación de Cuenta se ratifican, afirman e incorporan a este documento y continuarán aplicándose en todos los aspectos. Al reconocer o firmar la Documentación de Cuenta aplicable o al usar el Servicio, aceptas este Apéndice. En caso de un conflicto irreconciliable entre este Apéndice y la Documentación de Cuenta, este Apéndice regirá solo con respecto al uso del Servicio y solo en la medida de dicho conflicto irreconciliable.

Tal como se utilizan en este apéndice, los términos "**Banco**", "**Chase**", "**nos**", "**nosotros**", o "**nuestro**" se refieren a JPMorgan Chase Bank, National Association, o cualquier afiliado, agente, contratista independiente, persona designada o cesionario que podamos, a nuestro exclusivo criterio, involucrar en la prestación del Servicio. "**Tú**" o "**tu**" se refieren a (1) una

persona o entidad titular de una cuenta o (2) un signatario autorizado en una cuenta que tiene la autoridad para ver información e impactar en las transacciones de dicha cuenta; y **"proveedor de servicios", "terceros proveedores de servicios" o "Billshark"** se refieren a Titan Solutions Group LLC, que opera bajo el nombre de ApexEdge LLC, también conocido como Billshark (**"Proveedor de Servicios"**), el propietario y operador del Servicio.

1. Términos Generales Aplicables al Servicio

Estos Términos se aplican cuando usas o accedes, o permites que cualquier otra persona o entidad a la que hayas designado para que actúe en tu nombre, use o acceda al Servicio a través de Chase Online (www.chase.com) o la aplicación Chase Mobile (Chase Mobile®) con el propósito de facilitar la cancelación de tus suscripciones elegibles a compañías participantes que te proporcionan productos o servicios (**"Comercios"**) que pagas con una tarjeta de crédito o débito de Chase que califica (cada una de ellas, una **"Suscripción"**). No tenemos ninguna relación directa con los Comerciantes en relación con el Servicio.

a. Descripción del servicio

Puedes usar el Servicio para solicitar la cancelación de una Suscripción elegible. Se te pedirá que completes tú mismo un formulario proporcionado en tu cuenta en Chase Online (www.chase.com) o la aplicación Chase Mobile (Chase Mobile®) con la información de suscripción solicitada, incluyendo tu información personal asociada a la suscripción, que luego proporcionaremos de forma segura a nuestro Proveedor de Servicios para usar en relación con el Servicio. La información personal solicitada puede variar según el Comerciante y puede incluir uno o más de los siguientes datos: nombre, dirección, dirección de email, número de teléfono y número de cuenta de suscripción. También es posible que se te pida que proporciones información de código CVV o CVC de la tarjeta de crédito que has guardado en archivos con el Comerciante, o para otra información que se requiera de ti para prestar el Servicio con tu Comerciante aplicable. Nuestro Proveedor de Servicios compartirá parte o toda la información que proporciones a los Comerciantes con el propósito de prestar el Servicio.

Nuestro Proveedor de Servicios intentará cancelar la Suscripción con tu Comerciante y, si corresponde, solicitará para tí un reembolso de cualquier parte no utilizada de tu Suscripción (cada una de ellas, una **"Cancelación de Suscripción"**). Una vez que le hayas enviado al Proveedor de Servicios la información necesaria para procesar tu solicitud, se encargará de la Cancelación de Suscripción, que generalmente puede demorar hasta tres (3) días hábiles en completarse, aunque en el caso de algunos Comerciantes, puede demorar más. Debes comunicarte directamente con el Comerciante para conocer el estado o para solicitar la cancelación antes de que se complete la solicitud a través de nuestro Proveedor de Servicios. Para prestar el Servicio, el Proveedor de Servicios se comunicará con tu Comerciante y, si se requiere, identificará que el Proveedor de Servicios actúa como tu representante o agente con tu autorización. El Proveedor de Servicios no iniciará sesión en tu cuenta con el Comerciante ni se presentará a sí mismo como si fueras tú.

Mostraremos el estado de tu solicitud de Cancelación de Suscripción en tu cuenta de Chase

por Internet (www.chase.com) o en la aplicación Chase Mobile. Ni nosotros ni el Proveedor de Servicios garantizamos que tu Cancelación de Suscripción se completará antes de la fecha de renovación de tu suscripción, ni garantizamos que recibirás un reembolso. Si tienes derecho a un reembolso, el Comerciante lo acreditará directamente a tu cuenta correspondiente.

Ni nosotros ni el Proveedor de Servicios somos responsables de los saldos no devueltos, ni somos responsables de los costos o cargos asociados con cualquier renovación de suscripción debido a que no iniciaste tu solicitud de Cancelación de Suscripción con suficiente anticipación a la fecha de renovación de tu suscripción. **No debes usar el Servicio y debes cancelarlo directamente con tu Comerciante si tu fecha de renovación está dentro de los siguientes tres (3) días hábiles, o si necesitas asegurarte de que tu cancelación entrará en vigencia en una fecha determinada. Debido a una variación en el procesamiento del Comerciante, no podemos garantizar una fecha para completar tu solicitud de cancelación a través de nuestro Proveedor de Servicios.**

Al usar el Servicio para solicitar una Cancelación de Suscripción, otorgas permiso y autoridad al Proveedor de Servicios para comunicarse con tu Comerciante en tu nombre para cancelar las suscripciones, los servicios o las funciones que recibes del Comerciante, de acuerdo con este Apéndice.

- a. Después de iniciar una Cancelación de Suscripción a través del Servicio, no podemos suspenderla, cancelarla, revertirla ni modificarla. Una vez que se haya completado la Cancelación de Suscripción, tu Comerciante puede limitar tu capacidad de volver a una tasa o plan de suscripción anterior. Si te comunicas directamente con el Comerciante para hacer cambios en la cuenta (por ejemplo, renovación a una tasa promocional ofrecida por el Comerciante en lugar de la cancelación) mientras tu solicitud de cancelación a través del Servicio todavía está pendiente, no podemos garantizar que tu cancelación no se hará como se indica originalmente a través del Servicio, y no seremos responsables de ninguna pérdida (por ejemplo, pérdida de una tasa promocional recién obtenida) en relación con ella.
- b. Es posible que tu Comerciante requiera tu confirmación verbal o información adicional para verificar que el Proveedor de Servicios actúa como tu agente para completar tu Cancelación de Suscripción solicitada. **Si este es el caso, el Servicio no podrá realizarse y la Cancelación de Suscripción no podrá completarse hasta que proporciones la información o confirmación adicional de acuerdo con el método requerido por el Comerciante.**
- c. No puedes usar el Servicio a menos que tengas la autoridad para hacer cambios en la cuenta aplicable con el Comerciante y para otorgar esa autoridad al Proveedor de Servicios. Al solicitar el Servicio, declaras y garantizas que tienes dicha autoridad. Serás personalmente responsable de todos los daños o gastos en los que se haya incurrido que se originen a partir de la solicitud del Servicio sin la autorización adecuada, y también aceptas indemnizarnos a nosotros y al Proveedor de Servicios por cualquier daño en el que podamos incurrir como resultado.
- d. La información compartida con tus Comerciantes por nuestro Proveedor de Servicios en tu nombre para la Cancelación de Suscripción está sujeta a cualquier término y condición, contrato o política de privacidad acordada entre tú y tus Comerciantes.

2. Cargos por Servicio

No hay un cargo por uso del Servicio. Los cargos están sujetos a cambios de vez en cuando y se te notificará de ello según sea requerido por ley.

3. Elegibilidad y Requisitos

Como condición de nuestra contratación para prestar el Servicio, y para la prestación continua del Servicio, realizas las siguientes declaraciones, garantías y acuerdos, a la fecha del presente documento, y durante el tiempo en que este Apéndice permanezca vigente.

- a. Para usar el Servicio, debes tener una o más Cuentas de Chase elegibles y activas en tu perfil. Tenemos derecho a determinar la elegibilidad y a restringir tu uso del Servicio a nuestro exclusivo criterio.
- b. Declaras que tienes la autoridad para autorizar, acceder y usar la información compartida con el Proveedor de Servicios y los Comerciantes.
- c. Declaras que tienes la autoridad para hacer cambios en la cuenta aplicable con el Comerciante y para otorgar autorización al Proveedor de Servicios.
- d. Aceptas que cualquier acceso o uso del Servicio debe ocurrir dentro de Estados Unidos.
- e. Aceptas que solo usarás el Servicio para fines legítimos.
- f. Debes estar inscrito en nuestra aplicación de banca digital (www.chase.com) o móvil (Chase Mobile®) y tener una tarjeta de crédito o débito de Chase que califique para usar el Servicio.
- g. Tú declaras que eres el titular legal o un usuario autorizado de la cuenta financiera que estás usando en relación con el Servicio.
- h. Declaras que tienes más de dieciocho (18) años.

4. Privacidad

La Política de Privacidad de Chase Online y, cuando corresponda, nuestro Aviso de Privacidad para Consumidores de EE. UU., se aplican a tu uso del Servicio. Estos documentos pueden verse haciendo clic en el enlace "Privacidad y seguridad", luego "Privacidad" en www.chase.com.

Podemos divulgar información a terceros sobre tu cuenta según sea necesario en relación con la oferta del Servicio, en relación con la investigación de cualquier reclamación sobre tu cuenta o uso del Servicio para cumplir con órdenes judiciales o de agencias gubernamentales de acuerdo con tu permiso por escrito, y según lo permitan los términos de nuestro aviso de privacidad.

5. Licencia; Disponibilidad del Servicio

Te otorgamos, para tu uso personal o, si eres un negocio elegible para usar el Servicio, solo para fines comerciales internos, un derecho no exclusivo, limitado y revocable de acceder y usar el Servicio en nuestras plataformas digitales. Aceptas no usar el Servicio para ningún otro propósito, incluyendo fines comerciales, tales como marcas compartidas, enmarcado,

vinculación o reventa de alguna parte del Servicio sin nuestro previo consentimiento por escrito.

Sujeto a estos Términos, el Servicio generalmente está disponible las 24 horas del día, los 7 días de la semana, con la excepción de las interrupciones por mantenimiento y circunstancias ajenas a nuestro control o el del Proveedor de Servicios.

6. Errores o Preguntas sobre Transacciones

Si recibes una Cancelación de Suscripción exitosa a través del uso del Servicio y luego recibes un cargo a tu tarjeta de débito de Chase aplicable de tu Comerciante relacionado con esa suscripción que crees que es un error o no está autorizado, por favor, contáctanos de inmediato después de recibir el estado de cuenta en el que apareció el error. Sigue los procedimientos establecidos en tu estado de cuenta para tu cuenta personal o de negocios afectada. Ten en cuenta que debes comunicarte con nosotros dentro de los plazos establecidos para resolver errores sobre transferencias electrónicas de fondos.

Si usaste una tarjeta de crédito de Chase que califica, consulta el estado de cuenta de tu tarjeta de crédito para procedimientos e información de contacto relacionada con errores o preguntas sobre cargos.

7. Ausencia de Responsabilidad Relacionada a los Actos de Terceros

Como has solicitado el Servicio y has dado tu consentimiento para compartir tu información personal usando el Servicio, aceptas que no tendremos responsabilidad alguna ante ti que surja de la Cancelación de Suscripción que solicites o de cualquier uso, copia, pérdida, divulgación, venta, exhibición o transferencia de tu información personal en relación con el Servicio.

NO ASUMIMOS NI INCURRIMOS EN NINGUNA RESPONSABILIDAD CON RESPECTO A LOS ACTOS, LAS OMISIONES O LAS DETERMINACIONES DEL PROVEEDOR DE SERVICIOS O DE CUALQUIER COMERCIO, INCLUYENDO, ENTRE OTROS, CUALQUIER PRODUCTO O SERVICIO COMPRADO U OBTENIDO DEL PROVEEDOR DE SERVICIOS, O TRANSACCIONES HECHAS CON EL PROVEEDOR DE SERVICIOS O CON EL COMERCIO DESDE O A TRAVÉS DEL SERVICIO, O EL USO Y MANEJO DE TU INFORMACIÓN PERSONAL POR PARTE DEL COMERCIO.

No somos el proveedor de ningún producto o servicio del Proveedor de Servicios ni de los Comerciantes, y no somos responsables de proporcionarte ninguno de sus productos o servicios que no sean el Servicio. No somos responsables de ningún acto, omisión o incumplimiento del Proveedor de Servicios o del Comerciante, ni de ningún error o demora causados por ellos, salvo que se establezca lo contrario en el presente Apéndice.

No somos responsables del cumplimiento o incumplimiento del Proveedor de Servicios, un Comerciante o cualquier otro tercero con respecto a cualquier contrato que celebres con el Proveedor de Servicios, un Comerciante o relaciones con terceros asociados que puedan afectar tu uso del Servicio.

8. Derecho a Descontinuar el Uso del Servicio

Cada uso del Servicio es una transacción por separado que requiere que aceptes el uso del Servicio solo para esa transacción. Este Apéndice no requiere que continúes usando el Servicio, por lo que puedes suspender el uso futuro del Servicio en cualquier momento.

Nos reservamos el derecho de restringir o cancelar tu acceso a la Plataforma y su contenido o cualquier parte o función de estos, incluyendo el Servicio, en cualquier momento. Podemos negarnos a aceptar tu solicitud para el uso del Servicio o podemos optar por dejar de prestarte el Servicio en cualquier momento, a nuestro exclusivo criterio.

a. Notificaciones

Aceptas que, al usar el Servicio, es posible que todas las notificaciones u otras comunicaciones que nosotros o el Proveedor de Servicios tengamos que darte que surjan de nuestras obligaciones conforme a este Apéndice o del Servicio se te envíen por cualquiera de los siguientes medios:

- a través de una notificación electrónica entregada a cualquier buzón de email que tengamos vinculado a ti;
- cualquier otra dirección de email o número de teléfono que nos proporciones;
- la dirección actual que tengamos en nuestros archivos relacionada a ti; o
- de cualquier otra manera permitida por la ley, incluyendo, entre otras, su publicación en nuestro sitio web.

b. Nuevas Funciones; Cambio en el Servicio

Es posible que, de vez en cuando, Nosotros o el Proveedor de Servicios introduzcamos nuevas funciones al Servicio o modifiquemos o borremos funciones existentes a nuestro exclusivo criterio. Te notificaremos de cualquiera de estos cambios a las funciones cuando se nos requiera legalmente hacerlo. Al usar cualquier función nueva o modificada cuando esté disponible, estás aceptando regirte por las reglas y términos relacionados a estas funciones.

c. Terminación o Cambio de estos Términos; Cesiones

Podemos cancelar o suspender estos Términos, o cancelar, suspender o limitar tu acceso o privilegios o uso del Servicio, en su totalidad o en parte, en cualquier momento y por cualquier motivo sin previo aviso, incluyendo los motivos que involucren tu uso del Servicio que podamos considerar ilegales, indebidos o que puedan exponer al banco, a una red de pagos o al sistema financiero a un riesgo, o cuando ya no tengas una Cuenta de Chase elegible. Las obligaciones y responsabilidades de las partes incurridas antes de la fecha de cancelación continuarán vigentes después de la cancelación de estos Términos para todos los fines. Si tu Cuenta de Chase no está al día, esa cuenta no será elegible para su uso en relación con el Servicio. Podemos determinar otros criterios de elegibilidad a nuestro exclusivo criterio. También nos reservamos el derecho de cancelar o suspender nuestra participación en el Servicio o con el Proveedor de Servicios o un Comerciante en particular en cualquier

momento. Tú no puedes ceder estos Términos.

d. Limitación de Responsabilidad; Exclusión de Garantías

SALVO QUE SE ESTABLEZCA ESPECÍFICAMENTE EN EL PRESENTE APÉNDICE Y SUS ENMIENDAS O CUANDO LA LEY REQUIERA UN ESTÁNDAR DIFERENTE, ACEPTAS QUE NOSOTROS, EL PROVEEDOR DE SERVICIOS Y NUESTROS RESPECTIVOS FUNCIONARIOS, DIRECTORES, AGENTES Y EMPLEADOS NO SOMOS NI SEREMOS RESPONSABLES DE NINGUNA PÉRDIDA, DAÑO O LESIÓN POR NINGÚN DAÑO DIRECTO, INDIRECTO, ESPECIAL, INCIDENTAL, PUNITIVO O EMERGENTE, INCLUYENDO LUCRO CESANTE, QUE SURJA O SE RELACIONE CON: EL SISTEMA, EQUIPOS, NAVEGADORES O LA INSTALACIÓN O MANTENIMIENTO DE ESTOS; EL ACCESO O USO DEL SERVICIO; TODA TRANSACCIÓN REALIZADA A TRAVÉS DEL SERVICIO O FACILITADA POR ESTE; TODA RECLAMACIÓN ATRIBUIBLE A ERRORES, OMISIONES, U OTRAS IMPRECISIONES EN EL SERVICIO DESCRITO O PROPORCIONADO (INCLUYENDO, ENTRE OTROS, LA TRANSFERENCIA DE INFORMACIÓN IMPRECISA); EL ACCESO NO AUTORIZADO A, O EL USO O ALTERACIÓN DE TUS TRANSMISIONES DE INFORMACIÓN PERSONAL; LA FALLA DE EQUIPOS ELECTRÓNICOS O MECÁNICOS, INTERNET, DEL SISTEMA, O LAS LÍNEAS DE COMUNICACIÓN, PROBLEMAS DE TELÉFONO U OTRAS INTERCONEXIONES, ERRORES, PROBLEMAS DE CONFIGURACIÓN O INCOMPATIBILIDAD DE HARDWARE DE COMPUTADORA, SOFTWARE, INTERNET O DEL SISTEMA, FALLA O FALTA DE DISPONIBILIDAD DE ACCESO A INTERNET, PROBLEMAS CON PROVEEDORES DE SERVICIOS DE INTERNET, PROBLEMAS O DEMORAS CON LAS REDES O INSTALACIONES DE COMPUTADORAS O DE COMUNICACIONES INTERMEDIAS, PROBLEMAS CON LAS INSTALACIONES DE TRANSMISIÓN DE DATOS O CUALQUIER OTRO PROBLEMA QUE EXPERIMENTES POR CAUSAS AJENAS A NUESTRO CONTROL; Y CUALQUIER OTRO ASUNTO RELACIONADO CON EL SERVICIO DESCRITO O PROPORCIONADO, INCLUSO SI NOSOTROS O EL PROVEEDOR DE SERVICIOS HEMOS SIDO NOTIFICADOS DE LA POSIBILIDAD DE DICHOS DAÑOS. SI NO ESTÁS SATISFECHO CON EL SERVICIO O CON ESTOS TÉRMINOS, TU ÚNICO Y EXCLUSIVO REMEDIO ES DESCONTINUAR EL USO DEL SERVICIO.

CON EXCEPCIÓN DE LO EXPRESAMENTE ESTIPULADO EN CONTRARIO EN CUALQUIER CONTRATO APLICABLE, TÚ COMPRENDES Y ACEPTAS QUE TU USO DEL SERVICIO ES A TU PROPIO RIESGO Y QUE EL SERVICIO Y TODA LA INFORMACIÓN, LOS PRODUCTOS Y DEMÁS CONTENIDO (INCLUIDA LA INFORMACIÓN, LOS PRODUCTOS Y EL CONTENIDO DE TERCEROS) INCLUIDOS EN LOS SITIOS O QUE SON ACCESIBLES DESDE ESTOS SE OFRECEN "TAL CUAL", "DONDE ESTÉN" Y "DONDE ESTÉN DISPONIBLES", Y ESTÁN SUJETOS A CAMBIOS EN CUALQUIER MOMENTO SIN AVISO. TÚ RECONOCES QUE NO GARANTIZAMOS QUE EL SERVICIO SE BRINDE DE MANERA ININTERRUMPIDA, OPORTUNA, SEGURA O LIBRE DE ERRORES, A MENOS QUE SE INDIQUE LO CONTRARIO EN EL SITIO O EN CUALQUIER CONTRATO APLICABLE. EN LA MAYOR MEDIDA PERMITIDA POR LA LEY, RECHAZAMOS TODAS LAS DECLARACIONES, GARANTÍAS Y CONDICIONES DE CUALQUIER TIPO (EXPRESAS, IMPLÍCITAS, LEGALES O DE OTRO TIPO, INCLUYENDO, ENTRE OTRAS, LAS GARANTÍAS DE COMERCIALIZACIÓN E IDONEIDAD PARA UN PROPÓSITO PARTICULAR, TÍTULO Y LA NO INFRACCIÓN DE DERECHOS DE PROPIEDAD) CON RESPECTO AL SERVICIO Y TODA LA INFORMACIÓN, PRODUCTOS Y DEMÁS CONTENIDO (INCLUYENDO INFORMACIÓN, PRODUCTOS Y CONTENIDO DE TERCEROS) INCLUIDOS EN LOS SITIOS O ACCESIBLES DESDE

ELLOS. ESTOS DESCARGOS DE RESPONSABILIDAD NO IMPLICAN NINGUNA LICENCIA PARA TI.

EN AQUELLOS ESTADOS DONDE LA EXCLUSIÓN O LIMITACIÓN DE RESPONSABILIDAD POR DAÑOS EMERGENTES O INCIDENTALES PUEDE NO APLICARSE, CUALQUIER RESPONSABILIDAD DE NOSOTROS O DEL PROVEEDOR DE SERVICIOS EN ESOS ESTADOS ESTÁ LIMITADA Y LAS GARANTÍAS ESTÁN EXCLUIDAS EN LA MAYOR MEDIDA PERMITIDA POR LA LEY, PERO EN NINGÚN CASO SUPERARÁ LOS CIEN DÓLARES (\$100.00).

e. Indemnización

Además de las exenciones establecidas en los Términos y Condiciones Generales, también reconoces y aceptas que eres personalmente responsable de tu conducta mientras uses el Servicio y aceptas indemnizarnos y eximirnos de responsabilidad a nosotros, al Proveedor de servicios, y a nuestros respectivos funcionarios, directores, empleados y agentes con respecto a cualquier pérdida, daños, obligaciones, costo o gasto de cualquier tipo (incluyendo, entre otros, honorarios razonables de abogados) en los que nosotros o ellos podamos incurrir en relación con una reclamación de terceros, en relación con tu uso del Servicio o el uso del Servicio por parte de cualquier persona que use tu información personal, número de tarjeta, número de cuenta, PIN, ID de usuario o contraseña o tu violación de estos Términos o los derechos de cualquier tercero (incluyendo, entre otros, derechos de privacidad). Tus obligaciones en virtud de este párrafo continuarán vigentes después de la cancelación de estos Términos.

f. Preguntas

Si tienes alguna pregunta, disputa o queja sobre el Servicio o si necesitas más información sobre una solicitud de Cancelación de Suscripción que hiciste usando el Servicio, puedes comunicarte con nosotros usando los números de teléfono y sitios web proporcionados en tu contrato de cuenta de tarjeta o depósito aplicable.

Apéndice:

Términos para Agregar Información de Pago a Negocios

Actualizado por última vez: 10/04/2021

Este Apéndice contiene los términos para agregar información de pago a negocios (estos "**Términos**") que se aplican cuando escoges agregar una Tarjeta como un método de pago digital para un comercio o negocio que escojas ("**Negocio**"). En estos Términos, "tú" y "tu" se refieren al titular de la Tarjeta de Chase, y "nosotros", "nos", "nuestro" y "J.P. Morgan Chase" se refieren al emisor de tu Tarjeta, JPMorgan Chase Bank, N.A. Cuando agregas una Tarjeta a un Negocio, aceptas estos Términos:

1. Cómo Agregar Tu Tarjeta de Chase

Un Negocio con el que haces transacciones puede ofrecerte la posibilidad de almacenar digitalmente la información de tu Tarjeta con ellos para facilitarte hacer pagos futuros a ese

Negocio con tu Tarjeta, en un proceso conocido como "card-on-file" ("tarjeta en archivo"). A través del Servicio, puedes agregar una Tarjeta elegible y guardarlo como un método de pago digital a un Negocio siguiendo nuestras instrucciones tal como aparecen en una plataforma exclusiva de J.P. Morgan Chase (por ejemplo, la aplicación Chase Mobile® o en [chase.com](https://www.chase.com)) (a los fines de este Apéndice, el "**Servicio**"). Para agregar una Tarjeta, debes seleccionar el Negocio para el que quieres agregar tu Tarjeta. Luego se te pedirá que ingreses tus credenciales de inicio de sesión (por ejemplo, nombre de usuario, contraseña) con nuestro proveedor de servicio, un tercero con el que estamos trabajando para ofrecerte el Servicio, para el Negocio que escogiste agregar tu Tarjeta. En ese momento, nuestro proveedor de servicio iniciará sesión como si fueras tú con el Negocio para compartir la información de tu Tarjeta, incluyendo tu número de cuenta, en un formato seguro y cifrado para el Negocio para que tu Tarjeta se convierta en una "tarjeta en archivo" y pueda usarse como el método de pago predeterminado para ese Negocio. Puedes cambiar tu método de pago predeterminado para ese Negocio posteriormente en cualquier momento.

Solo las Tarjetas que determinemos que son elegibles pueden agregarse a un Negocio. Por ejemplo, si tu Tarjeta no está al día, esa Tarjeta no será elegible para agregarse a un Negocio. Podemos determinar otros criterios de elegibilidad a nuestro exclusivo criterio. Cuando agregas una Tarjeta a un Negocio, el Negocio puede permitirte (a) usar la Tarjeta para (i) permitir transferencias de dinero entre tú y otros que estén inscritos con el Negocio o con un socio de dicho Negocio, y/o (ii) realizar transacciones con el Negocio, incluyendo la capacidad de usar la Tarjeta para completar transacciones en ubicaciones físicas participantes o ubicaciones de comercio electrónico del Negocio; y (b) usar otros servicios que se describen en el contrato del Negocio o que este pueda ofrecer de vez en cuando. Nos reservamos el derecho de cancelar nuestra participación con un Negocio en cualquier momento y el derecho de designar un número máximo de Tarjetas que pueden agregarse a un Negocio.

2. Los Términos de Tu Tarjeta No Cambian

Los términos y el contrato que rigen tu Tarjeta no cambian cuando agregas tu Tarjeta a un Negocio. El acuerdo del titular de tarjeta o contrato de cuenta aplicable que rige la Tarjeta, con las enmiendas que se realicen de vez en cuando, se incorpora por referencia como parte de estos Términos. Por favor, revisa esos contratos, según sean aplicables, para obtener información importante sobre tus derechos y responsabilidades al hacer transacciones con un Negocio. Esta función simplemente proporciona otra manera de hacer compras u otras transacciones con la Tarjeta.

3. Cargos Aplicables

Cualquier interés, cargo y cuota aplicable que se aplique a tu Tarjeta o cuenta subyacente también se aplicará cuando uses tu Tarjeta con un Negocio. J.P. Morgan Chase no te cobra ningún cargo adicional por agregar tu Tarjeta a un Negocio. El Negocio y otros terceros, como compañías de telefonía móvil o proveedores de servicios de datos, pueden cobrarte cargos. Eres el único responsable de informar y pagar cualquier impuesto aplicable que surja de las transacciones originadas usando la información de tu Tarjeta con un Negocio, y deberás cumplir con todas y cada una de las leyes impositivas aplicables en relación con estas.

4. J.P. Morgan Chase No Es Responsable del Negocio

J.P. Morgan Chase no es el proveedor de ningún producto o servicio del Negocio, y no somos responsables de proporcionarte ningún producto o servicio del Negocio. Solo somos responsables de proporcionar información de forma segura al Negocio para permitir el uso de la Tarjeta con el Negocio. No somos responsables de ningún acto, omisión o incumplimiento del Negocio, ni de errores o demoras causados por el Negocio que resulten en tu imposibilidad de usar una Tarjeta para cualquier transacción.

No somos responsables del cumplimiento o incumplimiento de un Negocio o de cualquier otro tercero con respecto a cualquier contrato que suscribas con un Negocio o terceros asociados que puedan afectar tu uso de esta función.

5. Historial de Transacciones

Aceptas y reconoces que cualquier historial de transacciones que muestre el Negocio solo representa nuestra autorización de la transacción con tu Tarjeta y es posible que no refleje información completa sobre la transacción ni ninguna actividad posterior a la autorización, incluyendo, entre otros, compensación, liquidación, cambio de moneda extranjera, reversiones, devoluciones o contracargos. Por lo tanto, la cantidad de la compra, la divisa y otros detalles del historial de transacciones del Negocio en relación con el uso de tu Tarjeta pueden ser preliminares y/o estar incompletos, y es posible que no coincidan con la cantidad de la transacción que finalmente se cobre, liquide y registre en el estado de cuenta mensual o de facturación de tu Tarjeta, que se considerará el documento prevaleciente.

6. Cómo Eliminar Tu Tarjeta de un Negocio

Puedes eliminar tu Tarjeta de un Negocio en cualquier momento siguiendo las instrucciones proporcionadas por el Negocio. También podemos bloquear una Tarjeta de ciertas transacciones o compras con un Negocio en cualquier momento.

7. Terminación o Cambio de estos Términos

Tu uso de una Tarjeta con un Negocio después de que hayamos hecho cambios a estos Términos disponibles se considerará como tu aceptación de los cambios. Proporcionaremos un aviso sobre cambios si la ley lo requiere. Asimismo, sujeto a la ley aplicable, en cualquier momento podemos: (a) cancelar tu uso de cualquier Tarjeta de Chase en relación con un Negocio; (b) modificar o suspender el tipo o las cantidades en dólares de transacciones permitidas al usar Tarjetas en relación con un Negocio; (c) cambiar la elegibilidad de una Tarjeta de Chase para uso con un Negocio; y/o (d) cambiar el proceso de autenticación de la Tarjeta. Puedes cancelar estos Términos en cualquier momento al eliminar todas las Tarjetas de todos los Negocios.

8. Privacidad

Tu privacidad y la seguridad de tu información son importantes para nosotros. Nuestra

política de privacidad por Internet y, cuando corresponda, nuestro aviso de privacidad para consumidores de EE. UU., con las enmiendas que realicemos de vez en cuando (disponibles por Internet en chase.com), se aplican a tu uso de esta función y de tu Tarjeta. Aceptas que podemos recopilar, usar y compartir tu información personal de acuerdo con la política de privacidad por Internet y el aviso de privacidad para consumidores de EE. UU., y proporcionar los servicios que has solicitado, incluyendo agregar o incluir tu Tarjeta como método de pago digital con un Negocio y mantener esta función. La información que nosotros compartamos puede incluir proporcionar a un Negocio, a la red de pagos correspondiente (como Visa) y a otros (como una entidad de procesamiento de pagos o un proveedor de servicios de tokens) tu nombre, número de tarjeta, fecha de vencimiento de la tarjeta, dirección de email, número de teléfono, dirección de facturación y dirección de envío según sea necesario para usar esta función. También podemos compartir tu información para poner a tu disposición información sobre las transacciones con tu Tarjeta y para mejorar nuestra capacidad de ofrecer nuevos servicios. Una vez que compartamos tu información con un Negocio u otro tercero, aceptas que el Negocio u otro tercero, y no J.P. Morgan Chase, es responsable de la seguridad y el uso de tu información, y que tus datos estarán sujetos a sus políticas de privacidad. Reconoces que el uso y la divulgación de cualquier información personal que proporciones directamente a la red de pago (como Visa) u otros terceros se registrarán por la política de privacidad de dicho tercero y no por nuestra política de privacidad o aviso de privacidad por Internet.

9. Limitación de Responsabilidad; Exclusión de Garantías

NO SOMOS Y NO SEREMOS RESPONSABLES DE NINGUNA PÉRDIDA, DAÑO O PERJUICIO NI DE NINGÚN DAÑO DIRECTO, INDIRECTO, ESPECIAL, INCIDENTAL, EJEMPLAR O CONSECUENTE, INCLUYENDO EL LUCRO CESANTE, QUE SURJA DE O SE RELACIONE CON LA INCORPORACIÓN DE UNA TARJETA A UN NEGOCIO, O TU ACCESO O USO DE UNA TARJETA CON UN NEGOCIO. EN LA MAYOR MEDIDA PERMITIDA POR LA LEY, ESTAMOS EXIMIDOS DE TODAS LAS DECLARACIONES, GARANTÍAS Y CONDICIONES DE CUALQUIER TIPO (EXPRESAS, IMPLÍCITAS, ESTATUTARIAS U OTRAS, INCLUYENDO, PERO SIN LIMITARSE, A LAS GARANTÍAS DE COMERCIALIZACIÓN, APTITUD PARA UN FIN DETERMINADO, TÍTULO Y LA NO INFRACCIÓN DE DERECHOS PROPIETARIOS) EN RELACIÓN CON TODOS LOS NEGOCIOS Y TODA INFORMACIÓN, PRODUCTOS, SERVICIOS, Y OTRO CONTENIDO INCLUIDO EN O PROPORCIONADO POR LOS NEGOCIOS.

10. Preguntas

Si tienes alguna pregunta, disputa o queja sobre un Negocio, comunícate con el Negocio usando la información que este te proporcionó. Si tu pregunta, disputa o queja es sobre tu Tarjeta, contáctanos al 888-364-7250.

Esta página contiene información acerca del uso de tu tarjeta Chase Visa y Mastercard® en billeteras digitales. Si tienes alguna pregunta, por favor, llama al número que está al reverso de tu tarjeta.

Los productos de tarjetas de crédito y débito son proporcionados por JPMorgan Chase Bank, N.A. Miembro de FDIC

Apéndice:

Términos Aplicables a Tu Uso de Billeteras Digitales con Tarjetas de Chase

Actualizado por última vez: 01/23/2025

Este Apéndice contiene los términos para activar o agregar tu Tarjeta de Chase a una herramienta de pago por Internet, como una aplicación, un sitio web o servicio por Internet, o un programa de software de nuestra propiedad o de un tercero que almacene versiones virtuales de tarjetas de débito y crédito para hacer transacciones electrónicamente sin presentar la tarjeta física, a menudo llamada billetera, billetera electrónica o billetera digital ("**Billetera**"). Estos términos (los "**Términos**") se aplican cuando escoges agregar o Activar una tarjeta de crédito o débito de Chase que califica ("**Tarjeta de Chase**") a una Billetera. "**Activar**" se refiere al uso o la elección de retener tu Tarjeta de Chase elegible que se ha completado previamente o se ha proporcionado automáticamente a una Billetera. En estos Términos, "tú" y "tu" se refieren al titular de la Tarjeta de Chase, y "nosotros", "nos", "nuestro" y "Chase" se refieren a JPMorgan Chase Bank, N.A.

Cuando agregas o activas una Tarjeta de Chase en una Billetera, aceptas estos Términos:

1. Agregar/Activar Tu Tarjeta de Chase

Puedes agregar una Tarjeta de Chase elegible a una Billetera o Activarla siguiendo nuestras instrucciones tal como aparecen en una plataforma de propiedad de Chase (por ejemplo, la aplicación Chase Mobile® o chase.com) o siguiendo las instrucciones del Proveedor de la Billetera. "**Proveedor de Billetera**" se refiere a un tercero proveedor de una Billetera o Chase, si Chase proporciona la Billetera directamente. Chase puede proveer ciertas Tarjetas de Chase que califiquen para Billeteras que son propiedad de Chase o están operadas por Chase. Chase también puede proveer ciertas Tarjetas de Chase que califiquen para Billeteras tales como PazeSM, una Billetera de propiedad de Early Warning Services, LLC y operada por esta. Solo las Tarjetas de Chase que determinemos que califican pueden agregarse o Activarse en una Billetera. Si tu Tarjeta de Chase o cuenta subyacente no está al día, esa Tarjeta de Chase no calificará para agregarse o proporcionarse en una Billetera. Podemos determinar otros criterios de elegibilidad a nuestro exclusivo criterio.

Cuando agregas una Tarjeta de Chase a una Billetera, la Billetera puede permitirte: (a) usar la Tarjeta de Chase para (i) permitir transferencias de dinero entre tú y otros que estén inscritos con el Proveedor de Billetera o un socio de dicho Proveedor de Billetera; y/o (ii) realizar transacciones donde se acepte la Billetera, incluyendo la capacidad de usar la Tarjeta de Chase para completar transacciones en las ubicaciones físicas de los comercios participantes, ubicaciones de comercio electrónico, y en cajeros automáticos (ATM); y (b) usar otros servicios que se describen en el contrato del Proveedor de Billetera o que pueda ofrecer de vez en cuando. Según tus indicaciones, Chase puede compartir información sobre las transacciones de tu Tarjeta de Chase con un Proveedor de Billetera para habilitar algunos servicios relacionados con la Billetera. Es posible que no se acepte una Billetera en todos los

lugares donde se acepta tu Tarjeta de Chase. Nos reservamos el derecho de cancelar nuestra participación en una Billetera o con un Proveedor de Billetera en cualquier momento y el derecho a designar un número máximo de Tarjetas de Chase que pueden agregarse a una Billetera. Podemos bloquear una Tarjeta de Chase en una Billetera para ciertas transacciones o compras en cualquier momento.

2. Elegibilidad de la Tarjeta de Chase para PazeSM y otras Billeteras con Aprovisionamiento Automático

A menos que se indique lo contrario en el presente Contrato, tu Tarjeta de Chase puede calificar para que Chase proporcione tu tarjeta en PazeSM u otras Billeteras para permitir tu uso de tu tarjeta en PazeSM u otras Billeteras. Tu Tarjeta de Chase puede calificar para ser proporcionada, y Chase puede proporcionar tu Tarjeta de Chase en PazeSM u otra Billetera si tu Tarjeta de Chase está al día, eres un cliente de la Tarjeta de Chase y tienes un perfil digital activo (es decir, credenciales de inicio de sesión que proporcionan acceso a tu cuenta en nuestras Plataformas Digitales) ("**Perfil Digital**") o eres un cliente nuevo o existente de Chase con un Perfil Digital que abre una nueva cuenta de cheques o de tarjeta de crédito de Chase. Es posible que se apliquen otros criterios de elegibilidad y que se determinen a nuestro exclusivo criterio.

Si tu Tarjeta de Chase califica para PazeSM u otra Billetera, Chase enviará de forma segura la información de tu Tarjeta de Chase y demás información sobre tu cuenta y dispositivo al Proveedor de la Billetera para completar previamente tus Tarjetas de Chase elegibles en la Billetera para tu uso. Otra información proporcionada de forma segura al Proveedor de Billetera puede incluir tu número de Seguro Social, número de teléfono y dirección de email.

Early Warning Services, LLC es el Proveedor de Billeteras de PazeSM.

Tendrás que aceptar los Términos de Servicio de PazeSM para activar tu Billetera de PazeSM y usarla para compras en comercios participantes. Para más información sobre PazeSM, por favor, visita <https://chase.com/paze>. Otras Billeteras pueden tener requisitos similares para habilitar el uso de tu Tarjeta de Chase en ellas.

3. Los Términos de Tu Tarjeta de Chase No Cambian

Los términos y el contrato que rigen tu Tarjeta de Chase no cambian cuando la Tarjeta de Chase se agrega, se proporciona o se Activa en una Billetera. El Contrato del Titular de Tarjeta o el contrato de cuenta aplicable que rige la Tarjeta de Chase, con las enmiendas que se realicen de vez en cuando, se incorporan por referencia como parte de estos Términos y permanecen en plena vigencia y efecto. Por favor, revisa esos contratos para obtener información importante sobre tus derechos y responsabilidades al hacer transacciones a través de una Billetera.

4. Cargos Aplicables

Los intereses, cuotas y cargos aplicables que se apliquen a tu Tarjeta de Chase o a la cuenta subyacente también se aplicarán cuando uses una Billetera para acceder a tu Tarjeta de

Chase. Chase no te cobra ningún cargo adicional por agregar tu Tarjeta de Chase a una Billetera o usar tu Tarjeta de Chase en una Billetera. El Proveedor de la Billetera y otros terceros, como compañías de telefonía móvil o proveedores de servicios de datos, pueden cobrarte cargos por tu uso de una Billetera. Eres el único responsable de reportar y pagar cualquier impuesto aplicable que surja de las transacciones originadas usando la información de tu Tarjeta de Chase transmitida por una Billetera y cumplirás con todas y cada una de las leyes impositivas aplicables en relación con ellas.

5. Chase No Es Responsable por una Billetera de Terceros

Chase no es Proveedor de Billeteras que no sean propiedad de Chase y que no sean operadas por Chase ("Billeteras de Terceros"), y no somos responsables de proporcionarte servicios de Billeteras de Terceros. Chase solo es responsable de proporcionar información de forma segura al proveedor de la Billetera de terceros para permitir el uso de la Tarjeta de Chase en una Billetera de terceros. No somos responsables de ninguna falla en una Billetera de terceros, de ningún error en la Billetera de terceros o causado por ella, ni de las demoras causadas por una Billetera de terceros o la imposibilidad de utilizarla para cualquier transacción. No somos responsables del cumplimiento o incumplimiento de un Proveedor de Billetera de terceros ni de ningún otro tercero con respecto a cualquier contrato que suscribas con un Proveedor de Billetera de terceros ni de relaciones con terceros asociados que puedan afectar tu uso de una Billetera de terceros.

6. Historial de Transacciones

Aceptas y reconoces que el historial de transacciones que se muestra en una Billetera solo representa nuestra autorización de tu transacción con la Billetera y es posible que no refleje la información completa sobre la transacción, ni ninguna actividad posterior a la autorización, incluyendo, entre otros, compensación, liquidación, cambio de moneda extranjera, reversiones, devoluciones o contracargos. Por lo tanto, la cantidad de la compra, la divisa y otros detalles del historial de transacciones del Proveedor de la Billetera en relación con el uso de tu Tarjeta en una Billetera pueden ser preliminares y/o estar incompletos, y es posible que no coincidan con la cantidad de la transacción que finalmente se cobre, liquide y registre en el estado de cuenta mensual o de facturación de tu Tarjeta, que será el documento que prevalecerá.

7. Contacto Electrónico y por Email o a través de Tu Dispositivo Móvil

Aceptas recibir comunicaciones y divulgaciones electrónicas nuestras en relación con tu Tarjeta de Chase y una Billetera. Aceptas que podemos comunicarnos contigo por email a cualquier dirección de email que nos proporciones en relación con cualquier producto, servicio o cuenta de Chase, o a través del dispositivo móvil en el que hayas descargado la aplicación Chase Mobile. Las comunicaciones pueden incluir el contacto de compañías que trabajan en nuestro nombre para prestar servicios a tus cuentas. Aceptas actualizar tu información de contacto con nosotros cuando esta cambie.

8. Eliminación de Tu Tarjeta de Chase de la Billetera

Debes comunicarte con el Proveedor de Billetera sobre cómo eliminar una Tarjeta de Chase de una Billetera. Si la billetera se encuentra en una plataforma de propiedad exclusiva de Chase (por ejemplo, la aplicación Chase Mobile®, [chase.com](https://www.chase.com) u otra), la información puede estar ubicada en esa plataforma de propiedad exclusiva.

9. Ley Aplicable y Disputas

Estos Términos se rigen por la ley federal y, en la medida en que se aplique la ley estatal, por las leyes del estado que apliquen al contrato conforme al cual está cubierta tu Tarjeta de Chase. Las disputas que surjan de estos Términos o que se relacionen con estos estarán sujetas a los procedimientos de resolución de disputas que estén en el contrato de tu Tarjeta de Chase.

10. Terminación o Cambio de estos Términos; Cesiones

Podemos rescindir estos Términos en cualquier momento. También podemos cambiar estos Términos, o agregar o eliminar cualquier elemento de estos Términos en cualquier momento. Tu uso de una Tarjeta de Chase en una Billetera después de que hayamos hecho que tales cambios estén disponibles se considerará como tu aceptación de dichos cambios. Te daremos aviso si es requerido por la ley. Además, podemos ceder estos Términos. Además, sujeto a la ley aplicable, en cualquier momento podemos (i) cancelar tu uso de cualquier Tarjeta de Chase en relación con una Billetera, (ii) modificar o suspender el tipo o las cantidades en dólares de transacciones permitidas usando Tarjetas de Chase en relación con una Billetera, (iii) cambiar la elegibilidad de una Tarjeta de Chase para usar con una Billetera o (iv) cambiar el proceso de autenticación de la Tarjeta de Chase. No puedes cambiar estos Términos, pero puedes rescindirlos en cualquier momento eliminando todas las Tarjetas de Chase de la Billetera. Tú no puedes ceder estos Términos.

11. Privacidad

Tu privacidad y la seguridad de tu información son importantes para nosotros. Nuestra Política de Privacidad por Internet y, cuando corresponda, nuestro Aviso de Privacidad para Consumidores de EE. UU. (disponible por Internet en: <https://www.chase.com/>), con las enmiendas que realicemos de vez en cuando, se aplican a tu uso de tu Tarjeta de Chase en la Billetera. Es posible que se te proporcione la capacidad de compartir tu número de Tarjeta de Chase con Proveedores de Billeteras o una red de pagos, y aceptas que podemos compartir cierta información tuya con los Proveedores de Billeteras, comercios, una red de pagos y otros con el fin de proporcionar los servicios que has solicitado, poner información a tu disposición sobre las transacciones de tu Tarjeta de Chase y mejorar nuestra capacidad de ofrecer estos servicios. Esta información nos ayuda a agregar tu Tarjeta de Chase a la Billetera y a mantener la Billetera.

Los clientes cuyas tarjetas se proporcionen automáticamente en una Billetera, como PazeSM, transmitirán su información de forma segura al Proveedor de Billetera para la creación de la billetera. Esta información incluye, entre otros, el número de Tarjeta de Chase, el número de Seguro Social, los números de teléfono y las direcciones de email en nuestros archivos con

Chase. No controlamos la privacidad y seguridad de tu información que pueda tener el Proveedor de Billetera y que se rige por la política de privacidad que te da el Proveedor de Billetera. Consulta la política de privacidad de tu Proveedor de Billetera para detalles sobre cómo usa tus datos.

12. Notificaciones

Podemos proporcionarte notificaciones con respecto a estos Términos y tu uso de una Tarjeta de Chase en una Billetera publicando el material en nuestro sitio web, a través de una notificación electrónica entregada a cualquier correo electrónico que tengamos para ti o a cualquier otra dirección de email o número de teléfono que nos proporciones, o comunicándonos contigo a la dirección actual que tenemos en nuestros archivos para ti. Puedes contactarnos al: 1-888-364-7250.

13. Limitación de Responsabilidad; Exclusión de Garantías

CHASE NO ES NI SERÁ RESPONSABLE DE NINGUNA PÉRDIDA, DAÑO O LESIÓN NI DE NINGÚN DAÑO DIRECTO, INDIRECTO, ESPECIAL, INCIDENTAL, PUNITIVO O EMERGENTE, INCLUYENDO EL LUCRO CESANTE, QUE SURJA O ESTÉ RELACIONADO CON LA ADICIÓN DE UNA TARJETA DE CHASE A UNA BILLETERA, O TU ACCESO A UNA BILLETERA O TU USO DE ESTA. EN LA MAYOR MEDIDA QUE LO PERMITA LA LEY, NOS EXIMIMOS DE TODA DECLARACIÓN, GARANTÍA O CONDICIÓN DE CUALQUIER TIPO (EXPRESA, IMPLÍCITA, LEGAL O DE OTRO TIPO, INCLUYENDO, ENTRE OTRAS, LAS GARANTÍAS DE COMERCIALIZABILIDAD Y APTITUD PARA UN FIN DETERMINADO, TÍTULO Y NO INFRACCIÓN DE DERECHOS DE PROPIEDAD) CON RESPECTO A CUALQUIER BILLETERA Y TODA LA INFORMACIÓN, PRODUCTOS Y DEMÁS CONTENIDO INCLUIDO EN LAS BILLETERAS O ACCESIBLES DESDE ESTAS.

14. Preguntas

Si tienes alguna pregunta, disputa o queja sobre una Billetera, comunícate con el proveedor de la Billetera usando la información que te dio el proveedor. Si tu pregunta, disputa o reclamo es sobre tu Tarjeta de Chase, contáctanos al: 1-888-364-7250.

Esta página contiene información acerca del uso de tu tarjeta Chase Visa® en las billeteras digitales. Si tienes alguna pregunta, por favor, llama al número de teléfono que está al reverso de tu tarjeta.

Los productos de tarjetas de crédito y débito son proporcionados por JPMorgan Chase Bank, N.A. Miembro de FDIC

Apéndice: Servicio de Transferencias

Actualizado por última vez: 6/6/2024

Este Apéndice rige tu uso del servicio para Transferir fondos entre tus cuentas elegibles con

nosotros, o entre una cuenta elegible con nosotros y una Cuenta Externa ("**Servicio de Transferencias**" o, a los fines de este Apéndice, el "**Servicio**"). Salvo que se establezca lo contrario en este Apéndice (incluyendo el Artículo 6 a continuación), todos los términos escritos en mayúscula, pero no definidos en el presente Apéndice, tendrán el significado establecido en los Términos y Condiciones Generales.

1. Términos Generales Aplicables a Pagos y Transferencias

Puedes usar los Servicios por Internet para hacer pagos únicos o recurrentes a Cuentas de Préstamo o de Crédito de Chase ("**Pagos de Facturas de Chase**" o, a los fines de este Apéndice, solo "**Pagos**"), o para transferir fondos entre tus cuentas elegibles que tengas con nosotros, o entre una cuenta elegible que tengas con nosotros y una Cuenta Externa ("**Transferencias**") (en conjunto, "**Pagos de Facturas y Transferencias de Chase**" o "**Pagos y Transferencias**"). Solo a los fines de este Apéndice, **Transferencias** se refiere a una transferencia de fondos conforme a una Instrucción para mover fondos de forma electrónica de una cuenta a otra específicamente al usar Pagos y Transferencias. Cuando usas o permites que otra persona use el Servicio por Internet o los Servicios Móviles para enviarnos Instrucciones para que hagamos Pagos o Transferencias entre 2 cuentas elegibles a través del Servicio por Internet o los Servicios Móviles, aceptas los términos y condiciones estipulados en este Apéndice. También aceptas que, una vez que se haya designado el estado de "Enviado" o "Completado" a un Pago o Transferencia, no puedes cancelar dicho Pago o Transferencia.

Todos tus pagos y transferencias hechos a través del Servicio de Transferencias aparecerán en los estados de cuenta de tus respectivas cuentas. Ciertos pagos o transferencias disponibles a través del Servicio por Internet o los Servicios Móviles también pueden estar sujetos a términos y condiciones separados de este Apéndice que se aplican a dichos otros servicios, incluyendo, entre otros, el servicio de giros bancarios por Internet, los servicios de pago de nómina e impuestos, el Servicio Chase Zelle® (también conocido como Servicio Zelle® o Zelle®). Por favor, consulta los contratos y la documentación que recibas para dichos servicios para obtener esa información.

Cualquier transferencia hecha desde cualquiera de tus cuentas de ahorro usando el Servicio por Internet o los Servicios Móviles es una Transferencia restringida sujeta a ciertas limitaciones. Por favor, consulta nuestro contrato de cuenta de depósito u otros términos y condiciones que rijan tu cuenta para obtener detalles completos.

Además, las Transferencias que califican hechas desde cualquier cuenta de línea de crédito se considerarán como un adelanto de dicha línea de crédito, y además de acumular intereses conforme a los términos de tu contrato de línea de crédito, también estarán sujetas a todos los demás términos y limitaciones sobre adelantos conforme a éstos.

Aceptas quedar obligado al cumplimiento de cualquier otro requisito por escrito que podamos imponerte, en relación con tus cuentas de depósito, cuentas de tarjeta de crédito y otros productos a los que se pueda acceder a través de Pagos y Transferencias, incluyendo, entre otros, tu contrato de cuenta de depósito u otros términos y condiciones que rijan tus contratos de cuenta, tarjeta de crédito, hipoteca, vehículo, préstamo a plazos o línea de

crédito.

No todas las cuentas son elegibles para Pagos y Transferencias. Nos reservamos el derecho de limitar la elegibilidad a ciertos tipos de cuentas y de cambiar dicha elegibilidad de vez en cuando. Además, nos reservamos el derecho de restringir las categorías de destinatarios a quienes se pueden hacer Pagos y Transferencias según nuestro exclusivo criterio.

a. Horas de Corte

Las Horas de Corte son las siguientes en cualquier Día Hábil en hora del este:

Tipo de transferencia/pago	Programa Pagos y Transferencias	Cancela Pagos y Transferencias
Transferencias hacia o desde cuentas de depósito de Chase	• A las 11:00 PM, hora del este, en cualquier Día Hábil para Transferencias Internas • A las 8:00 PM, hora del este, en cualquier Día Hábil para Transferencias Externas	• A las 11:00 PM, hora del este, en cualquier Día Hábil para Transferencias Internas con Fecha Futura, excepto por lo que se dispone a continuación. Una vez que inicias una Transferencia Interna el mismo día, no puedes suspender ni cancelar dicha transferencia. • A las 8:00 PM, hora del este, en cualquier Día Hábil para Transferencias Externas
Pagos a préstamos hipotecarios de Chase	• A las 7:30 PM, hora del este, en cualquier Día Hábil para pagos desde una cuenta	• A las 7:30 PM, hora del este, en cualquier Día Hábil para pagos desde una cuenta

	de depósito que califica de Chase • A las 8:00 PM, hora del este, en cualquier Día Hábil para pagos desde una cuenta de depósito que no sea de Chase	de depósito que califica de Chase • A las 8:00 PM, hora del este, en cualquier Día Hábil para pagos desde una cuenta de depósito que no sea de Chase
Pagos a préstamos hipotecarios comerciales a plazo de Chase	• A las 8:00 PM, hora del este, en cualquier Día Hábil para pagos desde una cuenta de depósito que califica de Chase • A las 8:00 PM, hora del este, en cualquier Día Hábil para pagos desde una cuenta de depósito que no sea de Chase	• A las 8:00 PM, hora del este, en cualquier Día Hábil para pagos desde una cuenta de depósito que califica de Chase • A las 8:00 PM, hora del este, en cualquier Día Hábil para pagos desde una cuenta de depósito que no sea de Chase
Pagos a cuentas de línea de crédito o préstamos personales o sobre el valor líquido de la propiedad de Chase	• A las 11:59 PM, hora del este, de cualquier día para pagos desde una cuenta de depósito que califica de Chase, a excepción de los pagos con Fecha Futura, que pueden hacerse antes de las 11:59 PM, hora del este, de cualquier Día Hábil. • A las 8:00 PM, hora del este, en cualquier Día Hábil para pagos	• A las 8:00 PM, hora del este, para pagos el mismo día desde una cuenta de depósito que califica de Chase, si el pago se programó antes de las 8:00 PM, hora del este • A las 11:00 PM, hora del este, para pagos el mismo día desde una cuenta de depósito que califica de Chase, si el pago se

	desde una cuenta de depósito que no sea de Chase	programó después de las 8:00 PM, hora del este A las 8:00 PM, hora del este, en la fecha de pago para pagos con Fecha Futura desde una cuenta de depósito que califica de Chase o una cuenta de depósito que no sea de Chase
Pagos a cuentas de arrendamiento o préstamos para vehículo de Chase	- A las 11:00 PM, hora del este, en cualquier Día Hábil para pagos desde una cuenta de depósito que califica de Chase - A las 8:00 PM, hora del este, en cualquier Día Hábil para pagos desde una cuenta de depósito que no sea de Chase	- A las 11:00 PM, hora del este, en cualquier Día Hábil para pagos desde una cuenta de depósito que califica de Chase - A las 8:00 PM, hora del este, en cualquier Día Hábil para pagos desde una cuenta de depósito que califique que no sea de Chase
Transferencias desde líneas de crédito sobre el valor líquido de la propiedad de Chase	- A las 11:59 PM, hora del este, de cualquier día para Transferencias Internas a una cuenta de depósito que califica de Chase - A las 8:00 PM, hora del este, en cualquier Día Hábil para	Una vez que inicias una Transferencia Interna el mismo día, no puedes suspender ni cancelar dicha transferencia. - A las 8:00 PM, hora del este, en cualquier Día

	Transferencias Externas	Hábil para Transferencias Externas
Transferencias desde líneas de crédito para negocios de Chase	• A las 11:59 PM, hora del este, de cualquier día para Transferencias Internas a una cuenta de depósito que califica de Chase • Las transferencias a una cuenta de depósito que no sea de Chase no están disponibles	• Una vez que inicias una Transferencia Interna el mismo día, no puedes suspender ni cancelar dicha transferencia.
Pagos a líneas de crédito para negocios de Chase	• A las 11:00 PM, hora del este, en cualquier Día Hábil para pagos desde una cuenta de depósito que califica de Chase • Los pagos desde una cuenta de depósito que no sea de Chase no están disponibles	• A las 8:00 PM, hora del este, para pagos el mismo día desde una cuenta de depósito que califica de Chase, si el pago se programó antes de las 8:00 PM, hora del este • A las 11:00 PM, hora del este, para pagos el mismo día desde una cuenta de depósito que califica de Chase, si el pago se programó después de las 8:00 PM, hora del este • A las 8:00 PM, hora del este, en la fecha de pago

		para pagos con Fecha Futura desde una cuenta de depósito elegible de Chase
Transferencias desde líneas de crédito basadas en títulos valores	A las 4:00 PM, hora del este, en cualquier Día Hábil para transferencias a una cuenta de depósito que califica de Chase	Una vez que inicias una transferencia interna el mismo día, no puedes detener ni cancelar dichas transferencias.
Pagos a líneas de crédito basadas en títulos valores	A las 4:00 PM, hora del este, en cualquier Día Hábil para pagos desde una cuenta de depósito que califica de Chase	Una vez que inicias pagos internos el mismo día, no puedes suspender ni cancelar dichos pagos.
Transferencias hacia o desde Cuentas de Inversiones	4:30 PM, hora del este, en cualquier Día Hábil para iniciar una Transferencia en el Día Actual hacia o desde Cuentas de Inversiones* *Las transferencias que involucren fondos mutuos del mercado monetario pueden estar sujetas a otras horas de corte requeridas por la compañía de fondos mutuos aplicable, que pueden ser antes de las	4:30 PM, hora del este, en cualquier Día Hábil para iniciar una Transferencia en el Día Actual hacia o desde Cuentas de Inversiones* *Las transferencias que involucren fondos mutuos del mercado monetario pueden estar sujetas a otras horas de corte requeridas por la compañía de fondos mutuos aplicable, que

	4:30 PM, hora del este. Para obtener más información, por favor, consulta el prospecto o llama al número de teléfono que está en el frente de tu estado de cuenta.	pueden ser antes de las 4:30 PM, hora del este. Para obtener más información, por favor, consulta el prospecto o llama al número de teléfono que está en el frente de tu estado de cuenta.
--	--	--

Si quieres Cancelar un Pago o Transferencia, debes cancelar tu transacción por Internet.

Sin perjuicio de lo anterior, para las Cuentas de Inversiones, también se aplican los Artículos 1.2(b)(iv) y 1.2(c)(iv).

b. Cargos por Servicio

A menos que se determine otra cosa en tu contrato de cuenta, no cobramos un cargo mensual por servicio para Pagos o Transferencias. Si procesamos un Pago o Transferencia de acuerdo con tus Instrucciones que sobregire tu cuenta o exceda el límite de tu tarjeta de crédito de J.P. Morgan Chase, podemos aplicar un cargo o cobrar intereses de acuerdo con los términos de tu contrato de cuenta de depósito u otro contrato aplicable. No somos responsables de ninguna solicitud de Pago o Transferencia si no hay suficiente dinero en la Cuenta Paga de o Cuenta Desde designada.

c. Transferencias electrónicas de fondos preautorizadas

Puedes configurar un Pago o Transferencia elegible como una Transferencia Electrónica de Fondos Preautorizada, que autorizas antes de un Pago o Transferencia para que se haga de forma recurrente, en intervalos sustancialmente regulares, y no se requerirá ninguna otra acción de tu parte para iniciarla. Las Transferencias Electrónicas de Fondos Preautorizadas pueden repetirse en un período de Transferencia establecido, por ejemplo, mensualmente o, si está disponible, en otro intervalo de tiempo (por ejemplo, dos veces por semana o quincenalmente) por la misma cantidad fija al mismo Beneficiario o Cuenta Hacia ("Pagos y Transferencias Recurrentes"), y se enviarán el mismo día calendario de cada mes u otra fecha establecida que programes (por ejemplo, cada 2 semanas), si corresponde. Sin embargo, si la fecha Envía en o la fecha de Transferencia programada regularmente cae en un Día Inhábil, los Pagos se Enviarán el siguiente Día Hábil (excepto para Préstamos y Líneas de Crédito para Vehículo y Negocios, que se enviarán el Día Hábil anterior), y las Transferencias se Enviarán el Día Hábil anterior. Los Pagos y Transferencias Recurrentes se descontarán de tu cuenta Paga de o Cuenta Desde, en la fecha Envía en o la fecha de Transferencia, según corresponda. Para autorizar un Pago o Transferencia Recurrente, aceptas tener un medio para imprimir una copia de tu autorización para tus archivos. Si no tienes una impresora, aceptas continuar autorizando una transacción Recurrente, transacción por transacción, hasta que tengas un medio para imprimir una copia de tu autorización para tus archivos.

Tienes derecho a suspender el pago de una Transferencia Electrónica de Fondos

Preautorizada desde tu Cuenta de Consumidor notificándonos al menos tres (3) Días Hábiles antes de la fecha Envía en del Pago o Transferencia programada de la manera especificada en tu contrato de cuenta aplicable; si no lo hacemos en respuesta a una notificación de suspensión de pago oportuna, seremos responsables ante ti por esas pérdidas o daños según lo dispuesto por la ley. Si por algún motivo no puedes acceder al Servicio por Internet o a los Servicios Móviles, también puedes llamar o escribir a Atención al Cliente por Internet al número de teléfono o la dirección que se indica en el párrafo titulado "**Tu Responsabilidad por Transferencias o Pagos No Autorizados**" en el presente Contrato. Si nos llamas, también podríamos requerir que presentes tu solicitud por escrito dentro de los catorce (14) días posteriores a tu llamada.

- i. Algunas Cuentas de Préstamo y de Crédito de Chase pueden permitirte configurar **Pagos Automáticos**. Los términos y condiciones para Pagos Automáticos a Cuentas de Préstamo y de Crédito de Chase que califican se te presentarán al momento en que configures los pagos. Estos pueden incluir información sobre las opciones de pago disponibles, el momento del pago y cómo se aplicará tu pago a tu saldo pendiente, intereses y cargos aplicables. Consulta detalles adicionales sobre los Pagos Automáticos en el Artículo titulado **Pagos a Cuentas de Préstamo o de Crédito de Chase** a continuación.

Para las Cuentas de Inversiones, puedes cancelar una solicitud de transferencia única existente o cancelar/modificar una solicitud de transferencia recurrente usando la aplicación Chase Mobile, chase.com o llamando a Servicios de Inversiones al 1-800-392-5749. Sin embargo, para modificar o cancelar una distribución recurrente desde una cuenta de jubilación, debes llamar a Servicios de Inversiones al 1-800-392-5749.

1.2 Transferencias

a. Términos Aplicables a Transferencias

Nos autorizas a cobrar de tu Cuenta Desde designada todas las Transferencias de fondos que inicies y aceptas tener fondos suficientes o crédito disponible en tu Cuenta Desde en la fecha de Transferencia para cada una de dichas transferencias que programes. Con excepción de ciertas Transferencias hacia y desde Cuentas de Inversiones, si no hay fondos suficientes disponibles, incluyendo fondos en cualquier cuenta vinculada usada para protección contra sobregiros (o crédito disponible) para cubrir una Transferencia en el Día Actual, no volveremos a intentar hacer la transacción y la Transferencia se rechazará de inmediato.

En el caso de las transferencias con Fecha Futura (excluyendo las Transferencias Ahorro automático de un depósito), si no hay fondos suficientes en tu cuenta (incluyendo cualquier fondo en una **cuenta vinculada usada para protección contra sobregiros**) en la fecha de Transferencia, intentaremos debitar tu cuenta automáticamente hasta dos (2) veces más en cada uno de los tres (3) Días Hábiles posteriores. Durante estos intentos, aparecerá el estado "Se Necesitan Fondos" en tu Actividad de Transferencias en Chase Online y Chase Mobile. Después del intento final, se Cancelará la solicitud de la transferencia. Aparecerá el estado "Financiación Fallida" en tu Actividad de Transferencias en Chase Online y Chase Mobile. También te notificaremos de cada intento fallido de transferir desde tu Cuenta Desde de

acuerdo con las leyes y reglamentos aplicables.

Para las Cuentas de Inversiones, puedes configurar una fecha de Transferencia futura incluso si no hay fondos suficientes en la Cuenta de Inversiones. En la fecha de la Transferencia, se transferirán todos los fondos disponibles, **incluso si la cantidad es menor que la Transferencia solicitada**, lo que implicará que el saldo en efectivo en la Cuenta de Inversiones será de cero (\$0). Se te notificará si tu saldo en efectivo disponible es menor que la cantidad de tu Transferencia. Si tu cuenta tiene un saldo de cero (\$0) a la fecha de la Transferencia, la Transferencia se rechazará.

b. Transferencias Internas

Las Transferencias Internas pueden usarse para Transferir fondos entre tus cuentas elegibles con nosotros. Para hacer Transferencias Internas, debes tener al menos 2 cuentas elegibles con nosotros entre las cuales puedas Transferir dinero. Nos reservamos el derecho de determinar la elegibilidad y de restringir las categorías de destinatarios a quienes se pueden hacer Transferencias Internas según nuestro exclusivo criterio.

- i. **Límites de transferencia:** Para proteger tu cuenta, aplicamos un límite diario de dólares a las Transferencias Internas enviadas hacia o desde tus cuentas de Chase que califican, incluso si tu saldo disponible es mayor que el límite diario. Sin embargo, podemos permitir transacciones que superen tus límites o reducir temporalmente tus límites sin aviso, por motivos de seguridad. Podemos negarnos a procesar cualquier transacción si supera los límites aplicables o para proteger la seguridad de tu cuenta o el sistema de transferencias. Puedes hacer Transferencias Internas de hasta (A) tu saldo disponible más cualquier cantidad en tu cuenta con protección contra sobregiros; o (B) tu límite de crédito, en la medida que corresponda. Si seleccionaste una línea de crédito sobre el valor líquido de la propiedad garantizada por una residencia en Texas como tu Cuenta Desde, la transferencia mínima permitida a través de Transferencias es de \$4,000.00, en la medida que sea elegible. **Las Instrucciones para Transferencias Internas en el Día Actual comienzan a procesarse de inmediato y no pueden Cancelarse.** Si tu Cuenta Desde es una línea de crédito sobre el valor líquido de la propiedad de J.P. Morgan Chase, en la medida que califique, puedes hacer Transferencias Internas por una cantidad máxima de (A) \$200,000 por día; o (B) \$500,000 por día, si eres un cliente de Private Banking.
- ii. Transferencias entre cuentas de depósito con nosotros: Las transferencias en el Día Actual entre depósitos y cuentas con nosotros que se hagan antes de la Hora de Corte se procesarán de inmediato y los fondos transferidos estarán disponibles el mismo día para cubrir todas las transferencias. Los fondos transferidos a cuentas de depósito que tienes con nosotros y transferidos después de la Hora de Corte en el Día Actual o en un Día Inhábil estarán disponibles para retirar efectivo de inmediato en ATMs y para transacciones por Internet; sin embargo, los fondos no estarán disponibles para cubrir otros pagos, como cheques impresos, hasta el siguiente Día Hábil. Las transferencias Recurrentes se pagarán el mismo día calendario de cada período de transferencia o el Día Hábil siguiente si la fecha de Transferencia regular cae en un Día Inhábil. Las transferencias con Fecha Futura (incluyendo las transferencias Recurrentes) desde

cuentas de depósito con nosotros) se descontarán de tu Cuenta Desde en la fecha de Transferencia.

- iii. Transferencias desde cuentas de línea de crédito con nosotros: Las transferencias de dinero en el Día Actual desde cuentas de línea de crédito con nosotros se reflejarán en tu cuenta tan pronto como recibamos la solicitud de transferencia. La cantidad mínima o máxima que podrás retirar por medio de Transferencias está sujeta a los términos de tus contratos de crédito existentes con nosotros. Las Transferencias Recurrentes y con Fecha Futura no pueden hacerse desde una cuenta de línea de crédito con nosotros.
- iv. Transferencias hacia o desde Cuentas de Inversiones: Las Transferencias en el Día Actual pueden hacerse entre cuentas de depósito elegibles que tienes con nosotros y una Cuenta de Inversiones. **NOTA: Puedes cancelar una solicitud de Transferencia única existente o cancelar/modificar una solicitud de Transferencia recurrente por Internet. Sin embargo, para modificar o cancelar una distribución recurrente desde una cuenta de jubilación, debes llamar a Servicios de Inversiones al 800-392-5749.**

A. Transferencias a una Cuenta de Inversiones

Cuando recibamos Instrucciones en un Día Hábil entre las 3:00 AM, hora del este, y la Hora de Corte, los fondos se registrarán y serán visibles en la Cuenta de Inversiones y estarán disponibles para hacer operaciones bursátiles de inmediato a partir del día en que se dio la Instrucción.

Cuando se reciban Instrucciones después de la Hora de Corte, los fondos se registrarán y serán visibles en la Cuenta de Inversiones y estarán disponibles para hacer operaciones bursátiles alrededor de las 3:00 AM, hora del este, del siguiente Día Hábil después del día en que se dio la Instrucción. Cuando se reciban Instrucciones en un Día Inhábil, los fondos se registrarán y serán visibles en la Cuenta de Inversiones y estarán disponibles para hacer operaciones bursátiles alrededor de las 3:00 AM, hora del este, del siguiente Día Hábil disponible después del día en que se dio la Instrucción.

B. Transferencias desde una Cuenta de Inversiones

Cuando recibamos Instrucciones en un Día Hábil entre las 3:00 AM, hora del este, y la Hora de Corte, las Transferencias se registrarán de inmediato y estarán disponibles para retirar en la Cuenta Hacia. Cuando se reciban Instrucciones después de la Hora de Corte, las Transferencias se registrarán y estarán disponibles para retirar en la Cuenta Hacia alrededor de las 3:00 AM, hora del este, del siguiente Día Hábil siguiente al día en que se dio la Instrucción. Cuando se reciban Instrucciones en un Día Inhábil, las Transferencias se registrarán y estarán disponibles para retirar en la Cuenta Hacia, alrededor de las 3:00 AM, hora del este, del siguiente Día Hábil disponible después del día en que se dio la Instrucción.

En todos los casos, la cantidad de la Transferencia se descontará de inmediato del saldo en efectivo de la Cuenta de Inversiones y ya no estará disponible para retirar o hacer operaciones bursátiles, independientemente de que las Instrucciones se reciban en la Hora de Corte, antes o después.

C. Aprobación Manual

Ciertas Transferencias, incluyendo Transferencias desde una Cuenta de Inversiones de más de \$100,000.00, múltiples Transferencias el mismo día y ciertas Transferencias con fecha futura, están sujetas a aprobación manual y las Transferencias hacia y desde Cuentas de Inversiones se harán de acuerdo con estos términos tras dicha aprobación.

- v. Función de Ahorro Automático: Puedes configurar Transferencias automáticas de tu cuenta de cheques a tu cuenta de ahorro o a otros tipos de cuentas que podamos especificar de vez en cuando. Podemos ofrecer ciertas funciones de Ahorro automático que, de ser utilizadas por ti, nos dan discreción, dentro de los límites establecidos por ti, para hacer Transferencias periódicas basadas en factores como el saldo de tu cuenta y los patrones de gastos, y aceptas supervisar regularmente dichas Transferencias y cambiarlas o cancelarlas según lo consideres necesario. Usa Chase Mobile o [Chase Online](#) para configurar, revisar, cambiar o cancelar tus transferencias. Salvo que se establezca específicamente en el presente Contrato o cuando la ley requiera un estándar diferente, no somos responsables de ningún error, pérdida o daño relacionado con cualquier Transferencia de fondos o error al Transferir fondos conforme a cualquier función de Ahorro automático que selecciones, por cualquier motivo, incluyendo interrupciones del sistema o defectos. En particular, no seremos responsables de ningún interés, ganancia o dividendo que puedas haber acumulado o no acumulado en cualquier cuenta como resultado de tu uso de Ahorro automático.

c. Transferencias Externas

Las Transferencias Externas se pueden usar para Transferir fondos entre una cuenta elegible que tengas con nosotros y una Cuenta Externa. Para iniciar Transferencias Externas, debes tener al menos una cuenta de depósito, Cuenta de Inversiones, línea de crédito, hipoteca, préstamo a plazos o cuenta de préstamo para vehículo elegible con nosotros. Nos reservamos el derecho de determinar la elegibilidad y de restringir las categorías de destinatarios a quienes se pueden hacer Transferencias Externas según nuestro exclusivo criterio.

- i. **Límites de transferencia**: Para proteger tu cuenta, aplicamos un límite diario de dólares a las Transferencias Externas enviadas hacia o desde tus cuentas de Chase que califican, incluso si tu saldo disponible es mayor que el límite diario. Sin embargo, podemos permitir transacciones que superen tus límites o reducir temporalmente tus límites sin aviso, por motivos de seguridad. Podemos negarnos a procesar cualquier transacción si supera los límites aplicables o para proteger la seguridad de tu cuenta o el sistema de transferencias. A excepción de las Transferencias hacia o desde Cuentas de Inversiones, las Transferencias hacia o desde Cuentas Externas pueden hacerse por cantidades de hasta el máximo diario indicado en el cuadro a continuación para el segmento de tu cuenta aplicable en total desde todas tus cuentas de Chase combinadas, excepto que se describa lo contrario en las subsecciones a continuación. Para ayudar a protegerte del fraude y las estafas, Chase determina dinámicamente el límite para cada Transferencia externa basado en los criterios internos de Chase al momento en que programes la

transferencia. El límite diario máximo aplicable a ti se mostrará en el momento en que configures la transferencia y puede ser menor al máximo que se muestra en la tabla a continuación. Si tu Cuenta Desde es una línea de crédito sobre el valor líquido de la propiedad que se encuentra garantizada por tu residencia en Texas, en la medida que sea elegible, cada transferencia debe ser por un mínimo de \$4,000.

	Límite diario máximo (total de todas las cuentas)
Banca para Consumidores	\$25,000.00
Chase Sapphire Banking	\$100,000.00
Chase Private Client	\$100,000.00
Private Banking	\$100,000.00
Business Banking	\$100,000.00

- ii. Si tu Cuenta Desde es una línea de crédito sobre el valor líquido de la propiedad de J.P. Morgan Chase, puedes hacer Transferencias Externas hasta una cantidad máxima de (A) \$200,000 por día; o (B) \$500,000 por día, si eres un cliente de Private Banking.
- iii. Las transferencias entre cuentas de depósito elegibles que tienes con nosotros y una Cuenta Externa que recibamos antes de la Hora de Corte en cualquier Día Hábil empezarán a procesarse el mismo día. Las Transferencias a una Cuenta Externa se descontarán de tu Cuenta Desde con nosotros en la fecha calendario y normalmente se reflejarán en tu Cuenta Externa en la Fecha de Entrega. Las Transferencias desde Cuentas Externas están sujetas a los tiempos de procesamiento de la institución financiera con la que tengas tu Cuenta Externa. Las Instrucciones para Transferencias desde Cuentas Externas que recibamos en o antes de la Hora de Corte en un Día Hábil se enviarán al titular de tu Cuenta Externa el mismo día para su procesamiento. Las Instrucciones escritas a través del Servicio de Transferencias Externas pueden ser Canceladas hasta la Hora de Corte en la Fecha Envía En.
- iv. Transferencias hacia o desde Cuentas de Inversiones
 - A. Transferencias a una Cuenta de Inversiones. Cuando recibamos Instrucciones **en o antes de** la Hora de Corte, los fondos se registrarán y serán visibles en la Cuenta de Inversiones a partir de las 5:01 PM, hora del este, del siguiente Día Hábil después del día en que se dio la Instrucción. Estos fondos estarán disponibles para hacer operaciones bursátiles alrededor de las 11:59 PM, hora del este, del día en que se registren y sean visibles en la Cuenta de Inversiones. Cuando se reciban Instrucciones **después** de la Hora de Corte, los fondos se registrarán y serán visibles en la Cuenta de Inversiones a partir de las 5:01 PM, hora del este, del segundo Día Hábil siguiente al día en que se dio la Instrucción. Estos fondos estarán disponibles para hacer operaciones bursátiles alrededor de las 11:59 PM, hora del este, del día en que se registren y sean visibles en la Cuenta de Inversiones. Durante el período interino entre el momento en que se registren los

fondos y el momento en el que sean visibles y se encuentren disponibles para hacer operaciones bursátiles, se colocará una retención para la cantidad en cuestión en la Cuenta Externa por la cantidad de la transferencia hasta por cuatro (4) Días Hábiles.

B. Transferencias desde una Cuenta de Inversiones. Cuando se reciban Instrucciones **en o antes de** la Hora de Corte, los fondos se registrarán en la Cuenta Externa y serán visibles a partir de las 5:01 PM, hora del este, del siguiente Día Hábil después del día en que se dio la Instrucción. Estos fondos estarán disponibles en la Cuenta Externa alrededor de las 11:59 PM, hora del este, del día en que se registren y sean visibles en la Cuenta Externa. Cuando se reciban Instrucciones después de la Hora de Corte, los fondos se registrarán y serán visibles en la cuenta bancaria a partir de las 5:01 PM, hora del este, de ese día. Los fondos estarán disponibles en la Cuenta Externa alrededor de las 11:59 PM, hora del este, del día en que se registren y sean visibles en la Cuenta Externa. **Independientemente de si las Instrucciones se reciben en, antes o después de la Hora de Corte, la cantidad de la Transferencia se descontará de inmediato del saldo en efectivo de la Cuenta de Inversiones y ya no estará disponible para retirar o hacer operaciones bursátiles.**

v. Las Instrucciones para Transferencias relacionadas con Cuentas Externas y la transmisión y emisión de datos relacionados con dichas Instrucciones se recibirán conforme a los términos de este Apéndice y las Normas, y tú y nosotros aceptamos regirnos por dichas Normas según estén vigentes. De acuerdo con dichas Normas, cualquier crédito en tu cuenta de depósito con nosotros o tu Cuenta Externa será provisional hasta que dicho crédito haya sido finalmente liquidado por nosotros o la institución de terceros donde tengas tu Cuenta Externa, según sea el caso. Reconoces que has recibido una notificación con respecto a este requisito y del hecho de que, si no recibimos la liquidación final para una transferencia por cualquier motivo, cobraremos la cantidad de dicha transferencia a la Cuenta Transfiere a o Desde (según corresponda) o a cualquier otra de tus cuentas o te reclamaremos un reembolso. Nos reservamos el derecho de demorar en cualquier momento la disponibilidad de fondos transferidos a tu cuenta de depósito a través de un débito de otra cuenta pendiente de liquidación o hasta el momento en que esas transacciones no puedan revertirse de acuerdo con las Normas o la ley aplicable.

1.3 Pagos

a. Términos Generales Aplicables a Pagos

i. Tus responsabilidades: Nos autorizas a retirar fondos de tu cuenta Paga de designada para todos los Pagos que inicies y aceptas tener fondos disponibles suficientes en la fecha Envía en o la fecha de Pago para cada uno de dichos Pagos que programes. Por favor, ten en cuenta que si tienes la Protección Contra Sobregiros de Chase para tu cuenta Paga de, los fondos disponibles en la cuenta que uses para la protección contra sobregiros se incluyen en la determinación de los fondos disponibles para el Servicio. Si no hay fondos suficientes disponibles para cubrir un pago en el Día Actual, no volveremos a intentar hacer el pago y este se rechazará de inmediato. Si no hay fondos

suficientes en tu cuenta para cubrir un pago en el Día Actual, no volveremos a intentar hacer la transacción y el pago se rechazará de inmediato. En el caso de los Pagos con Fecha Futura, si no hay fondos suficientes en tu cuenta en la fecha Envía en o la fecha de Pago, podemos rechazar la solicitud, o aceptar la solicitud y procesar el pago para la entrega (incluso si dicho procesamiento del pago hace que superes tu límite de crédito o sobregires tu cuenta). Como alternativa, si no hay fondos o crédito disponible suficiente en tu cuenta en la fecha Envía en o en la Fecha de pago, intentaremos debitarlos de tu cuenta de forma automática hasta dos (2) veces más en cada uno de los tres (3) Días Hábiles posteriores. Durante estos intentos, aparecerá el estado "Se Necesitan Fondos" por Internet. Después del último intento, la solicitud de pago será Cancelada. Aparecerá el estado "Financiación Fallida". Te enviaremos un mensaje en el que te informaremos sobre cada intento fallido de debitar tu cuenta Paga de. Aceptas que podemos, a nuestra elección, seguir tus Instrucciones para hacer pagos a un Beneficiario, incluso si un cargo o un débito en tu cuenta Paga de pudiera causar que superes tu límite de crédito, o acarrear o incrementar un sobregiro. En caso de un sobregiro de tu cuenta Paga de, podremos cobrar de cualquiera de tus otras cuentas la cantidad del sobregiro. Si tienes preguntas sobre tus Pagos preautorizados, puedes comunicarte con nosotros al número de teléfono que está en tu estado de cuenta o en el frente de nuestro contrato de cuenta de depósito.

- ii. NO SOMOS RESPONSABLES DE NINGÚN CARGO NI DE NINGUNA OTRA ACCIÓN IMPUESTA POR UN BENEFICIARIO QUE RESULTE DE UN PAGO ATRASADO, INCLUYENDO CUALQUIER CARGO FINANCIERO O CARGO POR PAGO ATRASADO APLICABLE, A MENOS QUE CAUSEMOS DEMORAS EN EL PROCESAMIENTO QUE OCASIONEN QUE TU PAGO SE ATRASE.

b. Pagos a Cuentas de Préstamo o de Crédito de Chase

- i. Pagos a Cuentas de Hipoteca o de Arrendamiento o de Préstamo para Vehículo de Chase:

Solo se pueden escoger Días Hábiles como Fechas de pago para cuentas de hipoteca o de arrendamiento o de préstamo para vehículo de Chase, y debemos recibir las Instrucciones en o antes de la Hora de Corte, como se indica arriba, para recibir el crédito ese mismo Día Hábil; las Instrucciones que se reciban cualquier Día Inhábil o después de la Hora de Corte de cualquier Día Hábil se procesarán el siguiente Día Hábil.

- ii. Pagos a Cuentas de Línea de Crédito o de Préstamo Personal o Sobre el Valor Líquido de la Propiedad de Chase:

Los pagos en el mismo día usando una cuenta de depósito de Chase hechos antes de la Hora de Corte, según se indica arriba, en cualquier día se acreditarán con la fecha en que se envíe el pago. Solo se pueden escoger Días Hábiles como fechas de Pago para pagos con Fecha Futura o pagos hechos usando una cuenta de cheques que no sea de Chase, y debemos recibir las Instrucciones antes de la Hora de Corte, como se indica arriba, para recibir el crédito ese mismo Día Hábil; las Instrucciones que se reciban en cualquier Día No Hábil o después de la Hora de Corte de cualquier Día Hábil se procesarán el siguiente Día Hábil.

iii. Pagos a Cuentas de Tarjeta de Crédito de Chase:

Nota: Los pagos a cuentas de tarjeta de crédito de Chase tienen opciones de pago y plazos independientes, que se mostrarán en el momento en el que proporciones las Instrucciones.

iv. Pagos a líneas de crédito o préstamos para negocios o préstamos basados en títulos valores:

Nota: Los préstamos o las líneas de crédito respaldadas por títulos valores, de cartera o de margen tienen opciones de pago y plazos distintos que se te proporcionarán junto a tu documentación de inicio u otros documentos de préstamo relacionados. No todos los tipos de pago aquí mencionados están disponibles para pagos a estos préstamos o líneas de crédito. Consulta los términos de tu préstamo para conocer detalles e información acerca de otros métodos de pago que pueden estar disponibles para ti.

v. Pagos automáticos:

Es posible que se te permita programar Pagos Automáticos para tus cuentas de línea de crédito y préstamo de Chase que califican. Los Pagos Automáticos se rigen por términos distintos. Consulta los documentos de tu préstamo y el idioma de autorización, según corresponda, presentados en los Servicios por Internet en Chase Online o en la aplicación Chase Mobile para obtener más detalles. Para establecer Pagos Automáticos, te pediremos que proporciones tu autorización para que retiremos Pagos de tu cuenta Paga de designada cada mes por la cantidad de tu pago programado regularmente, en la fecha de vencimiento especificada en los documentos de tu préstamo (u otra cantidad mensual u otra cantidad del Período de Transferencia o fecha de vencimiento que hayas acordado con nosotros).

Por lo general, los pagos de préstamo (pagos únicos y Pagos Automáticos) se aplican primero a los intereses, luego al capital, al depósito en garantía (si corresponde) y a los cargos sin pagar. Esto puede variar según el producto de tu préstamo y el estado de tu cuenta; revisa las divulgaciones presentadas en Chase Online o la aplicación Chase Mobile y los documentos de tu préstamo asociado para obtener más detalles.

Comprendes y aceptas que, en caso de que tu banco rechace cualquier Pago debido a fondos insuficientes o no disponibles en tu Cuenta de Chase o en tu Cuenta Externa designada, (i) podemos, a nuestro criterio, volver a enviar el pago rechazado hasta 2 veces según lo permitan la ley aplicable o las normas de la red ACH, y (ii) nosotros o tu banco que tenga tu Cuenta Externa podemos cobrarte un cargo cada vez que se rechace un pago, incluyendo los cargos por reintento de pago.

Los pagos a una Cuenta de Préstamo o de Crédito de Chase desde una cuenta que tienes con nosotros se pueden hacer por cantidades de hasta el saldo disponible en tu cuenta Paga de (además de cualquier saldo disponible en toda cuenta con protección contra sobregiros asociada) por día.

2. Términos Adicionales Aplicables Solo a Pagos y Transferencias para

Cuentas de Consumidor

Para Cuentas de Consumidor, por favor, consulta tu contrato de cuenta de depósito para obtener información importante sobre tus derechos y obligaciones con respecto a la responsabilidad por actividad en tu cuenta. Si haces transacciones desde una cuenta de línea de crédito sobre el valor líquido de la propiedad u otra cuenta de crédito, por favor, consulta tu línea de crédito sobre el valor líquido de la propiedad u otros documentos de crédito para obtener información sobre tu responsabilidad por cargos no autorizados u otros errores o preguntas relacionados con esas cuentas.

Las inquietudes sobre otras transacciones en tu Cuenta de Inversiones o errores en tus confirmaciones y estados de cuenta de J.P. Morgan Securities LLC deben reportarse de acuerdo con los términos de tu Contrato de Cuenta de Corretaje.

2.1 Tu Responsabilidad por Transferencias No Autorizadas

Si permites que otras personas usen Pagos y Transferencias o tu Contraseña, eres responsable de todas las transacciones que estas autoricen desde tus cuentas. Si crees que te robaron o perdiste tu Contraseña o que alguien ha transferido o puede transferir dinero desde tu cuenta sin tu permiso, notifícanos DE INMEDIATO llamando al 1-877-242-7372 o escribiéndonos a Atención al Cliente por Internet, P. O. Box 2558, Houston, TX 77252- **9968**.

Dinos DE INMEDIATO si crees que te robaron o perdiste tu Contraseña o que se ha hecho una transferencia por Internet no autorizada desde alguna de tus cuentas de depósito. Llamarnos es la mejor manera, y la más rápida, de reducir al mínimo tus posibles pérdidas. Si no lo haces, podrías perder todo el dinero en cada una de las cuentas, así como todos los fondos disponibles en cualquier cuenta con protección contra sobregiros o cualquier otra línea de crédito incluida entre tus cuentas. Si nos dices dentro de los 2 Días Hábiles después de descubrir la pérdida o el robo, estás completamente cubierto en caso de que alguien haga una transferencia sin tu autorización.

Si no nos dices dentro de los 2 Días Hábiles después de descubrir la pérdida o el robo de tu Contraseña o de que se haya hecho una transferencia por Internet no autorizada desde alguna de tus cuentas de depósito, y podemos demostrar que podríamos haber impedido que alguien hiciera una transferencia sin tu autorización si nos hubieras informado, podrías perder hasta \$500.

Asimismo, si algún estado de cuenta muestra transferencias por Internet que tú no hiciste, dinos DE INMEDIATO. Si no nos dices dentro de los sesenta (60) días después de que se te transmita un estado de cuenta que muestre una transferencia de este tipo, es posible que no recuperes el dinero que perdiste pasados los sesenta (60) días si podemos probar que podríamos haber impedido que alguien tomara el dinero si nos hubieras informado a tiempo.

Si hay un buen motivo, tal como un viaje largo o una estadía en un hospital que te impidió informarnos, extenderemos los períodos de tiempo.

2.2 Nuestra Responsabilidad por No Completar Pagos y Transferencias

Si no completamos una transferencia hacia o desde una Cuenta de Consumidor con la cantidad correcta o de acuerdo con nuestro contrato contigo, seremos responsables por los daños que la ley imponga en dichos casos. Sin embargo, hay algunas excepciones. No seremos responsables, por ejemplo:

1. Si, sin que sea culpa nuestra, tu cuenta no contiene fondos suficientes para hacer la transferencia y la transferencia supera toda línea de crédito o sobregiro para dicha cuenta.
2. Si tu sistema operativo o software no funcionaba correctamente al momento en que intentaste iniciar dicha transferencia y fue evidente para ti al momento en que comenzaste la transferencia.
3. Por circunstancias ajenas a nuestro control, como incendios, inundaciones, casos fortuitos, cortes de energía y demás.
4. Si el Beneficiario o, en el caso de Pagos y Transferencias desde una Cuenta Externa, la institución financiera de terceros donde tengas tu cuenta, gestiona incorrectamente o demora el procesamiento o el registro de una transferencia enviada a través de Pagos y Transferencias.
5. Si no has proporcionado información correcta y completa sobre la transferencia, incluyendo, pero no limitada a, el nombre de la institución financiera, el número de cuenta y la cantidad para una transferencia.

La lista de ejemplos establecida en este párrafo tiene como fin ilustrar circunstancias en las que no seríamos responsables por no hacer una transferencia y no pretende enumerar todas las circunstancias en las que no seríamos responsables.

2.3 Errores y Preguntas sobre Pagos y Transferencias

Si consideras que tu estado de cuenta es incorrecto o si necesitas más información sobre una transacción que aparece allí, llámanos al número de teléfono o escríbenos a la dirección que aparece al final de este Apéndice.

Solo para cuentas personales, se aplican los siguientes procedimientos:

Debemos recibir noticias tuyas A MÁS TARDAR 60 días después de que te hayamos enviado el PRIMER estado de cuenta en el cual apareció el error. Por favor, proporciona los siguientes datos:

- tu nombre y número de cuenta;
- una descripción del error o la transacción sobre la que tienes dudas, y por qué consideras que es un error o por qué quieres recibir más información; y
- la cantidad del presunto error.

Determinaremos si se produjo un error dentro de los 10 Días Hábiles posteriores a tener noticias tuyas y corregiremos cualquier error con prontitud. Sin embargo, en caso de que necesitemos más tiempo, podría tomarnos hasta 45 días investigar tu reclamo o pregunta. Si

hacemos esto, acreditaremos tu saldo dentro de 10 Días Hábiles por la cantidad que consideres errónea, de manera que puedas usar el dinero durante el tiempo que nos tome completar nuestra investigación. Si abriste tu cuenta menos de 30 días antes de la fecha del presunto error, el período de 10 Días Hábiles se extiende a 20 Días Hábiles. Si abriste tu cuenta menos de 30 días antes de la fecha del presunto error o la transacción ocurrió en un lugar de punto de venta o fuera de EE. UU., el período de 45 días se extiende a 90 días.

Si nos llamas, podemos requerir que nos envíes tu reclamo o pregunta por escrito dentro de 10 Días Hábiles. Si no lo recibimos dentro de 10 Días Hábiles, es posible que no acreditemos tu saldo.

Te informaremos los resultados dentro de los 3 Días Hábiles después de completar nuestra investigación. Si decidimos que no hubo un error, le enviaremos una explicación escrita. Puedes pedir copias de los documentos que hayamos usado en nuestra investigación.

En caso de errores o preguntas sobre tus transferencias electrónicas que aparezcan en los estados de cuenta de tu Cuenta Externa, por favor, comunícate con la institución financiera que te proporcionó dicho estado de cuenta de acuerdo con los términos y condiciones de tu Cuenta Externa.

3. Nuestras Garantías

Garantía de Banca Móvil y Digital: Solo para Transferencias Móviles y por Internet (para Cuentas de Depósito de Consumidor Únicamente)

En caso de que se retire dinero de tus cuentas de depósito para consumidores de Chase elegibles sin tu autorización a través del Servicio de Transferencias, te reembolsaremos el 100% si nos notificas dentro de dos (2) Días Hábiles a partir de que descubras la transacción no autorizada. Esta garantía cubre solo las cosas que están dentro de nuestro control; la garantía no cubre las pérdidas que tú causes o las demoras en el procesamiento que no sean causadas por nosotros o que no estén dentro de nuestro control, incluyendo el caso de no cerrar sesión por completo y salir de los Servicios por Internet o los Servicios Móviles cuando hayas terminado con tu sesión por Internet, o si estás lejos de tu computadora o dispositivo móvil, o tu manejo negligente de tu ID de usuario y Contraseña. Es tu responsabilidad tener cuidado al salir del sistema y mantener seguros tu ID de Usuario y tus Contraseñas.

4. Términos Adicionales Aplicables Solo a Pagos y Transferencias para Cuentas para Negocios

a. Vinculación Entre Múltiples Cuentas: para Negocios y de Consumidor

Puedes usar Chase Online para Pequeños Negocios para acceder a cuentas elegibles. Estas cuentas pueden incluir cuentas de negocios afiliados, subsidiarios o negocios no afiliados que pueden agregarse a tu suscripción de negocios con la aceptación de cada uno de dichos negocios. Es posible que se te permita vincular Cuentas de Consumidor a tu perfil de Servicio por Internet o Servicios Móviles siempre que: (i) el signatario autorizado en la Cuenta para

Negocios también sea un signatario autorizado en las cuentas de consumidor a vincular y (ii) la información de la Cuenta de Consumidor proporcionada durante la vinculación sea precisa y pueda validarse.

b. Responsabilidad por Pagos y Transferencias No Autorizados para Cuentas de Depósito para Negocios Únicamente

Eres responsable de todos los Pagos y Transferencias autorizados con tu Contraseña. Si permites que otras personas usen los Servicios o tu Contraseña, eres responsable de cualquier transacción que estas autoricen. NOTA: EL ACCESO A LA CUENTA A TRAVÉS DEL SERVICIO POR INTERNET ES INDEPENDIENTE Y DISTINTO DE TUS ACUERDOS DE FIRMA EXISTENTES PARA TUS CUENTAS. POR LO TANTO, CUANDO OTORGUES A UN INDIVIDUO LA AUTORIDAD PARA ACCEDER A CUENTAS A TRAVÉS DEL SERVICIO POR INTERNET, ESE INDIVIDUO PUEDE TENER ACCESO A UNA O MÁS CUENTAS PARA LAS QUE DICHO INDIVIDUO, DE OTRA MANERA, NO TENDRÍA ACCESO A FIRMAR. ASUMES LA TOTALIDAD DEL RIESGO EN CASO DEL USO FRAUDULENTO, NO AUTORIZADO O INDEBIDO DE TU CONTRASEÑA. TENDREMOS DERECHO A CONFIAR EN LA AUTENTICIDAD Y AUTORIDAD DE TODAS LAS INSTRUCCIONES QUE RECIBAMOS CUANDO ESTÉN ACOMPAÑADAS POR DICHA CONTRASEÑA Y A ACTUAR EN FUNCIÓN DE TALES INSTRUCCIONES.

No somos responsables ante ti por cualquier error o pérdida que sufras al usar el Servicio por Internet, excepto cuando no tengamos el cuidado normal al procesar cualquier transacción. Tampoco somos responsables por dejar de proporcionar cualquier servicio en el caso de que la cuenta involucrada ya no esté vinculada para Pagos y Transferencias. En todo caso, nuestra responsabilidad estará limitada a la suma de cualquier cantidad de fondos indebidamente transferidos desde tu Cuenta Desde menos cualquier cantidad que se habría perdido aun ejerciendo el cuidado normal.

Independientemente de que tú o nosotros ejerzamos o no el cuidado correspondiente, el hecho de no informarnos sobre cualquier Transferencia no autorizada o error desde cualquiera de tus cuentas de acuerdo con los plazos aplicables estipulados en tu contrato de cuenta nos eximirá de toda responsabilidad por cualquier pérdida sufrida después del vencimiento de dicho período de informe y, en adelante, no podrás realizar dicha reclamación ni imputar dicho error.

c. Errores y Preguntas sobre Pagos y Transferencias para Cuentas de Depósito para Negocios Únicamente

Para las cuentas para negocios, nuestra práctica es seguir los procedimientos antes descritos en el Artículo 2.3, pero no estamos legalmente obligados a seguirlos. En caso de errores o preguntas sobre tus transferencias electrónicas que aparezcan en los estados de tu Cuenta Externa, por favor, comunícate con la institución financiera que te proporcionó dicho estado de cuenta de acuerdo con los Términos y Condiciones de tu Cuenta Externa.

5. Definiciones

- **"Pagos Automáticos"** se refiere a los Pagos que se activan de acuerdo con una fecha de facturación asociada y la cantidad del pago puede variar cada mes; los términos y condiciones separados para Pagos Automáticos a Cuentas de Préstamo y de Crédito de Chase se te presentarán al momento en que configures los Pagos.
- **"Cuenta Paga de"** se refiere a un depósito elegible que mantienes con nosotros desde el que se harán pagos.
- **"Pagos"** se refiere al servicio que permite pagos a Cuentas de Préstamo o de Crédito de Chase que califican.
- **"Fecha de pago"** se refiere a la fecha en la que quieres que se envíe tu pago a tu Cuenta de préstamo o crédito de Chase.
- **"Transferencia Electrónica de Fondos Preautorizada"** se refiere a una transferencia electrónica de fondos que has autorizado por adelantado para que se repita a intervalos sustancialmente regulares (por ejemplo, Transferencias y Pagos Recurrentes, y Pagos Automáticos).
- **"Recurrente"** se refiere a las transferencias recurrentes automáticas hechas a la misma Cuenta Hacia por la misma cantidad que puedes autorizar para su transmisión.
- **"Enviado"** se refiere al estado de una Transferencia donde los fondos se han debitado de la cuenta aplicable, pero cuya Transferencia todavía no se ha registrado en la cuenta.
- **"Transferencias"** se refiere, en conjunto, a las Transferencias Internas y Externas.

Apéndice: Servicio de Zelle®

Actualizado por última vez: 3/20/2025

Este Apéndice rige tu uso del servicio de Zelle® con Chase según se describe en el presente Apéndice. Referencias a Zelle con Chase, Zelle con J.P. Morgan, Chase QuickPay®, Chase QuickPay® con Zelle®, QuickPay, Envía Dinero con Zelle®, Chase QuickPay Person-To-Person, Chase QuickPay for Small Business, Zelle y J.P. Morgan QuickPay, u otro nombre comercial o marca comercial según lo determinemos, significa, a los fines de este Apéndice, el **"Servicio de Zelle®", "Servicio de Zelle" o "Servicio"**. Salvo que se establezca lo contrario en este Apéndice (incluyendo el Artículo 17 a continuación), todos los términos escritos en mayúscula, pero no definidos en el presente Apéndice, tendrán el significado establecido en los Términos y Condiciones Generales.

1. Descripción del Servicio; Elegibilidad y Perfil de Usuario

- a. Chase ofrece a los clientes que califiquen la oportunidad de usar Zelle Network® ("Zelle") como una manera conveniente de enviar y recibir dinero de otras personas de confianza que estén inscritas en Zelle con nosotros o en una institución financiera que proporcione el servicio de Zelle a través de su banca digital y/o aplicación móvil (cada uno, un **"Usuario"**) usando alias, como direcciones de email, números de teléfono móvil u otros identificadores únicos descritos en estos términos (el **"Servicio"**). Nos referiremos a instituciones financieras, como Chase, que proporcionan el servicio de

Zelle® a través de su banca digital y/o aplicación móvil como "Instituciones Financieras de la Red".

- b. Zelle y las marcas relacionadas con Zelle son de propiedad absoluta de Early Warning Services, LLC y se utilizan aquí bajo licencia.
- c. Zelle® no proporciona cuentas de depósito ni otros servicios financieros. Zelle® no transfiere ni mueve dinero. No puedes establecer una cuenta financiera con Zelle® de ningún tipo. Todo el dinero será transferido por una Institución Financiera de la Red.
- d. EL SERVICIO TIENE COMO FIN ENVIAR DINERO A AMIGOS, FAMILIARES Y OTRAS PERSONAS EN LAS QUE CONFÍES. NO DEBES USAR EL SERVICIO PARA ENVIAR DINERO A DESTINATARIOS CON LOS QUE NO ESTÉS FAMILIARIZADO O EN LOS QUE NO CONFÍES.
- e. NI NOSOTROS NI ZELLE® OFRECEMOS PROTECCIÓN PARA COMPRAS POR PAGOS AUTORIZADOS HECHOS CON EL SERVICIO (POR EJEMPLO, SI NO RECIBES LOS PRODUCTOS O SERVICIOS QUE PAGASTE, O LOS PRODUCTOS O SERVICIOS QUE RECIBISTE ESTÁN DAÑADOS O NO SON LO QUE ESPERABAS). Para obtener más información, consulta la sección titulada "Sin Protección por Compras" a continuación. EL REEMBOLSO ESTÁ DISPONIBLE PARA TRANSACCIONES VÁLIDAS Y OPORTUNAS NO AUTORIZADAS O TRANSACCIONES QUE RESULTEN DE CIERTAS ESTAFAS DE IMPOSTORES QUE CALIFIQUEN. Consulta tu contrato de cuenta de depósito para obtener información sobre tus derechos de resolución de errores e información de contacto para notificarnos sobre las transacciones en disputa.
- f. Sujeto a los términos de este Contrato, los Servicios suelen estar disponibles en cualquier momento, a excepción de las interrupciones por mantenimiento y circunstancias ajenas a nuestro control o el de Zelle.
- g. Cuando te inscribes para usar el servicio o usar o acceder al Servicio, u otra persona o entidad que esté legalmente delegada para actuar en tu nombre usa o accede al Servicio, aceptas los términos y condiciones de este Contrato. Declaras que tienes la autoridad para autorizar débitos y créditos a la cuenta bancaria inscrita.
- h. Para inscribirte en el Servicio para solicitar, enviar o recibir dinero, debes tener una o más cuentas elegibles en EE. UU. para designar una Cuenta Desde o una Cuenta Hacia, según corresponda. Los clientes solo pueden inscribirse en Zelle con Chase con una cuenta de cheques de Chase que califique. Si la Cuenta Desde o Cuenta Hacia predeterminada existente que designaste está inactiva o cancelada, podemos, y por el presente Apéndice nos autorizas a que podamos designar en tu nombre otra Cuenta de Chase elegible y activa en tu perfil como tu Cuenta Desde o Cuenta Hacia principal. Puedes cambiar las cuentas designadas en cualquier momento, sujeto a los términos de este Contrato.
- i. Tenemos el derecho de determinar la elegibilidad y de restringir las categorías de destinatarios a quienes se pueden hacer pagos a través del Servicio según nuestro exclusivo criterio. Si calificas, el Servicio puede usarse para hacer una transferencia entre (i) una Cuenta de Chase y una Cuenta de un Banco de la Red (incluyendo otra Cuenta de Chase) o (ii) una Cuenta de Chase y una Cuenta de un Banco Fuera de la Red (según se define a continuación).
- j. **Restricciones y limitaciones en el uso del Servicio, incluyendo algunas que son específicas para tu uso de Zelle con Chase:**
 - i. El Servicio está destinado solo para uso nacional en Estados Unidos. Declaras que eres residente de EE. UU. (sin incluir territorios de EE. UU.). Aceptas que no usarás

el Servicio para Transacciones ACH Internacionales ni para enviar o recibir pagos a través del Servicio hacia o desde ubicaciones fuera de EE. UU., que son pagos indebidos prohibidos conforme a este Contrato.

- ii. Aceptas que solo usarás el Servicio para fines lícitos y de acuerdo con sus fines previstos, según se divulga en estos términos. Además, aceptas no usar el Servicio para solicitar, enviar o recibir dinero de cualquier persona a quien estés obligado a pagar impuestos, realizar pagos conforme a órdenes judiciales (incluyendo cantidades ordenadas por un tribunal para pensión alimenticia o manutención infantil), multas, realizar pagos a prestamistas usurarios, realizar pagos de deudas por apuestas o realizar pagos prohibidos por ley, y aceptas que no usarás el Servicio para solicitar dinero de nadie para dichos pagos.
- iii. Aceptas que no autorizarás a un tercero a usar el Servicio ni a compartir tus credenciales con un tercero para usar el Servicio en tu nombre, excepto en situaciones legalmente autorizadas, como la tutela legal o conforme a un poder legal.
- iv. Como destinatario o remitente de cualquier transferencia usando el Servicio, reconoces y aceptas que podemos, a nuestro criterio, (A) demorar, bloquear o cancelar un pago, (B) retener la cantidad de dicho pago hacia o desde la Cuenta Paga De u otra cuenta (según lo permita la ley aplicable); o (C) cobrarte y/o reclamarte un reembolso por la cantidad de dicho pago, por diversos motivos incluyendo, entre otros, fraude, estafas, actividad sospechosa o ilegal, pago no elegible o indebido, en caso de que el pago no cumpla con nuestras políticas, las reglas de la red o los términos de servicio, un pago duplicado, un pago incorrecto (cantidad o destinatario) o para cumplir con nuestras regulaciones, u otras obligaciones legales. Esto puede incluir, entre otros, pagos identificados como provenientes de contactos hechos a través de medios sociales, sus cybermercados y/o sus aplicaciones de mensajes. Por ejemplo, podemos demorar o retener tu pago si necesitamos tiempo adicional para verificar tu identidad o la identidad de la persona que envía o recibe el dinero, o verificar detalles sobre el pago. El pago también puede demorarse o retenerse debido a dificultades técnicas o circunstancias ajenas a nuestro control. Si demoramos o bloqueamos un pago que has iniciado, te notificaremos en tu cuenta por Internet y/o por email o mensaje de texto. Ni nosotros ni Zelle seremos responsables ante ti por dichas transferencias de dinero, incluyendo, entre otros, (i) cualquier incumplimiento, sin que sea culpa nuestra ni de Zelle, al completar una transacción por la cantidad correcta o ante el destinatario correcto (por ejemplo, si escribes la cantidad o la información del destinatario de forma incorrecta), o (ii) cualquier pérdida o daño relacionado. Consulta la Sección IX.C. Cómo restringir tu cuenta; cómo bloquear o demorar transacciones de tu contrato de cuenta de depósito de Chase para detalles adicionales.
- v. Nosotros y Zelle nos reservamos el derecho de cancelar, suspender o limitar tu acceso al Servicio de Zelle o su uso en cualquier momento y sin aviso previo por diferentes motivos, incluyendo, entre otros, tu uso del Servicio de Zelle en cualquier Institución Financiera de la Red que pueda considerarse: (i) ilegal, (ii) no elegible o indebido, (iii) inconsistente con (A) las reglas de la red, (B) nuestras políticas, o (C) términos del servicio, (iv) que esté potencialmente asociado a

estafas o fraude, (v) que perjudique a la marca, o (vi) que pueda potencialmente exponernos a un riesgo a nosotros, a Zelle o al sistema financiero.

vi. Cómo usar Zelle a través de Chase para enviar pagos identificados como provenientes de contactos hechos a través de los medios sociales:

- Para ayudar a protegerte del fraude y las estafas, el Servicio de Zelle debe usarse para pagos entre amigos, familiares y otras personas de confianza, y no debe usarse para pagar bienes de destinatarios con quienes no estés familiarizado. El Servicio no tiene como fin, y no debe usarse, para la compra de bienes de comercios minoristas, comerciantes o similares, incluyendo en medios sociales o a través de ellos, sus cibermercados o sus aplicaciones de mensajes. Ni nosotros ni Zelle ofrecemos protección para compras por reclamaciones de no recepción, daños o si el producto o servicio "no es como se describe" relacionadas con la compra de bienes y/o servicios. Consulta el artículo titulado Sin protección para compras para obtener más información.
- Si estás enviando un pago de Zelle desde tu cuenta de Chase que se identifica como proveniente de contactos hechos a través de medios sociales, podemos, a nuestro criterio, demorar, rechazar o bloquear ese pago.
- Podemos solicitarte información (por ejemplo, cuando configuras un pago o agregas un destinatario) sobre tu motivo del pago, el método de contacto con tu destinatario u otros detalles que consideremos adecuados para evaluar si tu pago tiene un riesgo elevado de fraude o estafa, o si es un pago ilegal, que no califica o es indebido. Aceptas proporcionar la información solicitada si se te pide dicha información.
- Podemos, a nuestro criterio, rechazar pagos, restringir tu uso de Zelle® a través de Chase o tomar otras medidas según se describe en tu contrato de cuenta si no respondes con veracidad a las preguntas que hacemos o si, de otro modo, participas en un uso riesgoso del Servicio de Zelle, lo que incluye presuntos engaños, fraude o tergiversaciones sustanciales al proporcionar información sobre tu pago.
- La falta de demora, rechazo o bloqueo de un pago que no califica no constituye una renuncia a nuestro derecho a hacerlo para pagos futuros.

k. Estándares de contenido de Zelle: Aceptas que no usarás el Servicio para cargar, proporcionar o publicar contenido o transmitir, distribuir, o difundir a través del Servicio (incluyendo, entre otros, los campos de notas que acompañan una transferencia) cualquier material que: (a) sea falso, engañoso, ilegal, obsceno, indecente, lascivo, pornográfico, difamatorio, calumnioso, amenazante, que denote acoso u odio, que sea abusivo, o discriminatorio; (b) aliente conductas que se consideren un delito penal o que den lugar a responsabilidad civil; (c) incumpla o infrinja cualquier deber o derecho de cualquier persona o entidad, incluyendo derechos de publicidad, privacidad o propiedad intelectual; (d) contenga datos corruptos o cualquier otro archivo corrupto, disruptivo, o destructivo; (e) anuncie productos o servicios que compitan con Zelle, según lo determine Zelle a su exclusivo criterio; o (f) a nuestro exclusivo criterio, sea objetable, restrinja o impida que cualquier persona o entidad use o disfrute de cualquier parte del Servicio; o que puedan exponernos a nosotros, a Zelle o a nuestros respectivos afiliados o clientes a daños o responsabilidades de cualquier naturaleza.

l. Aunque ni nosotros ni Zelle tenemos la obligación de supervisar ningún Contenido,

tanto nosotros como Zelle tenemos absoluta discreción para eliminar el Contenido en cualquier momento y por cualquier motivo sin aviso. Nosotros y Zelle también podemos monitorear dicho Contenido para detectar y prevenir actividades fraudulentas o infracciones de los términos y condiciones. Comprendes que al usar el Servicio, puedes estar expuesto a Contenido que es ofensivo, indecente u objetable. Ni nosotros ni Zelle somos responsables ni asumimos responsabilidad alguna por ningún Contenido, incluyendo cualquier pérdida o daño a tu Contenido. Ni nosotros ni Zelle hacemos ninguna declaración ni garantizamos que el contenido cargado a un perfil de Usuario identifique con precisión a un Usuario del Servicio en particular.

- m. Si tu Cuenta de Chase no está al día, esa cuenta no calificará para usarse en transacciones de Zelle.
- n. **Etiquetas de Zelle:** El Servicio puede incluir funciones para que uses un identificador alfanumérico único para tu perfil de Usuario inscrito que se usará en lugar de tu número de teléfono móvil o dirección de email al enviar, recibir o solicitar dinero, que será tu " Etiqueta de Zelle®". Es posible que no todos los Usuarios califiquen para la inscripción en la etiqueta de Zelle, y Zelle y Chase pueden determinar la elegibilidad a su exclusivo criterio. Inicialmente, solo los Usuarios de la Cuenta para Negocios de Chase de nuestro servicio de Zelle califican para inscribir una etiqueta de Zelle, aunque los Usuarios consumidores de Zelle pueden enviar y recibir solicitudes de pago de un Usuario que use una etiqueta de Zelle. Cada etiqueta de Zelle debe tener un número de teléfono móvil de EE. UU. que califique asociado a ella, y habrá un límite para la cantidad de etiquetas de Zelle que puedes usar. Tu etiqueta de Zelle debe cumplir con los estándares de contenido. No puedes seleccionar una etiqueta de Zelle que engañe o confunda otros Usuarios del Servicio en cuanto a tu identidad. Aunque ni nosotros ni Zelle tenemos ninguna obligación de supervisar las etiquetas de Zelle del Usuario, tanto nosotros como Zelle® tenemos absoluta discreción para eliminar una etiqueta de Zelle® del Usuario en cualquier momento y por cualquier motivo sin aviso. Nosotros y Zelle podemos requerir que cambies tu etiqueta de Zelle a nuestro exclusivo criterio, y podemos determinar que una etiqueta de Zelle no esté disponible para ti, sin responsabilidad alguna ante ti. Nosotros y Zelle también podemos controlar las etiquetas de Usuario de Zelle para detectar y prevenir actividad fraudulenta o violaciones de los términos y condiciones. Comprendes que, al usar el Servicio, es posible que estés expuesto a una etiqueta de Zelle que sea ofensiva, indecente u objetable. Ni nosotros ni Zelle somos responsables, ni asumimos responsabilidad alguna, por las etiquetas de Usuario de Zelle, incluyendo cualquier pérdida o daño causado por ellas. Ni nosotros ni Zelle hacemos declaración alguna, ni garantizamos que una etiqueta de Usuario de Zelle identifique con precisión a un Usuario en particular del Servicio. Respetamos la propiedad intelectual de otros y requerimos que los usuarios del Servicio cumplan con las leyes de propiedad intelectual pertinentes, incluyendo las leyes de derechos de autor y marcas comerciales. Podemos, en circunstancias apropiadas y a nuestro criterio, limitar o cancelar el uso de nuestros productos o servicios para usuarios que usen o publiquen contenido en el Servicio que esté sujeto a reclamaciones de derechos de propiedad intelectual.

2. Inscribirse en el Servicio

- a. Debes proporcionarnos una dirección de email que uses regularmente y tengas la intención de usar regularmente (es decir, no direcciones de email desechables) y un número de teléfono móvil permanente de EE. UU. que tengas la intención de usar durante un período prolongado (es decir, no números "temporales"), y debes actualizar de inmediato cualquier dirección de email o número de teléfono móvil registrado que has dejado de utilizar o cambiado. No puedes registrarte ni inscribirte con un número de teléfono particular o "fijo", número gratuito, número de Google Voice o número de teléfono de protocolo de voz por Internet.
- b. Para enviar, solicitar y/o recibir dinero, el Usuario debe (i) estar registrado en (A) el Servicio o (B) el servicio de pago de persona a persona de clearXchange, Zelle o una Institución Financiera de la Red, y (ii) tener una Cuenta Hacia o Cuenta Desde elegible, y en el caso de transferencias entre tú y otro Usuario de J.P. Morgan Chase, las Cuentas Hacia y Desde elegibles que sean Cuentas de Chase.
- c. Una vez registrado/inscrito, puedes: (i) autorizar un débito de tu cuenta para enviar dinero a otro Usuario cuando tú inicies el débito o en respuesta a la solicitud de ese Usuario; y (ii) recibir dinero de otro Usuario cuando ese Usuario inicie el débito o en respuesta a tu solicitud, sujeto a las condiciones del Artículo a continuación titulado "Cómo solicitar Dinero".
- d. Si en cualquier momento mientras estás inscrito, no envías ni recibes dinero usando el Servicio por un período de doce (12) meses consecutivos, podemos comunicarnos contigo y/o tomar otras medidas para confirmar que el número de teléfono móvil, la dirección de email o la etiqueta de Zelle de EE. UU. (si corresponde) que inscribiste todavía te pertenecen. Si no podemos confirmar que eres el titular del número de teléfono móvil, la dirección de email o la etiqueta de Zelle, o recibimos información de que no eres el titular del número de móvil o la dirección de email, entiendes que podemos cancelar tu inscripción y no podrás enviar ni recibir dinero con el Servicio hasta que vuelvas a inscribirte.
- e. Una vez inscrito, aparecerá un logotipo Z en tu perfil para cada número de móvil, dirección de email y/o etiqueta de Zelle de EE. UU. (si corresponde) que hayas inscrito en Zelle. El logotipo Z se mostrará a otros Usuarios para ayudarlos a determinar cuáles de tus números de móvil, direcciones de email y/o etiquetas de Zelle de EE. UU. deben usarse para enviarte dinero a través de Zelle. Si un Usuario te envía dinero usando un número de móvil, dirección de email o etiqueta de Zelle de EE. UU. diferente (si corresponde) que pueda tener para ti (por ejemplo, tu número de email o de teléfono móvil que todavía no está inscrito con Zelle), recibirás un mensaje con instrucciones sobre cómo inscribirte en Zelle.

Si te inscribes en el Servicio y seleccionas usar una etiqueta de Zelle, el número de teléfono móvil asociado a tu perfil de Usuario se usará como Método de Contacto para las comunicaciones relacionadas con el Servicio y debe cumplir con los requisitos descritos en el presente Contrato.

- f. **Lo siguiente se aplica solo cuando usas Zelle con Chase:** Si recibes un pago o solicitud de pago de Zelle de otro Usuario y ya no quieres recibir pagos o solicitudes de pagos de ese Usuario, el Servicio puede incluir una funcionalidad que te permita bloquearlos a través de Zelle con Chase en la aplicación Chase Mobile o por Internet en tu cuenta en

chase.com. Puedes bloquear, desbloquear o volver a bloquear al Usuario en cualquier momento. Comprendes y aceptas que una vez que bloqueas a un Usuario a través de Zelle con Chase:

- i. Ni tú ni el Usuario bloqueado podrán enviar al otro ningún pago o solicitud a través del Servicio a menos que lo desbloquee;
- ii. Cancelaremos cualquier pago programado Recurrente y/o con Fecha Futura con el Usuario bloqueado; si más adelante desbloqueas al Usuario, tendrás que programar nuevamente cualquier pago futuro o recurrente que quieras establecer con ellos;
- iii. Si bien tomaremos medidas razonables para bloquear por completo las transacciones que tu Usuario seleccionado haga contigo en Zelle con Chase, debido a las limitaciones de la Red en este momento, ciertos cambios relacionados con la cuenta del Usuario o las ID de Zelle pueden afectar la efectividad del bloqueo del Usuario; no podemos garantizar que nunca recibirás otro pago o solicitud de pago de ese Usuario después del bloqueo y, si lo haces, es posible que tengas que volver a bloquear al Usuario;
- iv. No garantizamos la disponibilidad, puntualidad o éxito de ninguna funcionalidad de bloqueo descrita en este Artículo;
- v. No notificaremos al Usuario que lo has bloqueado; sin embargo, no podemos garantizar que el Usuario no se enterará de que lo has bloqueado;
- vi. Ni nosotros ni Zelle tendremos responsabilidad alguna ante ti o cualquier tercero por pérdidas o daños relacionados con cualquier demora o falta de bloqueo de un Usuario por parte nuestra, por cualquier pago o solicitud posterior de ese Usuario que no podamos bloquear debido a limitaciones de la Red, o por cualquier demora o falta de cancelación de cualquier pago programado Recurrente o con Fecha Futura a dicho Usuario a partir de tu solicitud de bloquearlo.

3. Estados de cuenta

Todas tus transferencias hechas a través del Servicio hacia o desde una Cuenta de Chase aparecerán en el Estado de cuenta de J.P. Morgan Chase para dicha cuenta.

4.& Servicios de Mensajes de Texto Móviles; Consentimiento para Emails y Mensajes de Texto Automatizados

Al participar como Usuario, declaras que eres el propietario de la dirección de email, el número de teléfono móvil u otro alias que registraste, o que tienes la autoridad legal delegada para actuar en nombre del propietario de dicha dirección de email, número de teléfono móvil u otro alias para enviar o recibir dinero según se describe en este Apéndice. Das tu consentimiento para recibir emails o mensajes de texto de nosotros, de Zelle, de otros Usuarios que te envíen dinero o te soliciten dinero, y de otros Bancos de la Red o sus agentes con respecto a los Servicios o a las transferencias relacionadas entre los Bancos de la Red, Bancos Fuera de la Red y tú. Aunque actualmente no usemos sistemas de marcado telefónico automático, aceptas que nosotros, Zelle o cualquiera de nuestros agentes podemos usar sistemas de marcado telefónico automático en relación con mensajes de texto enviados a cualquier número de teléfono móvil que inscribas. Nos notificarás de inmediato si cualquier

número de teléfono móvil o dirección de email que hayas inscrito o que se use como método de contacto para una etiqueta de Zelle es (i) entregado o (ii) cambiado por ti.

En el caso de cualquier mensaje de texto que puedas enviar a través de nosotros o de Zelle, o que podamos enviar o que Zelle pueda enviar en tu nombre a una dirección de email o número de teléfono móvil, declaras que has obtenido el consentimiento del destinatario de dichos emails o mensajes de texto automatizados para enviar dichos emails o mensajes de texto al destinatario. Comprendes y aceptas que todo email o mensaje de texto que enviemos o que Zelle envíe en tu nombre puede incluir tu nombre. Además, aceptas indemnizarnos, defendernos y eximirnos de toda reclamación, pérdida, responsabilidad, costo y gasto (incluyendo los honorarios razonables de abogados) que surja de tu otorgamiento de un número de teléfono, dirección de email u otra ubicación de entrega que no sea tuya o tu violación de las leyes, regulaciones u ordenanzas federales, estatales o locales aplicables. Tu obligación conforme a este párrafo permanecerá vigente después de que termine este contrato.

5. Datos del Operador de Telefonía Móvil

Nosotros o Zelle podemos usar la información en archivo de tu operador de telefonía móvil para verificar tu identidad más a fondo y protegerte contra el fraude real o potencial o el uso no autorizado del Servicio, o prevenirlos. Al usar el Servicio, autorizas a tu operador de telefonía móvil (AT&T, Sprint, T-Mobile, US Cellular, Verizon, o cualquier otro operador de telefonía móvil con marca) para usar o divulgar información sobre tu cuenta y tu dispositivo inalámbrico (como tu número de móvil, nombre, dirección, correo electrónico, estado de red, tipo de cliente, identificadores de dispositivos móviles [p. ej., IMSI e IMEI] y otros estados de dispositivos y suscriptores) y detalles del dispositivo, si están disponibles, a nosotros o a Zelle o a sus proveedores de servicios o a los nuestros, mientras dure tu relación comercial, solo para ayudar a identificarte a ti o a tu dispositivo inalámbrico para ayudar a prevenir estafas y fraudes. Consulta la Política de Privacidad de Zelle [<https://www.zellepay.com/privacy-policy>] para saber cómo maneja tus datos. Consulta la Política y Aviso de Privacidad para saber cómo manejamos tus datos.

Divulgación de Información de Cuenta a Terceros

Es posible que divulguemos información a terceros sobre tu cuenta o los fondos que envíes o recibas:

1. según sea necesario para completar transacciones;
2. según sea necesario en relación con la prestación del Servicio;
3. con respecto a la investigación de cualquier reclamación relacionada con tu cuenta o los fondos que envíes o recibas;
4. para cumplir con órdenes judiciales o de agencias gubernamentales;
5. de acuerdo con tu permiso escrito; y
6. según lo permitan los términos de nuestro aviso de privacidad.

Nuestro aviso de privacidad de Chase, que incluye detalles sobre nuestras prácticas para compartir información y tu derecho a dejar de compartir cierta información, se te

proporcionó cuando abriste tu Cuenta de Chase con nosotros. Puedes verlo haciendo clic en el enlace "Seguridad" y, luego, "Privacidad" en cualquiera de las páginas de nuestro sitio web.

6. Cancelación de Tu Servicio

Puedes cancelar el Servicio llamando al 877-CHASEPC (877-242-7372) o por Internet. Al cancelar el Servicio, cualquier transferencia Pendiente, Recurrente y con Fecha Futura también se cancelará; sin embargo, cualquier transferencia En Proceso no podrá ser Cancelada por ti. Cuando canceles el Servicio, ya no podrás acceder al Servicio ni usarlo y no recibirás un reembolso por cargos por servicio, si los hubiere. Cuando canceles el Servicio, no se cancelarán tus otros Servicios por Internet o Servicios Móviles ni tus relaciones de cuenta, si las hubiera, con nosotros.

7. Tipos de Pago y Horas de Corte

Al enviar y recibir dinero con el Servicio, si el destinatario ya está inscrito en Zelle, el dinero normalmente estará disponible para el destinatario en minutos. Sin embargo, dependiendo del estado de inscripción de tu destinatario o las políticas de su institución financiera, los fondos enviados usando el Servicio pueden enviarse como Pagos Estándar que se recibirán en 1 o 2 días hábiles. Consulta las secciones "Cómo recibir dinero", "Cómo solicitar dinero" y "Cómo enviar dinero" a continuación para más información.

Horas de corte:

Entre Cuentas de Chase: La Hora de Corte para enviar pagos para que los destinatarios reciban dinero el mismo día es a las 11:00 PM, hora del este, en cualquier Día Hábil.

Entre una Cuenta de Chase y una Cuenta de un Banco Fuera de la Red o una Cuenta de un Banco de la Red: La Hora de Corte para recibir pagos desde una Cuenta de un Banco Fuera de la Red o una Cuenta de un Banco de la Red es a las 11:00 PM, hora del este, en cualquier Día Hábil. La Hora de Corte para enviar pagos a una Cuenta de un Banco Fuera de la Red o a una Cuenta de un Banco de la Red es a las 8:00 PM, hora del este, en cualquier Día Hábil.

8. Cómo recibir dinero

- a. Nos autorizas a aceptar, en tu nombre, todos los pagos que se te envíen a través del Servicio. Una vez que un usuario de Zelle inicie una transferencia de dinero a tu dirección de email, número de teléfono móvil o etiqueta de Zelle (si corresponde) inscrito en el Servicio, no puedes detener ni cancelar la transferencia. Al usar el Servicio, aceptas y nos autorizas a iniciar ingresos de crédito en la cuenta principal o predeterminada que hayas inscrito para el Servicio. Para evitar cualquier duda, los pagos que se te envíen se Cancelarán si no has designado ninguna Cuenta de Chase como la cuenta principal o predeterminada para el Servicio. Para evitar esta cancelación, si la cuenta principal o predeterminada existente que has designado está inactiva o cancelada, podemos, y por el presente Contrato nos autorizas a, designar en tu nombre otra Cuenta de Chase activa y elegible en tu perfil como cuenta principal o

predeterminada para recibir los pagos que te envíen a través del Servicio.

- b. Si recibes un pago de una empresa o agencia del gobierno, tu pago se entregará de acuerdo con este Contrato y los procedimientos de la empresa o agencia del gobierno que te envía el pago.
- c. No tenemos control sobre las acciones de otros Usuarios, el Operador de Red u otras Instituciones Financieras de la Red que puedan demorar o impedir una transferencia de dinero a ti.
- d. Sin perjuicio de lo establecido en este Contrato, los tiempos de procesamiento varían según la inscripción y la información proporcionada por el remitente y el destinatario. Comenzaremos automáticamente el proceso de entrega y enviaremos una notificación de una transferencia al destinatario en la Fecha Envía En. Continuaremos nuestros intentos enviando una segunda notificación de una transferencia al destinatario y proporcionando al destinatario un período de nueve (9) Días Hábiles posteriores para inscribirte en el Servicio, o el servicio de pago de persona a persona de clearXchange, Zelle o una Institución Financiera de la Red. Al final de este período, si el destinatario todavía no se ha inscrito, la solicitud de transferencia se Cancelará. El remitente puede cancelar la transferencia en cualquier momento durante este período de 10 días si el destinatario no está inscrito al momento de la cancelación. Durante este período, es posible que se aplique una retención a la cuenta del remitente por la cantidad de la transferencia. Una vez que el destinatario se haya inscrito correctamente, las transferencias se debitarán automáticamente de la cuenta del remitente y se depositarán en la cuenta del destinatario. El destinatario no puede iniciar una transferencia de fondos de la Cuenta Desde de un tercero a la Cuenta Hacia del destinatario. Sin embargo, puedes enviar un email a través del Servicio para solicitar dinero de un tercero si tienes una dirección de email válida para dicho tercero.

9. Cómo solicitar dinero

- a. También puedes enviar un mensaje de texto a través del Servicio para solicitar dinero a un destinatario que tenga una Cuenta de un Banco Fuera de la Red o una cuenta en una Institución Financiera de la Red, si tienes un número de teléfono móvil válido para dicho destinatario y la Institución Financiera de la Red o Zelle envían mensajes de texto al destinatario a ese número de teléfono móvil. Si el solicitante cancela posteriormente una solicitud de transferencia y el remitente ha iniciado una transferencia vinculada a esa solicitud, la transferencia será Cancelada a menos que sea una transferencia en el Día Actual, la transferencia ya haya sido aceptada o que sea después de la Hora de Corte en la Fecha Envía En.
- b. Puedes solicitar dinero de una persona o un grupo de personas (hasta un número máximo según lo determinemos de vez en cuando) inscritas en clearXchange, Zelle o una Institución Financiera de la Red. Comprendes y reconoces que los individuos a quienes les envías solicitudes de pago pueden rechazar o ignorar tu solicitud. No garantizamos que recibas dinero de otros individuos al enviar una solicitud de pago ni que recibas la cantidad solicitada. Si un individuo ignora tu solicitud, podemos decidir, a nuestro exclusivo criterio, que no enviaremos un recordatorio ni repetiremos la solicitud a ese individuo. Tenemos derecho a permitir que venzan todas las solicitudes de pago pendientes que envíes después de un período determinado por nosotros.

ocasionalmente, que actualmente es 14 días a partir de la Fecha Envía En.

- c. Al usar el Servicio, aceptas que no usarás el Servicio para solicitar dinero para el pago o cobro de una deuda vencida o en incumplimiento; para solicitar dinero que se le debe a otra persona; ni para cobrar cualquier cantidad que se adeude conforme a una orden judicial. Aceptas indemnizar, defender y eximir de responsabilidad a las Partes Indemnizadas de J.P. Morgan Chase y a Zelle (incluyendo sus funcionarios, directores, empleados y agentes) de y contra todas y cada una de las Pérdidas relacionadas con cualquier reclamación de terceros que resulte o surja de cualquier solicitud de dinero que envíes que esté relacionada con cantidades vencidas o en incumplimiento.
- d. Al usar el Servicio, aceptas recibir solicitudes de dinero de otros y enviar solicitudes únicamente con propósitos legítimos y lícitos. Las solicitudes de dinero son solo entre el remitente y el destinatario y nosotros no las revisamos ni verificamos. No asumimos responsabilidad alguna por la precisión o legalidad de dichas solicitudes y no actuamos como cobrador de deudas en tu nombre o en nombre del remitente de una solicitud de dinero. Si bien no asumimos obligación alguna al respecto, nos reservamos el derecho de cancelar tu capacidad de enviar solicitudes de dinero en general o a determinados destinatarios, en caso de que consideremos que dichas solicitudes podrían ser ilícitas, abusivas, ofensivas o inoportunas para el destinatario.

10. Cómo enviar dinero

Puedes enviar dinero a un destinatario cuando tú lo inicies o en respuesta a la solicitud de dinero de ese destinatario. Comprendes que el uso de este Servicio por tu parte estará en todo momento sujeto a (a) este Contrato y (b) tu autorización expresa al momento de la transacción para que iniciemos una entrada de débito en tu cuenta bancaria. Comprendes que, cuando envías el pago, una vez que alcanza el estado Financiado, que suele suceder inmediatamente después de iniciar el pago, no podrás suspenderlo ni cancelarlo. De lo contrario, solo puedes cancelar un pago si la persona a la que le enviaste el dinero todavía no se ha inscrito en el Servicio con la dirección de email o el número de móvil al cual iniciaste el pago. Si la persona a la que le enviaste dinero ya se ha inscrito en Zelle con una Institución Financiera de la Red, el dinero se envía directamente a su cuenta bancaria (excepto que se disponga lo contrario en el presente Contrato) y no puede cancelarse ni revocarse. Por lo tanto, te recomendamos que uses el Servicio para enviar dinero solo a destinatarios que conozcas y en los que confíes.

El remitente debe estar inscrito en (a) el Servicio con una Cuenta Desde elegible o (b) el servicio de pago de persona a persona de clearXchange, Zelle o una Institución Financiera de la Red, y proporcionar una dirección de email o número de teléfono móvil válido para el destinatario. Los fondos no se retirarán de la Cuenta Desde hasta que se haya aceptado la transferencia.

Reconoces y aceptas que las transferencias de pagos se completarán usando solo la dirección de email, el número de teléfono móvil o la etiqueta de Zelle (si corresponde) que escribas, **incluso si identifica a una persona diferente de tu destinatario deseado**. El nombre que escribas te ayudará a identificar a tu destinatario deseado en el menú desplegable y tu historial de transacciones, pero no se usará para procesar los pagos.

Por favor, asegúrate de ingresar con precisión la dirección de email, el número de teléfono móvil o la etiqueta de Zelle del destinatario y asegúrate de que su dirección de email, número de teléfono móvil o etiqueta de Zelle estén actualizados e inscritos por el destinatario en el Servicio, ya que tu obligación de pagar la transferencia no estará excusada por un error en la información que escribas.

También reconoces y aceptas que podemos (a) usar y agregar a cualquier persona o entidad (y su información asociada) con la que hayas hecho transacciones a través del Servicio a tu lista de destinatarios de Zelle; y (b) acceder, usar y agregar a cualquier persona o entidad de tus contactos contenidos en tu dispositivo (sujeto a tu consentimiento) con el propósito de actualizar tu lista de destinatarios de Zelle; verificar su estado de inscripción en Zelle, y mostrar un logotipo de Z (o marcas sustancialmente similares) para cada número de móvil, dirección de email, o etiqueta de Zelle de los contactos inscritos. Puedes agregar, editar o eliminar cualquier destinatario en cualquier momento.

Cómo enviar dinero entre Cuentas de Chase

Para usar el Servicio para enviar dinero entre 2 Cuentas de Chase, tanto el remitente como el destinatario deben mantener una Cuenta de Chase que califique. Sujeto a los límites de transacciones de Zelle, puedes transferir fondos hasta tu saldo disponible más cualquier cantidad en tu cuenta con protección contra sobregiros, si corresponde.

Transferencias entre Cuentas de Chase: Si usas el Servicio para enviar dinero, nos autorizas a retirar fondos de tu Cuenta Desde designada para todas las transferencias de fondos que inicies a través del Servicio y también aceptas tener fondos suficientes en tu Cuenta Desde en la Fecha Envía En para cada transferencia que programes hasta que la transferencia se Complete o Cancele, sujeto al Artículo 7(e). No estaremos obligados a hacer ninguna transferencia que solicites, a menos que haya fondos suficientes disponibles en la Cuenta Desde para cubrir la transferencia. Las transferencias desde Cuentas de Chase serán Financiadas desde tu Cuenta Desde en la fecha de aceptación.

Para las transferencias entre Cuentas de Chase, los fondos normalmente deberían estar disponibles en cuestión de minutos, pero a más tardar el siguiente Día Hábil, en caso de que la transferencia se envíe antes de la Hora de Corte.

Transferencias en el Día Actual entre Cuentas de Chase: Cualquier Instrucción para una transferencia solicitada en el Día Actual que recibamos después de la Hora de Corte o en Días No Hábiles no será una transferencia en el Día Actual y se procesará al siguiente Día Hábil. Si no hay fondos suficientes disponibles para cubrir una transferencia en el Día Actual, la solicitud de transferencia fallará y no volveremos a intentar debitar la cuenta correspondiente.

Transferencias Recurrentes y con Fecha Futura entre Cuentas de Chase: En el caso de las transferencias Recurrentes y con Fecha Futura, si no hay fondos suficientes en la Cuenta Desde en la Fecha Envía En, la transferencia fallará y no volveremos a intentar debitar la cuenta correspondiente.

Cómo enviar dinero entre Cuentas de Chase y Cuentas de Bancos Fuera de la Red

Para usar el Servicio para enviar y recibir dinero entre una Cuenta de Chase y una Cuenta de un Banco Fuera de la Red, las partes deben usar al menos una Cuenta de Chase elegible con nosotros y al menos una Cuenta de un Banco Fuera de la Red. Para enviar dinero desde una Cuenta de Chase, puedes transferir fondos hasta tu saldo disponible más cualquier cantidad en tu cuenta con protección contra sobregiros, según corresponda.

Transferencias entre una Cuenta de Chase y una Cuenta de un Banco Fuera de la Red: Nos autorizas a cobrar a tu Cuenta Desde designada con nosotros todas las transferencias de fondos que inicies a través del Servicio y también aceptas tener fondos suficientes en tu Cuenta Desde en la Fecha Envía En para cubrir cada transferencia que programes y cualquier cargo que pueda estar asociado con dicha transferencia hasta que la transferencia se Complete o Cancele, sujeto al Artículo 7(e). No estaremos obligados a hacer ninguna transferencia que solicites a menos que haya fondos suficientes disponibles (incluyendo cualquier cuenta de protección contra sobregiros disponible que puedas tener) en tu Cuenta Desde para cubrir la transferencia en la Fecha Envía En hasta que la transferencia se Complete o Cancele. Si no hay fondos suficientes disponibles para cubrir una transferencia en la fecha de aceptación, la transferencia fallará y no volveremos a intentar debitar la cuenta correspondiente.

Las Instrucciones para transferencias a una Cuenta de un Banco Fuera de la Red se descontarán de la Cuenta Desde con nosotros después de la aceptación. Las transferencias desde Cuentas de Bancos Fuera de la Red están sujetas a los tiempos de procesamiento de la Cuenta del Banco Fuera de la Red. Las Instrucciones para transferencias desde Cuentas de Bancos Fuera de la Red que recibamos en o antes de la Hora de Corte en un Día Hábil se enviarán a la Cuenta del Banco Fuera de la Red el mismo día para su procesamiento.

Transferencias a un Usuario Fuera de la Red a través de clearXchange.com: Para transferencias de una Cuenta de Chase a una Cuenta de un Banco Fuera de la Red a través del uso de clearXchange.com, la transferencia normalmente debe completarse dentro de 1 a 2 Días Hábiles después del Día Hábil tras la aceptación, sujeto a los tiempos de procesamiento del Banco Fuera de la Red.

Transferencias desde un Usuario Fuera de la Red a través de clearXchange.com: Para transferencias de una Cuenta de un banco fuera de la red a una Cuenta de Chase por medio de clearXchange.com, la transferencia normalmente debería completarse dentro de 4 a 5 Días hábiles después del Día hábil tras la aceptación, sujeto a los tiempos de procesamiento del Banco fuera de la red.

Transferencias hacia o desde las plataformas de Zelle: Para transferencias entre una Cuenta de Chase y una Cuenta de un Banco Fuera de la Red o Cuenta de un Banco de la Red por medio de las plataformas de Zelle, la transferencia normalmente debería completarse dentro de unos minutos, sujeto a los tiempos de procesamiento de la institución financiera de la otra cuenta.

Cómo enviar dinero entre Cuentas de Chase y Cuentas de Bancos de la Red

Para usar el Servicio para enviar y recibir dinero entre una Cuenta de Chase y una Cuenta de un Banco de la Red, las partes deben usar al menos una Cuenta de Chase elegible con nosotros y al menos una Cuenta de un Banco de la Red. El titular de una cuenta con un Banco de la Red puede inscribirse en el servicio de transferencias de persona a persona de la Institución Financiera de la Red que tiene su cuenta y no se requerirá que se inscriba a través del Servicio. Para enviar dinero desde una Cuenta de Chase, puedes transferir fondos hasta tu saldo disponible más cualquier cantidad en tu cuenta con protección contra sobregiros, si corresponde.

Transferencias de una Cuenta de Chase a una Cuenta de un Banco de la Red: Nos autorizas a cobrar a tu Cuenta Desde designada con nosotros todas las transferencias de fondos que inicies a través del Servicio, y también aceptas tener fondos suficientes en tu Cuenta Desde en la Fecha Envía En para cubrir cada transferencia que programes y cualquier cargo que pueda estar asociado con dicha transferencia hasta que la transferencia se Complete o Cancele, sujeto al Artículo 7(e). No estaremos obligados a hacer ninguna transferencia que solicites a menos que haya fondos suficientes disponibles (incluyendo cualquier cuenta de protección contra sobregiros disponible que puedas tener) en tu Cuenta Desde para cubrir la transferencia en la Fecha Envía En hasta que la transferencia se Complete o Cancele.

Si no hay fondos suficientes disponibles para cubrir una transferencia a un Banco de la Red en la fecha de aceptación, la solicitud de transferencia fallará y no volveremos a intentar debitar la cuenta correspondiente.

Las Instrucciones para transferencias a una Cuenta de un Banco de la Red se descontarán de la Cuenta Desde con nosotros una vez que el destinatario o la Institución Financiera de la Red acepten. Por lo general, los fondos estarán disponibles en la Cuenta de un Banco de la Red cuando J.P. Morgan Chase envíe una garantía de pago o una notificación similar a la Institución Financiera de la Red, y dependiendo de la Institución Financiera de la Red y si hay fondos suficientes en tu Cuenta de Chase, eso puede ser en cuestión de minutos o dentro de 2 Días Hábiles después de la aceptación. Una vez que se ha presentado y confirmado tu transferencia, te informaremos cuándo estarán disponibles los fondos para cada transferencia.

Transferencias de una Cuenta de un Banco de la Red a una Cuenta de Chase: Las transferencias de Cuentas de Bancos de la Red a Cuentas de Chase están sujetas a los términos del servicio de transferencias de persona a persona de la Institución Financiera de la Red y pueden demorarse o cancelarse según lo determine la Institución Financiera de la Red a su exclusivo criterio.

Por lo general, los fondos estarán disponibles cuando J.P. Morgan Chase reciba una garantía de pago o una notificación similar de la Institución Financiera de la Red que envía la transferencia, y dependiendo del Banco de la Red, eso puede ser en cuestión de minutos o dentro de los 3 Días Hábiles posteriores a la aceptación, sujeto a los tiempos de procesamiento de la Institución Financiera de la Red. Después de la aceptación, te proporcionaremos información sobre ti cuando los fondos para cada transferencia estén disponibles.

11. Límites de Transferencia

Para proteger tu cuenta, aplicamos un límite diario de envío de dólares a los pagos de Zelle enviados desde tus cuentas de cheques de Chase que califican, incluso si tu saldo disponible es mayor que el límite diario. Sin embargo, podemos permitir transacciones que superen tus límites o reducir temporalmente tus límites sin aviso, por motivos de seguridad. Podemos negarnos a procesar cualquier transacción si supera los límites aplicables o para proteger la seguridad de tu cuenta o el sistema de transferencias.

Las transferencias de Zelle desde tus Cuentas de Chase pueden hacerse por cualquier cantidad desde \$1 hasta el límite aplicable a tu transacción. Los límites son la suma de la combinación de todas tus cuentas de Chase inscritas en el Servicio. Para ayudar a protegerte del fraude y las estafas, Chase determina dinámicamente el límite para cada transacción en el momento en que la configuras basándose en una serie de factores, incluyendo tu destinatario. Cada transacción estará dentro de un límite de niveles que refleje el total agregado que puedes enviar a todos los destinatarios dentro de esos niveles en un día:

Límite diario de \$ por tipo de cuenta	Chase para consumidores	Chase Private Client/Chase Business	Chase Private Bank
Nivel 0	\$500	\$1,000	n/d
Nivel 1	\$2,000	\$5,000	\$5,000
Nivel 2	\$5,000	\$7,500	\$7,500
Nivel 3	\$10,000	\$15,000	\$15,000

Te mostraremos el límite aplicable para tu transacción en la aplicación Chase Mobile o en Chase Online cuando la configures. Para pagos el mismo día, si ya has enviado una transacción a alguien ese día, te mostraremos la cantidad restante de tu límite diario si la envías a otro destinatario dentro del mismo nivel. Los niveles de límite se basan en una serie de factores que no podemos compartir por motivos de seguridad y que pueden cambiar de vez en cuando de acuerdo a nuestro criterio. Actualmente no limitamos la cantidad en dólares que puedes recibir cada día a través de Zelle.

Podemos rechazar una transferencia con Fecha Futura o Recurrente de Zelle en la fecha Envía en si excede el límite de nivel aplicable para la transacción, incluso si tu saldo disponible es mayor que el límite.

12. Transferencias Recurrentes

Las transferencias Recurrentes que sean por la misma cantidad fija cada mes se enviarán de acuerdo con tus Instrucciones y en el mismo día calendario de cada período que designes, o

el Día Hábil anterior si la Fecha Envía En regular cae en un Día Inhábil. A fin de autorizar una transferencia Recurrente, aceptas tener una impresora u otro medio para obtener una copia impresa de tu autorización para tus archivos. Si no tienes una impresora, aceptas continuar autorizando una transferencia Recurrente, transacción por transacción, hasta que tengas los medios para imprimir una copia de tu autorización para tus archivos.

Si deseas cancelar una transferencia Recurrente, puedes cancelar tu transacción por Internet. Si por algún motivo no puedes acceder al Servicio por Internet, también puedes llamar a nuestro servicio de atención al cliente al 877-CHASEPC (877-242-7372) o escribir a nuestro servicio de atención al cliente por Internet a Online Customer Service, P. O. Box 2558, Houston, TX 77252-9968.

13. Términos aplicables a tu uso de las plataformas de Zelle

Las plataformas de Zelle, como la aplicación móvil independiente de Zelle y el sitio web zellepay.com, son plataformas adicionales propiedad de Zelle y controladas por esta. Las plataformas de Zelle no forman parte del Servicio y el Servicio no está disponible en las plataformas de Zelle. Al usar las plataformas de Zelle, se requerirá que aceptes los términos y condiciones de Zelle. J.P. Morgan Chase por el presente rechaza todas y cada una de las responsabilidades, declaraciones y garantías con respecto a las plataformas de Zelle.

14. Cargos de Zelle

No cobramos un cargo por servicio para usar el Servicio. Sin embargo, si procesamos una transferencia de acuerdo con tus Instrucciones que sobregira tu Cuenta de Chase con nosotros, podemos aplicar un cargo o cobrar intereses por dicho sobregiro de acuerdo con los términos de tu contrato de cuenta de depósito. No seremos responsables por no pagar ninguna solicitud de transferencia a menos que se gire contra fondos disponibles acreditados a la Cuenta Desde designada. Serás responsable de pagar cualquier cargo de compañía telefónica o de servicios públicos o cargo por servicio de acceso a Internet que resulten de usar líneas telefónicas o los servicios de acceso a Internet para conectarte al Servicio.

Los siguientes términos adicionales se aplican cuando usas el Servicio para enviar transferencias desde una cuenta de depósito para consumidores. Una cuenta de consumidor es aquella que se usa, principalmente, con fines personales, familiares o domésticos; todas las demás cuentas son cuentas para negocios. Deberías usar tu cuenta de consumidor para enviar o recibir pagos con fines personales, familiares o domésticos, y deberías usar tu cuenta de negocios para enviar o recibir pagos con fines de negocios. Si haces transacciones desde cuentas para negocios inscritas a través del Servicio, por favor, consulta los párrafos que comienzan con "TÉRMINOS ADICIONALES APLICABLES ÚNICAMENTE A SERVICIOS DE TRANSFERENCIAS PARA CUENTAS PARA NEGOCIOS" para ver los términos adicionales aplicables a las transacciones comerciales. Las Cuentas de Bancos de la Red están sujetas a los términos del contrato de la Institución Financiera de la Red.

15. Limitación de Responsabilidad: Exclusión de Garantías

Ni nosotros ni *Zelle* seremos responsables de cualquier error ortográfico o de pulsación de teclas que puedas cometer al usar el Servicio.

ACEPTAS QUE NI NOSOTROS NI ZELLE, SINO TÚ ERES RESPONSABLE DE RESOLVER CUALQUIER PAGO U OTRAS DISPUTAS QUE TENGAS CON OTRO USUARIO AL QUE LE ENVÍES DINERO O DEL QUE RECIBAS O SOLICITES DINERO, USANDO EL SERVICIO.

EXCEPTO LO ESPECÍFICAMENTE ESTABLECIDO EN ESTE DOCUMENTO O DONDE LA LEY REQUIERA UN ESTÁNDAR DIFERENTE, NOSOTROS, ZELLE, LOS BANCOS DE LA RED Y NUESTROS RESPECTIVOS FUNCIONARIOS, DIRECTORES, AGENTES Y EMPLEADOS NO SOMOS NI SEREMOS RESPONSABLES POR NINGUNA PÉRDIDA, DAÑO O LESIÓN NI POR NINGÚN DAÑO DIRECTO, INDIRECTO, ESPECIAL, INCIDENTAL, PUNITIVO O EMERGENTE, INCLUIDO EL LUCRO CESANTE, A RAÍZ O EN RELACIÓN CON EL SISTEMA, EQUIPO, NAVEGADOR Y/O SU INSTALACIÓN O MANTENIMIENTO, EL ACCESO O EL USO DEL SERVICIO, FALLOS DE LOS EQUIPOS ELECTRÓNICOS O MECÁNICOS, DE INTERNET, DEL SISTEMA O DE LAS LÍNEAS DE COMUNICACIÓN; PROBLEMAS TELEFÓNICOS U OTROS PROBLEMAS DE INTERCONEXIÓN; FALLAS, ERRORES, PROBLEMAS DE CONFIGURACIÓN O INCOMPATIBILIDAD DEL HARDWARE, DEL SOFTWARE, DE INTERNET O DEL SISTEMA; FALLOS O LA NO DISPONIBILIDAD DE ACCESO A INTERNET; PROBLEMAS CON PROVEEDORES DE SERVICIOS DE INTERNET; PROBLEMAS O DEMORAS CON REDES DE COMUNICACIÓN O INSTALACIONES INFORMÁTICAS DE INTERMEDIARIOS; PROBLEMAS CON INSTALACIONES DE TRANSMISIÓN DE DATOS; O CUALQUIER OTRO PROBLEMA QUE EXPERIMENTES DEBIDO A CAUSAS QUE ESTÉN FUERA DE NUESTRO CONTROL. CON EXCEPCIÓN DE LO EXPRESAMENTE ESTIPULADO EN CONTRARIO EN CUALQUIER CONTRATO APLICABLE, TÚ COMPRENDES Y ACEPTAS QUE TU USO DEL SERVICIO ES A TU PROPIO RIESGO Y QUE EL SERVICIO Y TODA LA INFORMACIÓN, LOS PRODUCTOS Y DEMÁS CONTENIDO (INCLUIDA LA INFORMACIÓN, LOS PRODUCTOS Y EL CONTENIDO DE TERCEROS) INCLUIDOS EN LOS SITIOS O QUE SON ACCESIBLES DESDE ESTOS SE OFRECEN "TAL CUAL", "DONDE ESTÉN" Y "DONDE ESTÉN DISPONIBLES", Y ESTÁN SUJETOS A CAMBIOS EN CUALQUIER MOMENTO SIN AVISO. RECONOCES QUE NOSOTROS Y ZELLE NO GARANTIZAMOS QUE EL SERVICIO SERÁ ININTERRUMPIDO, OPORTUNO, INVULNERABLE A ATAQUES CIBERNÉTICOS, SEGURO O LIBRE DE ERRORES, O QUE LOS DEFECTOS SE CORREGIRÁN A MENOS QUE SE INDIQUE LO CONTRARIO EN EL SITIO O EN CUALQUIER CONTRATO APLICABLE. EN LA MAYOR MEDIDA PERMITIDA POR LA LEY, RECHAZAMOS TODAS LAS DECLARACIONES, GARANTÍAS Y CONDICIONES DE CUALQUIER TIPO (EXPRESAS, IMPLÍCITAS, LEGALES O DE OTRO TIPO, INCLUYENDO, ENTRE OTRAS, LAS GARANTÍAS DE COMERCIALIZACIÓN E IDONEIDAD PARA UN PROPÓSITO PARTICULAR, TÍTULO Y LA NO INFRACCIÓN DE DERECHOS DE PROPIEDAD) CON RESPECTO AL SERVICIO Y TODA LA INFORMACIÓN, PRODUCTOS Y DEMÁS CONTENIDO (INCLUYENDO INFORMACIÓN, PRODUCTOS Y CONTENIDO DE TERCEROS) INCLUIDOS EN LOS SITIOS O ACCESIBLES DESDE ELLOS. ESTOS DESCARGOS DE RESPONSABILIDAD NO IMPLICAN NINGUNA LICENCIA PARA TI.

16. Arbitraje Vinculante

Además de la sección "Disputas y Arbitraje" en los Términos y Condiciones Generales al

comienzo de este documento, reconoces y aceptas que para cualquier reclamación o disputa que hagas contra Zelle® y Early Warning Services, LLC, Zelle® y Early Warning Services, LLC tienen derecho a hacer cumplir esta disposición de arbitraje en tu contra.

17. Terminación

También nos reservamos el derecho de cancelar o suspender nuestra participación en la red de clearXchange o Zelle o con una institución financiera en particular en cualquier momento.

Para Cuentas de Consumidor, por favor, consulta tu contrato de cuenta de depósito para información importante sobre tus derechos y obligaciones con respecto a la responsabilidad por actividad en tu cuenta. Los siguientes términos adicionales se aplican cuando usas el Servicio para enviar transferencias desde una Cuenta de Consumidor registrada a través del Servicio. Debes usar tu

Cuenta de Consumidor para enviar o recibir pagos con fines personales, familiares o domésticos, y debes usar tu Cuenta para Negocios para enviar o recibir pagos con fines comerciales. Si haces transacciones desde Cuentas para Negocios registradas a través del Servicio, por favor, consulta los párrafos que comienzan con "TÉRMINOS ADICIONALES APLICABLES ÚNICAMENTE A SERVICIOS DE TRANSFERENCIAS PARA CUENTAS PARA NEGOCIOS" para ver los términos adicionales aplicables a las transacciones de negocios. Las Cuentas de Bancos de la Red están sujetas a los términos del contrato del Banco de la Red.

18. Sin protección para compras

Ni nosotros ni Zelle ofrecemos un programa de protección para compras de productos o servicios (por ejemplo, cobertura por reclamaciones de no recepción, daños o "no lo recibí como se describe" relacionadas con la compra de dichos productos o servicios). El Servicio no está destinado a la compra de productos de comercios, locales de venta al público o similares, incluyendo en o a través de medios sociales o mercados o aplicaciones de mensajes por Internet o medios sociales.

19. TÉRMINOS ADICIONALES APLICABLES SOLO AL SERVICIO PARA CUENTAS PARA NEGOCIOS

Responsabilidad de Zelle por Transferencias No Autorizadas para Cuentas de Depósito para Negocios de Chase Únicamente

Eres responsable de todas las transferencias autorizadas usando tu Contraseña para acceder al Servicio de Zelle. Si permites que otras personas usen el Servicio o tu Contraseña, eres responsable de todas las transacciones que estas autoricen.

No tendremos responsabilidad alguna ante ti por cualquier error o pérdida que sufras al utilizar el Servicio, salvo cuando no tengamos el cuidado normal al procesar alguna transacción. Tampoco seremos responsables por dejar de prestar cualquier servicio en el

caso de que la cuenta involucrada ya no esté vinculada con el Servicio. En todo caso, nuestra responsabilidad estará limitada a la suma de cualquier cantidad de fondos indebidamente transferidos desde tu Cuenta Desde menos cualquier cantidad que se habría perdido aun ejerciendo el cuidado normal.

Independientemente de que tú o nosotros ejerzamos o no el cuidado correspondiente, el hecho de no informarnos de cualquier error o transferencia no autorizada desde alguna de tus Cuentas de Chase dentro de los 30 días desde que te proporcionemos o pongamos a tu disposición un estado de cuenta bancario donde aparezca dicho error o transferencia no autorizada nos liberará de toda responsabilidad por las pérdidas sufridas después del vencimiento de dicho plazo de 30 días y, en adelante, no podrás realizar dicha reclamación ni disputar dicho error.

Errores y Preguntas sobre los Servicios para Cuentas de Depósito para Negocios de Chase Únicamente

Para las Cuentas para Negocios, nuestra práctica es seguir los procedimientos descritos anteriormente titulado "Errores y Preguntas sobre el Servicio: Para Transferencias desde Cuentas de Depósito para Consumidores", pero no estamos legalmente obligados a hacerlo.

Términos Misceláneos de Cuentas para Negocios

No puedes enviar ni recibir pagos a o de un usuario de la aplicación móvil de Zelle que esté inscrito con una tarjeta de débito. Las Cuentas para Negocios de Chase que usan Zelle solo pueden hacer transacciones con consumidores y otros negocios que estén inscritos con Zelle a través de una Institución Financiera de la Red. Además, debes usar tu Cuenta para Negocios para enviar o recibir pagos con fines comerciales, y debes usar tu Cuenta de Consumidor para enviar o recibir pagos con fines personales, familiares o domésticos.

20. Definiciones

- **"Acepta" o "aceptación"** se refiere al consentimiento del destinatario para recibir los fondos o las transferencias, que podrían proporcionarse de diversas maneras, incluyendo por parte del destinatario, por cXc o Zelle en el caso de ciertas Cuentas Bancarias Fuera de la Red, o por la institución financiera que tenga esa cuenta en nombre del destinatario, ya sea manualmente o a través de un proceso automatizado. Para aquellas instituciones financieras que aceptan pagos en nombre de sus titulares de cuenta, incluyendo nosotros, la fecha de aceptación usada en este Contrato normalmente tiene el mismo significado que la Fecha Envía En.
- **"Cuenta de Chase"** se refiere a una cuenta de cheques con nosotros u otra cuenta o Tarjeta de J.P. Morgan Chase que califique, según lo determinemos de vez en cuando, registrada para el Servicio.
- **"clearXchange" o "cXc"** se refiere a una compañía y red de pagos digitales que maneja transferencias electrónicas de dinero usando direcciones de email y números de teléfono móvil.
- **"plataforma clearXchange"** se refiere al sitio web, clearXchange.com, operado y

puesto a disposición por cXc a su exclusivo criterio, únicamente para aquellos Usuarios que realicen operaciones bancarias con un Banco Fuera de la Red.

- **"Se completó"** se refiere a que los fondos se han procesado correctamente y tanto la Cuenta Hacia como las Cuentas Desde se han actualizado. No necesariamente significa que los fondos se hayan recibido en la Cuenta Hacia.
- **"En Proceso"** se refiere a los fondos solicitados para transferencia que están en tránsito, pero que todavía no se han acreditado a la Cuenta Hacia.
- **"Banco Fuera de la Red"** se refiere a cualquier institución financiera que no participa en la red de pagos digitales de clearXchange o Zelle.
- **"Cuenta de un Banco Fuera de la Red"** se refiere a una cuenta de depósito en un Banco Fuera de la Red y registrada para el servicio de pago de persona a persona fuera de la red de clearXchange o Zelle.
- **"Banco de la Red" e "Institución Financiera de la Red"** se refieren a una institución financiera que participa de vez en cuando en la red de pagos digitales de clearXchange o Zelle, que no sea J.P. Morgan Chase.
- **"Cuenta de un Banco de la Red"** se refiere a una cuenta registrada en el servicio de transferencias de persona a persona de un Banco de la Red o Institución Financiera de la Red.
- **"Recurrente"** se refiere a un pago o transferencia recurrente automático a la misma Cuenta Hacia, por la misma cantidad que puedes autorizar para su transmisión.
- **"Fecha Envía En"** se refiere a la fecha que seleccionas, que nos indicará que empezamos el proceso de entrega y notifiquemos al destinatario del pago. NOTA: La fecha en que entregaremos los fondos al destinatario puede variar según los fondos disponibles, el Día Hábil en el que cae, la aceptación de la transferencia o el estado de registro del destinatario en el Servicio o el servicio de transferencia de persona a persona de un Banco de la Red, Zelle o cXc, y puede ser en la fecha de las Instrucciones del remitente o después de esta.
- **"Zelle" o "Zelle®"** se refiere a un servicio de Early Warning Services, una red y compañía de pagos digitales. No proporciona servicios de cuentas de depósito ni otros servicios financieros. Zelle no transfiere ni mueve dinero. Los usuarios no pueden establecer una cuenta financiera con Zelle de ningún tipo. Todo el dinero será transmitido por nosotros o un Banco de la Red.
- **"Plataformas de Zelle"** se refiere al sitio web, zellepay.com, y/o a la aplicación móvil de Zelle operada y puesta a disposición por Zelle para ciertos Usuarios, según lo determine Zelle de vez en cuando, incluyendo aquellos que realicen operaciones bancarias con un Banco Fuera de la Red.

VIGENTE A PARTIR DEL 12 DE JULIO DE 2025, el Artículo 8 de este Contrato – *Credenciales de inicio de sesión* y demás información confidencial – se ha actualizado para que incluya lo siguiente:

También podemos requerir métodos específicos de verificación de identidad para abrir o hacer transacciones en tus cuentas para ayudar a mantener tus cuentas seguras y ayudar a prevenir el robo de identidad.